JOSE FUENTES MARES

JUAREZ Y LA INTERVENCION



EDITORIAL JUS, S. A. MEXICO, 1962

PRIMERA EDICION

Diciembre de 1962.—3,000 ejemplares en chebuco
y 175, numerados, en saxonny.

EDITORIAL JUS, S. A.
Plaza de Abasolo 14,
Colonia Guerrero,
México 3, D. F.

UNAS PALABRAS DEL AUTOR

Este libro aprovecha diversas fuentes documentales, entre otras los "Archives du Ministère des Affaires Etrangères", cuyo fondo mexicano adquirió reciente y felizmente, en micropelícula, El Colegio de México.

Aquí consultamos asimismo las copias de los despachos diplomáticos de la Legación de España en México, cuya publicación, que se inició hace tiempo por cuenta del mismo Colegio, se encuentra desgraciadamente interrumpida.

En la Biblioteca del Congreso, en Washington, mi esposa y yo trabajamos en los Confederate States of America Papers, así como en los Pickett Papers, dos fuentes importantes para el conocimiento de las relaciones de esos Estados con el Gobierno mexicano durante la Guerra de Secesión. Y, aunque en menor escala esta vez, acudimos también en Washington a los Archivos Nacionales, la fuente imprescindible.

Al permitir nuestro trabajo sobre los documentos del Archivo francés, Daniel Cosío Villegas, presidente del Colegio de México, ha dado muestras de generosidad nada frecuente. Debo mencionar igualmente a Lilia Díaz, cuya callada labor en el Colegio de México, al transcribir de la micropelícula el enorme material del Archivo francés, facilitó su aprovechamiento en este libro.

Para Luis Muro, también del Colegio de México, y para Jorge Ulibarri, de los Archivos Nacionales de Washington, dejo aquí constancia de mi agradecimiento.

Y no olvido a Margarita Zubiate, mi secretaria, de quien no escuché una protesta en casi dos años, durante los cuales escribió cinco veces el original, con adiciones y correcciones, de mi mano, que pudieron ser dolores de cabeza para un paleógrafo experimentado.

J. F. M.

Chihuahua, Otoño de 1962.

A Daniel Cosío Villegas,
generoso maestro.

Capítulo Primero

TORMENTA SOBRE MEXICO

"En la situación en que se encuentran, creo capaces de todo a los hombres de este gobierno para procurarse, a cualquier precio, los recursos de que carece la administración".

SALIGNY a Thouvenel, 17 de julio de 1861.

1. El Regreso

¡Mueran los cangrejos!... ¡Viva Juárez!... ¡Que viva!... ¡Que viva González Ortega!... ¡Viva México!... ¡Vivaaa!...

Era una ligera mañana de enero, y la multitud agitaba pañuelos y banderines al paso de los vencedores. Años atrás hizo eso mismo con Antonio de Padua Severino López de Santa Anna, y ayer apenas con Márquez y Miramón, mas esta vez eran otros los personajes. Once días antes González Ortega al frente del ejército de la Reforma; hoy Benito Juárez en su carroza negra, seguro y taciturno, como figura de Santiago indio arrancado de un retablo.

El populacho dejó sin papel de china portones y pulquerías. Don Benito, solemne, saludaba sin sonrisas. Banderas y sarapes, y sombreros de palma. Gritos, campanas al viento. Cohetes voladores, con esa pasión tan mexicana por los bengalas que aventuran por la noche, en busca de los magos negros que guardan el camino de las estrellas. En Tacubaya y en Plateros, en Vergara y la Ribera de San Cosme, la "gente de orden" condenaba los postigos, y se recogía en el último rincón de sus casonas. Lentamente avanzaba el carruaje negro. Ya estaba allí, vencedor y vengador, el hombre de Guelatao.

Parecía el fin del dramático conflicto entre los mexicanos defensores y los atacantes; entre los conservadores, con el apoyo mayoritario de la población inerte, y los liberales, con el respaldo minoritario de la población activa. El resto de la historia política de México, hasta hoy, mantendrá el sistema de la minoría activa que se impone sobre la mayoría inerte. Peculiar democracia de grupo, en la que el pueblo es objeto de dominio por parte de los

jerarcas entre quienes funciona tan extraña "oligarquía democrática". Con excepciones por supuesto: el último gobierno de Juárez, y la década que siguió a 1910, en las que el pueblo pareció volver de su letargo e imponerse, en una especie de accidente sangriento, para volver poco después al viejo cauce de su historia.

No era fácil introducir orden en el país, después de cincuenta años de lucha permanente. Cierto que Miramón había logrado embarcar para La Habana a raíz de Calpulalpan, pero además del constante amago de Márquez, todavía al frente de cuantiosos remanentes del ejército vencido, infinidad de segundones continuaban en pie de lucha en los campos del Interior, y aun amagaban los aledaños de la capital. En las grandes ciudades, y en las pequeñas, el enemigo estaba oculto en cada casa y cada cuartel; en los campos, soldados dispersos que un día trocaron el arado por el fusil, y que ahora vivían a costa de viajeros y hacendados en vez de regresar a las besanas, que tantas penas deparan, y tan escaso rendimiento. Mas la prueba de fuego había pasado; el terrible trance veracruzano templó el ánimo de la minoría reformista, y la obligó, tal vez contra sus principios, a creer en los milagros. Algo más de un año antes, apenas, Miramón habíales arrebatado en la Estancia de las Vacas la última esperanza razonable, y ahora, en un vuelco impresionante, se encontraban instalados en la Capital, fugitivo el "Joven Macabeo", liquidada en lo fundamental la guerra de Tres Años.

Mucho más que con armas la Reforma se hizo con leyes y decretos, con normas que creaban situaciones de hecho más importantes que las de derecho. Así había sido en los días batalladores de Veracruz, y así tendría que ser por algún tiempo todavía. Cuando Juárez se instaló en la ciudad de México, y prometió amnistía "tan amplia como la sana política creyera aconsejarla", aunque sin renunciar a sus derechos contra los autores de crímenes "cuya impunidad sería una falta gravísima",[1-2] ya Ocampo, La Llave y Emparan habían justificado la desconfianza de la gente, al decir de Saligny, "con multitud de actos en que lo absurdo se igualaba con lo odioso y lo arbitrario".[3]

Los actos que tamaña indignación despertaban en el Ministro francés eran los decretos del día 3, que acordaban el cese del personal que sirvió al gobierno conservador; la declaración de nulidad de los contratos, nombramientos o concesiones efectuados por aquel gobierno a partir del 17 de diciembre de 1857, y la de hacer pagar al clero, con los bienes que aún le quedaban, "los perjuicios ocasionados al país por la última guerra";[4] el del día 5, que prohibía el paso del Viático, por las calles, con las solemnidades acostumbradas; y el del 12, que ordenaba la salida del país a los señores Clementi, Pacheco, Neri del Barrio y Pástor, Nuncio Apostólico y ministros de España, Guatemala y el Ecuador, respectivamente. Cinco días más tarde, la policía notificaba a don Lázaro de la Garza y Ballesteros, Arzobispo de México, que en el curso de las setenta y dos horas inmediatas debía abandonar el país. Aviso parecido recibieron, en el curso del día, los Obispos de Nuevo León, Michoacán, San Luis y Oaxaca.

Se iniciaba, moderadamente todavía, el semestre del terror que llegará a su apogeo en junio, con los asesinatos de Ocampo y Leandro Valle. Veinticuatro horas después de la llegada de Juárez a la Capital —informaba Saligny—, él y sus amigos "habían encontrado la manera de cometer más excesos y locuras que las necesarias para aniquilar diez gobiernos más sólidos que el suyo".[5] Era, según el Ministro de Francia, una tentativa insensata para instaurar en México "una especie de terror en pequeño".[6] Tan en pequeño que a los diputados de la oposición pareció en extremo "legalista" para merecer ese nombre audaz. Ellos, agrupados en clubes, exigían más terror, y notificaron ese acuerdo a Juárez, mas como la respuesta del Presidente parecióles insatisfactoria, propusieron su enjuiciamiento por violaciones a la Constitución, medida que se aplazó gracias a la oportuna intervención de Leandro Valle.[7] Altamirano, en el Congreso, era el campeón de los exaltados: "cuando se esperaba justicia seca y dura —dirá poco después—, el gobierno desterró a los obispos en vez de ahorcarlos, como lo merecían esos apóstoles de la iniquidad".[8] Y unos días después: "que la horca no

jerarcas entre quienes funciona tan extraña "oligarquía democrática". Con excepciones por supuesto: el último gobierno de Juárez y la década que siguió a 1910, en las que el pueblo pareció volver de su letargo e imponerse, en una especie de accidente sangriento, para volver poco después al viejo cauce de su historia.

No era fácil introducir orden en el país, después de cincuenta años de lucha permanente. Cierto que Miramón había logrado embarcar para La Habana a raíz de Calpulalpan, pero además del constante amago de Márquez, todavía al frente de cuantiosos remanentes del ejército vencido, infinidad de segundones continuaban en pie de lucha en los campos del Interior, y aun amagaban los aledaños de la capital. En las grandes ciudades, y en las pequeñas, el enemigo estaba oculto en cada casa y cada cuartel; en los campos, soldados dispersos que un día trocaron el arado por el fusil, y que ahora vivían a costa de viajeros y hacendados en vez de regresar a las besanas, que tantas penas deparan, y tan escaso rendimiento. Mas la prueba de fuego había pasado; el terrible trance veracruzano templó el ánimo de la minoría reformista, y la obligó, tal vez contra sus principios, a creer en los milagros. Algo más de un año antes, apenas, Miramón habíales arrebatado en la Estancia de las Vacas la última esperanza razonable, y ahora, en un vuelco impresionante, se encontraban instalados en la Capital, fugitivo el "Joven Macabeo", liquidada en lo fundamental la guerra de Tres Años.

Mucho más que con armas la Reforma se hizo con leyes y decretos, con normas que creaban situaciones de hecho más importantes que las de derecho. Así había sido en los días batalladores de Veracruz, y así tendría que ser por algún tiempo todavía. Cuando Juárez se instaló en la ciudad de México, y prometió amnistía "tan amplia como la sana política creyera aconsejarla", aunque sin renunciar a sus derechos contra los autores de crímenes "cuya impunidad sería una falta gravísima",[1-2] ya Ocampo, La Llave y Emparan habían justificado la desconfianza de la gente, al decir de Saligny, "con multitud de actos en que lo absurdo se igualaba con lo odioso y lo arbitrario".[3]

Los actos que tamaña indignación despertaban en el Ministro francés eran los decretos del día 3, que acordaban el cese del personal que sirvió al gobierno conservador; la declaración de nulidad de los contratos, nombramientos o concesiones efectuados por aquel gobierno a partir del 17 diciembre de 1857, y la de hacer pagar al clero, con los bienes que aún le quedaban, "los perjuicios ocasionados al país por la última guerra";[4] el del día 5, que prohibía el paso del Viático, por las calles, con las solemnidades acostumbradas; y el del 12, que ordenaba la salida del país a los señores Clementi, Pacheco, Neri del Barrio y Pástor, Nuncio Apostólico y ministros de España, Guatemala y el Ecuador, respectivamente. Cinco días más tarde, la policía notificaba a don Lázaro de la Garza y Ballesteros, Arzobispo de México, que en el curso de las setenta y dos horas inmediatas debía abandonar el país. Aviso parecido recibieron, en el curso del día, los Obispos de Nuevo León, Michoacán, San Luis y Oaxaca.

Se iniciaba, moderadamente todavía, el semestre del terror que llegará a su apogeo en junio, con los asesinatos de Ocampo y Leandro Valle. Veinticuatro horas después de la llegada de Juárez a la Capital —informaba Saligny—, él y sus amigos "habían encontrado la manera de cometer más excesos y locuras que las necesarias para aniquilar diez gobiernos más sólidos que el suyo".[5] Era, según el Ministro de Francia, una tentativa insensata para instaurar en México "una especie de terror en pequeño".[6] Tan en pequeño que a los diputados de la oposición pareció en extremo "legalista" para merecer ese nombre audaz. Ellos, agrupados en clubes, exigían más terror, y notificaron ese acuerdo a Juárez, mas como la respuesta del Presidente parecióles insatisfactoria, propusieron su enjuiciamiento por violaciones a la Constitución, medida que se aplazó gracias a la oportuna intervención de Leandro Valle.[7] Altamirano, en el Congreso, era el campeón de los exaltados: "cuando se esperaba justicia seca y dura —dirá poco después—, el gobierno desterró a los obispos en vez de ahorcarlos, como lo merecían esos apóstoles de la iniquidad".[8] Y unos días después: "que la horca no

sea el privilegio del homicida o del ladrón de camino real; que la cuchilla de la ley hiera también las cabezas altas, porque los criminales más monstruosos, y los enemigos más feroces del pueblo, son los que se elevan a las regiones del poder para hacer el mal".[9]

Por grave que fuera el empeño de Altamirano, vocero de los clubes, por ahorcar a medio mundo, no era eso lo peor sin embargo. Más mala era la pervivencia de los dos problemas de siempre: el económico en primer lugar, y luego el que nacía del aspirantismo político. Estéril al fin resultó la venta de los bienes del clero, ya que las sumas que se recaudaron, exiguas en proporción a los bienes nacionalizados, desaparecieron sin ventajas apreciables. Según la *Memoria* que don Manuel Payno publicó al siguiente año, de los veinticinco millones a que conservadoramente se hacía ascender el valor de dichos bienes, el gobierno obtuvo sólo el miserable rendimiento de seis, ineficaces, por supuesto, para resolver problemas de fondo. Se vendieron más de dos mil fincas rústicas y urbanas de la Iglesia, y se consumó así la revolución política de la Reforma, pero la crisis económica que gravitaba cada vez más sobre el país desde los días de la Independencia, y que debió aliviarse con recursos tan abundantes, no mejoró un momento, e hizo peligrar finalmente las metas de la revolución política.

"Acabamos de presenciar, en el espacio de cuatro meses, la más loca dilapidación que jamás se haya visto", escribía el Ministro de Francia, suponiendo, juiciosamente, que con el producto de los bienes nacionalizados habrían podido sanearse las finanzas públicas de no ser porque los autores de las Leyes de Reforma tenían en mente, "más que beneficiar al país con esos bienes, destruir, sin esperanza de retorno, una inmensa fortuna".[10] No sólo era el francés sino muchos mexicanos los que razonaban de ese modo, e incluso uno bien distinguido, Altamirano, puntualizaba la situación con su honradez habitual: "Se está llamando Reforma a lo que no es sino destrucción. Destrucción de edificios monacales, destrucción de capitales del clero".[11] Claro que al fin admiraba a los que hacían de la Reforma una empresa demoledora: "Yo canonizo a los

que han arrebatado los bienes del clero, porque al menos juegan su cabeza por la libertad".[12]

Todo prueba que, para los hombres de la Reforma, la nacionalización de los bienes de la Iglesia tenía un sentido eminentemente *político*, actitud razonable de encontrarse el país en circunstancias *económicas* menos desesperadas. En aquellas condiciones, en cambio, cuando la grave situación económica anunciaba todo género de males, no era prudente descuidar los efectos de la nacionalización, en ese campo, para considerar sólo la cuestión política, y "canonizar" a los que se jugaron la cabeza en el nombre de la libertad. Que no se daba a los problemas económicos la importancia que merecían resulta de varios hechos, y particularmente de los poco afortunados nombramientos para el Ministerio correspondiente. Es cierto que, muerto Miguel Lerdo, no abundaban los economistas disponibles, pero también lo es que ninguna designación pudo ser menos afortunada que la de don Guillermo Prieto, "poeta mediocre y de reputación equívoca",[13] carente aun de nociones rudimentarias para desempeñar el cargo de Ministro de Hacienda. Prieto renunció unas semanas después, forzado por el cúmulo de problemas que no alcanzaba a comprender y menos a resolver, dejando como única nota de su gestión la circular que el 18 de marzo dirigió a los gobernadores, exhibiendo un déficit mensual de cuatrocientos mil pesos.[14] Las desastrosas condiciones hacendarias anunciaban, entre otros males, el decreto de suspensión de pagos del 17 de julio, y con él la intervención europea. ¡Con qué cerrada lógica se desenvolvían los acontecimientos!

El aspirantismo político, por otra parte, coronaba el desquiciamiento económico. En épocas revueltas, ninguna plaga más temible que la de vencedores con sable al cinto, como este Jesús González Ortega, que tan caro haría pagar a Juárez las mieles de Calpulalpan. Se requieren años de paz, y una vieja cultura cívica, para que dos prohombres —el uno militar y el otro civil— puedan coexistir sin colisiones. Desde la derrota de Miramón en Silao, el 8 de agosto de 1860, se aseguraba que Juárez no era verdadero

dueño de la situación, sino Ortega y Zaragoza, los vencedores, que intervenían decisivamente en las cuestiones políticas,[15] pero en todo caso es obvio que, después de Calpulalpan, la figura de Juárez cedía ante la del vencedor del Macabeo.

Y no terminaban aquí las penas del Presidente, cuyos planes peligraban también por el lado civil. Era notorio, a la vez, tanto que él se proponía continuar en la Presidencia como que la figura de Miguel Lerdo aparecía como peligroso obstáculo en el camino de sus deseos. El famoso veracruzano, pilar de la Reforma e ídolo indudable de los extremistas, representaba más que una amenaza para las ambiciones de don Benito. En ese momento por ejemplo, próximas las elecciones para la Presidencia de la República, González Ortega y Miguel Lerdo apuntaban como candidatos dominantes, y pocos se habrían atrevido a aventurar una cuartilla por la candidatura de Juárez. Pero el futuro Benemérito tenía pacto con el demonio o se encontraba entre los elegidos del Señor, porque el tifo se encargó de eliminar el riesgo de Miguel Lerdo, al mediar el mes de marzo, y para colmo pocos días después murió Gutiérrez Zamora. Por lo pronto se desembarazaba Juárez de uno de sus más peligrosos rivales, tal vez del más peligroso, ya que no por su uniforme sí por su talento, influencia, y desmedidas ambiciones.[16]

La situación continental, por otra parte, distaba de favorecer los intereses domésticos. En abril volvió la isla de Santo Domingo a la dependencia de España, y el 12 de ese mes, al caer el Fuerte Sumter en manos del general Beauregard, se iniciaba formalmente la guerra civil en los Estados Unidos. Con el propósito de aliviar la tensión europea, instruyó Juárez a don Juan Antonio de la Fuente para que, en París y Madrid, ajustara los arreglos y convenios del caso. Pero no era fácil ya frenar los acontecimientos. El 30 de marzo, en Londres, Charles Lennox Wyke recibía los pliegos para su misión en México. Debía mantenerse neutral en la lucha de los partidos mexicanos, pero también gestionar la pronta satisfacción de las reclamaciones inglesas, tanto de las reconocidas previamente

en virtud de Tratados o Convenciones como de las aún pendientes, tales como la devolución de las sumas que tomó Degollado de la conducta de Laguna Seca, y las que Miramón "robó" —expresión de Wyke— de la Legación británica en México.[17]

Ciertamente se le advertía que, en materia de política interior, su ingerencia no debía ir más allá que "dar consejos sobre tolerancia de cultos, con el objeto de fomentar la inmigración", pero en cuanto el hombre llegó a México se adhirió abiertamente a la idea intervencionista, que flotaba en el ambiente. Unos días antes de que Mr. Wyke llegara, escribió a Londres el Encargado de Negocios: "Por los precedentes detalles comprenderá V. S., a primera vista, la situación precaria de México, y que son inevitables su desmembración, y la bancarrota nacional, si no hay alguna intervención extranjera".[18] Y luego Mr. Wyke, recién instalado:

> "Se han disipado veintisiete millones de pesos de la Iglesia, y el Gobierno, que no tiene ahora un centavo en caja, está procurando contratar un empréstito de un millón de pesos para cubrir los gastos corrientes.
>
> El Partido de la Iglesia, aunque batido, no está sometido todavía, y muchos de sus jefes están a seis leguas de la Capital, a la cabeza de las fuerzas que varían de cuatro a seis mil hombres. Uno de esos jefes es el famoso Márquez, que ha derrotado últimamente muchos cuerpos de tropas que el Gobierno mandó contra él.
>
> Las facciones combatientes luchan para apoderarse del mando, a fin de satisfacer su codicia o su venganza; entretanto el país se hunde más y más cada día, mientras la población se ha embrutecido y degradado hasta un punto que causa horror el contemplar... Tal es el estado actual de los negocios de México; V. S. comprenderá que hay pocas esperanzas de obtener justicia de semejante pueblo, *excepto empleando la fuerza, para exigir con ella lo que la persuasión o las amenazas no han podido conseguir hasta ahora*".[19]

Si ese era el punto de vista de los ingleses, cabe suponer cómo andaría el de M. de Saligny. Al sugerirse en los periódicos, "como cosa muy sencilla y natural", la idea de suspender el pago de las convenciones extranjeras, el diplomático francés visitó a Zarco, Ministro de Relaciones, quien le aseguró que mientras él formara

parte del gabinete se opondría inclusive a que la medida fuera sometida a discusión. Saligny quedó tranquilo al parecer. "La prensa —informó a su gobierno— se entrega a rienda suelta a las lucubraciones más increíbles y más grotescas, en busca del medio para restablecer las finanzas y salvar al país".[20] Pero mientras el 9 de mayo se instalaba el Congreso constitucional, disuelto "la funesta noche del 17 de diciembre de 1857", según dijo Juárez en esa ocasión, gavillas conservadoras atacaban a Querétaro y San Juan del Río, y Zuloaga y Vicario se apoderaban de Cuernavaca. Otras guerrillas combatían en Tlalnepantla y en el Monte de las Cruces. Junto a la ciudad de México renacía la guerra de Reforma, más feroz que la del 57 al 60, en que la permanencia de dos ejércitos regulares proporcionaba cierta garantía de humanidad y disciplina. Hoy la guerrilla, encendida por docenas de pequeños dioses de la guerra, mantenía el país al borde de la descomposición definitiva. Al principiar junio fue asesinado Ocampo, y poco después caían Degollado y Leandro Valle, fracasados en su empeño de vengarlo. Faltaba dinero. En la Tesorería no había un solo peso para pagar a los soldados destinados a la campaña contra Márquez, Mejía, Vicario, Buitrón...

No quedaba más arbitrio que volver a las andadas, a las viejas andadas de los préstamos forzosos. El 4 de junio se impuso un empréstito de un millón de pesos, pero el gobierno fracasó en los medios de cobrarlo, y las tropas continuaron acuarteladas. En el último extremo de la desesperación se mandaron ocupar los cuarenta mil pesos de la Convención Penaud, con la oferta de devolverlos en ocho días. Proliferaban las bandas en los campos, y los ladrones en las ciudades. "Pese a sus poderes dictatoriales —escribió el Ministro de Francia—, el gobierno de Juárez, sin dinero, sin crédito, sin prestigio, está reducido a la impotencia".[21]

En tan aflictivas circunstancias, el 15 de junio, Juárez rindió nuevamente su protesta como Presidente de la República. Ciertamente colmaba sus ambiciones, aunque no sin una dosis de amargura que le hacía apurar Jesús González Ortega, electo Presidente de la Suprema Corte de Justicia, por votación popular, de acuerdo con el sistema establecido por la Constitución de 1857. Para columbrar los riesgos que don Benito corría, bastaba recordar lo dispuesto por el artículo 79 de ese Código: "En las faltas temporales del presidente de la República, y en las absolutas mientras se presenta el nuevamente electo, entrará a ejercer el poder el presidente de la Suprema Corte de Justicia". La presidencia de la Corte era nada menos que la antesala de la presidencia de la República, mayormente en un medio político inestable, como el mexicano, donde las faltas "temporales" del depositario del poder Ejecutivo, y aun las "absolutas", podían forzarse discrecionalmente, sobre todo si en el Presidente de la Corte coincidía la condición de general del ejército, vencedor de Calpulalpan, y futuro héroe de Jalatlaco.

Bajo signos nada favorables se iniciaba julio, el mes desesperado. En los primeros días, Juárez envió al Congreso el proyecto de una Ley de Amnistía —un poco de aceite sobre las aguas amenazantes—, pero el gesto pacifista resultó contraproducente, y en él encontró nuevo asidero la oposición parlamentaria. "Si después del triunfo de Calpulalpan el Gobierno hubiera soltado una palabra de amnistía —dijo Altamirano en su turno—; si hubiera abierto los brazos a los enemigos de la paz pública, esto habría sido inmoral, pero quizás habría tenido buen éxito, porque tengo por cierto que al Gobierno liberal le quedaban entonces dos caminos: el de la amnistía absoluta, franca, o el del terrorismo, es decir, la energía justiciera. El Gobierno no tomó ninguno de estos dos senderos... la amnistía, ahora, no sería la palabra de perdón... sería una capitulación vergonzosa, un paracaídas, una cobardía miserable".[22]

Pero casi al mismo tiempo, en sesión archisecreta, se discutía otra iniciativa del Ejecutivo: la de un decreto de suspensión de pagos que afectaría temporalmente —durante dos años— incluso las asignaciones destinadas para el pago de la deuda contraída en Londres, y en general las convenciones extranjeras. Que cada uno de los señores diputados guardó el secreto hasta extremos poco comunes se

prueba por el hecho de que ni Mr. Wyke ni M. de Saligny, por lo general bien informados, sospecharon el asunto entre manos. En la misma fecha del célebre decreto, o sea el 17 de julio, el Ministro francés escribía a su gobierno: "En la situación en que se encuentran, creo capaces de todo a los hombres de este gobierno para procurarse, a cualquier precio, los recursos de que carece la administración".[23]

Y sin embargo en el momento de escribirse esas líneas, tranquilas y despectivas, Juárez cedía al argumento decisivo, a la presión de la absoluta penuria, la más poderosa de las leyes no escritas. Cedía al señuelo de un remedio probable frente a la seguridad del aniquilamiento definitivo. En el Congreso, el proyecto encontró una oposición mínima. "Esta medida estaba indicada por la opinión pública —escribió Juárez a De la Fuente—, y por eso ha sido adoptada por el Congreso por una mayoría inmensa de ciento doce votos, contra cuatro, de personas que sólo por temor votaron por la negativa".[24] Esto pensaba Juárez, pero había motivos para suponer otras razones en tan copiosa votación favorable. "En cuanto a los cuarenta o cincuenta miembros de la oposición que quieren a cualquier precio deshacerse de Juárez —escribió Saligny—, como un solo hombre votaron una medida que consideraban como el tiro de gracia dado al gobierno actual. Los únicos cuatro miembros que han votado en contra, son los amigos más abnegados y más inteligentes de Juárez".[25] Votaron en contra por temor, como dice Juárez, o por amistad e inteligencia, como asegura Saligny. Coinciden los datos, y sólo varía su interpretación.

Manuel María de Zamacona, ministro de Relaciones, llamó personalmente a las puertas de Wyke y Saligny para anticiparles la noticia,[26] pero ninguno de los dos se dignó recibirle. Saligny le mandó decir que hablaría con él cuando le llevara los cuarenta mil pesos de la Convención Penaud,[27] y en cuanto al inglés se fingió ausente. ¡Menuda sorpresa se llevarían cuando, en los periódicos, leyeron el decreto fundador del Segundo Imperio mexicano!

"Desde la fecha de esta ley —estipulaba el artículo 1o.— el Gobierno de la Unión percibirá todo el producto líquido de las rentas federales, deduciéndose tan sólo los gastos de administración de los oficinas recaudadoras, y quedando suspensos, por el término de dos años, todos los pagos, incluso el de las asignaciones destinadas para la deuda contraída en Londres y para las convenciones extranjeras".

Wyke y Saligny reaccionaron como uno solo ante aquel "verdadero acto de suicidio", y el segundo, además, agregó que no deseaba entrar al examen del decreto, "por ser de las cosas que no admiten discusión".[28] El 23 le visitó Zarco, quien no sólo condenó la medida enérgicamente sino que además se comprometió a restituir ese mismo día los fondos del Convenio Penaud, pero el hombre no regresó, y el gobierno, según Saligny, lejos de devolver el dinero, se apoderó de algunas otras sumas "depositadas en el Monte de Piedad por nuestra cuenta".[29]

El decreto del 17 de julio de 1861 era una virtual declaración de quiebra. O si se quiere, para respetar la distinción jurídica, un acto de suspensión de pagos que cubría la última esperanza de evitar la quiebra. Pero era, sobre todo, fuego junto a un depósito de explosivos. A las cuatro de la tarde del 25 de julio, las Legaciones de Francia e Inglaterra arriaban sus respectivas banderas. Acababa de expirar el plazo que los señores Wyke y Saligny fijaron al gobierno para que derogara el decreto, al menos en punto a las convenciones extranjeras. Pero el gobierno no podía retroceder. En el fondo, Juárez tenía toda la razón del mundo. Si se había derrochado ya la riqueza acumulada por la Iglesia en trescientos años, beneficiándose con ella un grupo reducido de especuladores extranjeros, ahora no quedaba más camino que jugar la carta terrible, y morir de una buena vez, llegado el caso, en vez de hundirse lentamente, como un deudor moroso cualquiera.

2. El río revuelto y los pescadores

¿Pesó Juárez cabalmente los riesgos de su decreto del 17 de julio de 1861? He aquí un tema sujeto a discusión interminable. Es probable que el Presidente no valorara correctamente las consecuencias de la medida, y esa es la impresión que deja el mensaje que dirigió al Congreso el 16 de septiembre. El gobierno mexicano, dijo entonces Juárez, tiene razones para suponer que la cuestión extranjera terminará satisfactoriamente, y no sólo porque ninguna potencia europea deseará suscitar dificultades a una nación que, como México, se consolidaba a base de grandes esfuerzos sino además porque el Gobierno adoptaba todas las medidas tendientes a abreviar la suspensión, "a que sólo por la imperiosa ley de la necesidad está sujeta la deuda pública".[30]

No cabe duda que hasta el último momento esperó Juárez zanjar la amenaza franco-inglesa, y aprovechar el conflicto con España para sus fines políticos, mas de que valorara mal los riesgos no prueba que los desconociera. Por otra parte, objetivamente considerado el punto, Juárez contaba con antecedentes favorables a su punto de vista. Durante los últimos cuarenta años, por ejemplo, la diplomacia inglesa había fomentado en México principios como el de libertad de comercio y libertad religiosa, para cuya protección sabían ellos que podían contar con el apoyo de los liberales mexicanos. Estos, por su parte, alentaban por un lado la convicción de la simpatía inglesa, y por el otro la de que Albión evitaría, por todos los medios, embarcarse en una situación conflictiva con los Estados Unidos. Cierto que la Unión americana afrontaba en esos días problemas domésticos que le impedían acudir en defensa de los postulados monroístas, pero Juárez daba por cierto que las fuerzas de la Unión vencerían fácilmente a las confederadas, para contar luego con su apoyo frente a la amenaza europea. La historia probaría en plazo breve que, respecto de la conducta inglesa, las previsiones de Juárez se cumplirían con exactitud matemática, dejando un margen insignificante a los imponderables.

Juárez dio por cierto también, aunque con otros fundamentos, que esa misma carta podía jugarse con Francia sin riesgos excepcionales. Sólo que en este caso su confianza nacía, además, *ex abundantia cordis.* Para los mexicanos del siglo XIX —y para medio mundo también, dicho sea en descargo de aquéllos—, Francia era un santón venerado, nación ejemplar, cuna de la cultura, de la belleza, y sobre todo de la libertad. Precisamente lo contrario de España, guarida de la fealdad, la ignorancia y el despotismo. Los mejores mexicanos reclamaban el honor de ser "hijos espirituales" de Francia. ¡Horrible dislate pensar que Lutecia pudiera favorecer a los enemigos de la Reforma, sólo por cobrar algunos pesos! A los liberales mexicanos les perdió el corazón en sus cálculos respecto de Francia. Y también en sus cálculos para con España, sólo que aquí el corazón envenenado por el odio.

Además, los números hablaban en favor de Francia, acreedora menor. Conviene no pasar por alto la elocuencia de los números al día de la Intervención, cuando se debían:

A Inglaterra	$	69.994,544.54
A España	„	9.460,986.29
A Francia	„	2.859,917.00

O sea la suma de $ 82.315,447.83 en total.

El 17 de julio de 1861, Juárez no parecía preocupado por el problema extranjero. España, cuando más España. Pero ¿no era incluso deseable un ataque español para cimentar, de una vez y para siempre, la amenazada revolución liberal? Juárez, el extraordinario político, acechaba la oportunidad de un conflicto con España *como medio* para finiquitar ciertos problemas domésticos. Y la idea no era mala sino buena en grado extraordinario. Cuando en abril de 1862 el general Prim fastidió los planes de Napoleón III, echó a rodar también los de Benito Juárez, porque el

Benemérito quería la guerra con su odiada España, y gracias a Prim la tuvo con su amada Francia. El error de Juárez nació de sus odios soterrados, y también de su información defectuosa, campo en el que incurrió en dos fallas fundamentales: la de menospreciar la acción de los mexicanos exiliados en Europa, y la de no valorar cuanto había bajo las reclamaciones destempladas de Dubois de Saligny.

Ciertamente no tenía por qué conocer la relación estrecha que existía entre el Duque de Morny, hermano bastardo del Emperador de los franceses, y el Ministro de Francia en México, a quien aquél consiguió el empleo como primer paso para consumar, a costa de este país, el negocio de su vida. Pero algo debió indicarle no tanto la enemistad de Saligny cuanto el hecho de haber recibido el 10 de mayo, en su casa, a un grupo de franceses tenedores de bonos Jecker, a quienes aseguró que sus créditos serían satisfechos. En uno de sus primeros actos al ocupar la ciudad de México, a raíz de Calpulalpan, Juárez decretó la insubsistencia de los actos o contratos celebrados por el Gobierno reaccionario, entre los cuales sobresalían el Tratado Mon-Almonte y el contrato con la casa Jecker. Miramón, en virtud del contrato con Jecker, emitió bonos pagaderos en las aduanas, con valor de quince millones, que se admitirían por su valor íntegro en la proporción de la quinta parte de las exhibiciones. En dinero, bonos, vestuario y equipo, Jecker entregó al gobierno $ 1.491,328.39.[31] O sea que, mediante la entrega de un millón y medio de pesos, el famoso banquero se proponía recibir quince. El negocio, ejemplo de agio internacional de la peor especie, no podía ser reconocido por gobierno alguno medianamente sensato, y sin embargo el Ministro de Francia, menos de dos meses después de haber presentado sus cartas credenciales, aseguraba a sus compatriotas que su gobierno se proponía "que todos los contratos celebrados con la administración mexicana, en tiempo de la reacción, fueran reconocidos y ejecutados", agregando, para borrar toda sombra de duda sobre sus propósitos, que el gobierno mexicano había reconocido ya los bonos Jecker, y que los derechos de éste serían respetados.[32]

A Juárez debieron bastar esas palabras para sospechar lo que andaba de por medio, aunque ignorara que el verdadero interesado era el hermano de Napoleón, y que Saligny representaba el papel de simple *coyote,* naturalmente de altísima categoría. Es posible que esta oculta conexión del negocio hubiera quedado en el misterio, impidiéndonos saber, de paso, que la Intervención francesa había principiado en la casa de Saligny el 10 de mayo de 1861. Pero un acontecimiento inesperado —la revolución que siguió a la victoria prusiana de 1871, y que trajo consigo la caída de Napoleón— permitió que se hiciera luz en el fondo de la trama. Entre los papeles hallados en el archivo de las Tullerías estaba una carta decisiva, que Jecker dirigió el 8 de diciembre de 1869 al Secretario del Emperador. Había en ella mucho de chantaje, pero Napoleón la merecía por dar lugar a que se le tuviera como socio del chantajista.

> "Bastante habrá usted oído hablar de mi negocio de los bonos para tener algún conocimiento de él. Pues bien, me parece que el gobierno lo mira con demasiado indiferencia, y que, si no le presta atención, *podría traer consecuencias penosas para el Emperador.*
>
> Ignora usted, sin duda, que yo tenía de socio de este negocio al señor Duque de Morny, que se había comprometido, mediante el treinta por ciento de las utilidades, a hacer que lo respetara y pagara el Gobierno mexicano. . .
>
> Arruinado completamente a consecuencia de la expedición, no teniendo ni pudiendo hacer más aquí, me veo precisado a volverme a México para dar cuenta de mis gestiones a mis acreedores. . . (quienes) me tratarán sin ninguna consideración. Querrán saber por qué en 1861 M. de Saligny, que era entonces Ministro en México, les prometió en nombre de Francia que se les pagaría lo que mi casa les adeudaba, y por qué en 1863 me retiró tan bruscamente el gobierno francés esta extraordinaria protección".

El gobierno mexicano "quedará encantado, al poder conocer a fondo este negocio, para arreglar su conducta ulterior con Francia", concluía el arruinado banquero, sobre todo "por el efecto que producirá en el público semejante confesión". Jecker, sin em-

bargo, no podía ni estaba dispuesto a evitarlo, salvo que se le facilitaran "los medios de hacer una proposición" a sus acreedores.[33]

Resulta excesivo suponer que el "negocio" del Duque de Morny fuese el resorte fundamental de la Intervención francesa, que se habría consumado seguramente con o sin el asunto Jecker en la agenda, pero es obvio, como lo reconoce Gaulot,[34] que tan pronto como Jecker interesó en el asunto al de Morny, "que tan grande influencia ejercía entonces en la política del segundo imperio", resultó fácil a éste, *una vez resuelta la expedición,* mezclar en ella el negocio, sin sospechar que el mismo, como quiera privado y accidental, terminaría por arruinar la expedición misma, al convertirse en uno de los poderosos motivos de rompimiento entre las potencias signatarias de la Convención de Londres.

Saligny, que debía a Morny su nombramiento como Ministro en México, representaba ciertamente los intereses del Emperador de los franceses, pero también, y con celo parecido, los de su famoso padrino, función que seguramente no sospechaba Mr. Wyke cuando principió a marchar en tan estrecho acuerdo con su colega. "Sir Charles Wyke y yo, escribió Saligny, hemos considerado la situación bajo el mismo punto de vista, y hemos obrado de completo acuerdo, rompiendo nuestras relaciones con el Gobierno mexicano. Esta determinación ha producido profunda sensación. La población francesa, unánimemente indignada contra este Gobierno, desea verle aplicar cuanto antes un castigo ejemplar".[35]

La grave situación internacional, empero, no introdujo mejoría alguna en la situación doméstica, que más bien empeoró con el triunfo de González Ortega sobre Márquez, en Jalatlaco, el 13 de agosto. El de Zacatecas entró en México cuatro días después a la cabeza de sus fuerzas, prisioneros y botín, en medio del entusiasmo delirante de sus partidarios. Poco más que una escaramuza, sin llegar a batalla, lo de Jalatlaco no justificaba tales arrebatos. ¿Entonces? Nada, salvo que el inmediato día 21 prestaría juramento como Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Nada menos que como sucesor de don Benito, en el caso de que llegara

a faltar éste "temporal" o "definitivamente", según el artículo 79 constitucional.

Ciertamente no ganaba Juárez para dolores de cabeza. Los orteguistas no se contentaron con echar las campanas a vuelo en honor del doble napoleón —primero de Calpulalpan y ahora de Jalatlaco—, sino que también pasaron por la Legación de Francia gritando "mueras" a Saligny, dando lugar a una nueva protesta del ministro, por lo que consideraba un intento de asesinato,[36] abonado por el hecho de haber caído una bala en la terraza de su casa. El Gobierno ordenó una investigación completa, hasta probar que ni el disparo se dirigió contra él o su Legación, ni tampoco era razonable que tomara los gritos de la plebe como tentativas contra su integridad corporal. El señor de Saligny buscaba pretexto para nuevas querellas, y no comprendía que el pueblo mexicano grita feroces "mueras" sin el afán de ofender a nadie, pero Juárez sí barruntaba hasta qué grado andaba también aquí la mano de sus enemigos, y no tuvo que esperar mucho para confirmarlo. Corrían rumores de un plan, concertado entre Ortega, Doblado, Parrodi y otros jefes, para derrocarlo en el caso de que rehusara retirarse voluntariamente, y aun se daba por cierto que en la sesión próxima del Congreso, el día 30, con Altamirano en la voz cantante, se le acusaría de alta traición e incapacidad.[37]

La cosa no era tan grave así, pero una vez más pudo confirmarse que hay agua en el cauce cuando suena el río. El 30 nada pasó, pero el 7 de septiembre apareció una *Representación,* suscrita por cincuenta y un diputados, pidiendo a don Benito que renunciara a la Presidencia de la República. Ese mismo día, en el Congreso, decía Ignacio Manuel Altamirano:

> "El señor Juárez, cuyas virtudes soy el primero en acatar, siente y ama las ideas democráticas, pero creo que no las comprende, y lo creo porque no manifiesta esa acción vigorosa, continua, enérgica, que demandan unas circunstancias tales como las que atravesamos... Se necesita otro hombre en el poder. El Presidente haría el más grande

de los servicios a su patria retirándose, puesto que es un obstáculo para la marcha de la democracia".[38]

Todos eran admiradores del futuro Benemérito, pero le pedían que renunciara cuanto antes. No contaban con que Juárez era un político, fervoroso admirador de Juárez como Presidente de la República, y que a la *Representación* de los cincuenta y un diputados de la oposición exhibiría otra más, ahora suscrita por cincuenta y cuatro diputados, que le pedían permaneciera en el puesto. No contaban con eso, y Juárez se quedó allí resueltamente, durante once años más, hasta que la terrible angina de pecho consiguió lo que no pudieron los éxitos militares de González Ortega, o las triquiñuelas de la oposición parlamentaria.

Como político, además, González Ortega se condujo en el trance como un verdadero corneta de órdenes. El 9 de septiembre, dos días después de la *Representación* de sus admiradores, advirtió al gobierno que, a menos de que se le adelantaran los haberes de un mes para pagar a las divisiones de Querétaro, Guanajuato y Zacatecas, no aceptaría la jefatura del ejército de operaciones, ni menos todavía saldría a campaña. Juárez, ni corto ni perezoso, se concretó a aceptarle la renuncia. El "héroe de Jalatlaco" tenía mucho que aprender en menesteres políticos, y don Benito le deparaba, para los años inmediatos, una serie de lecciones dolorosas.

Mientras en septiembre capeaba Juárez el temporal doméstico, en Europa se acumulaban los elementos de la tormenta. Nunca en la historia de México se dieron cita, en lapso tan breve, mayor número de condiciones favorables para una empresa. Todas adversas al Gobierno de Juárez, por cierto. En el primer semestre de 1861 renacía la guerra civil, ahora bajo la forma de escaramuzas y asesinatos. En ese mismo semestre otra guerra civil —en los Estados Unidos—, no sólo debilitaba el principal apoyo internacional de Juárez sino que, con el riesgo nada improbable del triunfo confederado, abría la posibilidad de un cambio en la política americana, hasta entonces favorable a los intereses del partido liberal. Por último, también en el semestre decisivo, la suspensión de pagos

del 17 de julio proporcionaba a las potencias europeas una causa legítima para intervenir, circunstancia agravada, sobre todo, por la conspiración permanente de los exiliados mexicanos, con importantes contactos en aquellas Cortes, y alguno con libre acceso a las cámaras privadas de la Emperatriz más poderosa de Europa, cuyo marido, bajo el pretexto de poner a salvo y devolver el brillo a la raza latina en este Continente, soñaba con las glorias de un imperio trasatlántico. Este hombre, amigo íntimo de Eugenia y Napoleón, distaba de ser un memo. Tampoco le adornaba un gran talento, pero entendía las cosas, y las entendía bien. Me refiero a José Manuel Hidalgo, quien al relatar esos acontecimientos escribió años después: "No es posible que vuelvan a reunirse el conjunto de circunstancias y de elementos que se presentaron en 1861".[39]

Algunas de aquellas circunstancias han coincidido luego, pero nunca todas. Faltó, desde luego, la más importante tal vez: la victoria que los soldados de los Estados Confederados de América alcanzaron sobre las fuerzas de la Unión, en Bull Run, el 18 de julio de 1861. España, Francia, Inglaterra, se quitaban de encima la más grave de todas las preocupaciones. La fuerza de los hechos obligaba la neutralidad de los Estados Unidos. Los principios agresivos del monroísmo cedían ante las nuevas circunstancias. "Los titanes que antes imponían a la Europa de este lado de los mares, los centinelas avanzados de la democracia americana, dijo Ignacio Manuel Altamirano, hoy se encuentran debilitados y absortos en su guerra civil".[40]

El ejército que tan precipitadamente formara Abraham Lincoln, alentado por triunfos parciales, resolvió la marcha al interior de Virgina, para atacar a los confederados fortificados en Manassas Junction. El 18 de julio avanzaron hasta Bull Run, donde los surianos levantaron sus líneas defensivas, que mantuvieron a pesar de los intentos en contra. Finalmente, el 21, después de un combate de nueve horas, el pánico se apoderó de los soldados del Norte, que principiaron a retirarse en el más completo desorden, abandonando armas y vestuario, "tirando los arrieros las

municiones y víveres que había en los carros que formaban el bagaje del ejército, para aligerarlos y correr más aprisa, y quitando otros las guarniciones a los caballos que tiraban los carros, para salvarse ellos". "El ejército de la Unión, relata don Matías Romero, que se componía de treinta a cuarenta mil hombres, quedó destruido enteramente; casi toda su artillería y sus trenes cayeron en poder del enemigo, que ni siquiera pudo salvar sus propios heridos, ni recoger sus muertos. La pérdida que el Gobierno de los Estados Unidos ha sufrido con el descalabro de Bull Run es inestimable, física y moralmente hablando".

Es difícil que Francia hubiera intervenido, haciendo el juego a los exiliados mexicanos, de no contar con el apoyo de Inglaterra. Es también difícil que lo hubiera hecho España sin el visto bueno de los ingleses. Pero a su vez, es improbable que Inglaterra hubiera dado un solo paso sin el consentimiento de la Unión Americana... salvo que algún acontecimiento lo hiciera innecesario. Algún acontecimiento que redujera a la nada, digamos, la satisfacción o el disgusto de la Unión. Y el acontecimiento se produjo. En Bull Run desapareció el fantasma protector de Juárez. Inglaterra podía ya intervenir, sin que la frenara el riesgo norteamericano. España podría seguirla, y Francia darse el lujo de entrar en la sociedad con el designio secreto de hacer su propio juego.

Cierto que el Gobierno mexicano dio el decreto de suspensión de pagos el 17 de julio de 1861, pero la Intervención europea se resolvió en el campo de Bull Run, cuatro días más tarde.

3. El Sueño de un Paseo de Verano

Desde 1840 vivía en Europa José María Gutiérrez Estrada. Tenía la convicción, arraigada en amargas experiencias, de que sólo una monarquía, con un príncipe católico y de sangre real en el trono, podría salvar a su patria, a la que amaba sin comprenderla. Con el paso de los años, sin embargo, sus ideas dejaron de



D. José María Gutiérrez Estrada.
Le ponían "de mal olor" con Napoleón III...

expresar una conciencia política para convertirse en pasión obsesiva, estimulada por el fracaso de la gestión que Santa Anna le encomendó en 1854, confiándole poderes "para que cerca de las Cortes de Londres, París, Madrid y Viena" pudiera entrar en arreglos, "y hacer los debidos ofrecimientos para alcanzar de estos gobiernos, o de cualquiera de ellos, el establecimiento de una monarquía derivada de alguna de las casas dinásticas de estas potencias, bajo las condiciones que por instrucciones especiales se establecen".[42]

La caída de Santa Anna, en agosto del siguiente año, suspendió las negociaciones, hasta que el asesinato de españoles en el mineral de San Dimas y en las haciendas de San Vicente y Chiconcoac, dos años después, puso de nuevo sobre el tapete el riesgo de la intervención española, y con ella la ocasión de renovar la instancia. En la medida de su poder, los enemigos de Juárez agitaron la opinión europea, y barcos españoles de guerra llegaron frente a Veracruz, pero España, sola ella, era poco de temer mientras Francia e Inglaterra permanecieran a la espectativa. A fines de 1858, el proyecto tuvo un tímido gestor en el Presidente Zuloaga, cuya consulta con algunos diplomáticos europeos acreditados en México no dejó muy clara huella. Miramón volvió a las andadas un año después, e incluso, según Gaulot,[43] Napoleón recomendó entonces por primera vez la candidatura del archiduque Fernando Maximiliano, pero ciertamente no se reunían las condiciones indispensables, "el conjunto de circunstancias y elementos que se presentaron en 1861", según Hidalgo.

El triunfo del ejército de la Reforma en Calpulalpan, la instalación de don Benito Juárez en la ciudad de México, la expulsión del Ministro español y del Nuncio Apostólico, el destierro de los altos dignatarios de la Iglesia mexicana, fueron acontecimientos que, aunque por una parte pusieron nuevamente al día la cuestión de México en Europa, por otra acentuaron en los exiliados la desesperanza. Aparentemente nada quedaba por hacer en la lejana patria, perdida para siempre, y José María Gutiérrez Es-

trada, obligado a dejar la Legación de México en Madrid —como Almonte la de París—, buscó refugio en su palacio romano, más agrio el carácter, y la obsesión más viva. México era, para él, nada más que un sueño. Cualquier país se convierte en sueño para quien lleva veinte años fuera. En la litografía de Iriarte, nuestro hombre es el soñador agrio y obcecado. Antipático además, pues ningún tipo de su laya despierta simpatía. Admiración o conmiseración tal vez, pero nunca simpatía. Y sin embargo, pese a todo, le corresponde la paternidad del Segundo Imperio mexicano, que tantos rasgos arrastró de su gestor cabeza dura, que soñaba cuando pensaba.

Había otro mexicano en Europa desde 1848. Era un apuesto criollo de la clase media, soldado en la batalla de Churubusco contra los americanos, y después diplomático aprendiz en Londres y cerca de la Santa Sede. Algún encanto personal debió tener cuando despertó la simpatía de Pío IX, a quien acompañó en el refugio de Gaeta, y cuando años después tuvo acceso a las alcobas de la Emperatriz Eugenia, por la escalera privada de Napoleón, aunque no, como algunos ligeros han supuesto, para emular privilegios exclusivos del Emperador de los franceses. Este hombre, don José Manuel Hidalgo y Esnaurrízar, nacido en México el 6 de abril de 1826, y muerto en París setenta años más tarde, ocupaba en Madrid el puesto de secretario de la Legación cuando se negó a jurar la Constitución de 1857, y por ello perdió el empleo. Cierto que el golpe tacubayista le reintegró a la nómina del servicio, ahora como secretario de la Legación en Francia, pero el triunfo final de Juárez le dejó en la calle nuevamente. ¡Extraordinario destino el de este hombre, que llevó a la práctica el sueño del Segundo Imperio, que gozó de la amistad y la confianza de Napoleón y Eugenia, que apoyó en el instante preciso el nombre de Maximiliano para el trono de México, y que murió finalmente abandonado, como un viejo solterón cualquiera!

Baladíes en apariencia, una serie de coincidencias trazaron su destino. Desempeñaba en Madrid su puesto en la Legación cuando trabó amistad con dos famosas damas: con la condesa de Montijo y con su hija la duquesa de Alba. La relación pudo limitarse a la oportunidad de reunirse con la nobleza madrileña en el amable salón de las señoras, y en eso habría quedado de no mediar la circunstancia, nada común, de ser sus anfitrionas madre y hermana, respectivamente, de la esposa de Napoleón III. Cierto día, a punto de concluir el verano, ya cesante de su empleo diplomático, se encontraba Hidalgo en la acera de su hotel, en Bayona, cuando un carruaje frenó inesperadamente a su lado. En el interior, además de la Emperatriz, estaban su madre y su hermana, que con ella veraneaban en Biarritz, y quienes al pasar por esa calle reconocieron al agradable mexicano de Madrid. Hidalgo se aproximó al carruaje, besó la mano de las señoras, les dirigió algunos cumplidos... y recibió final invitación para acompañarlas, al siguiente día, en una de las excursiones marítimas de la Emperatriz. No está claro cómo se las arregló para abordar con ella la cuestión de México, mas lo cierto fue que aprovechó la hendedura para especular con los sentimientos españoles de la soberana, hablando del riesgo de los Estados Unidos, enemigos de la religión y de la raza; de la opresión en que vivían los españoles y sus descendientes en la antigua colonia ultramarina; de la necesidad, en fin, de que una nación latina y católica, como Francia, acudiera en su auxilio.[44]

Ese día de 1857, en Biarritz, José Manuel Hidalgo echó los cimientos del Segundo Imperio mexicano. Ajustaba apenas treinta y un años, y llevaba casi diez en Europa. Nada tenía en común con Gutiérrez Estrada este "bon vivant" fino y cultivado, ágil, inteligente sin exceso, de maneras amables, que a partir de ese momento ganó las voluntades imperiales a tan prodigioso ritmo que al siguiente año se conducía en la Corte como un veterano. Atento a su fin: que la cuestión de México no desapareciera de los asuntos pendientes, opinaba y sugería en este o aquel sentido cada vez que la conversación rozaba el tema; se dejaba ver en las recepciones de París, y sobre todo en las fiestas campestres, donde una etiqueta más flexible permitía fácil acceso a Sus Majestades.

Se cuidaba de no resultar inoportuno, y nunca mencionaba su problema directamente. Sabía que, de mencionar "le Mexique" al Emperador varias veces en el día, habría conseguido que sintiera horror por el asunto; adoptó la técnica contraria a la que Gutiérrez Estrada habría seguido, y así esperó hasta que cierto día de 1858, al terminar de comer en el palacio de Compiegne, el éxito recompensó su cautela. El Emperador se levantó de la mesa, y con él sus invitados. Tomó a Hidalgo del brazo para cruzar la sala, y con el tono del que no quiere la cosa preguntó por la situación de México.

—Las noticias son muy malas, y el país se hundirá si vuestra Majestad no le ayuda —respondió Hidalgo.[45]

El cumplido satisfizo a Napoleón, que habló sobre el asunto durante media hora. El mexicano aprovechó la oportunidad para insistir en el viejo sueño de los exiliados, y abonar una vez más la semilla que depositó en Eugenia un año antes. Pero Napoleón veía todavía con reservas el proyecto, concretamente el de ayudar al establecimiento de una monarquía en México, confesando que en los asuntos de América nada podía hacer sin contar con Inglaterra.[46] Una semana antes había hablado allí mismo con Lord Palmerston.

—Hemos dicho que para eso se necesita un ejército, millones... y además un príncipe —agregó sentenciosamente.

Hidalgo comprendió que aquél podía ser el momento más importante de su vida, y audazmente lanzó un buscapiés.

—¿Sabe Vuestra Majestad que se habló de don Juan?

—Hemos pensado en el duque de Aumale, pero no quiere —respondió Napoleón arrastrando las palabras.[47]

El joven diplomático quedó de una pieza. El buscapiés había dado en el blanco. Esta vez hubiera insistido dos, diez veces, hasta que el Emperador repitiera sus mágicas palabras, y le autorizara a gritarlas por las calles de París: ¡Que el Emperador había hablado con el duque de Aumale, y que el duque de Aumale no había aceptado, pero que ahora haría eso mismo con otro, y con otro, y con otro, hasta dar finalmente con el que aceptara! ¡Que el Emperador estaba resuelto! ¡Totalmente resuelto! "Mi coloquio en 1858 con Napoleón, aunque corto, es muy grave, y sería bueno que usted lo revelase sin pronunciar mi nombre", escribió en 1889 a don Luis García Pimentel.[48] ¡Sin pronunciar su nombre! En 1889 Hidalgo era ya un hombre sin bríos. Era el hombre resuelto "a morir callando".

Y sin embargo, pese a todas las esperanzas, no se reunían todavía "las circunstancias y elementos" indispensables. Era razonable que el interés de Napoleón tuviera su objetivo central en la política europea, y lógico también que cualquier novedad en este horizonte le contuviera frente a otros proyectos. Ahora mismo, cuando Hidalgo se encontraba a punto de cantar victoria, una nube vino a ensombrecerlo todo. La nube era Italia, la cuestión de la unidad italiana, espina que ningún cirujano se atrevía a extirpar sin la decisión de Francia. Napoleón se resistía a intervenir, por el explicable temor de complicar más la situación europea, y a pesar de que tanto en Italia como en París los italianos se valían de la política y la violencia para inclinarlo a su causa. Así, la política de Cavour y el atentado dinamitero de Orsini, sobre su carruaje, llevaban propósitos paralelos: resolverlo. Pero Napoleón persistía en la cautela, hasta que Cavour se valió de los encantos de la condesa Castiglione, argumento infalible. Aquí naufragaron las vacilaciones del Emperador. Lo que no consiguió la bomba del pobre Orsini sobre el imperial carruaje, pudo la sabiduría de la Castiglione en las faenas del amor. Resuelta la acción, la unidad italiana se consolidó ese año con la victoria de las armas francesas sobre las austriacas. Por un momento había cerrado el horizonte la nube italiana, pero ahora, resuelta la unidad nacional a costa de Austria, José Manuel Hidalgo pudo volver a las andadas. Contaba por supuesto con Eugenia, "cuyo ascendiente con el Emperador era inmenso, y que tomaba nuestro asunto con el mismo ardor que Isabel la Católica tomó la empresa de Colón".[49] En mayo de 1860, a sus instancias, habló con el general español Elío, en quien

se llegó a pensar para ponerlo al frente de un ejército monárquico mexicano, ofreciendo la candidatura al duque de Módena para el trono de México, y contando para todo ello con el "apoyo moral" de Francia.[50] No era el de Módena un candidato despreciable, por lo menos para José María Gutiérrez Estrada.

"El duque de Módena me convendría más que ningún otro candidato para México —escribía Gutiérrez en agosto de 1861—, por sus principios eminentemente monárquicos y católicos, por su incontrastable convenio en sostenerlos, por la moralidad de sus costumbres, y además porque cuenta con un pequeño ejército de acrisolada fidelidad y con bastantes medios propios para sostenimiento del mismo, y aun para socorrer al extinto erario mexicano".[51]

Sólo que con el de Módena tropezaban con la misma dificultad que con Enrique de Aumale, o sea con su buen juicio para no embarcarse en una aventura que tantos riesgos prometía, y ventajas tan aleatorias. Por otra parte Gutiérrez Estrada, que tuvo "el triste desengaño de que contar con él sería machacar en hierro frío", se encontraba convencido de que con "apoyos morales" no irían a ninguna parte. ¿Cómo podría bastar esta ayuda —argumentaba— cuando en México no había literalmente hombres, ni moral, ni casi piedra sobre piedra? "Alguna potencia marítima, por fuerza, habrá de dar la cara y prestar su brazo. Esta potencia, que habría de ser católica y monárquica, y poderosa en el mar además ¿cuál otra podría ser si no la Francia?" [52]

Tenía razón el yucateco al suponer que con el "apoyo moral" de Francia no irían a ningún lado. Pero Napoleón no se atrevía a dar un paso más, tal vez por las nubes que cerraban otra vez el horizonte. Ahora eran los ingleses. Harto de oír que Francia no actuaría en la cuestión mexicana "sino de acuerdo con Inglaterra, la cual quería que se contara también con los Estados Unidos, lo que equivalía a negarse", Hidalgo resolvió no volver a hablar del proyecto.[53] Por otra parte, "la horrible situación interior de México, lo amenazada que quedaba su nacionalidad por el Tratado

de Juárez, celebrado con los Estados Unidos en 1859, me hicieron considerar aquel país como perdido para siempre".[54] Hidalgo parecía sincero en su determinación de no ocuparse más de los asuntos mexicanos, pero era un decir, ya que ni entonces ni después se separaba de la Emperatriz. En esa época, nada menos, pasó catorce días en su compañía. No hablarían por cierto de la obra poética de Mallarmé —otro de los frecuentes invitados—, sino de la salvación de la raza latina al otro lado del Atlántico; de introducir el orden en el bello país destrozado por cuarenta años de revoluciones; de poner un dique a la expansión de los Estados Unidos, que bajo el pretexto del monroísmo hacía de América un solar de conquistas exclusivas.

Y hablaron —¿por qué no?— de la guerra reciente entre los Estados del Norte y del Sur. Algo que no se podía perder de vista, esa guerra civil tan encarnizada. ¡Los Estados Unidos de América! ¿Unidos? ¡Bah, mejor les quedaba el calificativo contrario!

•

Dormía Hidalgo a media mañana del 1o. de septiembre, en su alojamiento de Biarritz, cuando el ama llamó discretamente a la puerta. El mexicano se incorporó malhumorado, entreabrió apenas, y la mujer le extendió algunas piezas de correspondencia urgentes mientras ensayaba una disculpa en voz leve. Hidalgo se tiró de nuevo sobre la cama, medio dormido, y principió a revisar superficialmente procedencias y remitentes. Algo extraordinario insinuaría alguna cuando dejó las demás sobre la mesa, y rasgó ésa nerviosamente. Devoró las primeras líneas, suficientes para despejarle la cabeza, como si de pronto se llenara la habitación de fantasmas estridentes. Leyó todavía tres veces más. Sonrió finalmente, brincó de la cama, y principió a vestirse.

"Y no fue culpa mía —escribió años más tarde—, si poco tiempo después, en septiembre de 1861, hallándome en Biarritz al mismo tiempo que los Emperadores de Francia, recibí cartas de México en que se me

decía la ruptura de relaciones de los representantes de Francia e Inglaterra con el gobierno de Juárez".[55]

Unas horas después de que el ama dejó en sus manos esa carta, y con ella la oportunidad que suele llamarse de oro, Hidalgo se aproximó a la Emperatriz, que hacía labor de costura en unión de dos damas, y animoso intentó el "gran coup".[56] "Majestad —le dijo al oído—, acabo de recibir cartas muy interesantes; los sucesos nos favorecen, y creo que la idea de la Intervención y el Imperio se puede realizar. Quisiera decírselo al Emperador..."[57]

La Emperatriz dejó la costura, le miró profundamente, y sin decir palabra se dirigió al gabinete de su marido, al que minutos después fue llamado el mexicano. "Cuente usted al Emperador lo que me acaba de decir", ordenó Eugenia.

"Sire —así principió Hidalgo el jaque mate decisivo—, hace mucho tiempo que había perdido las esperanzas de ver realizarse las ideas de las cuales hace ya cuatro años que tengo el honor de hablar a Vuestra Majestad, pero Inglaterra, del mismo modo que Francia y España, irritadas por la política de Juárez, enviarán barcos a nuestros puertos. Ahí tenemos, Majestad, la intervención inglesa que necesitábamos. Francia no procederá sola, cosa que Vuestra Majestad deseó siempre evitar. España hace tiempo que está dispuesta; el general Concha me dijo hace poco que dejó en La Habana seis mil hombres que están preparados para desembarcar en Veracruz, pero el gobierno de Madrid prefiere actuar de acuerdo con Francia, y a ser posible con Inglaterra. Se podría, pues, enviar a Veracruz la escuadra francesa, inglesa y española y desembarcar a los seis mil españoles. México, ante las tres banderas unidas, reconocería todo el poder y la superioridad de esta alianza y la inmensa mayoría del país podría apoyarse sobre las potencias intervencionistas, aniquilar a los demagogos y proclamar la monarquía, que es lo único que puede salvar a la nación. Estados Unidos están sufriendo las calamidades de una guerra, no se moverán y, por otra parte, nunca se enfrentarían a las tres potencias unidas. *Que se presente la bandera aliada, Sire, y yo respondo a Vuestra Majestad de que el país en masa se levantará y apoyará la bienhechora intervención*".[58]



D. José Manuel Hidalgo y Esnaurrízar.
Escapó de ser lapidado...

—Todavía no recibo los despachos de M. Thouvenel —respondió Napoleón—; si Inglaterra y España están resueltas a ir allá, y los intereses de Francia lo exigen, yo iré también.[59]

Frente a aquel instante milagroso ¿qué significación podía tener Gutiérrez Estrada, y su estéril intriga de veinte años? Ahora, en uno de esos minutos supremos de la historia, Hidalgo se aproximaba a la meta que el pobre viejo jamás vio cerca, a pesar de implorar como un pordiosero por las Cortes de Europa. Napoleón contaba ya con el pretexto necesario para dar curso a su gran tentación. Pero otra vez, como dos años antes, tropezaba con la dificultad de un buen candidato para el trono que remataría la cruzada. Ni el de Aumale ni el de Módena eran viables, e Hidalgo lo sabía. Pero ahora todo marchaba como para autorizarlo a abordar, "inmediatamente", el espinoso problema.[60]

—Permítame vuestra Majestad la pregunta de si tiene un candidato, pues los mexicanos lo aceptarían por venir de vuestra Majestad como si lo hubiesen elegido ellos mismos.[61]

Jamás se había ofrecido tanto por un mexicano de treinta y cinco años. Jamás había hablado alguien, con tan escasa autoridad, en el nombre de tantos.

—No tengo ninguno —respondió Napoleón encogiéndose de hombros.

El mexicano comprendía cuán grata sería para la Emperatriz una candidatura española, pero a la vez se daba cuenta de los riesgos. Había discutido ya el punto con don Alejandro Mon, embajador de España en París, solterón, regordete, amante de la buena mesa y de las faldas como asturiano bien nacido, quien no se anduvo por las ramas a la hora de las opiniones: ¿De dónde van a sacar ustedes un candidato de España —exclamó—, si los disponibles son unos solemnes mamarrachos? [62]

Por otra parte, no ignoraba Hidalgo un riesgo todavía más grave que el de cargar con un mamarracho, o sea el de que un príncipe español, a la cabeza de la empresa, haría suponer a mucha gen-

te, en México sobre todo, que se trataba de "una disfrazada reconquista" por parte de la antigua Metrópoli.[63]

—"No podemos pensar en un príncipe español" —se aventuró a decir Hidalgo, mirando a la Emperatriz de hito en hito.

—"En realidad —convino Eugenia—, es imposible una elección por ese lado, y es una desgracia, pues si hubiese un príncipe español sería el más indicado".

Hidalgo mencionó entonces los sondeos de Gutiérrez Estrada en la Corte de Viena.

—¡Si un archiduque austríaco aceptara la corona...! pero... ¿qué archiduque?

Los tres tenían un nombre en la punta de la lengua. Un nombre que por lo visto ninguno se atrevía a soltar.

—Creo que se habló del archiduque Rainer —musitó Hidalgo.

—Sí —dijo Eugenia—, pues el archiduque Maximiliano no querría...

—Oh no, no aceptaría. —Y Napoleón hizo coro a la misma exclamación.

Algunos instantes en suspenso. Los tres personajes se miraban como si quisieran decir la misma cosa sin llegar a resolverse. De pronto Eugenia se dio con el abanico un pequeño golpe en el pecho.

—¡Quién sabe —exclamó—; tengo un presentimiento que me dice que aceptará!

—¡Lo podemos probar! —cerró Hidalgo triunfalmente—; yo puedo escribir a Gutiérrez Estrada para que vaya a Viena a sondear a su Alteza Imperial.[64]

Napoleón asintió, y ordenó que se pusiera el telégrafo ministerial a disposición de Hidalgo, para que pudiera comunicar la noticia a Gutiérrez Estrada, quien por cierto se disponía a volver a Roma, una vez que asistió en París al matrimonio de su hijo. Ahora en firme, y para él inesperadamente, se le pedía que fuera a Viena a sondear, en la Corte del emperador Francisco José, cómo se tomaría la candidatura del príncipe Fernando Maximiliano para ceñir la corona de México. Gutiérrez, que jamás estuvo más lejos

de sospechar la noticia, contestó el 21 de septiembre: "Dios bendiga y proteja a quien lo dictó, revelando todo lo que de él debemos esperar".[65]

Finalmente se reunían las circunstancias, las que nunca se juntaron antes, y nunca se juntarán después. En Biarritz, en el verano de 1857, José Manuel Hidalgo dejó caer unas cuantas palabras en el oído de la Emperatriz de los franceses. Salvar el nombre de España en México... salvar el destino de la raza latina... salvar a México de sí mismo y del rapaz vecino... misión salvadora... salvar... misión...

En 1861, cuatro años más tarde, la semilla que se dejó caer en Biarritz rendía frutos sin paralelo. Cuatro palabras en la emoción española de Eugenia de Montijo. En el instante preciso. En el minuto herramienta de la historia. José Manuel Hidalgo, ese donoso Hamlet...

"Y no fue culpa mía si poco tiempo después, hallándome en Biarritz al mismo tiempo que los Emperadores de Francia..."

"Y no fue culpa mía...", escribía Hidalgo en tono de palinodia, cuando pensaba en los muertos. En las víctimas del sueño de un paseo de verano.

NOTAS

[1-2] El "Manifiesto a la Nación", de Benito Juárez, de fecha 10 de enero de 1861, en *México a Través de los Siglos,* t. V, p. 447; México, 1958.

[3] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, 28 de enero de 1861; nota adjunta al despacho de 28 de enero de 1861, en *Archives du Ministère des Affaires Etrangères;* Fonds: Mexique, 1861, vol. 54, f.f. 6-12. En lo sucesivo designaremos este Archivo bajo la sigla A.M.A.E.

[4] Niceto de Zamacois: *Historia de México;* t. XV, p. 551; México-Barcelona, 1885.

[5] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, 28 de enero de 1861, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, loc. cit. supra.

[6] *Op. cit.,* loc. cit. supra.

[7] *Op. cit.,* loc. cit. supra.

[8] Ignacio Manuel Altamirano. Intervención en la Cámara de Diputados, al discutirse el proyecto para una Ley de Amnistía. Sesión del 10 de julio de 1861, en: Obras Completas, t. I, p. 34; México, 1949.

[9] Ignacio Manuel Altamirano. Intervención en la Cámara de Diputados, constituida en gran Jurado, el 22 de julio de 1861; en *op. cit.* supra, p. 34; edic. cit.

[10] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, abril 3 de 1861; en: A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 54, f.f. 227-231.

[11] Ignacio Manuel Altamirano: Discurso en el Teatro Nacional de México el 15 de septiembre de 1861, en: *op. cit.* supra, t. I, p. 5; edic. cit.

[12] Ignacio Manuel Altamirano: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[13] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, 3 de abril de 1861, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 54, f.f. 227-231.

[14] Niceto de Zamacois: *op. cit.* supra, t. XV, p. 638; edic. cit.

[15] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; Veracruz, 26 de noviembre de 1860, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 56, f.f. 403-408.

[16] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, 28 de marzo de 1861, en: *op. cit.*, supra, vol. 54; f.f. 169-178.

[17] Lord Russel a Charles Lennox Wyke; Londres, 30 de marzo de 1861; en: *op. cit.* supra, vol. 54, f.f. 201-206.

[18] Francisco de Paula Arrangoiz: *México desde 1808 hasta 1867;* t. II, p. 391; Madrid, 1872. También Zamacois: *op. cit.* supra, t. XV, p. 680; edic. cit. En Washington, el Ministro español Tassara dijo a Matías Romero que Mr. Mathews le había comunicado sus planes para la Intervención europea en México. *Diario,* p. 409. Edición, prólogo y notas de Emma Cosío Villegas; "El Colegio de México", 1960.

[19] José Manuel Hidalgo: *Proyectos de la Monarquía en México,* cap. III, p. 74; México, 1904. (Jus acaba de reeditar esta obra en esta misma colección *México Heroico*). También Francisco de Paula Arrangoiz: *op. cit.* supra, t. II, p. 394; edic. cit.

[20] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, 3 de abril de 1861, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, Vol. 54, f.f. 227-231.

[21] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, junio 8 de 1861, en: *op. cit.* supra, vol. 55, f.f. 13-25.

[22] Ignacio Manuel Altamirano. Intervención en la Cámara de Diputados al discutirse el dictamen sobre un proyecto de Ley de Amnistía. Sesión del 10 de julio de 1861, en: *op. cit.* supra, pp. 23-24; edic. cit.

[23] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, julio 17 de 1861, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 55, f.f. 88-93.

[24] Citado por Oscar Castañeda Batres en: *La Convención de Londres,* p. 13; México, 1962.

[25] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México 27 de julio de 1861, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 55; f.f. 113-124.

[26] Manuel María de Zamacona a Sir Charles Lennox Wyke; Palacio Nacional, 16 de julio de 1861, en: Archivo Histórico Diplomático Mexicano, publicado por la Secretaría de Relaciones Exteriores; t. XXVIII, con prólogo de Antonio de la Peña y Reyes; México, 1929. En lo sucesivo mencionaremos este archivo bajo la sigla A.H.D.M.

[27] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, julio 17 de 1861, en: A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 55, f.f. 88-93. También: Manuel María de Zamacona a Dubois de Saligny, México, 21 de julio de 1861, en *op. cit.* supra, t. XXVIII, p. 10, edic. cit.

[28] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, julio 27 de 1861, en: *op. cit.* supra, vol. 55; f.f. 113-124.

[29] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[30] Benito Juárez, en la apertura de sesiones ordinarias del Congreso Mexicano, el 16 de septiembre de 1861; en: *Un Siglo de Relaciones Internacionales de México.* (A través de los mensajes presidenciales); A.H.D.M., t. XXXIX, p. 95, México, 1935.

[31] Oscar Castañeda Batres: *La Convención de Londres,* p. 17, edic. cit.

[32] Niceto de Zamacois, *op. cit.* supra, t. XV, p. 688; edic. cit.

[33] Francisco de Paula Arrangoiz, en: *op. cit.* supra, t. III, pp. 309 a 313; edic. cit., reproduce el texto completo de este documento, de singulares alcances para el cabal entendimiento de la Intervención francesa.

[34] Paul Gaulot: *Sueño de Imperio,* según documentos inéditos de M. E. Louet, pagador en Jefe del Cuerpo Expedicionario, cap. II, p. 26; Trad. E. Martínez Sobral; México, 1905.

[35] Niceto de Zamacois, *op. cit.* supra, t. XV, p. 128; edic. cit.; Francisco de Paula Arrangoiz, *op. cit.* supra, t. II, p. 398; edic. cit.

[36] Las notas que Manuel María de Zamacona y Dubois de Saligny se cruzaron en relación con este incidente, se encuentran en el t. XXVIII, pp. 121 a 134 del A.H.D.M., edic. cit.

[37] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, 28 de agosto de 1861, en: A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 55, f.f. 230-246.

[38] Ignacio Manuel Altamirano. Intervención en la Cámara de Diputados, al ser discutida la derogación del Decreto que suspendió las garantías constitucionales, Sesión del 7 de septiembre de 1861, en: *op. cit.* supra, t. I, p. 43; edic. cit.

[39] José Manuel Hidalgo a Luis García Pimentel; Cabourg, 23 de agosto de 1889, en: *Cartas de José Manuel Hidalgo,* p. 5, Recopilación, prólogo y notas de Sofía Verea de Bernal; México, 1960.

[40] Ignacio Manuel Altamirano. Discurso en la Alameda de México, el 16 de septiembre de 1862, en: *op. cit.* supra, t. I, p. 61.

[41] José Fuentes Mares, *...Y México se Refugió en el Desierto,* cap. III, p. 48. México, 1953.

[42] Paul Gaulot, *op. cit.* supra, cap. I, p. 9; edic. cit.

[43] Sofía Verea de Bernal: nota a las *Cartas de José Manuel Hidalgo,* p. 81; edic. cit.

[44] Egon César Conte Corti: *Maximiliano y Carlota,* cap. II, p. 63; Trad. Vicente Caridad; México, 1944.

[45] Egon César Conte Corti: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[46] Egon César Conte Corti: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[47] José Manuel Hidalgo a don Luis García Pimentel, Cabourg, 23 de agosto de 1889; en: *Cartas...* p. 10; edic. cit.

[48] José Manuel Hidalgo: *Apuntes para la Historia del Imperio Mexicano,* en: *op. cit.* supra, p. 29; edic. cit.

[49] José Manuel Hidalgo: *Apuntes...*, en: *op. cit.* supra, p. 15; edic. cit. También Corti: *op. cit.* supra, cap. III, p. 76; edic. cit.

[50] José Manuel Hidalgo: en *op. cit.* supra, p. 15; reproduce la que le dirige José Ma. Gutiérrez Estrada.

[51] José Manuel Hidalgo: *op. cit.* supra, p. 16; reproduce la de José María Gutiérrez Estrada.

[52] José Manuel Hidalgo: *op. cit.* supra, p. 16; edic. cit.

[53] José Manuel Hidalgo: *op. cit.*, loc. cit. supra,

[54] José Manuel Hidalgo: *op. cit.*, loc. cit. supra,

[55] José Manuel Hidalgo: *op. cit.*, p. 17, edic. cit.

[57] Fundado en los documentos que encontró en el Archivo de Viena, Egon César Conte Corti proporciona esta versión, sin duda exacta, de la forma como se sucedieron los acontecimientos de Biarritz en los primeros días de septiembre de 1861. Véase *op. cit.* supra, p. 78; edic. cit.

[58] Egon César Conte Corti, *op. cit.*, loc. cit. supra. La cursiva nos pertenece.

[59] José Manuel Hidalgo: *Apuntes...*, en *op. cit.* supra, p. 17; edic. cit. También Egon César Conte Corti: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[60] José Manuel Hidalgo: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[61] Egon César Conte Corti: *op. cit.* supra, cap. III, p. 79 edic. cit. También José Manuel Hidalgo, *op. cit.* supra, p. 18; edic. cit.

[62] José Manuel Hidalgo: *op. cit.* supra, p. 29; edic. cit.

[63] José Manuel Hidalgo a Francisco de Paula Arrangoiz, en: *op. cit.* supra, p. 39; edic. cit.

[64] Nuevamente nos atenemos a la reconstrucción de Egon César Conte Corti, basada en el abundante material vienés que aduce en *op. cit.* supra, cap. III, p. 80; edic. cit.

[65] José Manuel Hidalgo: *Apuntes...*, en *op. cit.* supra, p. 22; edic. cit.

Capítulo Segundo

LA EMPRESA EN MARCHA

"En el momento en que las escuadras se presenten frente a Veracruz, un partido considerable estará listo para adueñarse del poder".

Napoleón a Flahault, 8 de octubre de 1861.

1. Una regla de tres simple

El tres de septiembre de 1861 Juan Antonio de la Fuente, ministro de México en París, abandonaba desalentado el ministerio de Negocios Extranjeros. Había tratado de comunicar a M. Thouvenel el decreto del 17 de julio, y explicarle sus alcances. Medida sólo temporal, impuesta por la situación económica interna, no era, ni podía considerarse, un acto lesivo a los intereses de Francia y sus ciudadanos. El presidente Juárez contaba con el prolongado historial de ese país, "en defensa de las libertades humanas", para que no se prestara al juego de los enemigos de México, entre los que se contaba España en primer lugar, y luego los exiliados mexicanos en Europa. Pero el Ministro le dio con la puerta en las narices. "Hemos aprobado enteramente la conducta de M. de Saligny —le dijo—; hemos dado nuestras órdenes, de acuerdo con Inglaterra, para que una escuadra compuesta de buques de ambas naciones exija una satisfacción del gobierno mexicano, y vuestro gobierno sabrá, por nuestro Ministro y por nuestro almirante, cuáles son las demandas de la Francia".[1]

Ya se temía De la Fuente cuanto acababa de suceder. Primero le habían puesto trabas a su recepción, bajo el pretexto de que su antecesor, el general Almonte, no había sido oficialmente retirado por el gobierno mexicano.[2] Luego, cuando por fin se le recibió el diez de agosto, el Emperador aprovechó la ocasión para expresar "la pena que le causaba" ver que un país como México, tan hermoso, "estuviese devorado por las guerras civiles".[3] Por último al conocer el decreto publicado en México el 17 de julio, el Ministro

comprendió que la medida le colocaba en situación desesperada. Escribió a Juárez una nota en términos vehementes, ya que a su juicio la medida implicaba "probabilidades tan fuertes, que equivalían casi a la certeza" de atraer sobre el país un conflicto con Francia e Inglaterra.[4] Sugería, por último, que se derogara el decreto si se esperaba algún éxito de su gestión diplomática.[5]

Mas no era cierto sin embargo, a pesar de la abrupta declaración del ministro francés, que Napoleón contara ya con el consentimiento de Inglaterra, y menos todavía que una escuadra "compuesta de buques de ambas naciones", estuviera a punto de zarpar para México con las demandas de ambas potencias. El mismo día de su entrevista con De la Fuente, Thouvenel habló con el Ministro inglés sobre la posibilidad de una acción anglo-francesa conjunta, auscultando además su opinión sobre conveniencias de la colaboración española en las medidas que se proyectaban.[6] Mas Inglaterra no daba todavía su brazo a torcer, y la situación general se complicaba no sólo por esa razón cuanto por la sospechosa actitud española. España, que por obvias razones se resistía a aceptar un papel segundón, sentía en carne viva el menosprecio de que la hacían víctima, y a esta luz han de verse los que Hidalgo llamará después "embrollos del funesto Calderón Collantes", refiriéndose al Secretario de Estado de doña Isabel II.

El 6 de septiembre, también mal informado, telegrafiaba a su gobierno don Alejandro Mon, embajador de España en París:

> "Francia e Inglaterra van a apoderarse de las aduanas de Veracruz y Tampico, a fin de reintegrarse de todas las cantidades que les debe México. Con este objeto se dirigen fuerzas navales sobre aquellos puntos. *No parece que se cuiden de nosotros.* Yo, aunque sin instrucciones algunas de V. E., pienso hablar al Ministro en el momento que venga del campo. Sé que la idea de una monarquía les es grata; la ocasión es favorable para una solución, porque todos estamos ofendidos".[7]

Y no se cuidaban de ellos ciertamente, pues el mismo día que Mon telegrafiaba de París, Calderón decía a Mr. Schurz, ministro americano en Madrid, que nada sabía de las intenciones de Inglaterra y Francia, "salvo por notas periodísticas", y que ni los representantes españoles en aquellos países, ni los ingleses y franceses en España, "se habían puesto en contacto con él en relación con ese asunto".[8]

Mas la verdad era otra, muy diversa por cierto. La verdad era que España, bajo la acción del menosprecio franco-británico, jugaba sus propias cartas. Segura doña Isabel que de coger España la delantera no dejaría otra alternativa a Inglaterra y Francia que tomarla en cuenta, el 7 de septiembre, inmediatamente después de recibir Calderón Collantes el telegrama de Mon, contestó que el gobierno español estaba dispuesto a obrar enérgicamente. Ya se instruía al Capitán General de Cuba para que actuara sobre Veracruz, con todas las fuerzas de mar y tierra a su disposición. "Si la Inglaterra y la Francia *convienen en proceder de acuerdo con España* —terminaba Calderón Collantes—, se reunirán fuerzas de las tres potencias tanto para obtener la reparación de sus agravios como para establecer un orden regular y estable en México. Si prescinden de España... el gobierno de la Reina obtendrá las satisfacciones que tiene derecho a reclamar, empleando las fuerzas que posee, superiores a las que se necesitan para realizar una empresa de este género".[9]

El día 9 por fin, recién llegado del campo, Thouvenel recibió la visita de Mon, quien se concretó a poner en sus manos la última nota de Calderón Collantes, ante cuyo inesperado contenido se limitó a contestar el Ministro francés "que mañana se proponía escribir" a su colega, cosa que ya no haría precisamente porque "se le había anticipado".[10] Efectivamente don Saturnino se anticipaba audazmente a los acontecimientos, poniendo fin, de paso, a las vacilaciones de Inglaterra y Francia. De Inglaterra sobre todo, que interesada en la de los Estados Unidos, no veía con buenos ojos la colaboración española. Ahora que España "se había anticipado", como Thouvenel decía, no quedaba más que invitarla "para exigir la satisfacción de nuestros comunes agravios". Una graciosa comedia, que dejaba en pie el hecho evidente de que España había vuel-

to la oración por pasiva, convirtiéndose, de discutida invitada, en generosa anfitriona. En Madrid no se hablaba de que España iría a México "en compañía" de Inglaterra y Francia. Allí se decía que éstas irían en "su" compañía, como lo reafirmó algún tiempo después el Marqués de Duero, en la sesión de apertura de las Cortes:

> "El Senado ha advertido con satisfacción que S. M. se encuentra dispuesta a dar un ejemplo de cabal energía, y un testimonio de noble generosidad, *al invitar también* a Francia e Inglaterra, las que igualmente tienen motivo de ultraje de los mexicanos, *a seguir nuestro ejemplo y asociarse con nosotros*".[11]

El Secretario de Estado, "el funesto Calderón Collantes", era un político de los pies a la cabeza, y gracias a él España, el país menos dotado para la política en el mundo occidental, hizo política. Sucia, torcida, de indudable mala fe, pero política. Bajo la acción del menosprecio inglés y del ofensivo tutelaje de Francia, España hizo su propio juego, y no fue casual el hecho de que al final, cuando seis meses después se rompieron los trastos las potencias interventoras, España saliera del trance airosamente, a la par con Inglaterra, dejando encampanada a Francia. Gracias a Calderón Collantes, España concurrió a la Convención de Londres como una potencia. Gracias a él tuvo aliento para subir al tren en marcha, muy a pesar de sus años, aunque lejos de ser bienquista pudieron llamarla la malquerida.

Por cierto que a juicio de Napoleón el obstáculo no estaba en España sino en Inglaterra, a la que no lograba convencer. El 23 de septiembre insistió nuevamente Thouvenel con Lord Russel, aduciendo tanto su acuerdo con España como el hecho de que los efectivos militares de esta nación estaban ya "listos a partir a México",[12] mas pese a todo Inglaterra no abandonaba la cautela. En su actitud irresoluta jugaba un papel nada despreciable la actuación de Mr. Adams, ministro de los Estados Unidos en Londres, y no sólo porque sin rodeos expresó la seguridad de que "la inter-

vención de España provocaría resentimiento en los Estados Unidos",[13] sino, además, por la existencia de un tácito entendimiento en el sentido de que, "mientras las potencias europeas se abstuvieran de intervenir en América, los Estados Unidos se abstendrían de hacer alianzas europeas". De violarse este principio, decía Mr. Adams, Washington se vería orillado "a escoger aliados en Europa, y a participar en guerras y tratados europeos".[14] Aquí Russel tranquilizó al Ministro americano, asegurándole que el gobierno de S. M. B., así como el de Francia y España, no deseaban más que reclamar el cumplimiento de obligaciones contractuales contraídas por el gobierno mexicano, sin buscar apoderarse de territorio, ni obtener ventajas especiales, ni inmiscuirse en los asuntos domésticos del país.[15]

Terminó septiembre, e Inglaterra dudaba todavía. "Los diarios ingleses se muestran escandalizados por esta compañía", escribía De la Fuente, refiriéndose a la colaboración española.[16] De la Fuente creía poder sacar provecho "del pequeño y dudoso respiro que nos dejan las mutuas antipatías de sus gobiernos",[17] pero Napoleón no se encontraba ya en condiciones de admitir nuevas esperas. Del "sí" que dio a Hidalgo en septiembre resultó el viaje de Gutiérrez Estrada a Viena, y el del conde Rechberg a Miramar. Tanto Fernando Maximiliano como su hermano, el emperador Francisco José, se encontraban de acuerdo en principio, y sólo hacía falta una declaración inglesa para llevar a la práctica el sueño largamente acariciado. Obligado ya por sus propios manejos, y además por la precipitación de España, que enviaba instrucciones al Capitán General de Cuba para que se apoderara de las aduanas de Veracruz y Tampico, Napoleón se resolvió a cortar por lo sano, y unos días después, el 8 de octubre, dirigió a su embajador en Londres una nota prolija y enérgica, destinada a forzar la indecisión inglesa.

Enterado de que no progresaba "nuestra convención respecto de México", deseaba expresar sus ideas, "con toda franqueza", para que Flahault las comunicara a Lord Palmerston. Reiteraba

al Emperador el interés común de las potencias marítimas en pro del establecimiento de un gobierno estable en México, capaz de oponer un valladar a las ambiciones norteamericanas por un lado, y por el otro de proporcionar dilatados mercados al comercio europeo. Interesado de tiempo atrás en el proyecto, admitía Napoleón no haber dado paso alguno por no contar con el consentimiento de Inglaterra, hasta entonces cautelosa en obvio de conflictos con los Estados Unidos. Pero la guerra de Secesión, que colocaba a la Unión americana en la imposibilidad de intervenir, eliminaba el riesgo, y con el riesgo el temor a los conflictos.[18]

¿No existía, por último, la convicción profunda de que apenas aparecieran las escuadras frente a Veracruz, o desembarcara el primer batallón, un partido considerable se encontraba "prêt a s'emparer du pouvoir, à convoquer une assamblée nationale et à proclamer la Monarchie"? [19] La cosa no admitía vacilaciones. Tan clara resultaba que ya se le había preguntado, confidencialmente, cuál sería su candidato llegado el caso, a lo que él, Napoleón, había negado tener alguno. Sin embargo, de presentarse la ocasión, opinaría en favor del archiduque Fernando Maximiliano, a su juicio el más indicado por sus prendas personales, y porque su designación no hería susceptibilidades entre las grandes potencias marítimas. "Las cualidades del Príncipe, su alianza, en razón de su matrimonio, con el rey de los belgas, lazo natural entre Francia e Inglaterra, el hecho de pertenecer a una gran potencia no marítima, todo ello me parece que responde a las condiciones que pudieran desearse".[20] No cabía duda que el Emperador de los franceses se había resuelto por la franqueza.

> "En resumen —concluía la nota—, sólo reclamo la firma de una convención con Inglaterra y España, en la cual el fin ostensible de nuestra Intervención será la reparación de nuestras demandas, aunque sería imposible, sin faltar a la buena fe, y conociendo la situación, dejar de apoyar moralmente por lo menos un cambio que yo deseo vivamente, ya que en él se juega el interés de la civilización entera".[21]

A pesar de que el sistema puesto en práctica se apartaba de los usos diplomáticos, en Londres comprendieron que había llegado el momento de resolverse. Lord Palmerston, por lo demás, no veía con malos ojos el proyecto en sus líneas generales, y fue él quien inclinó el fiel de la balanza. Con él se resolvía Inglaterra a firmar la Convención, aunque sujetándola a una serie de reservas que, llegado el momento, permitieran al gobierno británico oponerse, y aun bloquear los planes napoleónicos que no se ajustaran a los suyos en el Nuevo Mundo.

El 31 de octubre de 1861, don Javier de Isturiz y Montero, el conde August Charles Flahault de la Villardière y Lord John Russel, plenipotenciarios de las tres naciones marítimas, firmaban en Londres la Convención. El pacto era obra de tres: de Inglaterra, que podía y no quería; de España, que quería y no podía; y de Francia, que quería y podía.

Una regla de tres, infalible para comprender el desenlace.

2. La Convención de Londres

De no haber perseguido Inglaterra el doble fin de contemporizar con Napoleón por un lado, e independizar por el otro, en lo posible, al promotor de la obra y la obra misma, tal vez la Convención del 31 de octubre se hubiera suscrito en París y no en Londres. Pero los ingleses preferían discutir en su propia casa un negocio tan riesgoso —que además les agradaba poco—, y para lograr su fin acudieron a una treta, escabrosa para quienes no estuvieran, como ellos, fogueados en mil escaramuzas por el estilo: a espaldas de los franceses, pidieron al gobierno de doña Isabel II que se enviaran las instrucciones y los poderes del caso a don Javier de Isturiz y Montero, embajador español en Londres, y una vez conseguido el propósito, advirtieron a los franceses estar listos, junto con los españoles, para firmar el pacto en la capital inglesa. Que no se había originado en Madrid la idea de hacer así las

cosas era cierto, mas era también evidente que Napoleón, ya bajo la presión de los acontecimientos que siguieron al veraneo de septiembre en Biarritz, no iba a convertir el asunto en cuestiones de honor, interponiéndose en el camino resuelto por los señores de la Foreing Office.

Aquí en Londres, y como era de esperarse, hasta la víspera del 31 de octubre se discutieron proyectos y anteproyectos, cláusulas, extensión de los conceptos, palabras y alcance de las palabras. Aunque después la crítica histórica llegó a sospechar la existencia de un convenio secreto adicional, no se ha encontrado tal documento, ni es razonable suponer su existencia. La Convención de Londres nació pública, y el solo hecho de no existir un acuerdo secreto prueba de sobra que cada uno de los contratantes reclamaba un instrumento como ése, neutral, vago en sus estipulaciones, para llevar a la práctica sus particulares designios.

En París, algo más que dos años después, Napoleón y Maximiliano convinieron las cláusulas *públicas* y las *secretas* del Tratado de Miramar, pero aquí la situación difería en su base por cuanto se trataba de *intereses paralelos,* los unos publicables e impublicables los otros. En Londres, en cambio, eran otras las circunstancias: faltaban los *intereses paralelos* impublicables, base de todo posible clausulado secreto, y por eso la famosa Convención del 31 de octubre se redujo a un texto público *adaptable* a los intereses en conflicto, y que además respondía a la desconfianza que dominaba entre los suscriptores.

Inglaterra, Francia y España se proponían hacer de la Convención un instrumento maleable, adecuado para satisfacer sus intereses particulares, y lo consiguieron. Arruinaron la Convención como tal, por supuesto, ya que si todo pacto es por naturaleza un acuerdo de voluntades, la fórmula de Londres apenas ocultaba el desacuerdo. A Inglaterra, por ejemplo, le interesaba cobrar en primer término, y luego no mezclarse, ni interferir en forma alguna, en las cuestiones políticas internas de México, que era a lo que en rigor venía Francia, amén de "salvar el destino de la raza

latina" en este lado del Atlántico, tomar Sonora en prenda de lo que se le debía, y dejar unos pocos millones de francos en los cofres del hermano bastardo del emperador. En cuanto a España, no sabía exactamente qué le iba en el asunto. Tan hidalga y soñadora, tan débil y resentida ¡había acariciado esa idea durante tanto tiempo! Ahora, mediante una conjunción extraña de circunstancias favorables, se colocaba en el caso del amante que no sabe qué hacer con la mujer esquiva, largamente asediada, cuando el caprichoso destino la pone a su alcance inesperadamente, en un vuelco afortunado. Con México le ocurría algo por el estilo.

Sólo los dos primeros artículos de la Convención de Londres tienen importancia, y si acaso las pocas líneas de su preámbulo, ya que de los tres últimos, el tercero versa sobre el cobro y distribución de las sumas cuya recaudación se esperaba; el cuarto estipulaba la caravana que, de común acuerdo, corrían las potencias signatarias al gobierno de los Estados Unidos, proponiéndole su adhesión al pacto; y el quinto y último se concretaba a establecer la ratificación del Convenio, quince días más tarde, por parte de los gobiernos respectivos.[22]

El artículo primero, en cambio, consigna la resolución de los tres gobiernos signatarios de adoptar las medidas necesarias "para enviar a las costas de México fuerzas combinadas de mar y tierra", cuyos efectivos se determinarían en lo futuro, pero cuyo conjunto habría de ser suficiente para tomar y ocupar "las diversas fortalezas y posiciones militares del litoral mexicano", quedando autorizados los comandantes aliados para practicar todas las operaciones a propósito para realizar los objetivos previstos en la Convención, y especialmente para garantizar la seguridad de los residentes extranjeros.[23]

El texto del artículo primero dejaba un margen amplio a la interpretación de los plenipotenciarios aliados, y seguramente habría bastado para convertir la expedición en un semillero de problemas, pero el artículo segundo iba más lejos. Mucho más.

"Las altas partes contratantes se obligan a no buscar para sí mismas, en el empleo de las medidas coercitivas previstas en el presente convenio, ninguna adquisición de territorio ni ninguna ventaja particular, y a no ejercer en los negocios interiores de México influencia alguna capaz de menoscabar el derecho que tiene la nación mexicana, para escoger y constituir libremente la forma de su gobierno".[24]

Este artículo, y las líneas del preámbulo, son dos textos monumentales. En estas últimas se habla de que S.S.M.M. las reinas de Inglaterra y España y el Emperador de los franceses, "considerándose obligados" por la conducta vejatoria de las autoridades de la República de México *"a exigir de dichas autoridades"* una protección eficaz para sus súbditos, así como el cumplimiento de las obligaciones que con dichas potencias tenía contraídas, habían convenido los términos de la Convención "con el fin de combinar una acción común".

¿Cómo pudo Francia suscribir un texto como ése, donde al estipularse las exigencias que se llevarían ante las autoridades mexicanas, responsables de una conducta violatoria, se involucraba el supuesto de *tratar con ellas,* reconociéndolas así tácitamente, cuando venían precisamente a lo contrario, o sea a *desconocerlas?* ¿Cómo pudo comprometerse en Londres a "no ejercer" influencia alguna "en los negocios interiores de México", cuando entre sus planes entraba el establecimiento de un Imperio mexicano, con un príncipe de la casa de Austria en el trono, príncipe con el cual, por añadidura, se negociaba en esos momentos un acuerdo formal? Es este uno de los problemas aparentemente más complejos que la intervención europea plantea, y sin embargo la respuesta es simple. Napoleón admitió tales estipulaciones porque sabía que de otro modo no contaría con Inglaterra,[25] y luego por la influencia que, en la construcción de la doctrina intervencionista, llegó a tener una de las ideas sobre la que constantemente giraba la charla de José Manuel Hidalgo; la que no vacilo en llamar *idea-gozne* de la Intervención, que no era ciertamente de la cosecha de Hidalgo, pero a cuyo través llegó a afirmarse en el

ánimo de los soberanos. Con el mayor desenfado la expresan en París Almonte, Gutiérrez Estrada, y por supuesto el mismo Hidalgo; en Madrid y Londres don Francisco de Paula Arrangoiz, Carballo en Cuba, Rafael Rafael en Nueva York, y el Padre Miranda en los lugares donde conseguía permanecer arriba de veinticuatro horas. Se trataba de una premisa muy simple: la de que en el interior de México existía un poderoso partido monárquico, mayoritario, formado por la "parte sana de la población", que esperaba sólo la presencia de las fuerzas aliadas para sacudir la dictadura de una "minoría demagógica", encabezada por el gobierno de don Benito Juárez.

La premisa reunía ciertamente los requisitos de lo razonable, e Hidalgo, que sin ser un genio era dueño de una mente despejada, la ajustó con éxito a las diversas circunstancias. Por regla general la expresaba así: en todos los países, lo mismo en los que, como Francia, han alcanzado un alto grado de desarrollo, como en los que, como México, han tropezado con mil obstáculos, "la parte sana" de la población es más numerosa que la porción dañada, de donde resulta que; si las fuerzas exteriores se mantuvieran neutrales, y el país estuviera sujeto únicamente a su evolución propia, nunca la porción dañada podría dominar sobre la sana mayoría. Pero el caso de México era diferente. Aquí una poderosa acción exterior —la de los Estados Unidos—, contraria a los intereses vitales del país, había obstaculizado su desenvolvimiento natural, introduciendo en su evolución una serie de cargas explosivas. Con el propósito final de apoderarse de su territorio, habían prestado apoyo a una minoría traidora, favorable a sus intereses, hasta ubicarla en los puestos políticos supremos. Así llegó y se mantuvo en la Presidencia de la República don Benito Juárez, responsable del Tratado McLane-Ocampo. Ahora bien, y para concluir, si una fuerza exterior había intervenido resueltamente para torcer el curso natural de la vida mexicana, bastaría con que otra fuerza, exterior también y más poderosa, llegara a poner en jaque la intervención americana, arrojando del poder a la minoría opresora,

de modo que la mayoría, "la parte sana" de la población, al recuperar el poder político, pudiera reintegrar la vida nacional a sus antiguos cauces.

Es la idea a que se aferran una vez y otra, con tal o cual matiz propio, los más conspicuos exiliados.

> "Para mí —escribía Gutiérrez Estrada a raíz del pacto de Londres—, lo más seguro es el plan que ya antes he propuesto, a saber: que apenas llegadas a Veracruz las escuadras con las fuerzas de tierra, marchen éstas, incontinenti y sin perder un solo día, al interior del país, *hasta la capital misma,* proclamando el jefe de ellas que obra de concierto con sus aliados, sin más objeto que el conservar la paz pública o proteger la libre expresión de la voluntad nacional... Esto bastará para alentar los ánimos, y *ya entonces no faltarán medios para hacer que se pida lo que a todos conviene,* y de negociar con los unos y tener a raya a los otros..." [26]

Con su más claro talento, Hidalgo expresaba mejor esta convicción:

> "Comprendimos, como todos lo comprendieron, que restableciendo los ejércitos europeos el orden y la tranquilidad material, toda la gente de valer, toda la gente pacífica que se vería libre de los atropellos del bando demagógico, habría de manifestar su opinión acerca de la forma de gobierno que convenía a México. La verdadera opinión del país nos era bien conocida por los idénticos deseos de los tres gobiernos que habían pedido la intervención europea,[27] y por los clamores constantes de la gente de bien, que hacía ocho años no miraba más que en aquélla la salvación de la sociedad mexicana...
>
> "...*Si los aliados van, como espero, hasta la capital, es seguro que la opinión se pronunciará en favor del sistema monárquico*".[28]

En cuanto a Napoleón, ya se dijo que no tenía en esta materia otra opinión que la de sus consejeros mexicanos, la de Hidalgo sobre todo.

> "Según lo que se me ha dicho —escribía en *Compiegne* el 8 de octubre—, *en el momento en que las escuadras se presenten frente a Veracruz, un partido considerable, en México, estará listo para adueñarse del poder,* convocando a una asamblea nacional y proclamando la Monarquía".[29]

Esta relación de textos basta para probar cómo en ningún caso dejó de funcionar la idea-gozne, pero las líneas en cursiva demuestran, además, que entre la idea expresada por los mexicanos, y luego por Napoleón, existe una diferencia de matiz, nada despreciable, con base en la cual surgirán en plazo breve los primeros dolores de cabeza.

Ciertamente los mexicanos y el Emperador coinciden en punto a considerar que la presencia de las fuerzas aliadas bastará para que el pueblo mexicano, al verse libre de la minoría demagógica opresora, pueda expresar su voluntad libremente, pero en tanto que para los emigrados el instante de la liberación sonará *al llegar a la capital las fuerzas expedicionarias,* para Napoleón resultaba la cosa más simple, puesto que a su juicio bastaría la presencia de las escuadras aliadas *frente a Veracruz* para que, en la capital, el "partido considerable" se adueñara del poder.

Resulta fundamental una consideración seria de tales antecedentes para comprender la actuación posterior de los plenipotenciarios aliados en México, y sobre todo el abrupto rompimiento final. En otras palabras, que es preciso admitir que Napoleón, para poder jugar su propia carta, *tenía que dejarse engañar primero, o por lo menos simular que se dejaba engañar.* Dese al concepto de "dejarse engañar" todos los alcances que se quiera, desde la absoluta consciencia hasta la inconsciencia total, y la situación permanecerá inalterable: Napoleón tenía que creer, o aparentar crer, en la existencia de una poderosa "quinta columna" monárquica en el interior de México; tenía que hacerlo así, como base para poder engañar después él, a todos, en punto a sus cartas secretas. Por eso jamás discutió o mandó comprobar su punto de partida, la idea-gozne de los emigrados. "D'après ce que j'ai appris...", escribía a Flahault el 8 de octubre. "Según lo que he sabido..." Nada más. Base enteca para una empresa de tan altos vuelos.

De haberse propuesto comprobar "lo que se le había dicho", ha-

bría sabido que el "poderoso" partido monárquico, que se adueñaría del poder tan pronto como las fuerzas aliadas se presentaran en Veracruz, se reducía a una docena de viejas pelucas en cada ciudad importante. Pero el hombre no se cuidó de tal cosa porque, en el caso de comprobar la falsedad de la idea-gozne, automáticamente la empresa quedaría en el aire. Por eso dejó pasar sin examen el punto de partida. No porque fuera un memo sino porque le convenía actuar de ese modo. El *quería* embarcarse en la aventura de su imperio ultramarino, mas para dorar la píldora, y justificar el atentado a los ojos del mundo, resultaba insustituible la premisa de los mexicanos.

Por lo demás Napoleón, engañado sólo a medias, se cubría las espaldas con buena dosis de talento. Las instrucciones secretas que recibió el almirante La Gravière, Jefe del Cuerpo francés expedicionario, disipan la última sombra sobre sus proyectos. Estas instrucciones, en el archivo del Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, dicen en lo que importa:

"Perseguir en común la reparación de los agravios, y obtener garantías capaces de poner a los residentes extranjeros al amparo de nuevas afrentas es, si puedo hablar así, el terreno *legal* del acuerdo entre Francia, Inglaterra y España. El pensamiento del Emperador, sin embargo, movido por un interés de humanidad y civilización, se ha proyectado más lejos... No me parece dudoso que si aparece un partido considerable bajo la influencia de las fuerzas comunadas, y trabaja en favor del restablecimiento de la monarquía, ni Inglaterra ni España se opondrán a sus progresos. Pero ¿existe ese partido, y realmente se encuentra en condiciones de expresar sus miras con probabilidades más seguras de éxito? Es este, mi querido Almirante, el punto que deberá ser enseguida motivo de vuestras entrevistas con el señor Dubois de Saligny, y de nuestras más serias investigaciones. Tan generoso y útil es ayudar a una nación a salir del abismo, como sería temerario y contrario a nuestros intereses arriesgarnos en una aventura. Nuestros esfuerzos deben tender a inspirar a la parte honesta y pacífica del pueblo mexicano el alcance de nuestra intención, que no es otra que conocer sus deseos. Si la nación permanece inerte, si ella no siente que nosotros le ofreceremos una tabla de salvación inesperada, si ella no se da a sí misma un sentido y una moralidad y las aplica con nuestro apoyo, es evidente que nosotros no tendremos más que atenernos a los términos de la convención del 31 de octubre, y a no intentar otra cosa que ocuparnos de los intereses precisos en vista de los cuales ésta ha sido concluida".[30]

Juiciosamente cubría Napoleón ambas posibilidades: la de que las noticias que recibía de los emigrados fueran verdaderas, y la de que, con buena o mala fe, le hubieran engañado. En el primero de los casos, emplearía la fórmula neutral de Londres para entregarse de lleno a una empresa con ribetes humanitarios: la salvación de la raza latina del otro lado del Atlántico, del pueblo oprimido por una minoría demagógica, de la nación constantemente vejada por los rapaces vecinos... Pero en el segundo supuesto, o sea el de la falsedad de las noticias que Hidalgo le proporcionara, se ajustaría obedientemente a lo dispuesto por la Convención londinense. Si podía inspirar "a la parte honesta y pacífica del pueblo mexicano", pasaría a la historia como el Salvador. Mas si las cosas no resultaban de ese modo; si la nación permanecía "inerte", y no valoraba la tabla de salvación que se ponía a su alcance, entonces se contentaría con un papel más modesto aunque nada despreciable: el de un resuelto y poderoso acreedor. O Napoleón el Salvador o Napoleón el Cobrador, feliz alternativa sin riesgos.

En cuanto a los mexicanos de París, era lógico que no abandonaran su punto de partida, y salvo algunos de importancia mínima, los demás sabían que lo del "gran partido monárquico", y su poderoso "levantamiento" a la llegada de los aliados era nada más que un cuento. Ni el mismo Gutiérrez Estrada, a pesar de su estrechez de mollera, se hacía ilusiones en punto al apoyo "nacional" que pudiera prestarse a la obra. Al principiar noviembre, sin conocer todavía el texto de la Convención de Londres, ya suponía que, de penetrar las fuerzas aliadas hasta la capital, la cosa podría resultar satisfactoria. "El resto dependerá de nosotros", aseguraba campanudamente.[31] Era la suya una convicción vieja. Desde septiembre, cuando Hidalgo le comunicó de Biarritz la buena nueva, Gutiérrez suponía que, en cuanto las fuerzas aliadas ocuparan la ciudad

de México, no habrían de faltar "los medios *para hacer que se pida* lo que a todos conviene".[32]

El padre Miranda, por su parte, estaba seguro que de la nación misma "no podía salir la idea salvadora", y por eso en cierta ocasión preguntó a Gutiérrez Estrada —ahora con deliciosa ingenuidad—, "si no bastaría con procurarse una petición, firmada por tantas personas como fuera posible, que solicitaran el establecimiento de la monarquía".[33] Algo como una petición firmada por él, por Hidalgo, tal vez por Almonte, y también por Gutiérrez Estrada. Como una petición de cuatro clientes para que cambiaran al administrador de algún negocio, sólo que en la proporción mayúscula del establecimiento de una monarquía en México. Napoleón recibió muy pocas veces a Gutiérrez Estrada, sobre cuya personalidad le había hecho el mismo Hidalgo comentarios nada piadosos, y por eso seguramente faltó la oportunidad para que le confiara el pensamiento de Miranda. Con ventaja para Gutiérrez, por supuesto, ya que en caso contrario habría terminado sus días en un manicomio.

Queda, pues, la convicción cristalina de que ni el viejo Gutiérrez Estrada, ni Arrangoiz, ni menos Hidalgo o Almonte se encontraban engañados sobre el "poderoso" partido monárquico mexicano, o sea que entre todos engañaron a Napoleón, dándole una mezcla de sueños y resentimientos para que cimentara su empresa, en vez de piedra sillar. Acción moralmente horrible si Napoleón, a su vez, no los hubiera engañado a ellos.

Esto en cuanto a la actitud de los exiliados para con Francia, ya que respecto de Inglaterra alimentaban ideas muy semejantes a las del Emperador. Como a Napoleón, a los mexicanos importaba el aval inglés frente a los Estados Unidos, y sobre todo una compañera de prestigio para cruzar el mar. Nada más. Todos daban por cierto que Inglaterra andaba en el asunto sólo por cobrar. "Los intervencionistas mexicanos, escribe Justo Sierra, veían con desprecio a una nación monárquica sin ideales ni espíritu de proselitismo. Política

baja, decían con desdén. A lo más que llegaba Inglaterra era a pedir libertad de conciencia para sus súbditos. Política baja de biblias y algodones, diría más tarde Arrangoiz, un mentecato con el genio de la difamación".[34-35]

Ellos sabían que Inglaterra iba a cobrar y a regresar, como sabían también que Francia iba a cobrar y a quedarse. Pero les preocupaba en cambio la tortuosa actitud española. Alguna tranquilidad les producía saber que se exigiría el cumplimiento del tratado Mon-Almonte, pero por otra parte "los proyectos ginecocráticos de su reina", de los que habla Sierra, les tenían sobre ascuas. Doña Isabel II, en efecto, pensaba todavía en español, como si lo del archiduque Fernando Maximiliano no fuera para entonces cosa hecha. Si en los planes de doña Isabel entraba apoyar a "alguna princesilla dudosamente núbil, injertada en rama segundona de esta o la otra casa, fecunda y poco afortunada",[36] no lo podríamos asegurar, pero sí es claro que fue a México a fastidiar los proyectos de Napoleón y los emigrados, que en forma tan poco cauta hirieron su amor propio. Los mexicanos de París no tardaron en recibir la primera píldora que Su Majestad Católica les tenía preparada: la designación del Conde de Reus y Marqués de los Castillejos como general en jefe de las fuerzas españolas, y Alto Comisionado para los efectos estipulados en la Convención de Londres. El nombramiento de don Juan Prim cayó entre los emigrados como una bomba, y hoy todavía la vehemencia de Hidalgo da la medida del golpe:

> "Prim era un bandido sin escrúpulos, *un condottieri* cuya vida privada y pública era un escándalo, y tanto en España como aquí se desaprobó su nombramiento, que él pidió, para el mando de las tropas en México. Napoleón le había visto en las aguas de Vichy, y allí se hizo Prim el más entusiasta adicto suyo. El Emperador lo creyó, y por eso no participaba de nuestros temores, que yo expresé con tanta vehemencia que Napoleón me miró y pareció reflexionar, pero ¿cómo obligar a España a que nombrara otro?... Mon, Almonte y yo, todos estábamos desolados de esa elección..."[37]

La noticia puso también en un brete a Gutiérrez Estrada,[38] sobre todo porque él no podía hacer oír protestas ni consejos en la Corte, donde Hidalgo le cerraba todas las puertas. Mas tampoco éste caminaba con mejor fortuna. Una y otra vez hablaba con Eugenia, sin resultado: "Es necesario, Madame, decía a la Emperatriz, hacer revocar a toda costa el nombramiento del general Prim".[39] Eugenia compartía su punto de vista, y le instaba que repitiera esas palabras frente a su marido, pero Napoleón se encogía de hombros, para indicar que no estaba en condiciones de influir en el asunto.[40]

El nombramiento de Prim llegó a oídos de Hidalgo en noviembre, encontrándose en Compiègne con los Emperadores, e independientemente de las medidas que tomó en la Corte, para frenar sus consecuencias, se propuso averiguar lo que pudiera haber en el fondo de la actitud española. Almonte, el único exiliado en quien tanto él como Napoleón reconocían cierto talento, recibió la comisión de efectuar sondeos en Madrid, y allá se presentó en la Navidad de 1861. Habló con O'Donell, y sobre todo con Calderón Collantes, descubriendo, con explicable sorpresa, que nada había que sondear: muy a la española, soltando la lengua, Calderón disipó sus dudas.

> "Creo que han equivocado ustedes la dirección y que llega usted tarde —le dijo—; ustedes han concebido un proyecto en París, y han ido a Viena a buscar la aceptación; hoy pretenden ustedes que sancionemos lo acordado en París y en Viena, y no es posible".[41]

Nada más diáfano que la actitud del Secretario de Estado: si lo acordaron sin nosotros, resuélvanlo sin nosotros. Si se tratara sólo de palabras, los emigrados podrían dormir tranquilos, pero el general Prim se encontraba ya con la expedición en La Habana, donde desembarcó dos días antes de que Almonte llegara a Madrid. Si esa Navidad les deparó en Miramar a su "mesías político", en Madrid, en cambio, les produjo la primera gran amargura. Arrangoiz, Hidalgo, todos sospechaban que las ideas de Calderón

Collantes pudieran ser también las de O'Donell, las de la Reina misma. Aunque ¿no sería más lógico admitir que *tenían* que ser? "O'Donell —escribió Arrangoiz poco después— repitió que nadie más a propósito que Prim para desbaratar los planes de Napoleón en México",[42] y en abril, ya desolado, también al padre Miranda: "Nada hay que esperar de él [del gobierno español] para bien de México. Nuestra única esperanza es Napoleón".[43]

Mal, muy mal, principiaba el año de 1862: "El año de 1862 —escribió Hidalgo años después—, empezó, pues, con el tratado que las tres grandes potencias marítimas, Inglaterra, España y Francia formaron en Londres para intervenir en los asuntos interiores de México porque así lo exigían sus intereses propios, pero sabiendo que el partido monárquico de México iba a aprovecharse de esa intervención para proclamar emperador al archiduque Maximiliano. Sin embargo, desde un principio, embrolló todo el funesto Calderón Collantes. . ." [44]

El optimismo es una postura tan cómoda, que cuesta trabajo explicar la abundancia de pesimistas. Hidalgo escribía eso muchos años más tarde, cuando era ya un pesimista. Porque a fines del 61 y principios del 62, a pesar de los pesares se confiaba todavía, hasta dar por cierto que doña Isabel apoyaría finalmente la candidatura de Fernando Maximiliano.[45]

Aún estaban lejos de confirmar que "el funesto" no era tanto Calderón Collantes cuanto Su Católica Majestad. Cuando llegaron a esa conclusión, escribió Arrangoiz lleno de amargura:

> "La Reina prefiere la República, con Juárez, que el Imperio con el Archiduque".[46]

Era el orgullo español, herido, que hacía su propio juego. El orgullo herido, magnífico disolvente.

¡Suprema delicia otear bajo disimulos cómplices, y observar la vida ajena en el tiempo lejano! En la calle y el taller, en la alcoba y el bosque, la gente olvida compromisos, salva escaramuzas que el transeúnte tiende al hombre esencial que lleva dentro, y deja su vida como cebo para el observador distante. En saludable lejanía queda el campo de la historia, estéril, como el de los laboratorios, para que ningún contagio deforme cuanto existe allí de verdadero y primigenio. Es el campo de nadie en concreto, donde viven "los demás", una presencia múltiple que exhibe vidas simples, sin colaboraciones. Con el que atisba desde un piso cien, nadie colabora; nadie destruye la maravillosa espontaneidad que se pierde en la cercanía consciente. Cada cual exhibe su vida cual es, como materia pura de la historia. Cada hombre como fue: Napoleón, Eugenia, Prim, Hidalgo, Calderón Collantes, Juárez. Y cada cosa, y cada hecho. Europa y América. Naves aliadas frente a Veracruz. Todo desde la considerable altura del año cien. Atmósfera transparente en el último piso del tiempo. El último porque en él hacemos nuestra vida, y sobre todo porque, de no vivir en los pisos del tiempo el abuelo, el padre y el hijo, quedaría sólo un hueco enorme —la eternidad—, un piso absoluto sin historia.

A la considerable distancia de un siglo, acciones y personajes exhiben su contorno definido. Aquí Juárez, por ejemplo, convencido de que la intervención europea se encontraba montada en dos ejes fundamentales, económico el uno, político el otro, base absolutamente correcta, de la que extrajo la primera de sus conclusiones falsas: atribuir a Francia e Inglaterra la parte económica de la empresa, y a España la función política. Pesos y centavos por un lado; odiosas ideas reaccionarias por el otro. ¿Cómo se podía dudar de Francia, la "patria de la libertad"? ¿Cómo de Inglaterra, baluarte de la tolerancia y de las ideas constitucionales en el viejo mundo? El problema de pagarles algunos millones resultaba pasajero, en el fondo, a pesar de los apremios. El conflicto lo planteaba España, por cuanto aquí estaba de por medio la política, el

problema de los principios, nada menos que la amenaza de muerte para la revolución reformista. El enemigo era España.

El primero de noviembre de 1861, en su circular a los gobernadores de los Estados, domina esa convicción firmísima:

> "Por el correo que trajo la última correspondencia de Europa, se sabe que la España ha tomado la resolución de exigir a México el cumplimiento del Tratado Mon-Almonte, y la satisfacción de los agravios que se le han inferido. Al efecto, está alistando sus buques y trenes de guerra en La Habana. La Inglaterra ha logrado que de pronto se suspenda la expedición, mientras hay un acuerdo con la Francia sobre el modo de que las fuerzas de las tres potencias deben obrar... Y aunque respecto de Inglaterra y Francia puede haber un arreglo que modere sus exigencias, que *son puramente pecuniarias,* no sucede lo mismo con la España, cuya mira, según todas las apariencias, es intervenir en nuestros negocios políticos, y sacar de México todas las ventajas que quiera".[47]

Dos días antes, con el propósito de encontrar alguna fórmula que permitiera zanjar el problema inmediato con Francia, Juárez envió a Zarco para que hablara con Dubois de Saligny, pero el francés tomó como pretexto la disposición de los fondos de la Convención Penaud, cuya entrega exigió como base para cualquier discusión, y no se pudo llegar a tratar el asunto.[48] Mas la diplomacia juarista no cejaba en sus bien trazados planes, y el mismo Saligny sospechó que algo se tramaba con Inglaterra. Muy posteriormente, el 29 de enero de 1862, el almirante La Gravière dirigió una importante nota secreta a su gobierno, justificando las tempranas aprehensiones del Ministro:

> "Una confidencia importante nos fue hecha a este respecto por Sir Charles Wyke. El plenipotenciario de S.M.B. nos informó que el protectorado exclusivo de Inglaterra había sido solicitado por el gobierno del presidente Juárez, pero que en presencia de la Convención del 31 de octubre tuvo que responder que esa petición llegaba demasiado tarde, y que Inglaterra no podía aceptar el papel aislado que se le ofrecía".[49]

La noticia en cuestión no era tan absurda como a primera vista podía parecer, sobre todo si se piensa que un mes después de los

hechos mencionados en la nota, el gobierno de Juárez concluyó el célebre Tratado Wyke-Zamacona. Obviamente, para el 21 de noviembre, que es la fecha de este Tratado, Juárez había perdido toda esperanza de ajustar sus problemas con Francia, por muy "cuna de la libertad" que fuera, y procuró entonces asegurar el apoyo de los Estados Unidos, a la vez que apartar a Inglaterra de las malas compañías. Saligny comprendía los alcances de esa política, y aun, con base en un artículo de *El Siglo XIX,* creía probar que el gobierno fraguaba una alianza con Inglaterra y los Estados Unidos contra Francia y España.[50] Mas no exageraba su talento Saligny cuando fundaba sus sospechas en una nota periodística, pues ¿acaso no podía ya leer los once artículos del Tratado Wyke-Zamacona?

Desde un ángulo diverso consideraba Juárez el problema de la intervención española. Obtenida ya la primera de sus conclusiones falsas —la de que Francia e Inglaterra venían a cobrar, y España a inmiscuirse en la política interior del país—, el Presidente puso en práctica una serie de medidas, algunas, dentro de lo siniestro, verdaderamente geniales. Que Juárez buscaba la guerra con España, era algo tan obvio que Saligny mismo tenía la sospecha de que más parecía "desearse que temerse" una guerra con esa nación,[51] y todo porque el futuro Benemérito daba por ciertas las ventajas anejas, entre otras la de agrupar más estrechamente al partido liberal para llevar la Reforma a sus últimas consecuencias.[52] Para él no cabía duda de que, ocultos bajo las reclamaciones pecuniarias españolas, había "otros fines dignos de los antiguos opresores de México",[53] caso diverso al de Francia, con la que un arreglo era viable "porque esa nación es ilustrada y magnánima".[54] Ya lo había dicho en su circular a los gobernadores: "...Y aunque respecto de Inglaterra y Francia puede haber un arreglo que modere sus exigencias, que son puramente pecuniarias, no sucede lo mismo con España, cuya mira, según todas las apariencias, es intervenir en nuestros negocios políticos".

No sabía el hombre hasta qué punto le engañaban esas apariencias, y tampoco lo sabía su prensa adicta, que se deshacía en de-

nuestos contra la antigua Metrópoli. Uno de los más moderados, el *Monitor Republicano,* se hacía eco del prejuicio en boga:

"Nosotros hemos creído esto muy posible desde un principio —escribían en relación con el esperado entendimiento con Inglaterra y Francia—; pues entre estas naciones y nosotros no median diferencias más que sobre intereses, y en este terreno es muy fácil entenderse.

No sucede así respecto a España; para ésta, la cuestión de intereses es solamente un pretexto. El arreglo, pues, que parece muy natural, muy posible y muy conveniente con Francia e Inglaterra, no lo es posible con España".[55]

La tradición más robusta del siglo XIX mexicano encontró de nuevo, aquí, expresión innumerable. Otra vez el cuento de los encomenderos, la noche negrísima de tres siglos y demás tonterías por el estilo llenaron manifiestos, artículos y panfletos. "¡Transacción con Inglaterra y Francia!" [56] —gritaba Zamacona en el Congreso—, y pudo agregar: "¡Guerra a España!" El padre Miranda entendía perfectamente a dónde iba don Benito: "El principal empeño del gobierno de Juárez —escribió a Gutiérrez Estrada—, es levantar el odio contra los españoles, manifestando la mejor disposición de entrar en arreglos con Francia e Inglaterra".[57]

Y sin embargo el rencor anti-español, que falseaba buena parte de las premisas juaristas, no alcanzó a dañar el bien trazado conjunto. En medio de la gran crisis, cuando otro mexicano habría hecho discursos patrióticos, Benito Juárez hizo política, tal vez lo único que entendía, pero que entendía genialmente. Seguro de sus fines, el hombre de Guelatao trazó un plan que le permitiría, al mismo tiempo, aprovechar la guerra con España como un medio para asegurar el triunfo de la Reforma, hiriendo al mismo tiempo, en su base, la alianza de Londres. Por lo pronto dividir a las potencias interventoras, para liquidarlas después individualmente: a Francia e Inglaterra con pesos y promesas de pesos; a España con el rencor de los mexicanos y los rifles del monroísmo. ¡Qué extraordinario político, de no haber errado en el planteamiento del problema!

Audaz, resuelto a jugar el todo por el todo, el 21 de noviembre envió Juárez al Congreso el Tratado Wyke-Zamacona, destinado a romper la unidad aliada, haciendo de Inglaterra un punto de apoyo para la política exterior mexicana. Desde el 15 de noviembre el señor de Saligny, cuyas relaciones con Mr. Wyke se habían enfriado considerablemente, sospechaba que el inglés contaba con instrucciones secretas de su gobierno,[58] quejándose al mismo tiempo de su actitud reservada, que él atribuía a su decisión de sacrificarlo todo "a la pueril y quimérica esperanza" de sacar ventajas del gobierno, aprovechando la ocasión.[59] El 22 de noviembre se dio a la publicidad el texto del famoso tratado, que por igual justificaba la batahola parlamentaria y el desaliento del señor de Saligny. El convenio estipulaba, en lo fundamental:

a). La entrega, por parte de México, tanto del dinero que Miramón sustrajo de la Legación inglesa en el mes de noviembre de 1860, como de las sumas que aún se debían de los fondos que Degollado tomó de la conducta de Laguna Seca.

b). La satisfacción de todos los pagos atrasados a los tenedores de bonos, y el pago de los intereses correspondientes, desde la fecha en que fueron tomados o detenidos.

c). La autorización, a los agentes ingleses destacados en los puertos mexicanos, para examinar los libros de aduanas, y dar noticia de sus movimientos, recibiendo directamente esos agentes, de los importadores, las asignaciones destinadas a los tenedores de bonos.[60]

En nuestro tiempo, cuando Senadores y Diputados no tienen más dignidad que la de empleados del Presidente de la República, cuyos deseos "interpretan" a costa de los votos que dicen representar, es difícil comprender la tormenta que en aquel Congreso produjo la discusión del Tratado. Para los representantes populares de 1861 no era Juárez "El Buen Pastor", como un Presidente cualquiera es para los de hogaño, y por ello, en opinión compacta, amigos y enemigos de Juárez rechazaron el convenio una vez que oyeron el dictamen de la Comisión, "que había pesado muy seriamente, en su conciencia", qué era de preferirse, "si arrostrar los peligros, que pueden llegar acaso hasta la guerra, o admitir las

estipulaciones de la Convención".[61] Los autores del dictamen, y con ellos el Congreso, se resolvieron por los peligros, juzgando las estipulaciones del Tratado, "con especialidad en lo relativo a la intervención en las aduanas", como absolutamente incompatibles "con el honor y la independencia de la República".[62]

No cabe duda que la autorización concedida a los agentes consulares ingleses para examinar los libros de las aduanas, y sobre todo la de recibir directamente, de los importadores, las asignaciones destinadas a los tenedores de bonos, era incompatible con el honor de la República, pues resultaba grave por lo menos que un Estado soberano compartiera las funciones de su gobierno, aunque no fuera más que las aduanales, con agentes consulares extranjeros. Pero Juárez era voluntad política. El iba directo a sus fines, sin reparar jamás en los medios, y ya había probado hasta dónde le importaban ciertas "incompatibilidades", como esa del honor, cuando entraban en juego intereses a su juicio superiores. Con la misma helada decisión con que autorizó a Ocampo a suscribir con McLane el célebre Tratado que lleva sus nombres, así facultó ahora a Zamacona para ajustar el Tratado con Mr. Wyke.[63]

Por otra parte el gran político —y no ha de negarse que Juárez era eso—, principia por no considerar los problemas sólo desde un ángulo sino desde todos, para resolver después las medidas que han de adoptarse, ajustadas al cálculo de probabilidades. El tratado se encontraba más o menos listo un mes antes de su presentación al Congreso, o sea que debió redactarse poco después de que Mr. Wyke recibió las instrucciones de Londres a que se refiere un despacho de Saligny del 10 de octubre. Según esas instrucciones, Wyke había de presentar un ultimátum al gobierno mexicano —"gobierno sin fe ni ley"—, en el que se exigía la admisión de interventores en los puertos mexicanos hasta cubrir las reclamaciones británicas, bajo la amenaza de que, en caso de no aceptarse las condiciones, la flota ocuparía los puertos.[64] Ahora en cambio, un día antes de que se enviara el Tratado al Congreso, la actitud de Mr. Wyke no podía ser más amistosa, hasta confirmar por escrito que bastaría

la admisión de las condiciones estipuladas para que desapareciera todo obstáculo, y pudiera reanudarse, "entre ese gobierno y esta Legación, la comunicación oficial que, sin ese arreglo, continuaría definitivamente rota".[65] En otras palabras: que de la aprobación del Convenio dependía que Francia y España quedaran sin compañera para cruzar el Atlántico, con las repercusiones nacionales e internacionales que eso traería consigo.

Hoy sabemos que Juárez no habría logrado ese propósito ni aun bajo el supuesto de la aprobación del Tratado, y no lo habría conseguido porque para esa fecha, 22 de noviembre, ya se había suscrito y ratificado la Convención de Londres. Los acontecimientos progresaban en una proporción infinitamente superior que la de los medios de comunicarlos, y de aquí que, al terminar noviembre, no se conocieran en México los sucesos europeos de fines de octubre. Pero esta circunstancia no amengua la perspicacia del intento, que no paró en el rechazo del Tratado por parte del Congreso, ya que al siguiente día volvió a la carga Zamacona, apelando a la cordura de los diputados en aquella "crisis suprema de nuestra nacionalidad y de nuestra revolución progresista". En el Congreso mismo insistió el ministro en el punto, largamente sostenido por Juárez, de que entre las naciones extranjeras había unas que amenazaban la nacionalidad y la revolución, "y otras interesadas en frustrar esa tendencia hostil, como Inglaterra y los Estados Unidos".[66] Hacer de los Estados Unidos un defensor de la nacionalidad mexicana era algo que sólo podía caber en la cabeza de Juárez, pero en fin, colocados dentro de su lógica, era preciso llegar a la conclusión de que, una vez aprobado el tratado Wyke-Zamacona, Inglaterra se convertía en aliada virtual. En cambio, "al salir los diputados de la sesión del viernes —reclamaba Zamacona—, la República y su revolución se han quedado sin un amigo en el exterior".[67]

"No obstante el voto definitivo del Congreso sobre esta cuestión, concluía el Ministro, el Ejecutivo cree que debe hacerse oír una vez más, ya que si todo ciudadano goza del derecho de hacer llegar su voz hasta la representación nacional, ¿por qué no ha de sonar, en esta crisis suprema, la voz del Gobierno, que tiene más que nadie la ciencia de los hechos, y que está viendo próximo e inevitable un conflicto en que zozobrarán todos los intereses vitales de la nación? ¿Por qué no ha de venir el Ejecutivo no en uso de sus facultades constitucionales, sino en nombre del supremo peligro que la Reforma y la nacionalidad están corriendo?"[68]

Juárez tenía aquí toda la razón del mundo, pero los señores diputados no quisieron oírla. Prefirieron echar mano de una solución absurda, y a las volandas derogaron el decreto del 17 de julio, como si a tales alturas bastara eso para calmar a los ingleses. En realidad se había perdido ya la oportunidad, sobre todo porque Mr. Wyke, furioso porque le rechazaron el convenio, declaró que no lo aceptaría ya aunque lo aprobara el Congreso, decidido a presentar su ultimátum,[69] cosa que hizo el 24. Aquí no se conformaba con las ventajas consignadas en su arreglo con Zamacona; ahora exigía que los comisionados ingleses atendieran, en las aduanas, no sólo las reclamaciones de sus compatriotas sino, además, las de las potencias "que tienen convenciones con México". Los comisionados, por si lo anterior fuera poco, tendrían facultades para reducir a la mitad, o en proporción menor, "según lo crean conveniente, los derechos que ahora se cobran, conforme al arancel que rige".[70] El ultimátum de Mr. Wyke significaba la sumisión incondicional, con facultades legislativas incluso. En Veracruz, los señores comisionados de Inglaterra podrían aplicar o no aplicar, mejorar o empeorar las leyes nacionales, a su arbitrio. Nada menos que eso.

El 25 de noviembre, al enviar al Congreso una traducción del ultimátum, Zamacona llamaba la atención sobre "la inmensa distancia" que mediaba entre las antiguas y las actuales pretensiones inglesas, anunciando al mismo tiempo la decisión de Juárez para dejar, "en manos de la representación nacional, la clave de la cuestión diplomática".[71] Zamacona daba por cierto que el nuevo llamamiento del ejecutivo se estrellaría, como los anteriores, ante la tosudez del Congreso, pero ello no obstante se presentaba en el recinto parlamentario para exponerse "a un revés honroso", por

tratarse de una derrota "de la prudencia y del verdadero patriotismo":

> "Será una de esas derrotas que el buen sentido nacional indemniza a los pocos días, y de que la posteridad indemniza para siempre; una derrota como la que sufrió el gabinete que propuso el reconocimiento de la independencia de Texas para salvar a Nuevo México y a California... También entonces se incensó a los oradores que impugnaron la idea salvadora, y a quienes después se maldijo en medio de las humillaciones del 47 y 48".[72]

Había fracasado el gran golpe, y sólo quedaba a Juárez arrostrar las consecuencias. Por lo pronto tenía ya lo que deseaba: la guerra con España, una contienda preñada de esperanzas. El 8 de diciembre, en el fondeadero de Antón Lizardo, se avistaron las naves españolas del almirante Gutiérrez de Ruvalcaba, y a bordo una fuerza de seis mil hombres, que mandaba el general Gasset y Mercader. Llegaban anticipadamente, por obra de aquel gracioso vuelco que doña Isabel II introdujo en las circunstancias, y en cuya virtud trocó España su papel de poco grata invitada por el de anfitriona. Ella invitó, y llegó primero. El general Serrano, capitán general de Cuba, recibió las instrucciones que Calderón Collantes anunció al gobierno francés desde septiembre, y preparó en La Habana la expedición sobre Veracruz. El 28 de noviembre dirigió a Gutiérrez de Ruvalcaba las instrucciones para la campaña, sin que para entonces hubiera recibido noticia alguna de la Convención suscrita en Londres el 31 de octubre.[73] La noticia del pacto londinense llegó a La Habana a fines de ese mes, casi al partir la flota, y Serrano se concretó a modificar el pliego de las instrucciones en el sentido de que, al encontrarse Ruvalcaba con los comandantes ingleses y franceses del Golfo de México, les invitara a participar en la operación sobre el Puerto y la fortaleza de Ulúa, advirtiéndole asimismo que esa operación correría por su exclusiva cuenta en el caso de que ingleses y franceses rehusaran participar en ella, como ocurrió efectivamente.[74]

De la *Isabel la Católica*, nave capitana anclada en Antón Lizardo, Gutiérrez de Ruvalcaba envió su ultimátum al gobernador de Veracruz, exigiendo la entrega del puerto y la fortaleza como "prenda pretoria", para sí y en garantía de las reclamaciones que, contra el gobierno mexicano, tuvieran que hacer valer los de Francia y Gran Bretaña.[75]

España abría el fuego, simbólicamente, esa mañana del 14 de diciembre. Simbólicamente porque De la Llave, el gobernador, obediente a instrucciones recibidas desde octubre, entregó la plaza al siguiente día, sin combatir.[76]

En México, mientras tanto, Juárez publicaba dos importantes documentos: el primero, un decreto que fijaba, en cincuenta y dos mil hombres, el contingente de los Estados para afrontar la grave emergencia;[77] y el segundo, una Proclama a la nación:

> "A quienes nos provocan, haremos la guerra sobre la base de la más estricta observancia de los usos y leyes establecidos en beneficio de la humanidad. Al enemigo indefenso, al que hemos concedido hospitalidad generosa, le permitiremos vivir tranquilo y seguro bajo la protección de nuestras leyes. Así rechazaremos las calumnias de nuestros enemigos, y probaremos que somos dignos de la libertad e independencia que heredamos de nuestros padres".

NOTAS

[1] Juan Antonio de la Fuente al Ministro de Relaciones Exteriores; París, 4 de septiembre de 1861, en: "*Notas* de Juan Antonio de la Fuente", p. 24, publicadas en el volumen X del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, México, 1924. También en Doc. No. 100; House of Representatives; "The Present Condition of Mexico", Diplomatic Correspondence, p. 25; Washington, 1862.

[2] M. Thouvenel a Juan Antonio de la Fuente; París, julio 8 de 1861, en *op. cit.* supra, p. 4, edic. cit. También De la Fuente a Thouvenel, julio 8 de 1861, en *op. cit.* supra, p. 7.

[3] Juan Antonio de la Fuente al Ministro de Relaciones Exteriores; Desp. No. 28; París, agosto 20 de 1861, en *op. cit.* supra, p. 9; edic. cit.

[4] Juan Antonio de la Fuente al Ministro de Relaciones Exteriores; París, 31 de agosto de 1861, en *op. cit.* supra, p. 20; edic. cit.

[5] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[6] Niceto de Zamacois, *Historia de México*, vol. XV, p. 895; edic. cit. También Arrangoiz, *México desde...*, t. II, p. 416.

[7] José Manuel Hidalgo, *Proyectos...*, cap. III, p. 93, edic. cit. También Niceto de Zamacois, *op. cit.*, supra, p. 806; Arrangoiz, *op. cit.* supra, p. 417. La cursiva es nuestra.

[8] S. Schurz al Secretario de Estado; Desp. No. 16; San Ildefonso, 7 de septiembre de 1861: en *The Present Condition of Mexico*, Diplomatic correspondence, p. 219; edic. cit.

[9] José Manuel Hidalgo, *Proyectos...*, cap. III, p. 94, edic. cit. También Niceto de Zamacois, *op. cit.*, supra, vol. XV, p. 807. Arrangoiz, *op. cit.* supra, vol. II, p. 418. La cursiva es nuestra.

[10] José Manuel Hidalgo, *op. cit.*, loc. cit. supra.

[11] Marqués del Duero, en la contestación al discurso de la Corona; Madrid, 19 de noviembre de 1861, en *The Present Condition of Mexico*, Diplomatic Correspondence, p. 261; edic. cit. La cursiva es nuestra.

[12] Nota del gobierno Francés a la Foreign Office, sobre los asuntos de México; París, septiembre 23 de 1861, en A.M.A.E. Fonds: Mexique, 1861, vol. 55, f.f. 300-303.

[13] Lord Russel al gobierno de los Estados Unidos; Londres, septiembre 27 de 1861, en *op. cit.* supra, vol. 55, f.f. 337-338.

[14] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[15] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[16] Juan Antonio de la Fuente al Secretario de Relaciones Exteriores, París, septiembre 29 de 1861, en *Notas...*, p. 33, edic. cit.

[17] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[18] Napoleón al Conde Flahault; Palais de Compiègne; 8 de octubre de 1861. El texto íntegro en el apéndice de la obra de César Egon Corti citada; p. 629; edic. cit.

[19] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[20] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[21] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[22] El texto de la Convención de Londres se encuentra reproducido en varias obras generales sobre Historia de México, y sobre todo en Zamacois, *op. cit.* supra, t. XV, pp. 810 y sigtes. edic. cit.; en *México a través de los Siglos*, t. V, p. 478; edic. cit.

[23] El artículo primero de la Convención de Londres, es idéntico al proyecto francés, y difiere del proyecto inglés en tres puntos de relativa significación, ya que aquí se habla de "Costa Atlántica" en lugar de "Costas de México", de "dicha costa" en vez de "Litoral mexicano", mencionándose igualmente el bloqueo de los puertos, que no se consignan en el texto final de la Convención. El proyecto inglés se encuentra en A.M.A.E., Fonds: Mexique, 1861, vol. 56 f.f. 105-107. El contraproyecto francés se encuentra en *op. cit.* supra, vol. 56, f.f. 103-105.

[24] El artículo segundo de la Convención de Londres es idéntico a su correspondiente en el proyecto francés. En el proyecto inglés, la misma idea, en términos todavía más insistentes, se expresa en los artículos tercero y cuarto. *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[25] La actitud inglesa en punto a la no intervención en los asuntos interiores de México fue, desde un principio, decidida. Lo demuestra así el curso completo de la negociación de la Convención de Londres, y particularmente los artículos tercero y cuarto del proyecto inglés para dicho instrumento, así como las instrucciones que Lord Russel proporcionó a Sir Charles Lennox Wyke para su misión en México, en las que insiste en la "observación estricta" del artículo segundo de la Convención. Se le reitera igualmente que cualquier gobierno regular, que respete la vida, los intereses y la religión de los súbditos británicos amén de satisfacer cumplidamente sus compromisos, recibirá el apoyo de este gobierno. Véase: Lord Russel a Sir Charles Lennox Wyke, Londres, 1o. de noviembre de 1861, en *op. cit.* supra, vol. 56, f.f. 70 y sigtes.

[26] José María Gutiérrez Estrada a José Manuel Hidalgo; París, 23 de septiembre de 1861, en: *Cartas...*, pp. 23 y sigts.; edic. cit.

[27] Hidalgo se refiere aquí sin duda a las gestiones del general don Mariano Paredes Arrillaga en 1845, a las de don Antonio López de Santa Anna en 1854, y a las del Presidente general don Félix Zuloaga en 1858.

[28] José Manuel Hidalgo a Francisco de Paula Arrangoiz; París, 18 de abril de 1862, en: *Cartas...*, pp. 37 y sigtes, edic. cit.

[29] Instrucciones del emperador Napoleón al conde Flahault; Compiegne, 8 de octubre de 1861; en Apéndice a la obra de César Egon Corti, *op. cit.* supra, edic. cit.

[30] El Ministro de Negocios Extranjeros de Francia al Almirante Jurien de la Gravière, Confidencial; París, 11 de noviembre de 1861, en A.M.A.E. Fonds: Mexique, 1861-1862, vol. 57, f.f. 15-20.

[31] José María Gutiérrez Estrada al Padre Miranda; París, 15 de noviembre de 1861; en Genaro García, *Documentos inéditos...*, t. I, p. 75; edic. cit.

[32] José María Gutiérrez Estrada a José Manuel Hidalgo; París, 15 de septiembre de 1861, en *Apuntes...*, en *Cartas...*, p. 26 edic. cit.

[33] Francisco Javier Miranda a José María Gutiérrez Estrada; Nueva York, 6 de noviembre de 1861, en: A.M.A.E. Fonds: Mexique, 1861, vol. 56, f.f. 318-319.

[34-35] Justo Sierra, *Juárez, su Obra y su Tiempo*, p. 359, México, 1948.

[36] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[37] José Manuel Hidalgo, *Cartas...*, p. 30; edic. cit.

[38] José María Gutiérrez Estrada a Antonio López de Santa Anna; París, 6 de diciembre de 1961 en Genaro García, *Documentos inéditos...*, t. I, p. 112, edic. cit.

[39] César Egon Corti, *op. cit.* supra, cap. III, p. 100, edic. cit.

[40] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[41] Saturnino Calderón Collantes al General Juan Prim; Madrid, 22 de enero de 1862, en Francisco de Paula Arrangoiz, *op. cit.* supra, t. III, p. 15; edic. cit. También la cita Zamacois en *op. cit.* supra, t. XVI, p. 40, edic. cit.

[42] Francisco de Paula Arrangoiz al Padre Miranda, Madrid, 27 de marzo de 1862, en: Genaro García, *Documentos Inéditos...*, t. IV, p. 41; edic. cit.

[43] Francisco de Paula Arrangoiz al Padre Miranda, Madrid, 8 de abril de 1862, en *op. cit.* supra, t. IV, p. 53, edic. cit.

[44] José Manuel Hidalgo, *Apuntes...*, en *Cartas...*, p. 35, edic. cit.

[45] José María Gutiérrez Estrada al Ministro de Negocios Extranjeros, París, 19 de abril de 1862, en: A.M.A.E. Fonds: Mexique, 1861, vol. 58, f.f. 373-375.

[46] Francisco de Paula Arrangoiz al Padre Miranda; Madrid, 27 de marzo de 1862, en: Genaro García, *Documentos Inéditos...*, t. IV, p. 41.

[47] Benito Juárez a Santiago Vidaurri; México, 1o. de noviembre de 1861; en: *Correspondencia particular del general Santiago Vidaurri*, 1855-1864, con prólogo y notas del Lic. Santiago Roel; Monterrey, 1946. También a José María Arteaga, Gobernador de Querétaro, concebida en términos idénticos, en: *Epistolario de Benito Juárez*, p. 148, México, 1959. Selección, prólogo y notas de Jorge L. Tamayo.

[48] Dubois Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, 29 de octubre de 1861, en: A.M.A.E. Fonds: Mexique, vol. 57.

[49] Jurien de la Gravière al Ministro de Negocios Extranjeros; Veracruz, 29 de enero de 1861, en: *op. cit.* supra, vol. 57, f.f. 180-185.

[50] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, 28 de noviembre de 1861, en: *op. cit.* supra, vol. 56, f.f. 322-326.

[51] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, 24 de noviembre de 1861, en: *op. cit.* supra, loc. cit. supra.

[52] Benito Juárez, *Epistolario,* p. 147; edic. cit.

[53] Benito Juárez a José María Patoni; México, 16 de diciembre de 1861, en: *op. cit.* supra, p. 140; edic. cit.

[54] Benito Juárez a Armando Montluc; México, 28 de noviembre de 1861, en: *op. cit.* supra, loc. cit., edic. cit.

[55] Niceto de Zamacois, *Historia de México,* t. XV, p. 766; edic. cit.

[56] Manuel María de Zamacona al Congreso Nacional, en: *Cartas. . .,* en A.H.D.M., t. XXVIII, p. 108; edic. cit.

[57] Francisco Javier Miranda a José María Gutiérrez Estrada; La Habana, diciembre de 1861, en: A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 56, f.f. 345-348.

[58] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros (Confidencial); México, 15 de noviembre de 1861, en: *op. cit.* supra, vol. 56, f.f. 200-209.

[59] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros (Oficial); México, 15 de noviembre de 1861, en: *op. cit.* supra, vol. 56, f.f. 169-175.

[60] El texto completo del tratado Wyke-Zamacona en: A.H.D.M., *op. cit.* supra, pp. 79 y sigtes., edic. cit.

[61] El dictamen de la Comisión, y la resolución del Congreso, en: *op. cit.* supra, p. 104; edic. cit.

[62] *Op. cit.,* loc. cit. supra.

[63] No sería justo, sin embargo, identificar los alcances de uno y otro Tratados, ya que en el McLane-Ocampo se echaban las bases para el establecimiento de un *Protectorado perpetuo* sobre México, para asegurar el triunfo sobre Miramón, o sea que aquí se acudía al auxilio de los Estados Unidos para resolver una querella estrictamente doméstica. En el caso del Tratado Wyke Zamacona en cambio, aunque pactándose una cláusula incompatible con la soberanía de la República, se hacía sólo *temporalmente,* frente a la amenaza actual de una guerra extranjera, y con el inmediato fin de neutralizar la acción inglesa.

[64] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros, México 10 de octubre de 1861 en: A.M.A.E., Fonds: Mexique, 1861, vol. 56 ff.

[65] Charles Lennox Wyke al Ministro de Relaciones Exteriores; México 20 de noviembre de 1861, en: A.H.D.M., *op. cit.,* supra, p. 96, edic. cit.

[66] Manuel María de Zamacona al Congreso de la Unión; México, 25 de noviembre de 1861, en: *op. cit.,* supra, p. 108, edic. cit.

[67] Exposición del Ministro don Manuel María de Zamacona al Congreso de la Unión; *op. cit.,* loc. cit. supra.

[68] *Op. cit.,* loc. cit., supra.

[69] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, 25 de noviembre de 1861, en: A.M.A.E., Fonds: Mexique, 1861. Fol. 56, ff. 268-281.

[70] Charles Lennox Wyke al Ministro de Relaciones Exteriores; México, 24 de noviembre de 1861, en: A.H.D.M., *op. cit.,* supra, p. 106, edic. cit.

[71] Manuel María de Zamacona al Ministro de Gobernación; México, 25 de noviembre de 1861, en: *op. cit.,* supra, p. 115, edic. cit.

[72] *Op. cit.,* loc. cit. supra.

[73] Las instrucciones del capitán general de Cuba al Almirante don Joaquín Gutiérrez de Ruvalcaba; La Habana, 28 de noviembre de 1861, en: A.H.D.M., t. XXV, p. 30; bajo el rubro de: *Juan Prim y su labor diplomática en México,* México, 1928. Que el general Serrano dio ese paso sin tener conocimiento de la Convención de Londres, resulta, además, de la nota del Ministro de Negocios Extranjeros al Almirante Jurien de la Gravière; París, 30 de diciembre de 1861, en: A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 57, ff. 64-67.

[74] Joaquín Gutiérrez de Ruvalcaba al Secretario de Estado; a bordo de la *Isabel la Católica,* 14 de diciembre de 1861, en: A.L.E., caja 110, Leg. No. 2.

[75] Joaquín Gutiérrez de Ruvalcaba al gobernador de Veracruz; Antón Lizardo, 14 de diciembre de 1861, en: *The Present Condition of Mexico; Diplomatic Correspondence,* p. 40, edic. cit.

[76] El gobernador de Veracruz don Ignacio de la Llave recibió esas instrucciones según Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, 29 de octubre de 1861, en: A.M.A.E., Fonds: Mexique, 1861, vol. 57.

[77] El decreto de Juárez, dirigido a los gobernadores de los Estados; México, 17 de diciembre de 1861, en: *The Present Condition of Mexico; Diplomatic Correspondence,* p. 167, edic. cit.

Capítulo Tercero

EL CONVIDADO DE PIEDRA

"Los mexicanos no pecan por exceso de escrúpulos, y nuestra misión actual no consiste en mejorar su moralidad".

TOOMBS a PICKETT; 17 de mayo, 1861.

1. Los Estados Desunidos de América

Sorprende la relación entre las cosas y el tiempo, tan estrecha que cuando cede la dependencia, y la ruptura se produce, asoman las extrañas dolencias de instituciones que paulatinamente cortan sus nexos con la vida, hasta enquistarse, como todo lo temporal que rompe su relación de vida con el tiempo. Así la esclavitud —"llaga hedionda del mundo antiguo" la llamó Duruy—, que funcionó en correspondencia con un mundo afín, hasta que el siglo XVIII con sus "derechos humanos fundamentales", y el XIX con sus prácticas constitucionales, la redujeron a un mero anacronismo. En el siglo XIX la gente se resiste ya a llamarla por su nombre. Se le dice "peonaje" en México, y en los Estados Unidos, con justificados escrúpulos, los propietarios de esclavos la llaman "peculiar institución", aunque de peculiar tuviera sólo el nombre, un puro eufemismo para señalar algo muerto y descompuesto, repulsivo a las ideas del tiempo. John T. Pickett preguntaba a Jefferson Davis:

> "¿No habrá manera de neutralizar la hostilidad que en el mundo existe hacia nuestra institución de servidumbre doméstica? Resulta inútil el intento de corregir los grandes prejuicios que a su respecto prevalecen. La sola palabra 'esclavitud', basta para que se la condene entre las naciones. ¿No se podría crear un concepto más apropiado para indicar eso mismo?"[1]

Pickett abogaba por la política de los "nombres más apropiados", con la que se han justificado en el mundo las mayores atrocidades. Eso quería para la esclavitud: que continuara viva bajo nombre supuesto, como todos los proscritos.

En los Estados Unidos de América el comercio de esclavos se encontraba prohibido desde 1807, pero medio siglo más tarde, en 1859, los representantes de los Estados algodoneros, reunidos en Vicksburg, adoptaban la resolución de rechazar toda ley, local o federal, que tuviera como fin la prohibición del lucrativo comercio. Increíble porfía, siete años después de que Harriet Beecher Stowe publicara *La Cabaña del Tío Tom,* el más patético alegato contra la esclavitud de los negros. Si el tiempo pudiera o supiera escribir, el tiempo habría escrito *La Cabaña del Tío Tom.* Contra el tiempo, nada podían los grandes señores del algodón. En su Mississippi tenían el ejemplo, que arrastraba pequeños peces vivos y viejos troncos muertos.

Sin embargo, a pesar de su resentimiento, los granjeros parecían satisfechos con las garantías que, veinticinco años antes, estableciera en su favor la Transacción de Missouri, una de las obras maestras del famoso Henry Clay. La de Missouri vino a ser una transacción auténtica, o sea un producto de exigencias momentáneas, carente de viabilidad a largo plazo. Atacaba problemas de superficie, y dejaba el fondo intacto. Cuando el Congreso de los Estados Unidos aprobó la iniciativa de Clay, en 1820, Missouri quedó dentro de los límites de la esclavitud, pero al mismo tiempo resolvió que la "peculiar institución" no se extendería al oeste de Mississippi, ni al norte de la intersección de este río con los treinta y seis grados y treinta minutos de latitud.

Es seguro que el "Missouri Compromise" hubiera sido viable algunos años más, si en 1845 no se hubiera consumado la anexión de Texas a los Estados Unidos. No se discute más el hecho de que, en punto a la cuestión secesional, la anexión de Texas significó el principio del fin. Su conquista —el fruto dorado de la Era de Jackson— envalentonó a los hombres del Sur, cuya había sido la obra en lo fundamental, y confirmó de paso su derecho a la expansión sobre los territorios aledaños. ¡Si el incidente de Texas no hubiera confirmado cuán fácil presa era el pueblo vecino! Ahora los prudentes norteños afrontaban una serie de riesgos, entre otros la extensión de la esclavitud más allá de sus previsiones, destrozando la balanza del poder entre el Norte y el Sur. Todavía sus estadistas lograron del Congreso la aprobación de una iniciativa: el "Wilmot Proviso", que declaraba territorios libres de la esclavitud los que en el futuro se adquirieran de México. Si Texas se encontraba ya sin remedio en el mapa negro, resultaba por lo menos prudente tomar medidas respecto del futuro, pues de extenderse la esclavitud hasta California, no sólo acabaría en letra muerta la Transacción de Missouri sino que además, y esto era lo más grave, quedaría desplazado al Sur el centro del poder.

Y otra vez Henry Clay. Ahora su elocuencia impuso en el Congreso un nuevo convenio: la "Transacción de 1850", obra maestra que dividió el problema en tres partes, dejando una en favor del Norte, otra en beneficio del Sur, y equidistante la tercera. A eso equivalía admitir a California como Estado libre de la Unión —concesión al Norte—, mientras que al Sur se le daba una base legal para que los esclavos fugitivos pudieran ser devueltos a sus dueños. La Transacción concluía con un "status" especial para Nuevo México y Utah, que en su condición de territorios quedaban sin legislación en pro o en contra de la esclavitud.[2]

Desesperadamente se quería conservar la Unión. La Transacción de 1850 pretendía un equilibrio imposible entre ofensas y privilegios. John C. Calhoun, el estadista del esclavismo, aseguró en el Congreso que los lazos de la Unión se rompían uno por uno, mientras Daniel Webster, uno de los más ilustres oradores parlamentarios de los Estados Unidos, apoyaba la nueva transacción de Clay. Una verdadera componenda, sobre la base de dar y quitar algo a cada uno de los intereses en conflicto, dejando vivos, en el fondo, los elementos de discordia: la nueva Ley de los Esclavos Fugitivos, consecuencia de la Transacción, vino a caer en el ambiente caldeado como una granada sin espoleta.

La "Ley de los Esclavos Fugitivos" se apoyaba en una serie de supuestos falsos, y sobre todo en el de considerar que los norteños pudieran apresar esclavos fugitivos para devolverlos a sus dueños. En el Norte se produjo un movimiento popular contrario a

la observancia de la ley. Nació el llamado "ferrocarril subterráneo", organización que perseguía no sólo impedir las devoluciones sino facilitar las nuevas fugas. Hacia 1850, el año de la Transacción, vivían en el Norte cerca de veinte mil esclavos fugitivos, una valiosa mercancía cuya entrega podía exigirse ahora con base en una norma federal. Y se produjeron los primeros motines graves entre los que pensaban que la ley era todo el derecho, y los que veían en el derecho algo más noble, por encima de la ley. Eran los días en que Harriet Beecher Stowe preparaba *La Cabaña del Tío Tom.*

Bajo la bandera de la "tierra libre" se había formado en 1848 un partido —el "Free Soil Party"—, que agrupó a cuantos consideraban la "peculiar institución" incompatible con las ideas políticas y económicas de la época. Pero la voz del Destino Manifiesto, ahora con el apoyo de los triunfos militares en la guerra con México, ahogó pronto aquel espíritu, que sólo resucitó cuando las amenazadoras consecuencias de la victoria se dejaron ver. Si la anexión de Texas había modificado ya la balanza del poder, ahora que la victoria final sobre México dejaba nuevos y extensos territorios inermes, el contraataque del Norte no podía detenerse más. Si el esclavismo había llegado a convertirse en un movimiento político, organizado bajo la forma del Partido Demócrata, era natural que sus opositores, los abolicionistas, adoptaran un camino semejante. En otras palabras: que si los esclavistas se habían agrupado políticamente en el Partido Demócrata, para la defensa de sus intereses económicos, los abolicionistas, con la mira puesta en el triunfo político, no vacilaron en echar mano de una buena bandera a su alcance: la bandera moral del antiesclavismo. El nacimiento del Partido Republicano, en 1854, fue la respuesta de aquella extraña mezcla de industriales, granjeros y pastores protestantes que encontraban en el abolicionismo su denominador común. Ya se cortaban los últimos lazos de la Unión, y faltaba sólo un paso para que el destino de los blancos quedara bajo el signo de la disputa negra.

Muchos, entre los fundadores del Partido Republicano, se habían contado entre los idealistas que en 1848 formaron el grupo de la "tierra libre", y otros más se distinguieron por su actitud de censura frente a la guerra con México, pero en sus cálculos no entraba forzar la querella del esclavismo hasta el extremo de la guerra. Se proponían adoptar una serie de medidas, legales y políticas sobre todo, para contener la creciente amenaza del Sur, pero la guerra misma, como solución, no entraba en sus cálculos. Aun la secesión de Carolina del Sur y de Virginia no bastó para forzar su decisión pacifista, que los del Sur hicieron finalmente imposible cuando, con su gallardía de aristócratas viejos, cañonearon el Fuerte Sumter y cerraron a Lincoln toda salida honorable. Sólo entonces aceptaron la guerra los hombres del Norte, que marcharon cantando el *John Brown's Body,* en recuerdo del alucinado asaltante del arsenal militar de los Estados Unidos en Harpers Ferry, el 18 de octubre de 1859. John Brown se proponía armar y libertar a los negros, diciéndose llamado por Dios. Si para el Sur fue Brown sólo un bandido, al que apresaron allí mismo, en Harpers Ferry, y ahorcaron cuatro días después, para el Norte fue un mártir de la lucha contra la esclavitud. En el fondo de los acontecimientos se formaban dos naciones, con sus propios héroes enemigos.

Ciertamente en 1859 corrió la sangre por cuenta de la querella esclavista, pero 1860, con su elección presidencial en puerta, anunciaba la catástrofe. El año se inició mal, con la violenta controversia en torno al Tratado McLane-Ocampo, convertido, por obra y gracia de la pugna doméstica, en un problema secesional. Desde el 4 de enero, el Presidente Buchanan había enviado al Senado el Tratado y la Convención McLane-Ocampo, y un mes después no había quien se atreviera a apostar un peso en favor de su aprobación. Finalmente, el 31 de mayo, después de un violento debate de cuatro horas, los famosos Convenios fueron rechazados por una mayoría de veintisiete votos —entre republicanos y demócratas disidentes—, contra dieciocho favorables, todos ellos demócratas.[3]

La votación que en el Senado arrojó la discusión del Tratado

McLane-Ocampo registraba, con precisión admirable, el clima político y la inminente tormenta. Unos días antes, el 23 de abril, los delegados demócratas se habían reunido en Charleston —la ciudad esclavista por excelencia, cuna de Calhoun y Poinsett, entre otros próceres—, con el objeto de celebrar allí su Convención preparatoria de la campaña presidencial. Hasta Charleston llevaron sus diferencias el moderado Stephen F. Douglas y el radical Jefferson Davis. Se trataba de algo mucho más serio que una simple disputa política entre grupos, ya que si Douglas lograba que su tónica moderada preponderara, el partido Demócrata podría ser, como hasta entonces, un Partido nacional. Pero si ganaba Davis en cambio, con su criterio radical en torno al escabroso problema, el Partido se convertiría en Partido del Sur exclusivamente, ligado al destino de la "peculiar institución".[4] Por una mayoría de treinta votos se impusieron entonces los moderados, y los extremistas se retiraron violentamente de la Convención.[5] Poco después, la nueva reunión demócrata en Baltimore vino a disipar las esperanzas de un entendimiento. Aquí, al profundizar la escisión, surgieron los dos candidatos demócratas a la Presidencia de los Estados Unidos para el período de 1861 a 1865; el mismo Stephen F. Douglas por los moderados, y John C. Breckinridge por los radicales.

En Chicago, mientras tanto, se reunía la Convención republicana el 16 de mayo. Inicialmente era William H. Seward el más viable, y las primeras votaciones se inclinaron en su favor. Pero finalmente vino la sorpresa. Seward, Chase y demás precandidatos se sometieron al triunfador inesperado, indiscutible. De la Convención de Chicago salió Abraham Lincoln como candidato único del Partido Republicano a la Presidencia de los Estados Unidos.

Independientemente de las Convenciones de Baltimore y de Charleston surgió aún otro candidato —el ex-senador John Bell— postulado por algunos Estados influyentes, como Virginia, Kentucky y Tennessee. La candidatura de Bell restó más fuerza todavía al Partido Demócrata, ya que de no haber sido por su intervención en la justa, los Estados postulantes, cuyo pueblo se encon-

traba asimilado al espíritu y los intereses del Sur, habrían favorecido con su voto a Douglas o a Breckinridge. El 6 de noviembre de 1860 se consumó la gran elección, en un clima febril, y poco después se conoció el resultado largamente temido: Lincoln obtuvo 180 votos electorales (1.866,453 votos populares); Douglas 12 votos electorales (1.375,157 votos populares); John C. Breckinridge 72 votos electorales (845,763 votos populares), y Bell 39 votos electorales (589,581 votos populares).[6]

Con el apoyo del 40% de los votos populares, el primer "black republican" llegaba a la Presidencia de los Estados Unidos de América. Milagros de la democracia, donde el más impopular de los candidatos puede asegurar el triunfo, con la sola condición de que los populares sean dos por lo menos, y entre ellos se repartan los votos de la mayoría.

Poco antes, en un discurso en Nueva York, Lincoln llamó "argumento de salteadores de caminos" a la amenaza suriana de separarse de la Unión, en el caso de que un republicano llegara a la Presidencia. Pero el argumento, de salteadores o no, se encontraba ya en la fuerza de los acontecimientos, y con tal apremio que muy poco después de la elección, el 20 de diciembre, se produjo la secesión de Carolina del Sur, aduciendo como fundamento el que un enemigo de la esclavitud fuera Presidente electo. Mississippi, un Estado demográficamente negro, siguió inmediatamente a Carolina. Vinieron luego Virginia el 18 de abril, en mayo Carolina del Norte, Kentucky, Tennessee y Arkansas, Estados donde "el pueblo había decidido seguir el ejemplo de Virginia".[7] Pronto fueron once Estados, cuyos representantes, reunidos en Montgomery el 4 de febrero de 1861, sancionaron por aclamación el nacimiento de un nuevo país: los Estados Confederados de América. En Montgomery se votó también la nueva Constitución, y se aprobó la nueva bandera. Allí también se eligió Presidente a Jefferson Davis.

Mientras hacían eso los Estados del Sur, en Washington la administración Buchanan boqueaba y moría de muerte natural. Si es normal que un Presidente no pase de figura decorativa durante

los meses últimos de su gestión, puede juzgarse cuál sería la situación de Buchanan en los días previos al 4 de marzo de 1861, en que hizo entrega del poder. Esclavista y sudista por convicción, había carecido de fuerza para ganar la simpatía franca del Sur, en tanto que los republicanos, como era natural, le hacían objeto de nada piadosos comentarios. Los representantes del Norte en el Congreso, hacia diciembre de 1860, pensaban que si los acontecimientos se desencadenaban finalmente en la forma esperada, se justificaría la necesidad de colgarlo,[8] en tanto que los prohombres del Sur desconfiaban de él, y en aquellos días se veía a sus agentes rondar por las inmediaciones de su casa, a modo de que no olvidara que le tenían en su poder.[9] Pero los temores surianos eran infundados. Hubbard, un amigo de Lincoln, tenía razón cuando suponía que Buchanan se encontraba absolutamente de acuerdo con el Sur en punto al problema secesional. "Se me ha dicho por personas de gran distinción, y por alguien que ha regresado recientemente de Washington —escribió a Lincoln— que Mr. Buchanan se ha comprometido no sólo a no oponerse a la secesión de cualquier Estado suriano, sino a prestarle apoyo inclusive. Este es un hecho indiscutible a los ojos de los Estados algodoneros, y de aquí su prisa por consumar la secesión inmediatamente".[10]

Al finalizar 1860, la situación de Buchanan resultaba desesperada. Sin prestigio ni poder en lo político, con un "black republican" en calidad de sucesor, y sobre todo, encima, con el problema de la secesión de Carolina del Sur. El día último del año hizo de tripas corazón y se dirigió al Congreso, para leer su cuarto y último Mensaje anual. No se resolvió a defender abiertamente al Estado rebelde, pero tampoco se atrevió a proponer medidas en su contra. En plena acrobacia constitucional, inclinado a la causa que compartía su corazón, aseguró que ningún Estado tenía el derecho de separarse de la Unión, pero agregó también que el Gobierno federal carecía de facultades para mantener a un Estado dentro de la Unión.[11] Gracioso galimatías que Mr. Seward glosó poco después, agudamente: "Es deber del Presidente hacer cumplir las leyes, a menos de que alguien se oponga. Y es claro

que ningún Estado tiene el derecho de separarse de la Unión, a menos de que así lo decida".[12]

Bajo la tormenta que se cernía sobre la capital federal y el país entero, Buchanan entregó el poder y se fue a su casa, a escribir la defensa de su administración. Entonces pronunció Lincoln su Mensaje inaugural, en el plano del gran lógico y gran orador que era. Su palabra quiso ser aceite sobre las aguas broncas, y quedó en voz de solitario. Quiso ser un gran político cuando la política se encontraba atropellada por la fuerza, e hizo un llamado a la concordia cuando el odio cerraba el horizonte, y la discordia corría por el viento. Hizo cuanto pudo, cuanto sabía que era inútil hacer. Y dejó finalmente la responsabilidad de la paz bajo la cuenta de los hombres del Sur. Todas las guerras de la historia han pendido de un hilo, que alguien ha cortado bajo su responsabilidad. Si allí la guerra pendía de un hilo, los hombres del Sur tendrían que cortarlo. Y lo cortaron. El hilo se llamaba Fort Sumter, en la Bahía de Charleston.

En el mes de diciembre anterior, Buchanan había llegado a un acuerdo con los representantes de Carolina del Sur en el Congreso, acuerdo absurdo, producto, a la vez, de su conflicto personal ideológico y de la prisa que llevaba en salir de sus responsabilidades. El convenio se reducía, en suma, a su promesa de no avituallar los fuertes de la Bahía de Charleston, en tanto que las fuerzas del Sur se abstuvieran de atacarlos. En otras palabras, que las guarniciones tendrían que rendirse o morir de hambre,[13] sin quedarles otra alternativa. El acuerdo era tan idiota que el pobre Buchanan, bajo la presión nordista, tuvo que dar marcha atrás, y al mes siguiente mandó provisiones de boca al Fuerte Sumter, cuya entrega frustraron los soldados de Carolina del Sur. Aquí estaba el "casus belli" de bulto, pero Buchanan pasó por alto el atentado, y se sometió una vez más: ya le importaba sólo que llegara el 4 de marzo, nada más.

Lincoln, aunque en principio opuesto a la idea de la guerra, no podía transigir con una situación así. Buscó todavía una solución política, y el 8 de abril se dirigió al gobernador Pickens, de Caro-

lina, advirtiéndole que proporcionaría provisiones de boca a la guarnición del Fuerte Sumter, pero que se abstendría de enviar refuerzos de hombres o materiales de guerra. La medida no podía ser más conciliadora, pero el Sur no estaba ya para tales refinamientos. En respuesta a la nota de Lincoln, el gobierno de Montgomery ordenó al general Beauregard que al frente de siete mil soldados confederados, acantonados en Charleston, reclamara la rendición del Fuerte, que se consumó al siguiente día. El 15 de abril, Lincoln llamó a filas a 75,000 hombres, y proclamó el estado de guerra entre los Estados Unidos y los llamados "Estados Confederados de América".[14] Rechazaba, por supuesto, el derecho a la secesión. Si las leyes de la federación no se cumplían espontáneamente, él acudiría a la fuerza para hacerlas observar. Lincoln, el gran político, no había podido evitar la guerra, pero lograba por lo menos el otro de sus fines: con su ataque sobre el Fuerte Sumter, el Sur cargaba con la responsabilidad moral de la gran contienda.

En el momento de estallar la guerra, el Norte y el Sur eran en realidad dos países diferentes. Desde el punto de vista territorial ocupaban áreas semejantes, pero el índice demográfico, en cambio, nada bueno auguraba a la causa del Sur, con sus nueve millones de habitantes —casi cuatro de los cuales eran negros—, frente a los veintidós millones de norteños. El Sur tenía sus ventajas, por supuesto, pero todas insuficientes: una mejor agricultura, un espíritu bélico más vivo, y sobre todo, ésta sí mayúscula, la de poder hacer la guerra defensiva.[15] El Norte, para vencer, tenía que llevar sobre el Sur una verdadera guerra de conquista. El Sur, para vencer, no tenía que derrotar y conquistar al Norte: sólo conservar sus posiciones, hasta convencer al enemigo de que la única salida honorable sería el reconocimiento de la secesión.

Posiblemente fueron las ventajas que envalentonaron a los estadistas surianos. Descuidaron cuánto significaba el creciente poderío industrial del Norte. Pasaron por alto que allá podían fabricar sus propios pertrechos militares, en tanto que ellos tendrían que adquirirlos en el extranjero. Olvidaron que una sola ciudad

del Norte, la de Lowell, Massachussetts, industrializaba más fibra de algodón que la industria textil del Sur en su conjunto, que beneficiaba apenas un tres por ciento de su cosecha.[16] No prestaron atención al hecho de que la población de otra ciudad norteña —Nueva York— se acercaba entonces al millón de habitantes, y que la Unión producía hierro, textiles, calzado, implementos de labranza, y empacaba productos alimenticios, y construía naves comerciales y de guerra. Que el Norte contaba con las tres cuartas partes del kilometraje total de líneas férreas construidas en el país hasta 1860, y que el índice de analfabetismo suriano —hasta un 15% de la población— contrastaba con el medio por ciento de regiones como Massachussetts. Pero sobre todo la gran disparidad industrial. Al principiar la guerra, sólo el Estado de Nueva York producía el doble en productos manufacturados —y Pennsylvania casi el doble— que el total de los Estados Confederados. El Norte producía, sobre el Sur, en relación de doce a uno.[17]

Sólo que el primer hecho de guerra distó de confirmar la previsión de los datos estadísticos. Bajo la presión de la opinión pública, y sin suficiente instrucción militar, treinta mil hombres del Norte, al mando del general McDowell, cruzaron el Potomac en marcha sobre Richmond, la nueva capital confederada. A treinta y cinco millas al sur-oeste de Washington, en un punto llamado Manassas Junction, el general Beauregard, conquistador del Fuerte Sumter, acampaba veintidós mil hombres, mientras muy cerca, en el valle Shenandoah, el general confederado Johnston tenía nueve mil más. El 21 de julio se consumó el gran encuentro, sobre el riachuelo llamado Bull Run. Primero se peleó bien y tenazmente por ambas partes, pero cuando inesperadamente irrumpieron en el campo los nueve mil hombres de Johnston, los reclutas del Norte se entregaron a la fuga. Vergonzosamente abandonaron armas y material de guerra, y corrieron en busca del refugio del Potomac. Jefferson Davis, personalmente, estuvo presente en la última fase de la batalla. El Secretario de Estado confederado informaba ese día de quince mil bajas nordistas, entre muertos y heridos, y que

toda la artillería, provisiones de boca y municiones del ejército de McDowell se encontraban en manos confederadas.[18]

La capital de los Estados Unidos, aterrorizada, contempló durante dos días el regreso de los fugitivos, y el Gobierno llegó inclusο a pensar en evacuar la ciudad. Pero los vencedores no supieron capitalizar la victoria, y Washington se salvó. Engolosinados, se dedicaron a escribir el nombre de Bull Run en la historia. Nada más. Como tantos otros vencedores, antes y después.

2. El inefable señor John T. Pickett

Una nueva nación se originaba en la Convención de Montgomery un mes antes de que Abraham Lincoln, en Washington, ocupara la Presidencia de los Estados Unidos. El 9 de febrero se nombró Presidente del gobierno provisional de los Estados Confederados al famoso Jefferson Davis, y en su discurso inaugural, entre otras muchas cosas interesantes, dijo:

> "Hemos logrado nuestra actual situación política en forma que en la historia de las naciones carece de precedentes, proporcionando un ejemplo vivo de la idea americana de que los gobiernos se fundan en el consentimiento de los gobernados, y que en el pueblo radica la potestad de modificarlos o suprimirlos, a discreción, cuando esos gobiernos llegan a ser contrarios a los fines para los que se constituyeron... Los Estados soberanos, aquí representados, han procedido a formar esta Confederación, y es un abuso de lenguaje hablar de una revolución para señalar un acto de esta naturaleza. Cierto que forman una nueva alianza, pero el gobierno se conserva dentro de cada Estado... ha cambiado el intermediario mediante el cual mantenían relaciones con las naciones extranjeras, sin que por ello deban interrumpirse necesariamente dichas relaciones... Ansiosos de cultivar la paz y el comercio con todos los pueblos, podremos al menos, si no evitar la guerra, sí confiar que la posteridad nos releve de la responsabilidad de habernos comprometido en ella innecesariamente".[19]

Además del deseo de evadir la responsabilidad de la guerra, paralelo, por lo demás, al de su ahora colega el Presidente de los

Estados Unidos, resalta en el discurso de Jefferson Davis el propósito de apresurar el reconocimiento por parte de las naciones extranjeras. Aquí se orientaba la política confederada a dos fines primordiales: el reconocimiento de Inglaterra y Francia en primer lugar, y luego el aseguramiento de una alianza con el gobierno mexicano. Sólo en el caso de fracasar este último proyecto, que implicaba el reconocimiento del nuevo Gobierno por parte de México, los políticos esclavistas reducían sus pretensiones al mantenimiento de su neutralidad frente a la contienda.

El 16 de marzo, apenas organizado el Gobierno, el Secretario de Estado instruyó a William L. Yancey, Pierre Rost y A. Duley Mann para que, en su calidad de enviados especiales del Presidente, desempeñaran en Europa una misión a la que se atribuían los siguientes objetivos:

> a) Informar a aquellos gobiernos —al de Inglaterra principalmente— que los Estados Confederados habían asumido los poderes anteriormente delegados en el Gobierno Federal, para el logro de fines específicos, bajo el pacto conocido como Constitución de los Estados Unidos de América.
>
> b) Comunicar la formación de un Gobierno independiente, cabal en cuanto a sus funciones, y dotado de los atributos necesarios para ocupar un lugar entre las naciones de la tierra; y
>
> c) Reclamar el reconocimiento de la independencia que se debe a todo pueblo capaz de gobernarse por sí mismo, y dotado con la fuerza necesaria para hacerse respetar, negociando finalmente tratados de Amistad, Comercio y Navegación con dichos países, al obtenerse el reconocimiento oficial.[20]

Dos meses más tarde —México resultaba algo menos importante—, el mismo Robert Toombs instruía a John T. Pickett como "Agente del gobierno de los Estados Confederados de América cerca del gobierno de México", asignándole, como objeto central de su misión, concertar la deseada alianza ofensiva y defensiva con la vecina República, alianza que a su juicio favorecían razones de toda índole. Al tanto de las precarias relaciones de México con los gobiernos de Inglaterra, Francia y España, que aparejaban la

nada vaga amenaza de un conflicto armado, Jefferson Davis buscaba capitalizar la tirante situación, conciliándola con los antiguos objetivos de Juárez, patentes en el curso de la lucha por la ratificación del Tratado y la Convención McLane-Ocampo. En el subsuelo de ambos documentos veía Davis la trama de las futuras relaciones amistosas entre México y los Estados Confederados. Si él mismo comprobó un año antes cómo el propósito de la Convención McLane-Ocampo, o sea el aseguramiento del auxilio americano para contrarrestar los proyectos europeos, fue motivo determinante en su rechazo por el Senado de los Estados Unidos,[21] ahora, prevaleciendo aquella misma situación —el amago europeo y la debilidad mexicana—, era lógico aprovechar la ocasión para deslizar cebo y anzuelo en las instrucciones al señor Pickett:

> "Si los Estados Confederados tuvieran que defender a México contra alguna intervención extranjera, es claro que podrían hacerlo con mayor eficacia y rapidez que cualquier otra nación distante".[22]

Pensaba en los Estados Unidos, sin duda, al hablar de "cualquier otra nación distante". O sea que ellos, los confederados, pregonaban su condición insuperable para proporcionar a México la ayuda que los yanquis negaron un año antes. En busca de un buen lazo amistoso acudían al recuerdo del Tratado McLane-Ocampo, y no les alcanzó la cabeza para suponer que erraban el camino, máxime que al mismo tiempo, en México, el nuevo Ministro de los Estados Unidos se deshacía en ofertas generosas. . .

Jefferson Davis admitía el riesgo, sin embargo, de que por explicables temores no accediera Juárez a concertar la alianza propuesta, en cuyo caso el Agente había de conformarse con logros más modestos: el aseguramiento de la neutralidad en primer término, y luego la extensión, a los Estados Confederados, de los privilegios y beneficios contenidos en los tratados celebrados entre México y los Estados Unidos. Abundaban las razones, a su modo de ver, para concertar una alianza como la que se proponía:

> "Ambos pueblos —se lee en el memorándum a Pickett— se ocupan principalmente en labores agrícolas y mineras, siendo por lo mismo homogéneos sus intereses. Por otro lado, la institución de la esclavitud doméstica de un país, y la del peonaje en el otro, establecen entre ellos tales semejanzas en sus respectivos sistemas de trabajo, que bastarán para evitar que se propenda, de una u otra parte, a descuidar los intereses o sentimientos de la otra".[23]

En suma, que la misión de Mr. Pickett no podía resultar más flexible: reclamar el reconocimiento de los Estados Confederados, en el caso de considerarlo viable, y no hacerlo en el contrario; proponer una alianza entre ambos países, si la estimaba hacedera, y no tocar el asunto, también en el caso contrario. Pero algo era absolutamente fundamental: asegurar la neutralidad mexicana durante la contienda. La sola idea de que tropas de la Unión pudieran cruzar por territorio mexicano, y atacar a los confederados por la espalda, ponía fuera de quicio a Jefferson Davis. Aquí no cabía la menor vacilación, y para satisfacer el fin se le autorizaban todos los medios, sin que mal fundados escrúpulos pudieran apartarle del camino. El memorándum concluía deliciosamente:

> "Al Agente se le proporcionarán medios suficientes para que mantenga su decoro diplomático y se allegue colaboradores de fiar, así como para que pague los informes importantes que se le proporcionen, y otros servicios secretos, cuando sólo por ese medio pueda obtenerlos. Un millón o cosa así, empleado juiciosamente, bastará para comprar el reconocimiento diplomático de aquel gobierno. Los mexicanos no pecan por exceso de escrúpulos (overscrupulous), y nuestra misión actual no consiste en mejorar su moralidad".[24]

John T. Pickett, de catadura moral semejante a la de su gran amigo John Forsyth, antiguo ministro de los Estados Unidos en México, cuya recomendación debió influir en su nombramiento,[25] partió de Montgomery, portador de una carta-credencial de Jefferson Davis para Benito Juárez, que como todas las de su género presentaba al Agente de los Estados Confederados de América, y solicitaba del gobierno mexicano que se le recibiera y diera el

trato que, a la recíproca, se proporcionaría a los agentes que México acreditara cerca del Gobierno de los Estados Confederados.[26]

El 12 de junio se encontraba ya en Veracruz Mr. Pickett, pues esa fecha lleva la extensa nota privada que dirigió al Ministro de Relaciones José María Mata. Pretendía el Agente, en pocas palabras, pasar a la ciudad de México para establecer con el gobierno relaciones de amistad y buena vecindad, mas como deseara evitar el riesgo de un frentazo, reclamaba la opinión de Mata sobre la viabilidad de su esfuerzo:

> "Si mi misión ha de ser inútil —escribía con seráfica ingenuidad—, aunque no pretende mucho más que anunciar a un vecino inmediato el nacimiento de una nueva nación, no me inspira gran entusiasmo afrontar los riesgos del camino, ni el fatal tifo de la ciudad de México".[27]

El origen del movimiento separatista de los Estados Confederados debía buscarse, según Pickett, en los mismos motivos que produjeron las luchas intestinas de México, o sea en la defensa de la soberanía de los Estados contra las usurpaciones del Gobierno central. Asegura que los Estados Confederados no luchaban por imponer su dominio sobre los del Norte; pinta en los colores más vivos el "atroz despotismo" de sus ex-compatriotas, que "nosotros no tememos", asegura, pero "¿qué será de Hispanoamérica cuando la intolerancia puritana y la intromisión yanqui cubran el hemisferio?", y termina con el argumento central del movimiento separatista, fundamento, a la vez, de la democracia americana y de toda democracia posible: la convicción de que "el derecho de gobernar se funda en el consentimiento de los gobernados". Nada menos que el argumento de la autodeterminación política, punto en el cual "no hemos hecho más que imitar el ejemplo de nuestros vecinos mexicanos".[28] Damos por cierto que Mr. Pickett debió ser un gran cínico. Tan insigne que ni la monstruosidad del elogio le hizo temblar el pulso.

Tal vez hacía bien en forzar su dialéctica hasta ese grado, pero desgraciadamente padecía además una grave pasión epistolar, tan seria que apenas cogía la pluma la dejaba correr sin miramientos.

Para cualquier hombre dotado con mediana sensibilidad, colocado en un puesto como ése, las antiguas relaciones entre México y los Estados Unidos caerían en el campo de lo prohibido, mas no ciertamente para Mr. Pickett:

> "¿Quién fue el primero en reconocer a México el derecho de país beligerante? —exclama—. Un Presidente de Virginia. ¿Quién fue el primero en reconocer su independencia absoluta? Un Presidente de Tennessee, un Senador de Kentucky, y un enviado de Carolina del Sur. Y en las últimas épocas, al triunfo del Plan de Ayutla, el general James Gadsden, de Carolina del Sur, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, abandonó la ciudad de México para ir a abrazar, en Cuernavaca, al general Alvarez".[29]

Cualquier principiante en cuestiones diplomáticas habría retrocedido ante ese campo lleno de espinas, sin aducir, como servicios, los actos que México podría esgrimir como ofensas:

> "¿Y Forsyth? ¿Y McLane?", pregunta todavía. En cambio "¿quiénes echaron abajo los Tratados de Forsyth y de McLane? A usted, mi querido amigo, no necesito decir que tal fue la obra de los senadores yanquis. Pero admito que me estoy volviendo prolijo. . ." [30]

Lo que se estaba volviendo Mr. Pickett era otra cosa. Un poco tonto, por ejemplo. Por grande que fuera la pasión americana de hombres como José María Mata, no era menos cierto que mencionar en México la labor diplomática de los hombres del Sur equivalía, por lo menos, a nombrar la soga en casa del ahorcado.

Juiciosamente le contestó Mata el 19 de junio: en primer lugar reconocía cuán difícil resultaba su misión; agregaba que de momento el gobierno mexicano no se encontraba en condiciones de resolver satisfactoriamente los asuntos que el Agente planteaba, y concluía autorizándole a pasar a la Capital, donde le atendería en la medida posible.[31]

En la ciudad de México, mientras tanto, Mr. Corwin presentaba sus cartas credenciales como ministro de los Estados Unidos. Por cierto que del nombramiento de Corwin se hizo en Montgo-

mery una verdadera cuestión de honor, hasta el grado de que, en las mismas instrucciones a Pickett, se le ordenaba decir a Juárez que los Estados Confederados habían observado, "con sorpresa", que el Gobierno de Washington "no había vacilado" en nombrar Ministro en México a un hombre "infamado en su propio país, y en el extranjero, como traidor notorio", agregando que dicho nombramiento resultaba "insultante para la dignidad mexicana", y que la sola negociación de un Tratado con una persona como ésa, aunque afectase "en grado mínimo" los intereses de los Estados Confederados, "sería vista como particularmente ofensiva para los mismos".[32] Todo eso dijo Pickett a Mata en cuanto llegó a Veracruz,[33] como si se propusiera colocar en un pedestal al nuevo Ministro de los Estados Unidos. Ciertamente Thomas Corwin, representante popular en el Congreso, se había opuesto en 1847 a la autorización de nuevos fondos para continuar la guerra con México, e incluso reclamó el licenciamiento del ejército que aquí servía a los intereses expansionistas, tan estrechamente ligados al esclavismo, pero llamar a Corwin "traidor infame" por ese motivo, y sobre todo en México y ante mexicanos, era algo por encima de lo monumental.

Por importante que resultara el reconocimiento de los Estados Confederados de América, no era sin embargo la cuestión fundamental. A corto plazo, el problema era más simple, y se reducía al *aseguramiento de la neutralidad mexicana,* fin al que se orientaban los esfuerzos de la diplomacia confederada del mismo modo que, en Washington, Mr. Seward jugaba la carta contraria. Meses atrás, cuando Jefferson Davis no llamaba todavía a Mr. Pickett para encomendarle la misión mexicana, ya en la Casa Blanca se habían tomado medidas para resolver la posición de México en el conflicto. El 7 de mayo mandó llamar Mr. Seward a Romero, ministro mexicano en Washington, para decirle que el Presidente esperaba que el gobierno mexicano le concediera un favor. Sólo un pequeño favor. Don Matías reproduce la petición de Seward en su estilo seco, de oficinista mal pagado:

"7 de mayo. Me dijo (el Secretario de Estado) que tenía que pedirme un favor, y era que se permitiera a tropas americanas pasar por territorio de México, para ir de San Francisco a Arizona, por Guaymas".[34]

Como se ve, sólo un pequeño favor. Que los dejaran entrar, por Guaymas, para caer sobre los confederados por la espalda, y pegarles la clásica puñalada florentina. El 29 de junio, mientras el Congreso mexicano discutía en secreto el favor solicitado por el gobierno de los Estados Unidos, el inefable señor Pickett desafiaba los riesgos del camino, y se detenía en Jalapa para dar el pésame a la hija de Ocampo —la esposa de Mata—, por el "most horrid assassination" de su padre.

No ignoraba Pickett la ventaja que llevaba su rival; en Veracruz leyó algunos periódicos, con los pormenores de la recepción oficial que se le tributó en México, y las cordiales expresiones que allí se vertieron no le hicieron gracia por cierto. Sospechaba que la meta de su propia misión —una alianza ofensiva y defensiva con México—, podía ser también la de Mr. Corwin, y que el más modesto de sus objetivos —el aseguramiento de la neutralidad— se encontraba sujeto al peligroso juego. Dudaba que los "astutos mexicanos" se dejaran engañar por su enemigo, mas ello no obstante se valió de "ciertas conexiones" para que Juárez comprendiera cuál sería su destino en el caso de permitir el tránsito de tropas de la Unión por territorio mexicano, o bien en el de resolverse, en otra forma cualquiera desfavorable, la cuestión de la neutralidad. "Confío que mi firme advertencia habrá de producir los efectos más saludables", escribió a Mr. Toombs.[35]

No se daba cuenta todavía de que tiraba golpes de ciego. Afrontó los riesgos del tifo para presentarse en México, e intervenir en una lucha de resultados inciertos, sin sospechar que pudo ahorrarse el viaje y los temores, ya que la lucha había terminado sin su presencia, y no por cierto en favor de sus intereses. El 29 de junio, en sesión secreta, el Congreso mexicano autorizó el paso de tropas de los Estados Unidos a través de Sonora, accediendo, de ese modo, al "pequeño favor" que Mr. Seward solicitó por conducto de Romero. El único punto de real importancia que le encomendó Jef-

ferson Davis, quedaba fuera de cortadura. México se convertía en cobeligerante de la Unión, sin que en el gobierno hicieran mella sus amistosas advertencias en el sentido de que, al violarse la neutralidad, "treinta mil agentes diplomáticos confederados" cruzarían la frontera mexicana.[36] Pickett perdía la carrera en el arrancadero mismo. ¡Y todo mientras se detenía en Jalapa, para dar un pésame!

Casi un mes después de que el Congreso autorizara el paso de las tropas federales por Sonora, el 26 de julio, Manuel María de Zamacona, nuevo ministro de Relaciones, recibió a Pickett extraoficialmente, en su casa. Aquí, el Agente le sometió los puntos principales de su misión, o sea que llegaba:

a). A comunicar el deseo del pueblo y gobierno de los Estados Confederados de mantener, con México, relaciones estrechas y amistosas, y llevarlas, de ser posible, hasta el extremo de una alianza ofensiva y defensiva entre ambos países.

b). A notificar la confianza que participaba el Gobierno confederado en el sentido de que, aún en el caso de que la alianza resultara imposible, México observaría en todo caso la más estricta neutralidad en la guerra civil que se ventilaba en los antiguos Estados Unidos; y

c). A dejar claramente sentado que de momento no se reclamaba el reconocimiento oficial de la independencia de los Estados Confederados, aunque sí se esperaba que las estipulaciones y privilegios consignados en los tratados existentes entre México y los Estados Unidos se harían extensivos a ambos beligerantes, en igualdad de condiciones.[37]

Zamacona escuchó a Mr. Pickett, pero no soltó prenda. Malamente podría soltarla, cuando por otra parte el gobierno mantenía en secreto la autorización del 29 de junio, y daba seguridades a Washington en el sentido de que no escucharía proposición alguna del gobierno confederado.[38] Recibió y despidió al Agente cordialmente; le aseguró que llevaría al Presidente la copia de su carta credencial, y que después le llamaría. Nada más.[39] ¡Si Pickett hubiera sabido el papelazo que hacía! Pero no, el Agente no se enteraba todavía del "pequeño favor" concedido a Mr. Seward, e invertía buenas y largas horas en pontificar sobre la semejanza de instituciones entre México y los Estados Confederados:

> "La Institución de la esclavitud africana en un país —escribía—, no es menos benéfica y humanitaria que la del peonaje en el otro, con la notable diferencia de que si bien el africano nace con pocos derechos civiles y sin derechos políticos, el peón se encuentra reducido —y es de suponerse que por su propia culpa—, de la orgullosa condición de un ciudadano que ha nacido libre, a la poco envidiable situación de un ilota".[40]

Entendía que los mexicanos carecían de títulos morales para enjuiciar la "peculiar institución", mas en el nada remoto caso de que les diera por la filantropía, él contaba con elementos para probar al mundo, y a los mexicanos mismos, que el peonaje era "una forma de la esclavitud incuestionablemente más perniciosa y degradante".[41]

Sociología, historia, dialéctica, todo menos una sospecha, vaga siquiera, de que el negocio que motivó su viaje se encontraba resuelto, por el Congreso, desde el 29 de junio. ¡Hasta en Washington sabía Seward lo que Pickett ignoraba en México! En el *Diario* de Matías Romero se lee:

> "17 de julio. Fui a ver a Mr. Seward, para comunicarle que el Gobierno de México había concedido permiso a las tropas americanas para pasar por el territorio de la República".[42]

Un día por fin llegó a oídos de Pickett la terrible noticia, horas después de que Zamacona le renovara seguridades acerca de la "neutralidad estricta" de México en la guerra civil.[43] Todavía incrédulo mandó a Mr. Cripps, antiguo secretario de la Legación de los Estados Unidos en los días de Gadsden, para que, con el Ministro, ratificara o rectificara la especie. Aquí, cogido con los dedos contra la puerta, el mexicano no pudo negar más, y concedió que su Gobierno había extendido autorización para que tropas de

los Estados Unidos cruzaran por el territorio de la República, aunque sólo de Guaymas a Arizona, y no a Texas, como Mr. Pickett parecía suponer.[44] Previamente aleccionado por el Agente, Mr. Cripps adoptó un aire preocupado, e hizo ver a Zamacona que su jefe se vería en el penoso caso de comunicar a los texanos esa noticia, a efecto de que allá tomaran las medidas del caso. Era sólo un decir, para amedrentar al Ministro, ya que Pickett tenía la convicción de que bastaría dar curso a la mala nueva para que los "impetuosos texanos" se apoderaran de Tamaulipas, medida que no entraba de momento en los planes confederados. Se trataba de amenazar solamente, mas por lo visto la flecha no dio en el blanco: "Me asegura Mr. Cripps que la noticia no pareció alterar en lo más mínimo al Ministro",[45] escribió a Toombs.

Burlado como un chino, Pickett debió experimentar el impulso de buscar a Zamacona y romperle la cara, pero se contuvo todavía, por última vez. Sólo un milagro podía salvar al Ministro de Relaciones de la embarazosa situación en que se hallaba, y el milagro se consumó finalmente. La Providencia, que se vale de inesperados medios para imponer sus decisiones, se sirvió en este caso del más infalible, o sea del propio Agente confederado, cuya insigne tontería le hizo decir a Zamacona, que "suponía" que el permiso para que tropas de la Unión pasaran de California a Arizona, cruzando territorio mexicano, "provino seguramente de ignorar el Gobierno mexicano que el territorio de Nuevo México, del cual Arizona era un distrito, luchaba bajo la bandera confederada".[46] ¡Y le acompañaba, además, para su conocimiento, una lista de los Estados Confederados!

Manuel María de Zamacona se apresuró a contestar. Lamentaba que no se hubiera notificado al gobierno mexicano, oportunamente, que el territorio de Nuevo México combatía bajo la bandera de los Estados Confederados, pues de haberlo sabido jamás habría autorizado el paso de tropas federales con destino a ese territorio. El delicioso episodio recuerda el caso del buen marido, viajero habitual, que al regresar a casa inopinadamente, y sorprender allí a su rival, le proporciona una disculpa por su regreso ines-

perado, y una lista, además, con las fechas seguras de su ausencia. El rival tomaría medidas —como Zamacona en el caso de Pickett—, para evitar que el caso pudiera repetirse.

Ahora tenía Pickett la certeza de que su misión carecía de futuro, y aun daba por cierto que mediaba sólo un paso entre la autorización del 29 de junio y la conclusión de una alianza entre los gobiernos de México y los Estados Unidos. Obviamente no cabía ya la esperanza de que Juárez modificara sus pasos, para negociar con él algún asunto de mediana significación, mas el fracaso, rotundo y todo, no amenguaba sus bríos:

> "No existirá posibilidad alguna de mejoría en tanto que México sea gobernado, o se le intente gobernar, por mexicanos. Sin la intervención extranjera, de uno u otro origen, el *grand finale* puede ser una insurrección del elemento indio, que representa las tres cuartas partes de la población... El Ministro de Relaciones presume que el país se salvará en dos meses más, de lo cual concluyo que se encuentra en trámite una alianza ofensiva y defensiva con los Estados Unidos. Cuando esté completamente seguro de ello, será mi deber tomar las medidas adecuadas".[47-48]

No es imposible suponer cuáles eran las "medidas adecuadas" que proyectaba Mr. Pickett, máxime que algunas de ellas, a nuestro alcance, testimonian la finura de su ingenio. La primera consistía en concertar una alianza con "el otro" gobierno mexicano, o sea con el de don Félix Zuloaga, que todavía vivía por allí, a salto de mata en pueblos y rancherías del Interior.[49] Y la segunda, más notable si se quiere, se fundaba en la devolución de los territorios cedidos a los Estados Unidos, al terminar la guerra 1846-1848. Regresar California y Nuevo México a sus antiguos dueños, nada menos que eso. "Arma formidable que he esgrimido contra el Ministro de los Estados Unidos",[50] escribió. Mr. Corwin se echaría a temblar. Y Manuel María de Zamacona a reír. Si John T. Pickett era "el más apto", según dijo Forsyth a Jefferson Davis, cabe suponer cómo andarían los irrecomendables.

Algún día termina todo en el mundo, hasta la esperanza de los

optimistas, y así se agotó también la fe de Mr. Pickett en la eficacia de sus malas artes. Cuando ni las ofertas más tentadoras ni las peores amenazas mellaban la obstinación de Juárez, era cosa de perder la confianza en mantener la paz;[51] sonaba la hora de las medidas enérgicas, tales como cruzar el Río Grande y marchar sobre Monterrey. "Una vez en nuestro poder esa ciudad, estaríamos en condiciones de controlar las provincias del Sur".[52] La oportunidad de oro, otra vez, al alcance del pueblo confederado para llevar, hasta su término, "ese destino inevitable que les empuja hacia el Sur".[53]

Faltaba sólo un paso para dar cerrojazo a la misión, y Mr. Pickett lo dijo, inesperadamente. Inesperadamente para quien no conociera las dotes de su carácter. Un tal Mr. Benton, boticario radicado en la ciudad de México, tuvo la osadía de insultar públicamente a Jefferson Davis, y Mr. Pickett, sin titubeos, lavó la afrenta a bastonazos. Muchos debieron ser, y bien administrados, ya que nuestro Agente fue a dar con sus huesos a una celda inmunda, donde para confirmar que un amigo en la desgracia es un amigo de verdad, contó con el auxilio de Dubois de Saligny. El Ministro de Francia no sólo ofreció a su fallido colega el abrigo de la Legación, sino que le consoló además con la seguridad de que el gobierno mexicano tendría que darle satisfacciones para "prevenir las consecuencias de acto tan lamentable".[54] Al mismo tiempo escribió a su Gobierno: "En medio de tantos peligros, parece que Juárez se complace en crearse nuevas dificultades; no me sorprendería que los Estados Confederados declararan la guerra a México".[55]

John T. Pickett empero, aunque agradeció el cumplido, no estimó correcto aceptarlo, ya que acogerse al refugio de la Legación francesa podría exasperar a las autoridades policíacas, "y especialmente a un tal Porfirio Díaz, jefe de la misma, y notorio salteador de caminos".[56] Prefería irse de México en cuanto le dejasen libre, ya que por lo visto no se le comprendía. Además no se sentía bien. Tal vez el amago del tifo, tan temido. Ahora le interesaba sólo partir. Vivir bueno y sano entre mexicanos era castigo suficiente —pensaba—, "pero encontrarse enfermo, y además residir en México, resulta definitivamente intolerable".[57]

Una semana más tarde, ya en camino, dirigió a su gobierno "uno de los más extraordinarios despachos que un Agente diplomático haya redactado en los tiempos modernos", según tuvo la modestia de calificarlo. Al "cortar el nudo gordiano" de la naciente diplomacia confederada, concluía:

> "Si mi gobierno se aprovecha de oportunidad tan ventajosa, no habré sufrido en vano. Nuestro pueblo ha de tener una salida al Pacífico. Diez mil hombres en Monterrey controlarían toda la parte Norte de la República. El comercio, y no la espada, daría pronto fin a la obra".[58]

Salió de México lleno de rencor, y llegó a Veracruz cuando las fuerzas españolas ocupaban el puerto. La bandera española, en el baluarte de San Juan de Ulúa, henchía su alma de proyectos descabellados. Sueños. Quimeras. España, la odiada y despreciada España. Pero... ¿por qué no?

"Las revoluciones nos colocan al lado de extrañas compañías",[59] escribió a Richmond.

3. Amores y amoríos entre buenos vecinos

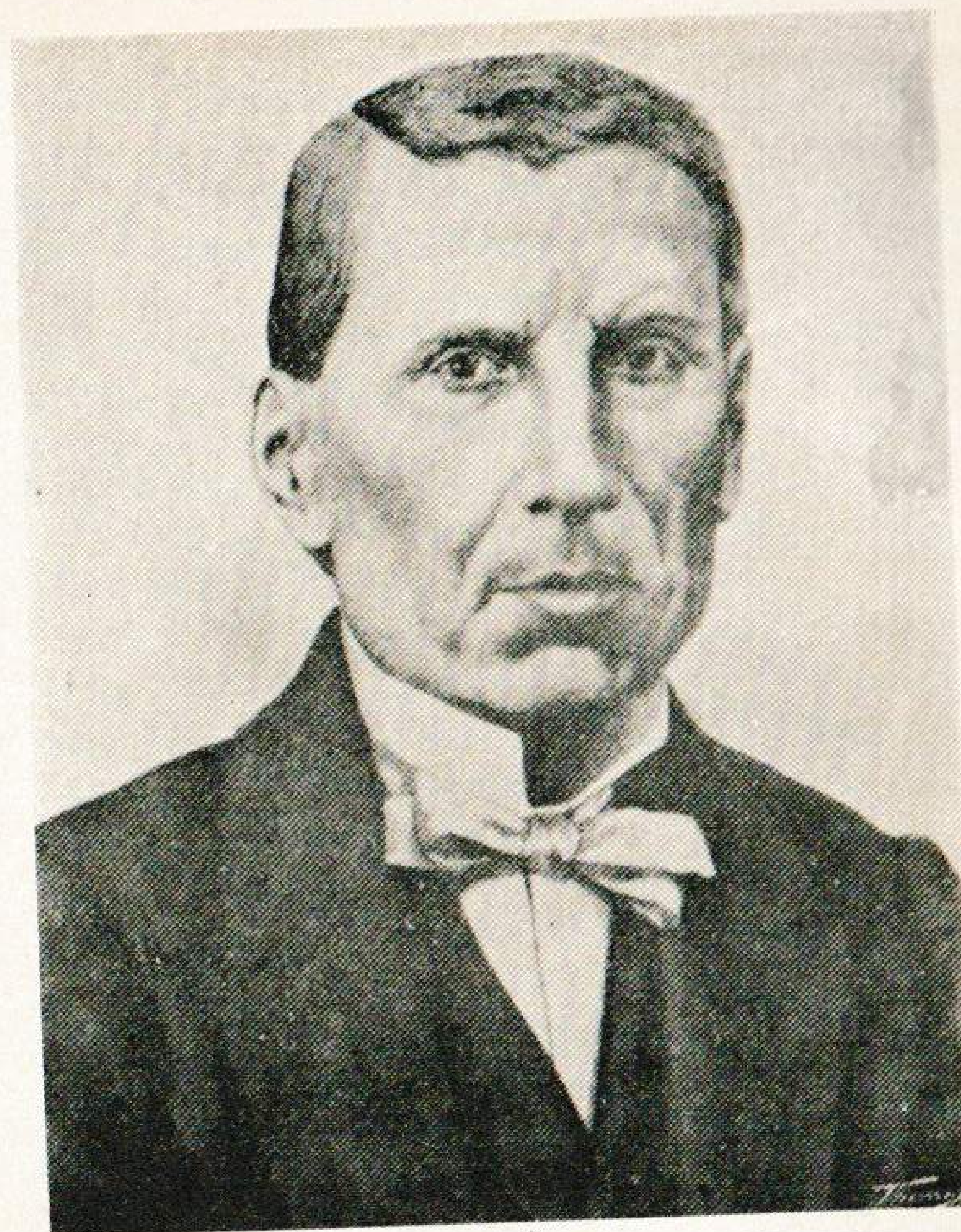
En septiembre, inminente ya el riesgo de la Intervención europea, John T. Pickett sugería a su gobierno tanto la conveniencia de entenderse con las potencias acreedoras, como la de concertar alianzas con los Estados mexicanos de la frontera, "tan independientes" del gobierno central, a su modo de ver, "como lo es Carolina del Sur de Washington",[60] ya que contaban con un ejército propio, elaboraban aranceles privativos, cobraban y distribuían sus ingresos, y en general realizaban actos propios de un país independiente.

Mas otra vez llegaba tarde el Agente, pues en Richmond tenían urdido ese plan varios meses antes. Jefferson Davis, al corriente de

la situación mexicana fronteriza, tenía por cierto que la primera finta había de intentarse en el punto más vulnerable, o sea en Nuevo León y Coahuila, el feudo de don Santiago Vidaurri, donde precisamente un conflicto inesperado atizaba rencillas viejas entre el gobierno local y el federal, al instalarse en Monterrey, bajo la protección del gobernador, el ex-presidente don Ignacio Comonfort. Juárez exigió su entrega, a la vez oficial y personalmente, para enjuiciarlo por el golpe de Estado del mes de diciembre de 1857,[61] en tanto que Vidaurri sostuvo su derecho a prestarle asilo.[62] Cada cual defendía su punto con violencia creciente cuando un hecho importante, el desembarco español en Veracruz, forzó una tregua entre ambos cabezaduras, entregándose Juárez a más urgentes menesteres.

Mas la controversia que terminó de ese modo era una entre cien. Toda la frontera conocía el celo del gobernador por la autonomía de "su" Estado, y su menguado respeto por el gobierno central. Jefferson Davis suponía que los demás gobernadores de la frontera compartirían más o menos las ideas del hombre de Linares, y resolvió averiguar hasta dónde el celo regionalista, y las rivalidades locales, podían servir a la causa confederada. Casi al mismo tiempo que envió a Pickett en busca de un entendimiento con Juárez, mandó a Monterrey a un tal Quintero, a quien Vidaurri atendió "de la manera que le pareció más prudente", con el objeto de no "dar motivo de disgustos a ese Gobierno recién nacido",[63] según escribió el gobernador mes y medio después, al informar a Juárez de la visita.

Mr. Quintero, sin embargo, no fue tan parco en el relato que hizo a Jefferson Davis sobre su charla con don Santiago. El de Linares, según él, pretendía ir más allá de los proyectos confederados, ya que acariciaba el pensamiento de una verdadera unión política entre la Confederación americana y los Estados mexicanos del Norte,[64] plan que aparentemente no se llevó más lejos porque Davis lo rechazó como impolítico para los intereses de ambas partes.[65] Vidaurri, no obstante, persistió en el empeño de asegurar la simpatía de los confederados, y para ese fin proporcionó a Quintero



D. Santiago Vidaurri.
Tuvieron que fusilarlo al fin.

seguridades en el sentido de que, llegado el caso, se opondría por la fuerza al paso de tropas de los Estados Unidos por Coahuila y Nuevo León.[66]

Una vez que Richmond dio por cierto que buena parte de la línea texana quedaba a salvo de una sorpresa a retaguardia, Jefferson Davis pasó a considerar el caso de los demás gobernadores fronterizos, máxime que la autorización para que tropas federales pasaran por Guaymas, confirmada por Pickett en agosto, daba lugar a muy fundados temores. Ignoraba todavía si podría contar con Luis Terrazas e Ignacio Pesqueira, gobernadores de Chihuahua y Sonora, pero era natural que intentara averiguarlo, máxime que de asegurar la cooperación de esos Estados quedaría neutralizada la política de Seward, y en particular la autorización mexicana del 29 de junio.

El 27 de diciembre de 1861, el general brigadier H. H. Sibley entregó al coronel James Reily, del cuarto regimiento de voluntarios de la caballería texana, un pliego de instrucciones, breves y enigmáticas, destinadas a poner en conocimiento del gobernador de Chihuahua "los alcances y naturaleza general de los propósitos que en este momento se tienen en cartera (wich are at present in contemplation); explicar esas metas en detalle; combatir las influencias enemigas, y en general obviar las objeciones que pudieran enderezársele".[67] Llevaba, además, una carta personal "To His Excelency the Governor of the State of Chihuahua", ambos documentos suscritos en Fort Bliss, en las inmediaciones de Franklin, hoy El Paso, Texas.[68] El 2 de enero partió el coronel Reily; cruzó el Río Grande, y valerosamente, en compañía de una pequeña escolta de rancheros, se aventuró en un país devastado por las guerras indias.

El coronel Reily justificó las esperanzas que depositó en él su General Brigadier, ya que le bastaron menos de dos semanas para cruzar el desierto, llegar a Chihuahua, cumplir su misión y emprender el regreso. El 20 de enero, acampado junto al Carrizal (in camp near Carisal), envió a Sibley un informe de su viaje, más seis anexos de singular importancia. También decía llevar con-

sigo una carta del Gobernador de Chihuahua para el de Sonora, y concluía:

> "Tengo el gusto de informarle que mi recepción, por parte del Gobernador y demás funcionarios del Estado, fue en extremo bondadosa y amable... Permítame felicitarle, General, por haber obtenido el primer reconocimiento oficial del gobierno de los Estados Confederados por parte de una potencia extranjera".[69]

¿Qué había pasado en Chihuahua? ¿Cuál era el propósito real de la misión de Reily? ¿Qué decía el gobernador Luis Terrazas en su carta a Sibley, que éste posteriormente considerará "importante y altamente satisfactorio"? ¿En qué se fundaba Reily para adjudicarse la singular alabanza de haber obtenido "el primer reconocimiento oficial" de los Estados Confederados de América por parte de "una potencia extranjera"? Veamos la cosa serenamente, que tal vez no sea difícil desentrañar el acertijo.

Parece indudable que la misión de James Reily abarcaba tres objetivos fundamentales: a). Obtener seguridades del Gobernador de Chihuahua en el sentido de que, a pesar del permiso concedido por el Gobierno mexicano, no se consentiría el paso de tropas de la Unión a través del territorio del Estado; b). Conseguir, del mismo Gobernador, autorización para que soldados del ejército confederado pudieran acantonarse en territorio del Estado, con el objeto aparente de prevenir las incursiones indias; y c). Garantizar, con el consentimiento y apoyo del mismo Gobernador, la compra de toda clase de víveres dentro del Estado, para el sostenimiento de los efectivos confederados en las regiones limítrofes. Tales eran las metas de la misión de Reily, que pendían en rigor de la resolución que se diera a la primera, ya que de lograr que el Gobernador se opusiera al cruce de las tropas de la Unión por el territorio del Estado, desobedeciendo las órdenes del gobierno de México, los dos últimos propósitos se obtendrían por añadidura.

El 9 de enero de 1862, en el Palacio de Gobierno de Chihuahua, recibió Luis Terrazas al coronel Reily, quien "se anunció como Coronel del ejército confederado, vistió como tal, con el uniforme



D. Luis Terrazas Fuentes.
Construyó un imperio para instalarse a gusto.

de un Oficial de caballería de dicho ejército, llevando su espada al cinto".[70] Reily puso en manos de Terrazas la nota de Sibley, mas el Gobernador se excusó de dar una respuesta en ese momento, y citó al emisario para una nueva entrevista,[71] a la misma hora del siguiente día.

Reunidos en el despacho oficial de acuerdo con la nueva cita, Terrazas principió por asegurar que carecía de datos sobre la autorización del Congreso para que tropas de la Unión cruzaran el territorio del Estado. "Ni tal cosa ha llegado a mi conocimiento —escribió luego a Sibley—, ni pasaría tampoco mi gobierno por ello, *excepto en los términos y bajo las condiciones con base en las cuales el Congreso federal, exclusivamente, tiene facultades para conceder o negar la entrada de tropas extranjeras en el territorio de la federación*".[72] Con esta declaración, fundada en la fracción XVI del artículo 72 de la Constitución de 1857, el Gobernador resolvía dos cuestiones importantes: no permitiría el paso de tropas de los Estados Unidos por el Estado de Chihuahua *en el caso* de que la autorización tuviera su origen en una *simple decisión* de Juárez, mas dejaba abierta la posibilidad de permitirlo si, con la intervención del Congreso, se llenaban los requisitos constitucionales. Así también, fundado en ese mismo criterio, no podía consentir que fuerzas militares confederadas acamparan en el Estado, ni siquiera en actitud preventiva contra la incursiones indias, dado que, en el supuesto de autorizar tal cosa, violaría la norma constitucional en que se fundaría, llegada la ocasión, para cerrar el paso a las tropas unionistas que pretendieran cruzar el territorio del Estado. Por último, en cuanto a la solicitud de Reily para que los confederados se avituallaran en territorio chihuahuense, el Gobernador no se opondría, con tal de que lo hicieran sin intervención oficial, "que pudiera ser interpretada como un acto contrario a la absoluta neutralidad que México, y los Estados de la federación, han de observar con motivo de la desgraciada lucha que prevalece entre los Estados del Norte y del Sur de la Unión americana".[73]

La nota de Luis Terrazas al general Sibley es un modelo en su género, ya que ni despacha con cajas destempladas al emisario del

peligroso vecino, ni se compromete tampoco con sus ofertas. Contrasta con el informe que el mismo Reily rindió a Sibley sobre la entrevista. En la versión de Reily, asegura éste que el Gobernador le dijo *"que aun en el caso de que se le hubiera notificado el acuerdo del Presidente, sancionado por una ley del Congreso,* él [Terrazas] no creía que pudiera consentir en el paso de tropas de la Unión por el territorio de Chihuahua, para invadir Texas".[74] Seis días después, en una carta destinada indirectamente al propio Jefferson Davis, insistía Reily:

> "Mi misión resultó enteramente satisfactoria; no cabe duda que allá existía algún entendimiento acerca del paso de tropas de California, a través de Chihuahua. Esto no se permitirá, y este mando militar no tiene por ahora enemigo sobre su flanco... el general Sibley ha tenido el honor, por mi conducto, de haber obtenido el primer reconocimiento oficial de los Estados Confederados de América por parte de una potencia extranjera".[75]

Entre dos afirmaciones tan contradictorias ¿cuál corresponde a la verdad? Si hemos de juzgar la conducta de Terrazas en aquella compleja coyuntura, parece lógico que nos ciñamos a lo que él mismo dejó sentado en su carta a Sibley, bajo su firma, y no a lo que el emisario escribió, al redactar la crónica de la entrevista. El coronel Reily tenía motivos para elevar sus bonos a raíz de su aventura, y es por ello explicable que abultara sus logros a los ojos de Sibley primero, y luego a los del mismo Jefferson Davis. Que Reily era un pavo pruébalo su empeño en asegurar que los Estados confederados habían obtenido, "por su conducto", el primer "reconocimiento oficial" de su independencia, sin temblarle el pulso cuando llama "potencia extranjera" al infortunado Estado de Chihuahua, exangüe, incapaz de ponerse a salvo, siquiera, de las incursiones indias.

Ahora, en cuanto a la idea que Sibley acarició respecto de una misión semejante a Sonora, o no cuajó, o no encontramos huella del viaje. Mas de haberse llevado a la práctica, hay derecho a suponer que allá tropezó Reily con problemas semejantes a los que halló en Chihuahua, pues no es verosímil que Pesqueira le proporcionara algo más que las nada sustanciales promesas que obtuvo del Gobernador de Chihuahua.

Así concluyó una aventura de la que queda el relato de su autor, que desborda abundancia endemoniada. James Reily, de aquella estirpe de soñadores bárbaros, tenía su vena lírica, y gustaba de mentir como un poeta cualquiera:

> "Encontré a Chihuahua disfrutando de un clima delicioso, circundada por minas de riqueza indescriptible, con ricas tierras agrícolas en sus alrededores...[76] No hay minas en el mundo como las que se encuentran a la vista de la ciudad de Chihuahua..."[77]

Mas se agitaba en su sangre el lobezno del "Destino Manifiesto":

> "Chihuahua es un vecino rico y magnífico, cuya situación mejoraría de encontrarse bajo la bandera confederada... Con Sonora y Chihuahua obtendremos Baja California, y mediante un ferrocarril a Guaymas, haremos de nuestro Estado de Texas la gran vía de las naciones".[78]

No pecaban los confederados por exceso de originalidad. Continuaban con las botas puestas, como en los "roaring forties", para llevar los intereses del esclavismo hasta el Darién. Y para que la victoria final de los Estados del Norte sirva de consuelo, baste imaginar nuestra suerte en el caso de haber vencido los del Sur.

En Londres y en Chihuahua, en París y en la ciudad de México, en todas partes fracasó la diplomacia confederada. Por cierto que apenas ocupó Forey la capital mexicana, Jefferson Davis apoyó un último intento; llamó a William H. Preston, y le proporcionó instrucciones para una misión cerca de la Regencia del Imperio. Pero no tenía mirada de águila, por lo visto, para elegir sus diplomáticos. Primero Pickett, atrabiliario, inadecuado para una misión tan delicada, y luego Preston, nada más que un tímido. Tanto que, por no exponerse a un desaire, y en espera de coyunturas que nunca llegaron, permaneció en La Habana, sin llegar a conocer el país de su destino.

Extremos de agresividad y debilidad, con resultados negativos ambos. Carecían de justificación las previsiones de Mr. Pickett, al llegar a sus oídos el nombramiento de Preston. Provisiones optimistas, con un halo de resentimiento. Le deseaba buena suerte, mas al sospechar que pudiera recoger su cosecha, la que él dejó a medio cultivar, repetía con Virgilio:

Hos ego versiculos feci; tullit alter honores...

Quería decir que a él se debía la obra, y que otro se llevaría los frutos, pero aquí también se equivocaba nuestro hombre de medio a medio.

Sin embargo, algún consuelo encontraba entre tantas amarguras: las victorias de Francia en México, por ejemplo, alimentaban su orgullo endemoniado. ¡Bendito Dios, qué le deparaba venganza!

Y rogó a Mr. Preston que llevara recuerdos "a Mr. Juárez", a quien consideraba "el último de los Moctezumas".

4. ¿Y Washington?

El 25 de febrero de 1861, mientras en el Capitolio un centenar de operarios ajustaba los últimos detalles para la protesta del nuevo presidente de los Estados Unidos de América, y en la Casa Blanca empacaba Mr. Buchanan sus efectos personales, se presentó aquí Matías Romero para despedirse, y expresarle su gratitud "por los buenos servicios que prestó a México en circunstancias difíciles, y las cuales contribuyeron a la pacificación de la República".[79] De seguro se refería a los esfuerzos de Mr. Buchanan en pro del Tratado y la Convención McLane-Ocampo, pero sobre todo a la intervención de los barcos de guerra americanos en el fondeadero de Antón Lizardo, que el Presidente decidió bajo su responsabilidad, permitiendo a Juárez torcer el curso de la Guerra de Reforma.

Pero Romero distaba de ser un sentimental. Tres semanas antes

había tomado el tren para Springfield, donde se encontraba el Presidente electo, y en una nota de su *Diario*, correspondiente al 19 de enero, relata la sustanciosa charla que tuvo con Mr. Lincoln:

"Me dijo... que durante su administración procurará hacer todo lo que esté a su alcance en favor de los intereses de México, y que se le hará entera justicia en todo lo que ocurra, y que se le considerará como una nación amiga y hermana. Me agregó que no creía que nada pudiera hacerlo cambiar de ese propósito... Entonces le dije que México se había congraciado mucho con el triunfo del partido republicano, porque esperaba que la política de ese partido sería más leal y amistosa, y no como la del democrático, que ha estado reducida a quitarle a México su territorio, para extender la esclavitud".[80]

Junto a la guerra civil inminente, el Presidente electo percibía la importancia de la amistad mexicana, y tendió los primeros puentes. Carolina del Sur se había separado ya de la Unión cuando habló con Romero en Springfield, anunciándose la Convención de Montgomery, y el nacimiento de los Estados Confederados de América. Se avizoraba la guerra. Nuestro don Matías, por su parte, jugaba sus cartas como un pillo redomado. Aquí aseguró a Lincoln lo contrario de lo que dirá a Buchanan semanas después en la Casa Blanca, pero era cierto, por otra parte, que este último no merecía tratamiento de caballero. Bastante hizo el mexicano con dorar la píldora, bajo la gran amargura del triunfo republicano, y acceder a su ruego de dejar por escrito, en el Departamento de Estado, constancia de las consoladoras palabras que le dirigió en la despedida.

A mediados de marzo, apenas instalado en la Casa Blanca, Lincoln principió a discutir con Seward el nombramiento de un nuevo Ministro para México. Pensaba en alguien cuyo solo nombre se tomara en el país vecino como testimonio de un cambio de rumbo en la diplomacia de los Estados Unidos, y escogió a Thomas Corwin, de Kentucky, en cuyo favor extendió el nombramiento. El Ministro recién designado se había hecho famoso catorce años antes, cuando en el Senado criticó vigorosamente la guerra con México, oponiéndose además a la autorización de nuevos fondos para fines

militares. "Licenciemos nuestros ejércitos —dijo entonces—; hagámoslos volver inmediatamente dentro de nuestros límites reconocidos; demostradle a México que sois sinceros cuando decís que no deseamos quitarle nada por conquista... Hagamos, en este templo consagrado a la República, una solemne lustración: lavemos de nuestras manos la sangre mexicana, y sobre estos altares, en presencia de esa imagen del Padre de la Patria que nos contempla desde lo alto, juremos conservar una paz honrosa con todo el mundo".

El 6 de abril, o sea con ventaja de un mes y medio sobre los confederados, recibió Mr. Corwin las instrucciones para su misión mexicana. Por cierto que jamás habían salido del Departamento conceptos como los que ahora se comunicaban al nuevo Ministro. Por primera vez dejaban a un lado el viejo asunto de las reclamaciones, hasta entonces tema dominante en las relaciones de ambos países, para ocuparse de los designios agresivos de la Confederación en primer término, y luego de la actitud nada amistosa de las potencias europeas. Era preciso convencer a Juárez de que en la guerra civil no se ventilaban intereses locales, propiamente norteamericanos, sino cuestiones vitales para el futuro de los pueblos del Continente:

"El triunfo del gobierno de los Estados Unidos —decía Seward— depende en pequeña escala de la acción del Gobierno y el pueblo mexicanos. El Presidente de México no puede ignorar que la destrucción o debilitamiento de la autoridad federal [en los Estados Unidos], lejos de aprovechar a su país, habrá de exponerlo a terribles peligros. Por otra parte, la continuación de la anarquía en México será atractivo permanente para los que conspiran contra la Unión, estimulándoles a buscar su engrandecimiento a costa de conquistas en ese país y otros territorios de América española... La organización de un gobierno distinto en la parte de la Unión que linda con México, sería por fuerza más perjudicial para éste que para los Estados Unidos".[81]

Y allí mismo, el argumento fundamental:

"Interesa a las naciones de América ser amigas por la misma razón que son vecinas, y prestarse ayuda y apoyo las unas a las

otras, en la medida compatible con su soberanía, tanto contra actividades orientadas a su desintegración interna como contra influencias extrañas, más allá de sus fronteras".[82]

Era un lenguaje que tenía que sonar como música celestial en los oídos de Juárez. Catorce meses antes, sólo para obtener una declaración como ésa, el Benemérito se había sometido a las indignas estipulaciones del Tratado McLane-Ocampo, y no la consiguió a pesar de lo que cedió entonces. Ahora, por el vuelco en los acontecimientos domésticos, Lincoln se la mandaba gratis. En el arranque mismo de la guerra, a sólo seis días de que sobre el Fuerte Sumter principiaran a caer las bombas confederadas, Washington modificaba su política mexicana.

Mas no todo era tan bello como prometían las apariencias. Ciertamente eran esas las ideas de Mr. Lincoln, mas no las de su Secretario de Estado, cuyo pasado político podía servir para todo, menos para tranquilizar a los mexicanos. En la política mexicana de la Administración Lincoln es frecuente observar actitudes contradictorias, aun en cuestiones sustanciales, que han de explicarse por la influencia de Mr. Seward sobre el Presidente. Esto resulta particularmente cierto cuando el acento se cargaba contra los intereses mexicanos, como en el caso del despacho que se envió a Corwin el 2 de septiembre, y que en opinión de Rippy marca el punto culminante de la política agresiva de Mr. Seward, en su fase primitiva.[83]

El famoso despacho del 2 de septiembre se produjo al conocerse en Washington el decreto mexicano de suspensión de pagos de la deuda extranjera y su inmediata consecuencia, o sea el rompimiento de los ministros de Inglaterra y Francia con el Gobierno mexicano. El despacho refleja la inquietud de Mr. Seward, y las medidas que tomó para frenar los riesgos. El Presidente, decía a Corwin, deseaba que el "status" de México como nación independiente se mantuviera permanentemente, máxime que el pueblo de los Estados Unidos difícilmente justificaría que no se hiciera esfuerzo alguno por prevenir, en este continente, "una calamidad tan grande como sería la extinción de esa República".[84] Inmediata-

mente después autorizaba al ministro para que negociara un Tratado con el Gobierno mexicano, en virtud del cual el de los Estados Unidos asumiría el pago de los intereses devengados por la deuda contraída con los tenedores de bonos, al tipo de 3% anual, y durante cinco años, computados a partir del decreto del 17 de junio, obligándose México por su parte a reembolsar la suma en cuestión, en seis años, al tipo de 6% anual, amén de garantizar el cumplimiento puntual de esas obligaciones mediante un gravamen específico (specific lien) sobre tierras baldías y derechos mineros "en los Estados de Baja California, Chihuahua, Sonora y Sinaloa", derechos y tierras que pasarían "a poder absoluto de los Estados Unidos", en el caso de que, al expirar el término, no se hubiera efectuado el reembolso de las sumas en cuestión.[85]

Ese mismo día mostró Seward a Matías Romero el despacho que dirigía a Mr. Corwin,[86] y le habló de la conducta que el gobierno de los Estados Unidos se proponía seguir con Francia e Inglaterra, de cuyo asentimiento, por otra parte, dependía la viabilidad del tratado en proyecto.[87] Fueron días de gran actividad. El 10 habló Seward con Lord Lyons, ministro inglés en Washington, y el 28 recibió de nuevo a Romero, quien propuso que los Estados Unidos hicieran extensivas a España las proposiciones que se dirigieron a Inglaterra y Francia, máxime que en Madrid se hablaba ya, desembozadamente, del cuerpo expedicionario destinado a la campaña de México.[88]

El decreto mexicano del 17 de julio fue la causa inmediata de la acción diplomática de Mr. Seward, mas no su razón absoluta, dado que con su proyecto de un tratado con México culminaba el plan incubado meses antes, cuando el mismo Seward reveló por vez primera sus miras ocultas. El 8 de junio, en un despacho a Corwin, el Secretario de Estado expresaba temores de que un ataque confederado sobre Baja California, Sonora y Chihuahua pusiera en peligro la soberanía de México en esas regiones, riesgo sobre el cual el gobierno de los Estados Unidos se tomaba la libertad de prevenir al de México, ofreciéndole además el auxilio de sus fuerzas terrestres y navales para el caso de que el ataque se con-

sumara. Por lo demás, aunque el gobierno de Washington distaba de codiciar una sola pulgada de territorio mexicano, era cierto también que el Ministro debía aprovechar la oportunidad para expresar la disposición de aquel gobierno para comprar la Baja California, o una porción cualquiera de ella, "de preferencia a verla caer en manos del partido insurrecto de este país".[89]

Mr. Corwin, por otra parte, había sufrido una curiosa evolución. El apóstol —mártir casi— de la causa mexicana en 1847; el "traidor infame" a juicio de sus compatriotas, principió a expresarse "duramente" de México y los mexicanos,[90] acariciando la idea de sumar su nombre a los campeones del Destino Manifiesto. *Antes de recibir* el despacho que el 8 de junio le envió el Secretario de Estado, ya Corwin escribía a Washington que, aunque la venta de territorio sería el último recurso al que acudiría el gobierno mexicano para salvar los apremios, era por lo menos razonable prepararse por si llegaba el caso, aunque daba por cierto que, "de momento", una medida como ésa no contaba con el apoyo de su gobierno. Pero aún así, previsor, nuestro hombre recomendaba la Baja California "como el territorio que mejor satisfaría los intereses de ambas partes", tanto por su "carencia de valor para México", como por suponer que sus recursos minerales eran más valiosos "de lo que generalmente se supone".[91] El respetable caballero de Kentucky, antiguo defensor de México, salía con el mismo cuento de todos los frailes segundones del Destino Manifiesto. Ya en su poder las instrucciones del Secretario de Estado, contestó el 29 de julio:

> "México, estoy persuadido, comprometería voluntariamente todas sus tierras baldías y derechos mineros en Baja California, Chihuahua, Sonora y Sinaloa, así como su honor nacional, al pago de dicha garantía. Todo terminará probablemente en la cesión de la soberanía a nuestro favor, y así será por cierto, de no pagarse el dinero con la convenida puntualidad".[92]

En la ciudad de México, mientras tanto, dominaba un ambiente tenso, salpicado de rumores. Unos daban como cosa averiguada

que los barcos españoles estaban fondeados en Antón Lizardo, en tanto que otros suponían haberse consumado ya un Tratado con los Estados Unidos, cediendo la República sus terrenos baldíos en la suma de diez millones de pesos. Saligny no andaba muy errado cuando daba crédito a este último rumor,[93] pues eran los días en que Corwin gestionaba el Tratado que le encomendó Seward,[94] amén de otro, de sus pistolas, por el cual concedería México a los Estados Unidos el derecho de tránsito a través de una vía de Guaymas a Arizona y a Paso del Norte, proyecto nada plausible por cuanto resucitaba el artículo 15 del Tratado McLane-Ocampo, del que en México no deseaban oír una palabra.[95]

No requería Juárez extraordinaria perspicacia para concluir que, de ceder a las insinuaciones de Seward, el resultado final, nada lejano por cierto, sería el previsto por Corwin mismo, o sea la pérdida de la soberanía mexicana sobre buena parte de los Estados de Chihuahua, Sonora, Sinaloa y el territorio de la Baja California. Por eso, antes de tomar esa resolución desesperada, don Benito acudió todavía a diversas soluciones. Zamacona habló con Corwin, y le propuso garantizar el préstamo mediante una reducción de aranceles, en beneficio de mercaderías americanas, hasta por un 50% de los derechos de importación, "y por cinco o diez años, si tal cosa llegara a aceptarse".[96] Medida nada aconsejable por cuanto se corría el riesgo de que Inglaterra y Francia adujeran esa preferencia como nuevo argumento para justificar la Intervención, y más todavía porque, encontrándose en vigor tratados de comercio entre México y esas potencias, que incluían la cláusula de "la nación más favorecida", México tendría que conceder a ellas también ese privilegio, con el resultado final de que los Estados Unidos soltarían el dinero por beneficios que Inglaterra y Francia obtendrían sin gastar un solo peso.[97]

La proposición mexicana era inadmisible, pero era lógico que Juárez la intentara. Los tiempos habían cambiado, y las circunstancias eran otras que las de Veracruz en 1859. Cuando autorizó a Ocampo para que suscribiera con McLane el Tratado del 14 de diciembre, Juárez no tenía a quién rendir cuentas de sus actos. Ahora, en cambio, funcionaba un Congreso, del que formaban parte los cincuenta y un diputados que tres meses antes le pidieron su renuncia. Allí estaba Altamirano, el hombre de fuego. Juárez no podía hacer esta vez lo que intentó en Veracruz dos años antes. En aquel México bello y terrible, el Presidente tenía que ser un político, y Juárez era eso en grado superlativo. El Presidente era tan sólo un hombre entre hombres. Fue preciso el Porfiriato, y luego la Revolución, para hacer de los presidentes algo por encima de los hombres. Allá se decía: "el señor Juárez". Aquí principió a decirse "el Señor". Allá era el Presidente un señor entre señores; aquí un Señor de pobres diablos, villanos dispuestos a conceder derecho de pernada. No sorprende que los actuales presidentes de México hayan hecho tantas cosas que no pudo hacer Juárez. Entre otras hacer de la política un arte de cortesanía, y explotar con éxito el lacayo que todos llevamos dentro.

Mas al fin se resolvió. En un acto de audacia, sin paralelo en la historia de México, el hombre de Guelatao se jugó el todo por el todo en una carta desesperada. Al mismo tiempo que envió a Zamacona a entenderse con Mr. Wyke, para asegurar la amistad inglesa, le mandó con Mr. Corwin, para ajustar el tratado que le permitiera obtener dinero de los Estados Unidos, aunque no fueran más que unos pocos millones, suficientes para apaciguar a España y Francia, o a Francia solamente, dejando abierta la guerra con España como un medio para resolver cuestiones de política interna. Mr. Corwin escribió a Washington:

> "Consumé un arreglo con el gobierno mexicano, para el otorgamiento de un crédito de cinco millones de dólares, pagadero en abonos mensuales de medio millón, y garantizado con la prenda constituida sobre las tierras baldías, más los derechos mineros y propiedades desamortizadas".[98]

Mas en ese momento se desató lo que Juárez temía: la tormenta. Acababa de presentar al Congreso el primero de los tratados en proyecto, o sea el concertado con Mr. Wyke el 2 de no-

viembre, y el Congreso, por mayoría absoluta, lo rechazó como "indecoroso para la dignidad e independencia de la República". Quedaba Juárez tan mal parado que Corwin, convencido del inevitable rompimiento con Inglaterra, juzgó imposible llevar adelante el Tratado proyectado.[99] ¡Pensaba de un modo lógico, pues independientemente de que en el Congreso se deparaba al Tratado Corwin-Zamacona la misma suerte que sufrió el Wyke-Zamacona, era cierto además que el arreglo con el Ministro de los Estados Unidos era todavía menos viable, por exigir como supuesto previo el consentimiento de Francia y Gran Bretaña, dos naciones que no veían con buenos ojos la mediación de los Estados Unidos en el conflicto! Desde que en Londres y París se supo que Washington no se sumaría a la Convención de Londres, daban por ciertas una serie de consecuencias. "No vamos a examinar los motivos" del celo que los Estados Unidos mostraban por la independencia de México —escribía el Ministro francés de Negocios Extranjeros—, pero tampoco "podríamos admitir que ese país interviniera como mediador en el conflicto que tenemos pendiente con México, como parece indicar la respuesta del señor Seward".[100] Todavía Washington no hacía proposiciones concretas a París, como las había hecho a Inglaterra, pero adelantándose a los acontecimientos, el Ministro de Negocios Extranjeros las consideraba "como absolutamente inaceptables", entre otras cosas porque, al garantizarse con los terrenos baldíos de México el pago de las cantidades entregadas a las naciones europeas acreedoras, en realidad apenas se ocultaba el objetivo perseguido por el gobierno de Washington, o sea el de apoderarse de los territorios codiciados durante tanto tiempo.[101]

El mismo William H. Seward tuvo que reconocer el fracaso de su proyecto ya que, aunque las noticias que recibió de México eran en el sentido de que el gobierno "aceptaba nuestra proposición para garantizar su deuda sobre la base de la prenda que ha de otorgársenos",[102] los ingleses y los franceses, al declinar entrar en el arreglo, hicieron que el negocio quedara "en situación absolutamente insatisfactoria para todos", hasta el extremo de que, por

lo menos de momento, decía Seward, "me considero incapaz de pensar en las medidas que podríamos adoptar para producir un alivio en la situación mexicana".[103]

Por esta vez había fallado la perspicacia del secretario de Estado, al imaginar la viabilidad de un tratado que las circunstancias internacionales hacían imposible del todo. Para sacar avante un convenio como el que propuso a Juárez, no bastaba la aceptación de éste, porque ¿cómo contar con los ingleses, si estaban empeñados en frenar la influencia de los Estados Unidos en el continente americano, según lo confesó paladinamente Wyke a Zamacona?[104] ¿Cómo podría contar con el consentimiento de Francia, cuando Napoleón estaba resuelto a "salvar" el destino de la raza latina en América, a fundar un Imperio, y a quedarse con la tajada del león en el comercio continental? Si los Estados Unidos hubieran sido en ese momento suficientemente poderosos, habrían hecho el tratado con o sin el consentimiento franco-inglés, pero su guerra civil no les permitía decisiones de ese tipo, y pretendieron obtener la anuencia de ambas potencias, lo que significaba renunciar de antemano a la posibilidad de consumarlo. La creatura nació muerta, y la resolución del Senado de los Estados Unidos, el 25 de febrero de 1862, echó la última palada de tierra encima:

> "Resolución: que en respuesta a los dos diversos mensajes del Presidente respecto de un Tratado con México, el Senado opina que no es recomendable su negociación, que reclamaría, por parte de los Estados Unidos, asumir alguna parte de la suerte principal o de los intereses de la deuda de México, amén del consentimiento de las potencias europeas".[105]

Otra vez, como dos años antes cuando rechazó el Tratado Mc Lane-Ocampo, el Senado echaba a rodar los planes del Presidente. Los de los dos presidentes, el de los Estados Unidos y el de México, paralelos nuevamente. Sólo que los señores Lincoln y Seward eran demasiado listos para jugar todas sus cartas en el tratado con Juárez. Lo intentaron porque admitían la posibilidad de consu-

marlo, y de frenar por ese camino, mucho más corto, la aventura armada de las naciones acreedoras, pero al mismo tiempo tomaban otras medidas, destinadas también a contener la ingerencia europea en los asuntos continentales.

En septiembre, al mismo tiempo que se enviaban a México las instrucciones para concertar el tratado, el Secretario de Estado se dirigió a los ministros de los Estados Unidos en Londres, París y Madrid, tanto para que investigaran las intenciones de esos gobiernos respecto de México, como para que les dieran a conocer la postura de Washington frente al conflicto. William M. Dayton, ministro en París, habló con Thouvenel el 27 de septiembre, y le expresó sus temores de que México pudiera dejar de ser una nación independiente por causa de la acción de las tres potencias; pero el francés le atajó punzante, y le hizo ver que el peligro de la extinción de la independencia de México había corrido por exclusiva cuenta de los Estados Unidos, según lo acreditaba una simple ojeada sobre el pasado, a lo que Mr. Dayton respondió con una tontería.[106]

El 24 de septiembre se dirigió Seward a Mr. Adams, ministro en Londres, para que hiciera ver a Lord Russel la "profunda preocupación" del gobierno de los Estados Unidos por los preparativos bélicos de las tres potencias marítimas europeas. Se le instruía, además, para que solicitara del gobierno inglés las explicaciones del caso. Mas como Lord Russel se encontrara fuera de Londres, en su castillo veraniego de Abergeldie, en Escocia, hasta allá fue Mr. Adams. Daba por cierto que el inglés no soltaría prenda, y así fue. Se limitó a referir la larga serie de injurias que el gobierno de Su Majestad había recibido del mexicano, y a la necesidad de poner término a esa situación intolerable; negó que se hubiera llegado a un acuerdo definitivo con otras potencias para intervenir en México, y reiteró que, en todo caso, se buscaría la cooperación de los Estados Unidos, poniendo en su conocimiento las medidas que se adoptaran. La conversación con Lord Russel dejó en Mr. Adams la convicción de que Inglaterra difícilmente

tomaría parte en los proyectos contra México, y particularmente que no acariciaba idea alguna para intervenir en los asuntos interiores del país.[107]

En Madrid, el ministro americano visitó a Calderón Collantes en los primeros días de octubre. "El gobierno de los Estados —le dijo Mr. Schurz—, confía que ninguna potencia amiga introduzca cambios importantes en un país contiguo a los Estados Unidos, sin previa consulta con el gobierno de Washington".[108] El ministro español pudo haber contestado muchas cosas a una advertencia tan altanera, entre otras pudo haber mandado de paseo a Mr. Schurz, pero se concretó a asegurarle que nada pretendía España en punto a los asuntos interiores de México, y sí, exclusivamente, obtener satisfacciones por los ultrajes recibidos.[109]

Finalmente, el 30 de noviembre de 1861, los señores Tassara, Mercier y Lyons, ministros de España, Francia e Inglaterra acreditados en Washington, ponían en manos del Secretario de Estado una copia de la Convención de Londres, cuyo artículo 4o. consignaba la invitación a los Estados Unidos, para que se uniera al pacto de las potencias.[110] Por lo pronto Mr. Seward agradeció el cumplido, pero poco después, el 4 de diciembre, al dirigirse de nuevo a esos ministros, puntualizó magistralmente la actitud de su gobierno hacia la Convención de Londres:

"1o. El Presidente no discutía el derecho de las potencias convencionistas para intervenir en México con los fines pactados el 31 de octubre.

2o. Los Estados Unidos ratificaban su profundo interés en que ninguna de esas potencias buscara adquisiciones territoriales a costa de México, ni que interviniera en forma alguna en sus asuntos interiores, en forma que pudiera afectar el derecho del pueblo mexicano para escoger libremente la forma de su gobierno; y

3o. Ahora, en cuanto a la invitación consignada en el artículo 4o. de la Convención, el gobierno de los Estados Unidos prefería mantener su tradicional política exterior, contraria a la celebración de alianzas con otras naciones, máxime que dicha invitación se dirigía en contra de México, 'profundamente perturbado tanto por la lucha de las faccio-

nes, en lo interior, como por la guerra que tendría que sostener contra las naciones extranjeras'."[111]

Eran mucha pieza Lincoln y Seward para dejarse llevar por el canto de la sirena. Una atención como ésa, que tres potencias marítimas les corrían en el momento en que la guerra civil restaba significación a la actitud que pudieran adoptar los Estados Unidos, pudo cegar a políticos tropicales pero no a los directores de la administración republicana, que no perdían de vista el objetivo fundamental: sentar las premisas que les permitieran sacar, en el momento preciso, las conclusiones ineludibles.

Pocos meses después, cuando en México se rompían ya los tratos los plenipotenciarios aliados, y las reclamaciones de Saligny dejaban ver claramente los propósitos de Napoleón, Seward pudo mostrar las armas que dejó preparadas en septiembre. Ahora escribió al ministro de los Estados Unidos en París:

"El Presidente estima su deber manifestar a los aliados su opinión, con toda franqueza, en el sentido de que ningún gobierno monárquico, que pudiera establecerse en México en presencia de barcos y ejércitos extranjeros, podría llegar a tener viabilidad alguna, en cuanto su permanencia".[112]

Algo muy importante debió decir Seward a Matías Romero, cuando Juárez, al responder a una carta de su ministro en Washington, le decía:

"Las palabras que me transcribe usted de Mr. Seward son sumamente placenteras para México, y ya que hay tan buena disposición... debe usted estimularla para que, en el caso de un rompimiento de hostilidades, los Estados Unidos tomen la parte que les corresponde, por el interés continental que tienen en el asunto".[113]

Juárez se proponía obtener a toda costa el auxilio de los Estados Unidos, a veces en forma tan sutil como ahora, en el clásico intento de sacar la castaña con la mano del gato. Mas don Benito era hombre de obras además, tanto que una semana después

de escribir a Romero esa carta, autorizó a Doblado para suscribir un nuevo tratado con Mr. Corwin —el poco conocido Corwin-Doblado—, que no honra su memoria por cierto. Aunque sin los extremos terribles del McLane-Ocampo, ni aun siquiera del Wyke-Zamacona, este nuevo convenio distaba de ser una broma, ya que constituía hipoteca sobre todos los terrenos nacionales y propiedades desamortizadas en poder de la nación, hasta garantizar a los Estados Unidos el pago de once millones de dólares, que se pondrían a disposición del gobierno mexicano en la forma de pagos mensuales de medio millón, salvo los dos primeros millones, que se entregarían quince días después de la ratificación del Tratado por el gobierno de los Estados Unidos.

El 6 de abril se firmó en México el Tratado Corwin-Doblado, o sea tres días antes de que, en Córdoba, los plenipotenciarios de Inglaterra, España y Francia dieran fin a la Convención de Londres. El rompimiento aliado, y las hostilidades que inmediatamente después emprendió Francia por su exclusiva cuenta, redujeron a la nada los efectos del Tratado Corwin-Doblado, que fue a parar, como el McLane-Ocampo, a la sección de tratados imperfectos (Unperfect Treaties) de los Archivos Nacionales de Washington. Es digno de nota el hecho de que ninguno de los tratados que Juárez autorizó y aceptó llegaron a perfeccionarse, mediante las ratificaciones correspondientes, o sea que ninguno llegó a estar en vigor.

¡Que si hubieran estado...!

Pero en fin; de todo aquello quedaron los hechos. Algunos tan relevantes como la extraordinaria capacidad de Mr. Seward, quien a pesar de la guerra civil, suficiente para consumir las energías de una veintena de estadistas, jugó magistralmente sus cartas internacionales. No le favorecían entonces las circunstancias para frenar la intervención europea en los asuntos de México, mas sentó la base para entablar, después, las reclamaciones de fondo. Sin mencionar la Doctrina Monroe, como si jamás hubiera existido un Presidente de ese nombre, preparaba el terreno para actuar, desembarazadamente, en el caso de que las potencias europeas se

desviaran de los objetivos económicos establecidos en la Convención de Londres. De momento reunía los testimonios oficiales necesarios para probar, en su oportunidad, que el programa intervencionista no podía ir más allá de una pura cuestión de pesos y centavos.

Es todo lo que podía hacer por ahora Mr. Seward; poco en apariencia; mucho en sus futuros alcances. Sin aludir siquiera a Mr. Monroe, colocaba la primera piedra: nada de política. Manos fuera.

NOTAS

[1] John T. Pickett a Jefferson Davis; Richmond, Va., sin fecha. Borrador entre los papeles de Pickett en los *Confederate States of America Papers*, en la Biblioteca del Congreso de Washington, D. C. En lo sucesivo designaremos esta fuente bajo la sigla C. S. of A. P.

[2] Navins Allan y H. S. Commager, *A. Short History of the United States*, cap. XIII, p. 219, New York, 1945.

[3] José Fuentes Mares, *Juárez y los Estados Unidos*, cap. VI, pp. 219-226, tercera edición, México, 1961.

[4] Navins y Commager, *op. cit.*, supra, p. 228, edic. cit.

[5] Clement Woods, *A Complete History of the United States*, cap. XII, p. 277, New York, 1941.

[6] Clement Woods, *op. cit.*, supra, p. 279, edic. cit., Navins y Commager, *op. cit.*, supra, p. 234, edic. cit.

[7] Robert Toombs a W. L. Yancey, P. Rost y A. D. Mann; Richmond, 24 de abril de 1861; en: James D. Richardson, *Mesages and Papers of the Confederacy*, Nashville, 1906, vol. II, p. 18

[8] Lymann Trumbull a Abraham Lincoln, Washington, 24 de diciembre de 1860, en *Lincoln Papers*, Selected by David C. Mearns; vol. II, p. 353, New York, 1948.

[9] L. Swett a Abraham Lincoln, Washington, 31 de diciembre de 1860, *op. cit.*, supra, vol. II, p. 363, edic. cit.

[10] A. Hubbard a Abraham Lincoln; Marion, Ala., 13 de noviembre de 1860, en *op. cit.*, supra, vol. I, p. 309, edic. cit.

[11] Clement Woods, *op. cit.*, supra, cap. XII, p. 283, edic. cit.

[12] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[13] *Op. cit.*, supra, p. 291, edic. cit.

[14] James D. Richardson, *op. cit.*, supra, t. I, p. 20, edic. cit.

[15] Navins y Commager, *op. cit.*, supra, p. 226, edic. cit.

[16] Navins y Commager, *op. cit.*, supra, p. 228, edic. cit. Clement Woods, *op. cit.*, supra, p. 229, edic. cit.

[17] Clement Woods y Navins y Commager, *op. cit.*, supra.

[18] H. Hunter a William L. Yancey, Pierre A. Rost y A. Dodley Mann; desp. No. 7, Richmond, 29 de julio de 1861, en: Richardson, *op. cit.*, supra, vol. II, p. 49, edic. cit.

[19] James D. Richardson, *op. cit.*, supra, vol. I, p. 20, edic. cit.

[20] Robert Toombs, Memorandum of Instructions for M. M. William L. Yancey, Pierre A. Rost y A. Dodley Mann; Montgomery, 16 de marzo de 1861, en: Richardson, *op. cit.*, supra, vol. II, pp. 4 y ss. edic. cit.

[21] José Fuentes Mares, *Juárez y los Estados Unidos*, cap. VI, p. 235, México, 1961.

[22] Robert Toombs, Memorandum of Instructions for Mr. John T. Pickett, Montgomery, 17 de mayo de 1861, en: Richardson, t. II, p. 25, edic. cit.

[23] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[24] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[25] John Forsyth a Jefferson Davis: Washington, 20 de marzo de 1861, en: C. S. of A. P., Books Acc. 3081, vol. XII, México.

[26] Jefferson Davis al Presidente de la República de México; Montgomery, 17 de mayo de 1861, en: *op. cit.*, loc. cit., supra.

[27] John T. Pickett a José María Mata; Veracruz, 12 de junio de 1861, en: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[28] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[29] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[30] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[31] José María Mata a John T. Pickett; México, 19 de junio de 1861, en: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[32] Robert Toombs, Memorandum of Instructions for Mr. John T. Pickett, en: Richardson, *op. cit.*, supra, vol. II, p. 25, edic. cit.

[33] John T. Pickett a José María Mata; Veracruz, 12 de junio de 1861, en: C. S. of A. P., loc. cit. supra.

[34] Matías Romero, *Diario*, p. 401, edic. cit.

[35] John T. Pickett al Secretario de Estado: despacho No. 2; Jalapa, 27 de junio de 1861, en: C. S. of A. P., loc. cit. supra.

[36] John T. Pickett al Secretario de Estado; despacho No. 3; México, 11 de julio de 1861, en: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[37] Memorándum de la entrevista con el Ministro Manuel María Zamacona, en: John T. Pickett al Secretario de Estado; despacho No. 5; México, 3 de agosto de 1861, en: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[38] Thomas Corwin al Secretario de Estado; despacho No. 31; México, 29 de julio de 1861, en: The Present Condition of Mexico, p. 15, edic. cit.

[39] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[40] John T. Pickett al Ministro de Relaciones Exteriores, México, 3 de agosto de 1861; Anexo al despacho No. 6, al Secretario de Estado; México, 16 de agosto de 1861, en: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[41] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[42] Matías Romero, *Diario*, p. 142, edic. cit.

[43] Manuel María Zamacona a John T. Pickett: México, 16 de agosto de 1861, en: C. S. of A. P., loc. cit. supra.

[44] John T. Pickett al Secretario de Estado; despacho No. 7; México, 25 de agosto de 1861, en: *op. cit.*, loc. cit. supra. También Manuel María Zamacona a Juan An-

tonio de la Fuente, México, 21 de agosto de 1861, en: A.H.D.M., t. XXVIII, p. 68, edic. cit.

[45] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[46] John T. Pickett al Ministro de Relaciones Exteriores, México, 26 de agosto de 1861, en: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[47] John T. Pickett al Secretario de Estado; despacho No. 10; México, 28 de septiembre de 1861, en: loc. cit. supra.

[48] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[49] *Op. cit.*, loc. cit. supra. También Thomas Corwin a William H. Seward; despacho No. 5; México, 18 de agosto de 1861, en: *The Present Condition of Mexico*, Diplomatic Correspondence, p. 20, edic. cit.

[50] John T. Pickett al Secretario de Estado; despacho No. 11; México, 12 de octubre de 1861, en: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[51] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[52] John T. Pickett al Secretario de Estado; despacho No. 12; México, 29 de octubre de 1861, en: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[53] Dubois de Saligny a John T. Pickett; México, 7 de noviembre de 1861, en: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[54] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, 25 de noviembre de 1861, en: A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 56, ff. 258-261.

[55] John T. Pickett a Dubois de Saligny; México, 20 de noviembre de 1861, en: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[56] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[57] John T. Pickett al Secretario de Estado; despacho No. 13; San Cosme, D. F., 29 de noviembre de 1861, en: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[58] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[59] John T. Pickett al Secretario de Estado; despacho No. 10; México, 28 de septiembre de 1861, en: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[60] Benito Juárez a Santiago Vidaurri: México, 9 de agosto de 1861, p. 77; 29 de septiembre de 1861, p. 80; 6 de octubre de 1861, p. 83; y 31 de octubre de 1861, p. 90, en: *Correspondencia particular de Santiago Vidaurri*, edic. cit.

[61] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; Monterrey, 4 de julio de 1861, y 16 de octubre de 1861, pp. 72 y 85, en: *op. cit.*, supra, edic. cit.

[62] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; *op. cit.*, supra, p. 74, edic. cit.

[63] James Morton Callahan, *The Diplomatic History of the Southern Confederacy*, p. 76, Baltimore, 1901.

[64] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[65] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[66] Los documentos relativos a las negociaciones entre el coronel James Reily y Luis Terrazas, Gobernador de Chihuahua, se encuentran en: *Official Records of the Union and Confederate Armies*, Serie I, vol. XV, pp. 881-882, Washington, 1886, en la Biblioteca del Congreso, en Washington, D. C. En lo sucesivo esta fuente se designará bajo la sigla O.R.U.C.A.

[67] *Op. cit.*, supra, vol. IV, pp. 167-168, edic. cit.

[68] James Reily a H. H. Sibley; Carrizal, 20 de enero de 1862, en: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[69] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[70] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[71] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[72] Anexo No. 5 al informe de James Reily. Luis Terrazas a H. H. Sibley, Chihuahua, 11 de enero de 1862, en: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[73] James Reily a H. H. Sibley; Carrizal, enero 20 de 1862, en: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[74] James Reily a J. H. Reagan; Fort Bliss, 26 de enero de 1862, en: *op. cit.*, supra, Serie I, vol. L, p. 825, Washington, 1897.

[75] James Reily a H. H. Sibley; Carrizal; 20 de enero de 1862, en: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[76] James Reily a John H. Reagan; Fort Bliss, enero 26 de 1862, en: *op. cit.*, loc. cit. supra.

[77] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[78] Matías Romero, *Diario*, p. 387, edic. cit.

[79] Matías Romero, *op. cit.*, supra, p. 378, edic. cit.

[80] William H. Seward a Thomas Corwin; Washington, 6 de abril de 1861, en: *Instructions to Mexico*, vol. XVII, General Records of State Department; National Archives, Washington, D. C.

[81] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[82] Fred J. Rippy, *The United States of Mexico*, cap. XIII, p. 225, Nueva York, 1931.

[83] William H. Seward a Thomas Corwin; despacho No. 17; Washington, 2 de septiembre de 1861, en: *The Present Condition of Mexico*, Diplomatic Correspondence, loc. cit. supra.

[84] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[85] Matías Romero, *Diario*, p. 420, edic. cit.

[86] William H. Seward a Thomas Corwin; despacho No. 17; Washington, 2 de septiembre de 1861, en: *The Present Condition of Mexico*, Diplomatic Correspondence, loc. cit. supra.

[87] Matías Romero, *Diario*, p. 423, edic. cit.

[88] William H. Seward a Thomas Corwin; despacho No. 8; Washington, 2 de junio de 1861, en: *The Present Condition of Mexico*, Diplomatic Correspondence, p. 10, edic. cit. También J. Fred Rippy, *op. cit.*, loc. cit. supra.

[89] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, 22 de junio de 1861, en: A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 55, ff. 44-53.

[90] Thomas Corwin al Secretario de Estado; Despacho No. 2; México, 29 de junio de 1861, en: *The Present Condition of Mexico*, Diplomatic Correspondence, p. 13, edic. cit.

[91] Thomas Corwin al Secretario de Estado; despacho No. 3; México, 29 de julio de 1861, en: *op. cit.*, supra, p. 15, edic. cit.

[92] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; México, 28 de agosto de 1861, en: A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 55, ff. 230-246.

[93] Manuel María Zamacona a Juan Antonio de la Fuente; México, 29 de agosto de 1861, en: A.H.D.M., t. XXVIII, p. 67, edic. cit.

[94] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[95] Thomas Corwin al Secretario de Estado; despacho No. 5; México, 7 de septiembre de 1861, en: *The Present Condition of Mexico*, Diplomatic Correspondence, loc. cit. supra.

[96] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[97] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[98] Thomas Corwin al Secretario de Estado; despacho No. 8; México, 29 de noviembre de 1861, en: *op. cit.*, supra, p. 35, edic. cit.

[98] Thomas Corwin al Ministro de Relaciones Exteriores; México, 23 de noviembre de 1861, en: *op. cit.*, supra, p. 6, edic. cit. También Thomas Corwin al Secretario de Estado, *op. cit.*, loc. cit. supra.

[99] El Ministro de Negocios Extranjeros al almirante Jurien de la Gravière, París, 30 de diciembre de 1861, en: A.M.A.E., Fonds: Mexique, 1861-1862, vol. 57, ff. 64-67.

[100] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[101] William H. Seward a Charles Francis Adams; despacho No. 128; Washington, 21 de noviembre de 1861, en: *The Present Condition of Mexico*, Diplomatic Correspondence, p. 205, edic. cit.

[102] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[103] Manuel María Zamacona a Juan Antonio de la Fuente; México, 16 de octubre de 1861, en: A.H.D.M., vol. XXVIII, p. 82, edic. cit.

[104] Sesión ejecutiva del 25 de febrero de 1862, en: *The Present Condition of Mexico*, Diplomatic Correspondence, p. 49, edic. cit.

[105] William H. Dayton al Secretario de Estado; despacho No. 51; París, 27 de septiembre de 1861, en: *op. cit.*, supra, p. 212, edic. cit.

[106] Charles Francis Adams al Secretario de Estado; despacho No. 50; Londres, 28 de septiembre de 1861, en: *op. cit.*, supra, p. 192. También Charles Francis Adams, al Secretario de Estado; despacho No. 54; Londres, 11 de octubre de 1861, en: *op. cit.*, supra, p. 198, edic. cit.

[107] Carl Schurz al Secretario de Estado; despacho No. 27; Madrid, 9 de octubre de 1861, en: *op. cit.*, supra, p. 223, edic. cit.

[108] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[109] Gabriel G. Tassara, Henri Mercier y Lord Lyons al Secretario de Estado; Washington, 30 de noviembre de 1861, en: *op. cit.*, supra, p. 185. También William H. Seward a Thomas Corwin; despacho No. 32; Washington, 5 de diciembre de 1861, *op. cit.*, supra, p. 36, edic. cit.

[110] William H. Seward a Gabriel G. Tassara, Henri Mercier y Lord Lyons; Washington, 4 de diciembre de 1861, en: *op. cit.*, supra, p. 188, edic. cit.

[111] William H. Seward a William M. Dayton; despacho No. 121; Washington, 3 de marzo de 1862, en: *op. cit.*, supra, p. 227, edic. cit.

[112] Benito Juárez a Matías Romero; México, 29 de marzo de 1862, en: *Epistolario*, p. 162, edic. cit.

Capítulo Cuarto

TRUHANES Y CABALLEROS

"¡ . . .Y todo eso se hace cuando venimos a quejarnos de la falta de cumplimiento de los tratados!"

PRIM A CALDERÓN COLLANTES; 29 de marzo de 1862.

1. Nada menos que una mano amiga

El 13 de enero, en la casa del Conde de Reus, se reunieron los Altos comisionados "con el objeto de que cada uno de nosotros tuviese alguna idea de las reclamaciones de todos".[1] Y era natural, pues si todo ha de comenzar por el principio, la Intervención tendría que iniciarse con la presentación de un ultimátum sobre reclamaciones. Un sucinto catálogo de reclamaciones en tono de ultimátum, en otras palabras. ¿Era de esperarse un conflicto aquí, en el arrancadero de los intereses paralelos? ¿No se sabía que España reclamaba el cumplimiento del Tratado Mon-Almonte, el reconocimiento de las convenciones existentes, y garantías para la vida e intereses de sus súbditos? ¿No se conocían las de Inglaterra, tan llevadas y traídas en los últimos meses? ¿No exigía Londres que se destinara el 40% de los ingresos aduanales al pago de su deuda, que se reembolsaran los seiscientos cincuenta mil pesos de que se apoderó Miramón en la Legación inglesa, y que se pagara también el saldo pendiente de la conducta de Laguna Seca?[2] ¿No se sabía que Francia era un acreedor menor, comparado con Inglaterra y España, y que sus exigencias no llegaban siquiera a los tres millones de pesos? Eso lo sabían todos, sin dejar rincón a la sospecha. Con esa seguridad, la víspera de la reunión pidieron al general López Uraga —general en Jefe mexicano— que proporcionara una escolta a los comisionados para llevar el ultimátum a la capital.

Animosos llegaron los Altos comisionados a la reunión del 13, salvo el señor de Saligny, que se declaró enfermo y encomendó sus reclamaciones a Jurien, tal vez para ver la gresca desde lejos. Tranquilamente leía Jurien el pliego francés, hasta el momento de men-

cionar el asunto de los bonos Jecker, en que Mr. Wyke brincó de su asiento, indignado, y exclamó que aquella reclamación era inadmisible.[3] "Este desagradable incidente ha paralizado por un momento la buena marcha de las negociaciones, y nos ha tenido en gran conflicto",[4] escribía el conde de Reus, mediador entre los excesos de Wyke y el azoro de Jurien, quien finalmente admitió su incapacidad para discutir el negocio, por desconocer los pormenores. La reunión prosiguió al día siguiente, ahora con Saligny, cuya presencia ahondó el desacuerdo en medio de una "discusión tormentosa",[5] en la que otra vez el vocabulario de Wyke lastimó la sensibilidad de los franceses. "Me ha sido necesario un gran dominio sobre mí mismo —escribió Saligny—, para permanecer tranquilo en presencia de los términos increíbles, del lenguaje lleno de amargura y de violencia empleado por Sir Charles Wyke para referirse a nuestras justas exigencias".[6] Fue un momento de prueba para el señor de Saligny, a quien cupo la sospecha de que pudiera fracasar un asunto en que mediaban honorarios nada despreciables. El "negocio Jecker" era de los mejores. Un millón y medio, entregado por el banquero suizo a Miramón, en circunstancias para éste desesperadas, se convertía en una reclamación de quince millones. Ante el de Jecker, el sagrado milagro de los peces y los panes pasaba a la modesta condición de un milagro de quinto orden. Birlibirloque.

Todavía el 14, ya con la escolta mexicana en Tejería, convocó el conde de Reus a una nueva reunión. Aquí propuso Mr. Wyke que sólo aparecieran en el ultimátum las reclamaciones admitidas por México en virtud de convenciones y Tratados,[7] idea a la que se adhirió finalmente Prim aunque no, por supuesto, los franceses. Ya entonces cobraba fuerza, en el ánimo de todos, la convicción de que el asunto de las reclamaciones impediría llegar a un acuerdo.[8] Y sin embargo la escolta mexicana esperaba allí, en Tejería. Esperaba que los jefes aliados entregaran el porqué de la Intervención: el ultimátum. A qué venían. Qué querían, todo eso en lo que ahora no se ponían de acuerdo.

No se podía prolongar la espera, y el de Reus propuso que se

enviara a Juárez sólo una nota colectiva en la que se mencionara, como objeto de la expedición, tanto el ajuste de las cuestiones pendientes como el deseo de proporcionar a la República una oportunidad para constituirse de manera estable.[9] Independientemente del texto de la nota, y en forma verbal, los comisionados reclamarían del gobierno el derecho a llevar sus tropas fuera de la zona mortífera, donde instalarían sus cuarteles en espera del arreglo en ciernes.

Bien sabía Prim que una solución como ésa no se ajustaba "del todo" a sus instrucciones, mas ¿qué hacer? ¿suspender el viaje de los comisionados "después de haber pedido una escolta, que desde esta mañana está esperando en nuestros puestos avanzados de la Tejería"? ¿delatar así el desacuerdo, en presencia del enemigo?[11] O bien la contraria: ¿aceptar como buenas las reclamaciones francesas, "haciéndonos cómplices de una acción que me abstengo de calificar"?[12] En esa mañana del 14 de enero quedaba sólo la salida que propuso el conde de Reus, y la adoptaron: la de un ultimátum vagoroso, sin reclamaciones concretas. Un ultimátum idiota, redactado por Prim, que no reflejaba el nivel intelectual de su autor sino la condición moral del padrino, del apadrinado y del Emperador de ambos.

> "Tres grandes naciones —se lee en el ultimátum—, no forman alianza para reclamar de un pueblo, al que agobian desgracias profundas, los ultrajes que se les han inferido; tres grandes naciones se vinculan y actúan de común acuerdo para tender a ese pueblo una mano amiga y generosa, que lo ayude a salir de la situación donde se encuentra. . . Tres grandes naciones no vienen a imponerse al pueblo mexicano. . . ellas vienen para tratar de obtener que tan ricos dones no sean destruidos por cambios estériles y continuos que, por la inestabilidad del poder, llevan consigo la muerte de la República. Y es porque esta deseada solución es posible y fácil de obtener, por lo que queremos ser testigos de vuestra regeneración, sin la menor intervención en la forma de gobierno que juzguéis más conveniente".[13]

Primero en el ultimátum del almirante Gutiérrez de Ruvalcaba, luego en la proclama de los plenipotenciarios, al desembarcar en

Veracruz, y ahora en el nuevo ultimátum al gobierno mexicano —por tercera vez en unos cuantos días—, se subrayaba la no-intervención de la Intervención. Don Francisco de Paula Arrangoiz comentaba agudamente poco después:

> "No se trataba de intervención en la política y administración mexicanas, decían los señores Saligny y Jurien de la Gravière, enviados para derrocar al gobierno mexicano, e ir a la capital a sentar en el trono a Maximiliano; decía lo mismo el plenipotenciario español, que sabía los proyectos de Napoleón, y que España también quería ver si podía colocar en el trono mexicano una princesa de su elección".[14]

Es posible que Arrangoiz fuera "un mentecato con el genio de la difamación", como dice Justo Sierra, pero en este caso no difamaba a nadie. Tan eran absurdos los términos del ultimátum que ni en Londres los aprobaron, menos en París y Madrid. "El Emperador lamenta que en vez de proseguir inmediatamente la reparación de los agravios, hayan enviado al gobierno mexicano una nota que le favorece" reclamaba a Jurien, enérgicamente, el Ministro de Negocios Extranjeros.[15] Poco antes le advertía: "No es de admitir que una diferencia de opinión sobre el valor de las reclamaciones que cada una de las potencias tenga que formular, sea un obstáculo para llevar adelante las operaciones".[16] Calderón Collantes, por otro lado, no anduvo más comedido. El pensaba que las reclamaciones debían presentarse, cualquiera que fuera su naturaleza, sin reconocer en los plenipotenciarios facultades para "examinar, y menos para decidir, si son exageradas o no".[17] A su juicio, la acción mancomunada sólo era posible sobre la base de no pasar a examinar las reclamaciones de cada una de las potencias, ya que, de hacerlo, se introducirían en la empresa graves motivos de desavenencia. En ningún caso, advertía a Prim, debería ponerse obstáculo a las pretensiones de los plenipotenciarios aliados, máxime que "la presunción moral —agregaba con notoria candidez— es que serán siempre conformes a la justicia".[18]

Poco tardará Calderón Collantes en saber hasta qué grado, tratándose de un negocio en que andaba de por medio el duque de

Morny, la "presunción moral" tenía que ser precisamente la contraria. Afortunadamente para España la nota de Calderón llegó a manos de Prim cuando las cosas no tenían ya remedio, pues de obrar como se lo mandaba el Secretario de Estado, no habría tenido más alternativa que la de hacerse cómplice de la acción que, con tan buenas razones, "se abstenía" de calificar.

Eso no quiere decir, por supuesto, que los términos del ultimátum a Juárez hayan sido los más apropiados. Fundados motivos tenían en Londres, París y Madrid para no aplaudirlos, y mayor razón todavía tenían los conservadores mexicanos, aunque a ellos nadie les tomara en cuenta. Todos se preguntaban por qué no se procedía, de inmediato, a las operaciones militares contra el gobierno; veían que ahora era distinto el lenguaje de los jefes aliados, "que iban a dar buenos consejos y no a hacer la guerra a Juárez",[19] punto en el que no erraban por cierto, pues si la Intervención no venía a derrocar a Juárez, quedaría reducida a una embajada de buenos consejos en un país donde nadie los pedía: los conservadores porque no los deseaban así, tan desinteresados, y Juárez porque no los quería de ningún modo.

También desde el punto de vista del gobierno resultaba la situación poco clara, ya que a Juárez parecía quijotería excesiva que los aliados vinieran, de tan lejos, sólo a tender "una mano amiga" al pueblo "favorecido por los dones de la providencia". El escaso contingente de las fuerzas expedicionarias, por lo demás, aumentaba las confusiones, ya que 6,200 españoles, 3,000 franceses y 800 ingleses eran pocos para emprender una guerra de conquista, pero eran muchos, en cambio, como "testigos" de nuestra "organización definitiva". Por otra parte, la conducta de los portapliegos aliados en la capital embrollaba más la cosa todavía. Allá estuvieron tres días, en espera de la respuesta. Thomasset, el francés, habló con Doblado, y le hizo ver que cualquiera que fuera la respuesta del gobierno, los aliados avanzarían al interior, ya que las tropas no podrían permanecer en un clima insalubre, cosa que él, Doblado, debía comprender como militar, evitando un inútil derramamiento de sangre.[20] Insistía también Thomasset en la unión de los mexicanos bajo

la misma bandera, instituciones y religión, declaración sospechosa por cuanto la misma bandera podría ser la de Francia, y las mismas instituciones la monarquía. La confusión aumentaba por los rumores que en esos días llenaban la capital, atribuyendo a Doblado secretos designios contra Juárez, agravados por la sorpresa que produjo la conducta del brigadier Milans del Bosch, comisionado español, quien no desaprovechó oportunidad para llenar de injurias a los sacerdotes, y a todos cuantos se oponían a Juárez.[21] En suma, que no cabían más que dos posibilidades: o todos se habían vuelto locos, o los acontecimientos estaban por encima del cerebro de un presidente oaxaqueño y de un ministro guanajuatense.

El 23 de enero, finalmente, Doblado puso en manos de los emisarios la respuesta del gobierno. Se conocía ya el ambiente nada cordial que privaba en el campo aliado; Zaragoza informaba que los jefes andaban "muy mal entre ellos mismos"; que no se querían los unos a los otros, y que no sería remoto que un día cometieran alguna imprudencia "de funestos resultados para sus operaciones".[22] Seguro de que el tiempo trabajaba en favor de Juárez, Doblado aprovechó también el tono nada violento de la nota colectiva para llevar adelante la comedia. Al gobierno le agradaba el desembarco aliado —les advirtió—, pues de este modo, al regresar esas fuerzas a sus países de origen, llevarían un testimonio vivo "de la gran obra de la pacificación de México, consumada en virtud de los principios de libertad y de progreso". Invitaba luego a los jefes aliados para que con una escolta de dos mil hombres pasaran a Orizaba, donde ajustarían las reclamaciones pendientes, y con insigne desenfado sugería, para terminar, la conveniencia de reembarcar inmediatamente el resto de las fuerzas, sobre todo para no dejar lugar a la injuriosa suposición de que tuvieran "otras miras más que las manifestadas en su nota del 14".[23]

Con la nota de Doblado en el portafolio, y en compañía además de don Manuel María Zamacona, los emisarios aliados tomaron el camino de regreso. Se pensó en Zamacona como el hombre adecuado para visitar semi-oficialmente el cuartel aliado, acentuar allí los argumentos de Doblado, y convencer finalmente a los plenipo-

tenciarios de la situación comprometida en que colocarían al gobierno de persistir en sus exigencias, concretamente en la de avanzar con sus efectivos al interior del país. Fiel a los prejuicios de su grupo político, tantas veces declarados por el Presidente, Zamacona procuró entenderse con los franceses, y con ese motivo visitó a Jurien.

—Los ingleses y los franceses serían acogidos con los brazos abiertos —le dijo Zamacona—, pero no así los españoles, cuya bandera despierta en México las susceptibilidades naturales.

—No desconozco las dificultades del gobierno —replicó Jurien muy serio—, pero nosotros no tenemos precisamente el propósito de venir en su ayuda. Sería un error del señor Juárez suponer que puede capitalizar la Intervención en su provecho. . .

Zamacona, desconcertado, masculló algo por toda respuesta.

—Venimos a ayudaros a solucionar vuestros problemas —continuó el Almirante—; recurrid al sufragio universal, o bien, tal vez fuera más recomendable reunir en un Congreso a todas las notabilidades del país, y pedirles una solución para la amarga lucha en que os debatís hace cincuenta años.

—Las notabilidades representan el México del pasado —replicó Zamacona vivamente—; es un retorno que no puede permitir el partido liberal.

—No es al partido liberal al que damos nuestros consejos solamente —cerró Jurien de mal talante—; los daremos también al partido conservador.

Descorazonado volvió Zamacona a la capital. O esos franceses eran apócrifos, o los liberales mexicanos unos topos. Tanto confiar en Francia, "la nación ilustrada y magnánima" de la que hablaba Juárez, ¡y mira con lo que salían ahora! Los españoles, por lo menos, le habían obsequiado una serenata.

Por otra parte en México, mientras Jurien y Zamacona parlamentaban, Juárez mandó publicar la famosa ley del 25 de enero, que comprendía todos los delitos posibles contra la independencia y la seguridad de la nación, tales como el servicio voluntario al lado de las fuerzas extranjeras enemigas; la invitación, a súbditos de otras potencias, para invadir el territorio nacional o cambiar la for-

ma de gobierno; la complicidad, de cualquier especie, para el logro de esos fines; la colaboración, de cualquier género, para que los invasores pudieran establecer simulacros de gobierno. Para los que sirvieran como soldados; para los que favorecieran la invasión; para los que asistieran a juntas, expresaran adhesiones, votaran, o en otra forma cualquiera colaboraran con el enemigo, la pena de muerte.[25]

En el momento en que las tropas aliadas desembarcaban en México, Juárez creaba la norma terrible, destinada a enfriar el entusiasmo de sus enemigos. Era preciso destruir la premisa que sirvió a los emigrados mexicanos para entusiasmar a Eugenia primero, y luego a Napoleón: la de que la "parte sana" del país se levantaría contra el gobierno tan pronto como los aliados se presentaran en Veracruz. Juárez no conocía esa *base* de Napoleón, pero la sospechaba, y dio en el blanco al disparar aparentemente a ciegas. El distinguía, entre sus enemigos, a los tibios y los radicales. Estos continuarían adelante sin ceder a los riesgos, mas aquéllos, los tibios, que jamás truecan las controversias ideológicas en cuestiones de vida o muerte, retrocederían ante los peligros que la ley planteaba. Frente a los inminentes colaboradores del enemigo, un solo argumento: el terror elevado a norma legal, argumento común a débiles y a fuertes, arma niveladora por excelencia.

En Veracruz, Medellín y Tejería, mientras tanto, los jefes aliados veían cómo febrero se les echaba encima. Ninguno tomaba en cuenta la invitación mexicana de pasar a Orizaba con una escolta de dos mil hombres, reembarcando el resto de las fuerzas, pero tampoco podían permanecer donde se encontraban, en espera de que, sin disparar un solo tiro, acabaran con ellos las fiebres de la estación malsana. Hoy sabemos que las poderosas naciones interventoras *no se encontraban en condiciones de avanzar en son de guerra;* que contaban con los efectivos necesarios, y por supuesto con abundantes armamentos, municiones y aun provisiones de boca, pero que adolecían de fallas graves en el equipo de transporte. Al tanto de la situación, Zaragoza dudaba que las fuerzas aliadas pudieran moverse "porque carecen de medios de transporte"; aunque algo ha-

bían conseguido tal vez "de paisanos suyos residentes en el Estado de Veracruz. . . hoy mismo quedará evitado ese abuso".[26] Y lo evitó a su modo: sembrando el terror entre los pocos jarochos que se atrevieron a servirles. Era obvio que el Gobierno acudía a todos los medios para mantenerlos en la zona mortífera por lo menos dos meses más, y era cierto, también, que los jefes aliados carecían de medios para avanzar por la fuerza. Prim lo dijo muy claro: "Si hubiésemos tenido que marchar en son de guerra en la fecha que marchamos en son de paz, no hubiésemos podido salir de Veracruz. No, no, y mil veces no; tengo demasiada experiencia en esas cosas para haber expuesto a las armas de Castilla a una catástrofe. . ."[27]

Claro que Saligny pensaba diferente; pensaba como el necio insolente que era, no como militar. El suponía que tres mil hombres de buena tropa francesa podrían llegar a la capital "casi sin hacer un disparo", y atribuía los miramientos de Prim a razones de simpatía hacia un gobierno "cuyas instituciones responden, más o menos, a sus propias preferencias políticas",[28] pero La Gravière en cambio, militar al fin, razonaba como el de Reus: "considero como una circunstancia feliz la política seguida por Prim", escribió, gracias a la cual "tuvimos la oportunidad de organizarnos un poco".[29] ¡Singular posición la de los aliados, que no podían hacer la guerra; tampoco reembarcar sin deshonor; menos permanecer donde estaban, hasta fundirse "como si fueran de manteca", según dijo Prim más tarde!

El de Reus fue el único que vio la salida y tuvo tamaños para aprovecharla, mayormente cuando la solución se acoplaba a sus convicciones. Una vez que resolvió con sus colegas el movimiento del ejército hacia la zona salubre, y además la necesidad de *hacerlo en son de paz,* el 2 de febrero notificó al gobierno que a mediados del mes emprendería la marcha hacia Orizaba y Jalapa, donde esperaba que se les proporcionara un recibimiento "sinceramente amistoso".[30] Al gobierno quedaba, por supuesto, la alternativa de cerrarles el paso, y eso habría ordenado cualquier político primitivo, mas no por cierto Doblado, quien, al recibir la nota del 2, sólo puntualizó que "como el Gobierno ignoraba" cuál era el objeto que

trajeran a México las fuerzas expedicionarias, no podría permitir el avance de las mismas al interior del país sin establecer previamente, y con la claridad debida, el alcance de sus intenciones.[31]

En el momento justo, al invitar a los aliados a parlamentar en vez de cerrarles el paso, abríales Doblado una salida honorable, la única, que aprovecharon por supuesto. En un "último esfuerzo" para evitar el conflicto, "que deplorarían sinceramente", los Altos comisionados invitaron al Ministro para que se entrevistara con Prim, el 18 de febrero, en un punto equidistante entre Tejería y La Soledad.[32] A su vez Doblado contestó inmediatamente, aceptando. Sólo modificaba la fecha y el sitio del encuentro: él esperaría al conde de Reus el 19, en La Soledad.[33]

Aquí en La Soledad —una aldehuela; cuatro zahúrdas—, Doblado escribiría ese día, el 19 de febrero, la página más brillante de la diplomacia mexicana.

2. Mucha gente en La Soledad

José López Uraga, el general en Jefe mexicano, no era individuo de fiar, y es posible que en su remoción, resuelta a principios de febrero, influyeran sus opiniones, que externaba con ejemplar indiscreción. "Juárez no es nuestro hombre, ni tiene nuestra simpatía, ni nuestro respeto —dijo a uno de los ayudantes del almirante Jurien—, pero ahora es el representante del país, y por un sentimiento nacional muy natural, queremos que se le respete. Salvo esta cuestión de forma, todos los asuntos se arreglarán fácilmente. . . Diga al Almirante que nosotros nos entenderemos con las potencias extranjeras, pero que hay que marchar despacio y con prudencia".[34] Algo de lo que Uraga pensaba llegó tal vez a oídos de Juárez, ya que el 10 de febrero, una semana antes de la reunión en La Soledad, se le obligó a entregar a Zaragoza el mando del ejército.

Zaragoza se dirigió inmediatamente a Prim, en términos tan insolentes que reflejaban el "cambio súbito que se había producido en la política del gobierno mexicano".[35] En esta nota "un poco dura",

que no era de la cosecha del impetuoso coahuilense, sino, por extraño que parezca, de la del gobierno mismo,[36] se advertía al conde de Reus que los aliados podrían continuar en los puntos que ocupaban, pero que no se toleraría ningún intento de marchar al interior del país, en una dirección cualquiera. La cosa era ciertamente grave, y Prim convocó apresuradamente a sus colegas, que le encontraron "muy conmovido, y pálido de cólera".[37] Con emoción apenas contenida, el de Reus leyó la nota, que se escapaba de sus dedos.

—No nos queda otro camino que ir a castigar su arrogancia —murmuró el almirante Jurien, después de breve silencio.

—Si tal es vuestra resolución —exclamó Prim—, os prometo que antes de dos días el general Zaragoza no tendrá ejército que mandar.

—Yo me pondré en marcha en el momento que usted indique —apoyó Jurien.

Mr. Wyke, hasta entonces pensativo, intervino de pronto.

—¿Dar un paso tan grave sólo por recibir una nota como ésa, que no sabemos si merecerá el apoyo del gobierno? ¿abrir las hostilidades cuando el general Prim y el ministro Doblado se encontrarán en La Soledad dentro de una semana? ¡Eso sería una traición![38]

Las palabras del inglés cayeron como un duchazo sobre los comisionados, en particular sobre el conde de Reus. "Todo el fuego del general Prim se extinguió con esa réplica", dirá Jurien,[39] a pesar de que Saligny hizo cuanto pudo por capitalizar la indignación del español, mientras Wyke afinaba una y otra vez sus argumentos hasta agotar la tormenta en la redacción de una nota para Zaragoza, enérgica, y de otra para Doblado, quejándose del comportamiento del general. Vencido el inesperado amago, Wyke restituía, en el ánimo del conde de Reus, la esperanza de una transacción pacífica.

Al amanecer del 19 de febrero, en compañía de una escolta lucidísima, don Juan Prim tomó el camino de La Soledad. El día anterior conversó largamente con sus colegas sobre las concesiones que podían hacerse, y de ellos recibió autorización para hablar y resol-

ver en el nombre de todos.[40] En La Soledad estaban ya Doblado y Zaragoza, a quienes abrazó a pesar de la espina que el coahuilense le clavó una semana antes. Finalmente se encerró con Doblado durante un par de horas, al cabo de las cuales los secretarios pasaron en limpio el texto de sus acuerdos, conocidos bajo un nombre famoso: los Preliminares de La Soledad.

El gobierno mexicano autorizaba el paso de las fuerzas expedicionarias hasta sus nuevos cuarteles en la zona salubre, para cuyo fin se destinaban las ciudades de Córdoba, Orizaba y Tehuacán. Se establecía, esto sí, la salvedad de que "en el evento desgraciado de que se interrumpiesen las negociaciones", los aliados desocuparían esas plazas, para instalarse de nuevo más allá de las fortificaciones mexicanas, en el camino de la costa a la capital. En ese "evento desgraciado", sólo sus hospitales quedarían en aquellas ciudades, "bajo la custodia de la nación mexicana". Era un punto delicado, sin margen a interpretaciones: si la paz negociada llegaba a fracasar por una circunstancia cualquiera, las fuerzas de las tres potencias retrocederían, hasta repasar las fortificaciones mexicanas del Chiquihuite. El movimiento retrógrado era condición *sine qua non* de las negociaciones, y consecuentemente de la paz preliminar, que permitía el logro de los dos propósitos del conde de Reus: sacar a sus tropas de la zona mortífera, y hacerlo además sin acudir al riesgoso extremo de la guerra.

Pero Juárez y Doblado también se salían con la suya, y en el artículo primero de los Preliminares dejaron la constancia de su gran victoria:

> "Supuesto que el gobierno constitucional, que actualmente rige en la República mexicana, ha manifestado a los comisarios de las potencias aliadas que no necesita del auxilio que benévolamente han ofrecido al pueblo mexicano, pues tiene en sí mismo los elementos de fuerza y de opinión para conservarse contra cualquier revuelta intestina, *los aliados entran desde luego en el terreno de los tratados, para formalizar todas las reclamaciones que tienen que hacer en el nombre de sus respectivas naciones*".[41]

El artículo primero de los Preliminares hería en su base la Intervención, tal y como fue larga y penosamente planeada en el "boudoir" de la Emperatriz de los franceses. Bien pudo decir el artículo primero, en otras palabras: "Supuesto que el gobierno de don Benito Juárez es un verdadero gobierno, apto para contratar y obligarse; con los elementos necesarios para imponerse a sus enemigos y cumplir sus compromisos internacionales, con él ajustaremos las cuestiones pendientes, que versan exclusivamente sobre pesos y centavos, y en nada rozan las cuestiones políticas internas". Nada menos que el golpe de muerte a los planes de Napoleón y Eugenia; a los planes conservadores en Europa y en México. Una vez logrado el triunfo, Juárez exhibió toda su modesta capacidad para el entusiasmo: "Creo que es lo mejor que podíamos conseguir en nuestras actuales circunstancias —dijo en circular a los gobernadores de los Estados—; la reacción queda definitivamente deshauciada, pues ya no habrá intervención en nuestra política, que era su esperanza de vida".[42]

Años después, entre amargo y despectivo, escribió Arrangoiz que Inglaterra vino a México traída por intereses de biblias y algodones. Que vino, en otras palabras, sólo a cobrar y a garantizar la tolerancia de cultos, sin importarle la salvación del país mismo, a través del establecimiento de la monarquía. También él y el padre Miranda infamaron a Prim, haciéndole autor de un plan para hacerse rey de México. Mas todos eran infundios que nacían del despecho, pues Inglaterra, y no se diga Francia y España, veían con buenos ojos la posibilidad de una monarquía mexicana. Este fue un tema que los plenipotenciarios abordaron en una de sus primeras reuniones, cuando Mr. Wyke hizo alguna "observación vaga sobre el particular", dando a entender que su gobierno "vería con gusto" el establecimiento de una monarquía en México.[43] Más explícito fue el almirante Jurien, pues no sólo puntualizó el interés de su gobierno en pro de la misma idea, sino que además agregó que traía órdenes "para intervenir, con toda la influencia de Francia" para la realización del propósito, cometiendo incluso la indiscreción de mencionar al archiduque Fernando Maximiliano como el candidato del

Emperador.[44] Mucho más cauto anduvo ese día el conde de Reus, pues aun cuando admitió que para súbditos monárquicos, como ellos eran, la mejor forma de gobierno tenía que ser la monarquía, advirtió también que no le parecía correcto que tres naciones poderosas, después de declarar ante el mundo su no-intervención en las cuestiones domésticas mexicanas, se anticiparan a los acontecimientos, sin dar tiempo a que una "fracción respetable del país diese su apoyo a un sistema, con exclusión de los demás".[45]

Ninguna de las tres potencias discrepaba, pues, en ese punto. Enemigo de la idea más por convicción personal que por instrucciones de su gobierno, Prim, mucho más que Inglaterra, fue quien bloqueó el proyecto de la monarquía mexicana. El y Doblado, ya que entre ambos, en La Soledad, redujeron la intervención a cuestión de pesos y centavos. A "biblias y algodones", que dirá Arrangoiz.

El alborozo que despertaron los Preliminares en México, corrió parejo con la tormenta que desataron en Europa. En París, por ejemplo, ni Hidalgo ni nadie podían comprender cómo se atrevió Saligny a suscribir aquel "inconcebible convenio",[46] y su sorpresa no era infundada por cierto, ya que en los días en que se firmaban los Preliminares, que daban al de Juárez el tratamiento de un verdadero gobierno, en París se hablaba libremente del establecimiento de la monarquía en México, dando por hecho el derrocamiento de Juárez.[47]

En España, la suscripción de los Preliminares originó una gresca de las grandes, que alcanzó la categoría de crisis nacional, cuando, de regreso, se presentó en Madrid el general Prim. El de Reus era listo, fogueado además en batallas parlamentarias, contaba con el respaldo de la Reina, y por añadidura con el apoyo de los acontecimientos mexicanos, dos armas nada despreciables. ¿Que había negociado con el gobierno de Juárez, en vez de combatirlo? Eso hizo ciertamente, mas ¿podría haber hecho otra cosa sin apartarse de la Convención de Londres, en la que se decía que los aliados presentarían sus reclamaciones precisamente al *gobierno mexicano,* o sea al que encontraran en funciones? Los aliados pudieron crear capri-

chosamente un gobierno en México, para tratar con él, pero crear ese gobierno diverso al de Juárez —dijo el conde de Reus—, habría sido lo mismo que intervenir en la política interna del país.[48] En el Senado sus enemigos fueron más lejos, hasta acusarlo de traición y cobardía. Pero él replicaba sin inmutarse: "¡benditos sean los Preliminares de La Soledad, que tantas víctimas españolas, francesas e inglesas nos ahorraron!"[49]

Ni en Londres ni en Madrid —mucho menos en París—, aprobaron la conducta de sus plenipotenciarios, mas aunque allá se negó validez al convenio, ya nada ni nadie amenguaría sus consecuencias, que bien o mal suscrito había satisfecho su misión en la historia. Cuando los acontecimientos de marzo y abril culminaron, en Córdoba, con el rompimiento aliado, y Francia quedó sola en la aventura, el señor de Saligny buscará desesperadamente un asidero para librarse del compromiso, y no lo encontrará. Entonces esperó que los actos del gobierno de Juárez terminaran por autorizarlo a considerar "como letra muerta" las obligaciones contraídas en La Soledad.[50] Si Zaragoza por ejemplo, ese joven insolente, se atreviera a cerrar el paso a los recién llegados soldados del conde Lorencez, ¡qué maravillosa coyuntura para anular el convenio!

Los acontecimientos pendían de un hilo, que rompió no tanto el desembarco de Lorencez con los refuerzos franceses, cuanto la llegada, bajo su protección, de don Juan Nepomuceno Almonte, a quien de inmediato se unieron el padre Miranda y don Antonio de Haro y Tamariz. Incursos en la ley juarista del 25 de enero, los mexicanos a quienes Lorencez protegía llegaban condenados á muerte. Y condenados legalmente, por el mismo gobierno que los franceses reconocieron, como legítimo, en los Preliminares de La Soledad. Almonte se presentó el primero de marzo, una semana después de que Prim y Doblado liquidaran la empresa motivo de su viaje. ¡Qué mal sabor le dejó esa noticia; la de que se había reajustado la Intervención a los límites de la Convención de Londres, *ahora con el consentimiento del gobierno mexicano,* y que ya estaban fuera de cortadura las cartas secretas de Napoleón!

Doblado había aprovechado la coyuntura, y con el apoyo benévo-

lo de Prim consumó la jugada perfecta. Pasará un siglo, y en México no se dará otro ejemplo de tal sagacidad. Manuel Doblado. "Doblado". ¡Qué nombre para un gran político! Lo contrario de un mártir o de un menteeato. Un gran político nunca es de acero sino de plomo; adaptable, sinuoso, tortuoso, "doblado".

3. Lo que mal comienza...

Si por orden de Napoleón esperó cuatro días el barco de Lorencez la llegada de Almonte, era obvio que don Juan Nepomuceno no se iba a presentar en Veracruz como un cualquiera. Con Prim habló recién llegado, y sin rodeos le confesó que venía de acuerdo con el Emperador para derribar el gobierno de Juárez, y establecer, en su lugar, una monarquía con el archiduque Fernando Maximiliano en el trono.

—Será negocio de un par de meses —agregó—, pues todos en México se levantarán, como un solo hombre, en cuanto vean la bandera monárquica. El país está fatigado de la tiranía roja; le aseguro que no se necesitará más que ese tiempo...[51]

Es presumible que el hijo de Morelos hablaba con el conde de Reus por primera vez, ya que, en otra forma, se habría andado con pies de plomo.

—La misión de los aliados —cortó el jefe español— no será aquí la de poner o quitar gobiernos, y mucho menos la de destruir sistemas para crear monarquías en favor del archiduque de Austria, o de otro príncipe cualquiera. Con el tiempo, si los mexicanos quieren la monarquía, los aliados no sólo no estorbáremos sino que les ayudaremos de mil amores. Pero eso no lo vamos a resolver nosotros; lo resolverá la voluntad espontánea y libre del pueblo mexicano...

—Ni el Emperador, ni yo por supuesto, nos opondremos a que se consulte la opinión del pueblo mexicano —dijo Almonte, mosqueado por el tono agresivo del español.

—¿Podría usted indicarme la forma en que esa consulta se proyecta? —inquirió el de Reus, mirándole de hito en hito.

—¡Facilísimo! Mediante una Asamblea de Notables, pues no vale la pena contar con los demás.

—¿Mediante una Asamblea de Notables?

—Sí, ¡pero empezaremos por destruir el gobierno de Juárez![52]

Prim cerró la conversación de cualquier modo y se fue en busca de Mr. Wyke, con quien le bastaron pocas explicaciones para convenir que la presencia de Almonte y socios, bajo la protección de las banderas aliadas, desencadenaría una controversia tormentosa con el gobierno mexicano. Aquí no era necesario ser un lince para prever tal consecuencia, obvia con sólo recordar el antecedente de los Preliminares de La Soledad. Y así fue, pues en cuanto la noticia llegó a la ciudad de México, Doblado notificó a los plenipotenciarios que el gobierno había dispuesto se procediera, de inmediato, "a la aprehensión de todos los mexicanos traidores y reaccionarios, enemigos del mismo gobierno, que vengan a los distritos de Córdoba, Orizaba y Tehuacán, pretendiendo encontrar protección en las fuerzas aliadas".[53] En esa nota, y las que siguieron, Doblado ratificaba el derecho de la nación para perseguir y castigar a sus enemigos, que penetraran en la República "con dañadas intenciones", y expresaba su convicción de que ninguno de los Altos comisionados cobijaría, "con el amparo de sus pabellones, los planes subversivos de una facción".

Juárez se podía permitir el lujo de exigir. Si Almonte y sus amigos habían sido declarados fuera de la ley por el gobierno; si se presentaban en México a iniciar actividades contrarias a la subsistencia del mismo gobierno; y si, por último, ese gobierno había sido reconocido como *legítimo gobierno del país* al ajustarse los Preliminares de La Soledad, resultaba inadmisible que ahora esos plenipotenciarios protegieran, como huéspedes, a los más encarnizados enemigos del gobierno que reconocieron. Prim recibió la nota de Doblado, la participó a Mr. Wyke, y ambos convinieron en remitir una copia a sus colegas franceses, expresando que, a su juicio, la reclamación del gobierno se basaba "en la razón y la justicia". Te-

mían que Jurien y Saligny fueran de la opinión contraria, y por eso pedían autorización para contestar a Doblado en ese sentido.[54]

Bastaba recordar que el barco de Lorencez había esperado en El Havre cuatro días, en espera de Almonte, para concluir que los temores de Prim y Mr. Wyke eran más que fundados. Sólo que la presencia de Almonte, amén del conflicto que planteaba entre ingleses, franceses y españoles, suscitó otro más, ahora entre los mismos comisionados franceses, pues en tanto que Saligny explotaba la ocasión para fomentar el rompimiento y la guerra, La Gravière se empeñaba en conciliar la llegada de Almonte y los compromisos contraídos en La Soledad. Para ese fin ideó un procedimiento ingenuo, consistente en hacer que los jefes conservadores permanecieran en Veracruz, mientras obtenía del gobierno que se les incluyera en un decreto de amnistía general, que los aliados "se encargarían de hacer respetar".[55] El 17 de marzo, con motivo de la visita que le hizo un enviado de Doblado, Jurien insistió en su propósito, aduciendo cuánto interesaba al Emperador constituir en México un gobierno fuerte y responsable, en el que participaran todos los mexicanos respetables. "Este programa explica la reciente llegada del general Almonte a Veracruz —agregó—; y yo no puedo permitir que por virtud de vuestras leyes de proscripción se impida a tan estimable caballero, que goza además del afecto particular del Emperador, la entrada al territorio de la República".[56]

La gestión de La Gravière le exhibe como un hombre más bien intencionado que talentoso, ya que ni Almonte iba a quedarse en Veracruz, en espera de que allí lo liquidaran las fiebres de la estación malsana, ni Juárez iba a dar el decreto que se le pedía, para colaborar luego con don Juan Nepomuceno en un "gobierno fuerte y responsable". De aquí que el plan de Jurien cayera por su propio peso, y mucho más por culpa de los franceses mismos que del gobierno mexicano: simplemente, al dirigirse a Córdoba, Lorencez llevó consigo a los señores Almonte, Haro y Miranda, pasando por encima de las protestas de Juárez y los planes de La Gravière, quien, chasqueado, se contentó con escribir a Lorencez: "lamento el partido que se ha tomado, al dejar al general Almonte salir de Veracruz antes de haber obtenido del gobierno mexicano una amnistía sin condiciones ni reservas. . . creo que el mayor interés, por el momento, estriba en velar por la seguridad del general Almonte, y pienso que, habiéndolo llevado con usted, es a usted a quien corresponde protegerlo".[57]

Entre el 21 y el 24 de marzo estuvo a punto de consumarse el rompimiento aliado, cuando Prim y Mr. Wyke anunciaron su decisión de reembarcar los efectivos anglo-españoles, en el caso de que los franceses persistieran en proteger a los políticos conservadores.[58] Todavía Jurien, conciliador, intentó que se le comprendiera: él había pretendido que los conservadores permanecieran en Veracruz en tanto que convencía al gobierno de la necesidad de un decreto de amnistía, en el que fundaba "su esperanza de reconciliación" entre los partidos mexicanos. Cierto que su plan se había venido abajo, sobre todo porque Lorencez permitió el paso de Almonte y sus amigos al interior del país, mas las nuevas circunstancias le imponían la obligación de proteger a Almonte, que contaba con la confianza de su gobierno. El conde de Reus, por supuesto, no razonaba de una manera tan simple, ya que si bien su colega no veía en los acontecimientos "ningún motivo grave como para separarnos",[59] para él, en cambio, el hecho de introducir a los enemigos políticos del gobierno al interior del país, para que allí pudieran organizar libremente atentados y conspiraciones, era un acto sin precedentes, "sin ejemplo que pudiese yo recordar",[60] sobre todo porque los aliados mismos se encontraban en el país en calidad de amigos, y en espera de que llegara el día fijado para las reuniones de Orizaba, donde, según todas las probabilidades, se ajustaría la paz definitivamente.[61]

El 25 cedió la tensión un poco, y las nubes acumuladas en los últimos cuatro días parecieron disiparse bajo la influencia de una comprensión recíproca. En el acercamiento tuvo parte una medida inexplicable del gobierno mexicano, que decretó una contribución forzosa de quinientos pesos, repartida entre seis casas comerciales de la capital, tres de las cuales resultaron españolas. El decreto puso a Prim fuera de sí, hasta el extremo de resolverlo a

"quemar nuestros papeles y marchar como soldados",[62] mas una vez que desapareció el rapto de furor, y bajo la influencia de Wyke, su ángel apaciguador, se concretó a notificar al gobierno que, "de no revocar inmediatamente ambas medidas" —se refería también al nuevo impuesto de dos y medio por ciento sobre capitales—, persistiendo en tratar como enemigos "a las dos potencias que pudieran hacer contrapeso a los planes de Francia", malamente podrían ellos llevar adelante sus intentos, "favorables al gobierno existente".[63]

También mejoró la situación entre los aliados a resultas del primer encuentro con Lorencez, del que Prim sacó la convicción de que el francés no obraba de mala fe, máxime que le prometió que obligaría a Almonte y socios a regresar a Veracruz. "No hay que desesperar del futuro —escribía ese día el conde de Reus, lleno de optimismo—; estamos unidos por una convención imposible de romper en detrimento de nuestro honor".[64] El 25 de marzo, al recibir Almonte y sus amigos la orden de volver al Puerto, todo era paz en el campo aliado. Y sin embargo, contra la concordia trabajaban activamente dos hombres antagónicos, sin otro punto de contacto que abatirla: Dubois de Saligny e Ignacio Zaragoza.

Ahora sabemos que los políticos conservadores no se movieron de Veracruz sino *a instancias* del señor de Saligny, según resulta de una carta de Miranda a Gutiérrez Estrada, entre los papeles del Ministerio francés de Negocios Extranjeros,[65] y lo hicieron cuando Prim y Wyke, y aún La Gravière en cierta forma, "reconocían el derecho que tenía el gobierno de Juárez de aprehender, a los que consideraba como sus enemigos, en los lugares ocupados por los aliados".[66] ¡Cuál no sería, pues, la sorpresa de los recién llegados cuando el 26, apenas instalados en Córdoba, recibieron orden de regresar a Veracruz! Almonte, al borde del ridículo, no pronunciaba palabra, en tanto que Miranda, exasperado, se revolvía en su habitación como en una jaula, seguro de "la fuerza moral" que ese triunfo daba a sus enemigos.[67] Faltaba sólo que llegara la escolta para regresar, "la pequeña escolta que se nos ofreció", cuando. . . "en este instante (3 de la tarde), llega una orden suspendiendo nuestra salida para Veracruz".[68]

Pero. . . ¿qué había pasado? Poca cosa, salvo la intriga permanente de Saligny, el enemigo emboscado, y la conducta de Zaragoza, ese jovenzuelo enamorado de la guerra, que acababa de fusilar en Chalchicomula al general Robles Pezuela, un ídolo de los franceses. Pasó por las armas al "hombre más honesto de México" —así lo califica La Gravière—, sin ocuparse "de formar un voluminoso proceso, que nos haría perder el tiempo",[69] y no contento todavía, el 26 exigió la entrega de los demás, para fusilarlos inmediatamente.[70] El almirante Jurien se montó en un potro; ¡sólo eso faltaba, tener que dar explicaciones a un generalito jactancioso, que apremiaba respuestas categóricas! "Ya es tiempo de salir de una situación tan equívoca", contestó a Zaragoza ese mismo día. Ciertamente los políticos conservadores habían salido de Veracruz indebidamente, pero lo hicieron bajo la protección de las armas francesas, y esa protección, una vez resuelta, "impone deberes que un soldado francés jamás ha desconocido". Si quería la guerra, la tendría; el primero de abril retrocedería hasta el Chiquihuite, y una vez allí recobraría su libertad de acción, independientemente de que un atentado cualquiera, dirigido contra las personas "puestas bajo la protección de nuestra bandera, sería una declaración de guerra que anulará, de hecho, cualquier convenio anterior".[71] También él, como Saligny, buscaba liberarse de los Preliminares, aunque fuera entregando a cambio la cabeza de Almonte. En ese momento mandó decir a Prim que no permitiría que los políticos conservadores regresaran a Veracruz, puesto que, de hacerlo, correría el riesgo de que se interpretara su conducta como debilidad.[72] ¡Todo eso conseguía una nota de Zaragoza, norteño incorregible, nada amigo de rodeos!

Desesperado, hasta la coronilla de mexicanos, ingleses y españoles, Jurien anunciaba su determinación de retirarse al Chiquihuite para iniciar las operaciones militares. Todavía Wyke y Prim intentaron calmarlo con la idea de una nueva reunión para tratar el asunto de Almonte, mas el Almirante advirtió que no asistiría a nuevas juntas hasta tener asegurado el movimiento retrógrado de sus fuerzas.[73] Era patente su interés en no ver la cara a sus co-

legas, aunque no por las razones aducidas cuanto por esperar noticias de Europa, que le permitieran encontrar, "para todos, la solución de las dificultades presentes".[74]

Dos días después, el conde de Reus irrumpió en el cuartel de Tehuacán, con la pretensión de obtener una "comprobación oficial" de la ruptura, mas Jurien repitió que no se prestaría a reuniones, y que tampoco suscribiría nuevos documentos hasta no llegar el correo de Francia. A Prim no le quedaba otra que ceder, y eso hizo en punto a la celebración de nuevas juntas, mas no en cuanto al proyecto francés de emprender la retirada más allá del Chiquihuite, ya que, en primer lugar, los Preliminares de *La Soledad* obligaban a todos sus suscriptores —no sólo a los franceses— a efectuar esa retirada en el caso de fracasar las negociaciones; y, en segundo, resultaba inaudito que los franceses pensaran en retroceder, para iniciar hostilidades, cuando los ingleses y los españoles ocupaban pacíficamente ciudades como Córdoba y Orizaba, que forzosamente quedarían a este lado de la línea de fuego. El argumento era decisivo, y Jurien tuvo que ceder. De mala gana, pero cedió. "La alianza nos ha creado compromisos que en vano trataríamos de desconocer", escribió a París.[75]

El conde de Reus estaba harto también, para completar el cuadro. Apenas regresó a su cuartel en Córdoba, escribió a Calderón Collantes: "La estancia de Almonte, Haro y Miranda en Córdoba, bajo la protección francesa, comprueba el propósito deliberado de atropellar los compromisos contraídos en la Convención de Londres; de faltar a los miramientos que entre sí se deben las naciones; de faltar a los pactos ya celebrados con el gobierno de Juárez... ¡Y todo eso se hace cuando venimos a quejarnos de la falta de cumplimiento de los tratados!"[76] Unos días antes había escrito largo a Napoleón III, insistiendo en que la llegada de Almonte y sus amigos, con la idea de una monarquía en favor del archiduque Fernando Maximiliano, terminaría por crear una situación difícil para todos, "y más difícil para el general en jefe de las fuerzas españolas, quien al tenor de las instrucciones de su gobierno, basadas en la Convención de Londres... se vería en el

caso de no poder coadyuvar a las miras de V. M., si ellas fueran realmente las de levantar un trono en este país, para sentar en él al Archiduque de Austria".[77]

Cuando el correo de Europa llegó por fin a principios de abril, y Jurien y Saligny accedieron a reunirse con sus colegas, ya cada quien obraba por su propia cuenta y riesgo. Desde el 28 de marzo abrió Jurien un crédito a Almonte, por cuarenta mil pesos, del que esperaba que hiciera "un uso sabio y prudente",[78] en tanto que Prim y Mr. Wyke, por su parte, tomaban providencias para reembarcar los efectivos bajo su mando, medida grave en verdad, mas la única cuando no se hallaba "otro camino para salvar el buen nombre de la patria".[79]

No era posible, sin embargo, que cada uno levantara el campo unilateralmente. Si llegaron juntos, era por lo menos razonable que juntos se retiraran, previa decisión, también común, de la ruptura de su alianza. Fue así como para obtener aquella "comprobación oficial" que reclamaba el conde de Reus, se convocó a una conferencia para el 9 de abril, en Córdoba, donde cada quien habría de tomar "el partido más conforme con las miras y propósitos de su gobierno".[80]

El día 9, muy puntuales, se reunieron los Altos comisionados, seguros de que aquella junta era la última. Todavía Wyke y el de Reus propusieron que no se adoptaran resoluciones definitivas hasta conocer el resultado de las conferencias con los delegados mexicanos, en Orizaba, fijadas para el 15 de abril.[81] Nada más juicioso: esperar seis días para saber si había o no arreglo con el gobierno mexicano. Pero Saligny llevaba en su portafolio la reprimenda de Napoleón por causa de los Preliminares, y se negó. Comprendía que, de concurrir a las conferencias de Orizaba, correría el riesgo de quedar atado de pies y manos, definitivamente, y para negarse acudió a un pretexto cualquiera: el gobierno mexicano, dijo, no cumplía ni cumpliría las obligaciones que pudiera contraer. Sería inútil, en suma, esperar seis días más.

El conde de Reus atacó la imputación anticipada. ¿Por qué motivo se negaban los franceses a dar crédito a las solemnes pro-

mesas? ¿Por qué se rehusaban a poner a prueba la sinceridad del gobierno, cuando para ello bastaba esperar unos días, casi unas horas? Cuando Mr. Wyke preguntó a Saligny si era cierto que no daba a los Preliminares de La Soledad ni el valor del papel en que se habían escrito, el francés respondió que no abrigaba "ni la menor confianza hacia lo que provenía del gobierno mexicano".[82]

A tales alturas, Wyke y el general Prim comprendieron que era imposible desatar el nudo sin romperlo, y dieron el tajo decisivo. Regresarían inmediatamente a Veracruz, para reembarcar con sus fuerzas. Aquí, en Córdoba, se redactó el acta de rompimiento, la "comprobación oficial" que buscaba Prim desde el 28 del mes anterior. Saligny lamentaba, al terminar la conferencia, que la ruptura no se hubiera producido antes. "Para mí fue evidente, desde el primer día, que los representantes de Inglaterra y España consideraban la consolidación del gobierno de Juárez como el primer objetivo de la Intervención. Por otra parte, no era menos evidente, a mis ojos, que otro era el fin que se proponía el gobierno del Emperador".[83] ¡Cuánto sofisma inútil, y cuantos millones tirados al mar, para llegar finalmente a una conclusión tan simple y tan exacta!

Abandonaba el general Prim el lugar de la reunión, cuando un emisario puso en sus manos una carta urgente del Capitán General de Cuba: "Sí, mi querido general —decía Serrano—; antes de agravar los disentimientos que empiezan a nacer, de retirar nuestro ejército, de romper con la Francia, de entibiar siquiera nuestras buenas relaciones con el gobierno del Emperador, es preferible considerar como roto el Tratado de La Soledad".[84] La carta de Serrano cayó oportunamente, sobre todo porque dio al de Reus la oportunidad de reiterar su postura frente a los acontecimientos: "Los comisarios franceses... quisieran que hiciéramos la campaña juntos, pero siendo instrumento de sus miras, y la España está ya, por fortuna, en estado de no ser juguete ni instrumento de ninguna otra nación, por poderosa que sea".[85]

La retirada anglo-española significaba la guerra: "acabo de tomar una determinación, que preparaba hace un mes: las hostilidades van a iniciarse", escribió el almirante Jurien a Napoleón III.[86] El mismo 9 de abril, los plenipotenciarios expidieron su última nota conjunta, a Doblado, comunicando el rompimiento.[87] El negocio se encontraba resuelto definitivamente, y así lo comprendió Juárez cuando, al contestar, expresaba su profundo desaliento: "El gobierno mexicano lamenta profundamente..." ¡Por supuesto que lo lamentaba! Sin embargo aún entonces, en el último minuto, pretendieron Juárez y Doblado capitalizar la ruptura, y celebrar con Inglaterra y España convenios por separado, para exhibir a Francia en la picota internacional. "Abrigo la íntima persuasión —escribió Doblado a Prim—, que no hay motivos para que continúen interrumpidas las relaciones de dos pueblos hermanos y de costumbres idénticas; si usted se presta, yo iría violentamente a Orizaba, o al punto que usted me designe".[88] A Mr. Wyke dirigió una nota por el estilo, eliminando sólo lo de "pueblos hermanos y de costumbres idénticas", y ambos, Prim y Wyke, aceptaron acudir a la junta,[89] mas ya los acontecimientos se desencadenaban tan velozmente que la reunión fue imposible, y no se produjo "el día de gloria", el de reconciliación entre México y España, que Doblado anunciara en su nota al general Prim.

El 12 de abril, al conocerse el rompimiento aliado, en la ciudad de México hizo Juárez un llamado a las armas.

> "El Gobierno de la República, dispuesto siempre y dispuesto todavía, solemnemente lo declaro, a agotar todos los medios conciliatorios y honrosos de un avenimiento, en vista de la declaración de los plenipotenciarios franceses, no puede ni debe hacer otra cosa que rechazar la fuerza con la fuerza, y defender a la nación de la agresión injusta con que se le amenaza. La responsabilidad de todos los desastres que sobrevengan, recaerá sobre los que, sin motivo ni pretexto, han violado la fe de las convenciones internacionales".[90]

Efectivamente, como decía Juárez, cada quien cargaría con su propia responsabilidad a partir de ese momento. Los Preliminares de La Soledad, la obra maestra de la diplomacia mexicana, terminaron por valer menos que el papel en que se redactaron, según la

autorizada opinión del señor de Saligny. Pero eso carecía de importancia al plazo largo de la historia. A ese plazo importaba, en cambio, la gallarda retirada de ingleses y españoles. Al general Prim en primer lugar, y luego a Sir Charles Lennox Wyke, atribuimos que en esos días se aproximaran tanto la política y la moral. Tanto, que duele no haber vivido entonces para comprobar el milagro, la ilusión largamente acariciada por la humanidad.

Corrían los treinta días más bellos de la historia de México. De los primeros de abril hasta principios de mayo de 1862. Un bello sueño en el que permanecieron juntos, como en estrecha familia, la inteligencia y la justicia, el honor y la gloria.

NOTAS

[1] Juan Prim al Secretario de Estado; Veracruz, 14 de enero de 1862 en A.H.D.M., t. XXV, p. 68; edic. cit. Este documento se encuentra también en el Archivo de la Legación de España en México, que en lo futuro se mencionará bajo la sigla A.L.E.

[2] *Op. cit., loc. cit.,* supra.

[3] *Op. cit., loc. cit.,* supra.

[4] *Op. cit., loc. cit.,* supra.

[5] Jurien de la Gravière al Ministro de Negocios Extranjeros; Veracruz 15 de enero de 1862, en: A.M.A.E., Fonds: Mexique vol. 57, f.f. 72-102.

[6] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; Veracruz, 20 de enero de 1862, en *op. cit.,* supra, vol. 58, f.f. 74-85.

[7] *Op. cit., loc. cit.,* supra.

[8] Jurien de la Gravière al Ministro de Negocios Extranjeros; Veracruz 18 de enero de 1862, en *op. cit.,* supra, vol. 57, f.f. 125-129.

[9] Juan Prim al Secretario de Estado; Veracruz, 14 de enero de 1862 en A.H.D.M., *loc. cit.,* supra y en A.L.E., *cit.,* supra.

[11] Juan Prim al Secretario de Estado, Veracruz, 14 de enero de 1862 en *op. cit., loc. cit.,* supra.

[12] *Op. cit., loc. cit.,* supra.

[13] Nota colectiva preparada por el conde de Reus en: A.M.A.E., Fonds: Mexique, 1862, vol. 57, f.f. 105-107.

[14] Francisco de Paula Arrangoiz: *México desde...,* t. III, p. 22; *edic. cit.*

[15] El Ministro de Negocios Extranjeros al Almirante Jurien de la Gravière; telegrama; París, 21 de febrero de 1862, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 57, f.f. 268.

[16] El Ministro de Negocios Extranjeros al almirante Jurien de la Gravière; París, 28 de febrero de 1862, en *op. cit.,* supra, vol. 57, f.f. 279-282. También el telegrama del 21 de febrero, al mismo Almirante, en *op. cit.,* vol. 58, f.f. 175.

[17] El Secretario de Estado al Ministro de España en París; Madrid, 6 de febrero de 1862, en A.L.E., caja 109, leg. 1.

[18] El Secretario de Estado al General Juan Prim, Madrid, 7 de marzo de 1862, en *op. cit.,* supra, caja 109, leg. 1.

[19] Francisco de Paula Arrangoiz, *op. cit.,* supra, t. III, p. 22; *edic. cit.*

[20] Informe del Capitán Thomasset al almirante Jurien de la Gravière, Veracruz, 31 de enero de 1862, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 57, f.f. 131-138.

[21] *Op. cit., loc. cit.,* supra.

[22] Ignacio Zaragoza a Benito Juárez. Hacienda del Potrero, 17 de enero de 1862, en: Ignacio Zaragoza, *Cartas y Documentos,* p. 50. Introducción y notas de Jorge L. Tamayo; México, 1962.

[23] Francisco de Paula Arrangoiz, *op. cit.,* supra, t. III, p. 23; *edic. cit.*

[24] Jurien de la Gravière al Ministro de Negocios Extranjeros; Veracruz, 29 de enero de 1862, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 57, f.f. 187-203.

[25] El texto de la Ley del 25 de enero de 1862, en: Apéndice No. 1 al t. XVI de la *Historia de México* en Niceto de Zamacois; *edic. cit.*

[26] Ignacio Zaragoza a Benito Juárez, Hacienda del Potrero, 17 de enero de 1862; en: *Cartas y Documentos,* p. 50; *edic. cit.*

[27] Juan Prim al Senado Español; sesiones del 10 al 12 de diciembre de 1862, en: A.H.D.M., t. XXV, p. 179; *edic. cit.*

[28] Jurien de la Gravière al Ministro de Negocios Extranjeros; Veracruz, 28 de enero de 1862, en A.M.A.E., Fonds: Mexique vol. 57, f.f. 165-176.

[29] *Op. cit., loc. cit.,* supra.

[30] Juan Prim al Senado Español; sesiones del 10 al 12 de diciembre de 1862, en: A.H.D.M., t. XXV, p. 174; *edic. cit.*

[31] Manuel Doblado a los Altos Comisionados Aliados; México, 6 de febrero de 1862, en: Arrangoiz, *op. cit.,* supra, p. 328; *edic. cit.*

[32] Los Altos Comisionados Aliados a don Manuel Doblado; Veracruz, 9 de febrero de 1862, en A.L.E., caja 110, leg. 1, No. 21.

[33] Manuel Doblado a los Altos Comisionados Aliados; México, 13 de febrero de 1862, en: *op. cit.,* supra, caja 110, leg. 1.

[34] Informe que rinde al almirante Jurien de la Gravière un Capitán de su Estado Mayor; Veracruz, 12 de enero de 1862, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, 1862, vol. 57, f.f. 147-159.

[35] Jurien de la Gravière al Ministro de Negocios Extranjeros; Veracruz, 15 de febrero de 1862, en: *op. cit.,* supra; *loc. cit.,* supra, vol. 57, f.f. 233-246.

[36] "Me he dirigido ya al general Prim, manifestándole lo que se me ordena en la orden del caso", escribió Zaragoza al Presidente Juárez; Campo de la Soledad, febrero 10 de 1862; en: *Cartas y Documentos,* p. 52; *edic. cit.*

[37] Jurien de la Gravière al Ministro de Negocios Extranjeros; Veracruz, 12 de enero de 1862, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 57, f.f. 147-159.

[38] *Op. cit., loc. cit.,* supra.

[39] *Op. cit., loc. cit.,* supra.

[40] Conde de Reus al Secretario de Estado; Veracruz, 20 de febrero de 1862, en A.L.E., caja 10, documento No. 18.

[41] El texto de los preliminares de la Soledad, en A.H.D.M., t. XXV, p. 97; *edic. cit.* Juárez anotó en sus apuntes autobiográficos, el 13 de abril de 1862, lo siguiente: "Las

instrucciones que se dieron a Doblado son que si los aliados no reconocen al gobierno constitucional y no ofrecen respetar la independencia y soberanía de la nación en todas sus consecuencias, no convenga en dar permiso para que las tropas de los aliados tomen cuarteles en Jalapa y Tehuacán". *Epistolario*, cap. IX, p. 159; *edic. cit.*

[42] Benito Juárez a Francisco de P. Rodríguez; México, 23 de febrero de 1862, en Zamacois, *op. cit.*, supra, t. XVI, p. 61; *edic. cit.*

[43] Juan Prim al Secretario de Estado: Desp. 5. Reservado; Veracruz, 19 de enero de 1862, en: A.H.D.M., t. XXV, p. 71; *edic. cit.*

[44] *Op. cit., loc. cit.*, supra.

[45] *Op. cit., loc. cit.*, supra.

[46] José Manuel Hidalgo al Padre Miranda; París, 29 de marzo de 1862 en: Genaro García, *Documentos Inéditos. . .*, t. IV, p. 45; *edic. cit.*

[47] Juan Antonio de la Fuente al Ministro de Relaciones Exteriores; París, 4 de febrero de 1862; en: A.H.D.M., t. X, p. 52; *edic. cit.*

[48] Discurso del general Juan Prim en el Senado Español; sesiones del 10 al 12 de diciembre de 1862; en: A.H.D.M., t. XXV, p. 179; *edic. cit.*

[49] *Op. cit., loc. cit.*, supra.

[50] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; Veracruz, 11 de marzo de 1862; en: A.M.A.E., vol. 58, f.f. 270-277.

[51] Discurso del General Juan Prim en el Senado Español; sesiones del 10 al 12 de diciembre de 1862, en *op. cit.*, supra, p. 179; *edic. cit.*

[52] *Op. cit., loc. cit.*, supra.

[53] Manuel Doblado a los Altos Comisionados Aliados; México, 10 de febrero de 1862, en: A.L.E., caja 110, leg. 1, No. 3.

[54] Jurien de la Gravière al Ministro de Negocios Extranjeros; Tehuacán, 15 de marzo de 1862, en: A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 57, f.f. 303-307.

[55] Jurien de la Gravière al general Juan Prim; Tehuacán, 13 de marzo de 1862, sobre la solución que el almirante creyó factible para resolver el problema que planteaba la permanencia de los políticos conservadores en México; también: a Dubois de Saligny, Tehuacán, 13 de marzo de 1862; al general Juan Prim; Tehuacán, 22 de marzo de 1862; a Dubois de Saligny, Tehuacán, 20 de marzo de 1862; al general Juan Prim; Tehuacán, 13 de marzo de 1862. Estos documentos en: A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 57, f.f. 330-340; 341-342; 358-359; 379-390.

[56] Jurien de la Gravière al Ministro de Negocios Extranjeros; Tehuacán, 17 de marzo de 1862, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 57, f.f. 314-321.

[57] Jurien de la Gravière al general Lorencez; Tehuacán, 24 de marzo de 1862, en A. M. A. E., Fonds: Mexique, vol. 57, f.f. 397-400.

[58] Juan Prim a Jurien de la Gravière; Orizaba, 29 de marzo de 1862, en A.H.D.M., t. XXV, p. 115; *edic. cit.*

[59] Jurien de la Gravière al general Juan Prim; Tehuacán, 22 de marzo de 1862; en A. M. A. E., Fonds: Mexique, vol. 57, f.f. 370-373.

[60] Juan Prim a Jurien de la Gravière; Orizaba, 23 de marzo de 1862, en A.H.D.M., t. XXV, p. 121; *edic. cit.*

[61] *Op. cit., loc. cit.*, supra.

[62] Juan Prim a Jurien de la Gravière; Orizaba, 20 de marzo de 1862, en A. M. A. E., Fonds: Mexique, vol. 57, f.f. 347-350.

[63] Juan Prim al Secretario de Estado; Orizaba, 17 de marzo de 1862, en A. H. D. M., t. XXV, p. 82; *edic. cit.*

[64] Juan Prim a Jurien de la Gravière; Orizaba, 25 de marzo de 1862, en A. M. A. E., Fonds: Mexique, vol, 57, f.f. 412-415.

[65] Francisco Javier Miranda a Gutiérrez Estrada; Córdoba, 28 de marzo de 1862, en *op. cit.*, supra, vol. 58, f.f. 396-399.

[66] *Op. cit., loc. cit.*, supra.

[67] *Op. cit., loc. cit.*, supra.

[68] *Op. cit., loc. cit.*, supra.

[69] Ignacio Zaragoza a Benito Juárez; Chalchicomula, 21 de marzo de 1862, en: *Cartas y Documentos*, p. 62; *edic. cit.*

[70] Ignacio Zaragoza a Jurien de la Gravière; San Andrés Chalchicomula; 26 de marzo de 1862, en A. M. A. E., Fonds: Mexique, vol. 57 f.f. 437-438.

[71] Jurien de la Gravière a Ignacio Zaragoza; Tehuacán, 26 de marzo de 1862, en: *op. cit.*, supra., vol. 57, f.f. 439-440.

[72] Jurien de la Gravière al general Juan Prim; Tehuacán, 26 de marzo de 1862, en: *op. cit.*, supra., vol. 57, f.f. 425-428.

[73] Charles Lennox Wyke a Jurien de la Gravière; Orizaba, 27 de marzo de 1862, en: *op. cit.*, supra, vol. 58, f.f. 454-459.

[74] Jurien de la Gravière al Ministro de Negocios Extranjeros; Tehuacán, 28 de marzo de 1862, en: *op. cit.*, supra, vol. 57, f.f. 445-453.

[75] *Op. cit., loc. cit.*, supra.

[76] Juan Prim al Secretario de Estado; Orizaba, 29 de marzo de 1862; en A. H. D. M., t. XXV, p. 87; edic. cit.

[77] Juan Prim a Napoleón III, Orizaba, 17 de marzo de 1862, en *op. cit.*, supra, vol. XXV, p. 108, *edic. cit.*

[78] Jurien de la Gravière al Ministro de Negocios Extranjeros; Tehuacán, 28 de marzo de 1862, en A. M. A. E., Fonds: Mexique, vol. 57, f.f. 445-453.

[79] Juan Prim al Duque de Tetuán; Orizaba, 14 de abril de 1862, en A. H. D. M., p. 131; *edic. cit.*

[80] Juan Prim al Secretario de Estado; Orizaba, 4 de abril de 1862; en A. H. D. M., t. XXV, p. 93; *edic. cit.*

[81] El acta de la Conferencia del 9 de abril en Córdoba, se encuentra íntegramente reproducida en Francisco de Paula Arrangoiz; *op. cit.*, supra, t. III, pp. 40-58; *edic. cit.*; también Niceto de Zamacois; *op. cit.*, supra, t. XV, pp. 115-137; *edic. cit.*

[82] *Op. cit., loc. cit.*, supra.

[83] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; Orizaba, 12 de abril de 1862, en A. M. A. E., Fonds: Mexique, vol. 58, f.f. 366-367.

[84] Francisco Serrano al General Juan Prim; La Habana, 7 de abril de 1862, en A. H. D. M., t. XXV, p. 133; *edic. cit.*

[85] Juan Prim al Capitán General de Cuba; Orizaba, 12 de abril de 1862, en *op. cit.* supra, p. 140; *edic. cit.*

[86] Jurien de la Gravière a Napoleón III; 10 de abril de 1862, en A. M. A. E., Fonds: Mexique, vol. 57, f.f. 520-523.

[87] Los Comisarios Aliados al Ministro de Relaciones Exteriores; Orizaba, 9 de abril de 1862, en A. L. E., caja 110, leg. 1. No. 12.

[88] Francisco de Paula Arrangoiz, *México desde...* t. III, p. 63; *edic. cit.*

[89] Juan Prim y Charles Lennox Wyke a Manuel Doblado; Orizaba, 16 de abril de 1862, en: A. L. E., caja 116, leg. 1. No. 26.

[90] La Proclama de Juárez, del 12 de abril de 1862, en: Ignacio Zaragoza *Cartas y Documentos*, p. 71; *edic. cit.*

Capítulo Quinto

FRANCIA, ELLA SOLA...

¿Cómo puede emprenderse ahora la obra de nuestra regeneración, sin tropezar con los inconvenientes de una guerra de ocupación y de conquista?

MIRANDA a Márquez, 21 de septiembre de 1862.

1. Las angustias del Padre Miranda

Se encontraba en Veracruz el padre Miranda cuando recibió la primera versión de los Preliminares de La Soledad. Llovía sobre mojado con este nuevo golpe, pues en verdad ¡eran ya tantos desde que supieron que Prim vendría como jefe de la expedición española! El nombramiento del conde de Reus —golpe inesperado al fin— produjo entre los conservadores sorpresa e indignación. Pero ahora las cosas comenzaban a verse desde un ángulo diferente; el desánimo principiaba a extenderse a resultas de los hechos adversos, y este último, el de los Preliminares, venía como anillo para coronar el desaliento.

Un mes antes, en La Habana, Miranda conversó con Prim, ¡y eran de oírse las cosas que este hombre le dijo! Hablaba, entre otras muchas gravísimas, de resolver el problema político de México con base en el principio del *sufragio universal*, "expediente peligroso en todos los países" pensaba Miranda, pero sobre todo para México, donde sellaría su sentencia de muerte.[1] Miranda encontraba en los principios democráticos "el origen de los males que Europa trata de curar", mas si eso ocurría allá ¿qué no decir de un país como México, "cuyas tres quintas partes son indios, o gentes que no saben discernir sus manos derechas de las izquierdas"? [2] A juicio de los conservadores resultaba Prim tan malo como Juárez. O algo peor: una especie de Juárez traidor a su piel blanca, dueño del poder para imponer sus decisiones, y echar a rodar los sueños largamente acariciados.

Miranda conocía la versión de los Preliminares. ¿No eran prueba suficiente de que los ingleses y los españoles, lejos de combatir

a Juárez, llegaban a fortalecerlo? ¿No bullía bajo toda esa paja diplomática una intriga orientada al engrandecimiento del de Reus, que por lo pronto cortejaba a los demagogos, para convertirse después en rey de México? ¡Pobre Miranda! Apenas si el señor de Saligny compartía sus temores; ni siquiera el otro francés, Jurien, le hacía el menor caso. Cuando se atrevió a hablarle claro, puntualizando los riesgos, y amenazando con volverse a Europa de continuar la política contemporizadora, el Almirante sólo respondió: "si quiere irse, yo le proporcionaré pasaje".[3]

Desde que desembarcó, en febrero, fue Miranda un hombre mal visto; por lo general se consideraba su presencia como "desgracia pública", y aún Almonte llegó a compartir esa opinión sobre su "fogoso compañero".[4] Nadie comprendía entonces su actuación, la de un batallador lógico, fuera de lugar entre los absurdos. Era el único juicioso entre los enemigos de Juárez, y no extraña, por eso, que se le considerara "desgracia pública" entre mexicanos que pensaban con el sombrero. Pero ¿cuáles eran las ideas del padre Miranda? Jurien de la Gravière se tomó la molestia de averiguarlo, y para eso comisionó a uno de sus ayudantes —otra vez a Thomasset—, quien halló en nuestro hombre a un político consumado, resuelto a olvidarse del pasado inmediato —hombres y banderas—, para establecer una monarquía católica, con el apoyo de los hombres moderados de todos los matices.[5] Mas para eso tropezaba Miranda con un obstáculo serio, común por lo demás a todos los batalladores, o sea que se le tenía encasillado como "sacerdote revolucionario, que con la cruz en la mano incitaba al pueblo a las barricadas, llevando consigo, en vez de la religión, tan cara aún al corazón mexicano, la dominación clerical, de la que nadie quiere oír hablar".[6]

Cabe duda sobre si Miranda hablaba sinceramente, o si sólo pretendía engañar a Jurien, tal y como quiso hacerlo con Prim a su paso por La Habana, donde intentó "desorientarlo enteramente", a efecto de "inspirarle confianza, y alejarlo de nuestro verdadero pensamiento",[7] mas lo cierto es que el sacerdote poblano se encontraba empeñado en la última gran empresa revolucionaria de su

vida. Su plan, que no era nuevo, arrancó del día en que don Félix Zuloaga, todavía con la pretensión de ser presidente de la República, le confirió, en su "gobierno", la cartera de Relaciones Exteriores, "honroso cargo —contestó Miranda—, si en la actualidad creyera que debiéramos seguir sosteniendo el Plan de Tacubaya como medio de hacer la felicidad de la República".[8]

"Desde que la Revolución de Tacubaya perdió la capital en diciembre de 1860 —continuaba Miranda—, creí que esa revolución había muerto en la historia de nuestras revoluciones. Yo, al menos, no encontraba medio de revivirla, ni por su legalidad ni por su fuerza. No por lo primero porque, bien visto, nada entre nosotros ha sido legal; no por lo segundo, porque carecíamos de todos los elementos necesarios para hacerla efectiva. Por otra parte, *los movimientos de circunstancias, como el de Tacubaya, pasan cuando aquéllas han desaparecido. Sostener lo contrario, equivaldría a querer que el tiempo no corriera.* No quiero decir que la justicia de los principios que formaban el fondo del Plan de Tacubaya haya dejado de existir. . . la justicia es una y eterna, pero sus modificaciones y formas sí pueden sufrir variaciones. . . Yo entiendo que fijando (ahora) la suerte de la revolución en manos del general Almonte, bajo el adjunto Plan que me tomo la libertad de proponerle, podemos obtener el triunfo pronto y seguro, quedándole a usted la gloria de haber contribuido a la salvación de su patria, haciendo el sacrificio de su propia abnegación. . . Usted no puede figurarse cuánto he trabajado porque los aliados tratasen y reconociesen al gobierno que usted preside, y cuando me he desengañado que esto no lo podríamos obtener, es cuando me he resuelto a que adoptásemos otro camino".[9]

Mas no había poder humano capaz de convencer a Zuloaga. Ya contaba Miranda con don Leonardo Márquez, quien dio el "sí" en favor de Almonte, "con cuya persona he llevado siempre la mejor amistad";[10] ya se atraía al dificilísimo don José María Cobos, hecho por fin a la idea de que el plan no llevaba otra mira que "la salvación de las ideas conservadoras, con la independencia y el honor nacional",[11] pero Zuloaga continuaba reacio a pesar de que Miranda, en último esfuerzo, acudió a la madre de Márquez y a la esposa misma de don Félix, a quien suplicó en-

careciera a su marido "un acto tan oportuno de abnegación", que podría llevar hasta "suscribir un manifiesto, renunciando, o mejor dicho dejando la presidencia",[12] pero nada consiguió. El infeliz Presidente continuaba aferrado a su autoridad, más bien "un martirio y una irrisión", y a su Silla presidencial, que a esas alturas no podía ser otra que la de montar.

Se puede llamar descabellado el propósito que Miranda perseguía, consistente en hacer de los franceses una "fuerza auxiliar" de la causa conservadora, mas también es cierto que, dentro del marco absurdo en que se movían, sostener ese principio era la única posibilidad de conciliar la lógica y la dignidad, o sea "levantar la bandera nacional, a cuyo alrededor podían reunirse las tropas conservadoras, sin temor a incurrir en la nota de la traición a la patria", como Miranda explicaba el propósito, sagazmente, al duque De la Torre.[13] Y más adelante, para no dejar sombra de duda en cuanto a los fines del proyecto: "oportuna o inoportuna habrá sido la proclamación del Plan de Córdoba, pero es necesario convenir que él ha facilitado la reunión de las tropas mexicanas con las francesas, y que éstas aparecen, en el día, no como enemigas de la independencia del país, sin como auxiliares de la causa conservadora, para echar al suelo al gobierno de Juárez".[14]

Después, cuando el rompimiento de Córdoba hizo renacer la fe en los imbéciles, en los juiciosos como Miranda acentuó la sospecha del desastre inevitable. Ahora quedaban *solamente* los franceses, un hecho que no se podía desconocer, y con ellos tenían que seguir adelante. Entonces se valió de Almonte para conseguir a su través, la colaboración de los napoleónidas: "El general Almonte me pidió consejo sobre la conducta a seguir", escribió La Gravière el 20 de abril. Jurien se inclinaba, por lo visto, a escamotear a Miranda la paternidad del proyecto, ya que, según el almirante, "invitó" a don Juan Nepomuceno a que "se hiciera aclamar por sus compatriotas" designando autoridades civiles y militares, cuyos nombramientos tendrían que someterse a su aprobación.[15] Fue así como el 17 de abril en Córdoba, se "pronunció" el general Taboada, proclamando a Almonte jefe supremo de la Nación.[16] Mas nuevas e irreparables discrepancias acechaban a Miranda, sobre todo porque, cediendo a las circunstancias, había hecho de Almonte el personaje central del plan. Miranda se proponía hacer de la Intervención una empresa de intereses paralelos. Las paralelas, lo paralelo, excluye la idea de lo contradictorio, y se funda en el principio de lo *diferencial,* o sea en la clara individualidad de las líneas que se prolongan hasta lo infinito sin confundirse. Y Almonte no era el hombre para tan difícil misión. Él era sólo un empleado de Napoleón III, el único indígena en quien aquél depositara su confianza. Así, por cuanto se *identificaba* con la de Napoleón, la línea de su conducta no podía correr en pareja independencia con la de los conservadores. Esto fue lo que Miranda comprendió tardíamente, cuando las cosas no tenían remedio ya. Entonces, con la amargura de haber elegido mal, escogió peor. De La Habana, donde se encontraba refugiado, escribió a don Antonio López de Santa Anna:

> "No detenga a usted, para decidirse, el movimiento iniciado en favor del señor Almonte, porque este señor no cuenta con ningunos elementos, y temo que, por su apatía, moderantismo e indolencia, perderá aun los que con tantos trabajos he puesto en sus manos".[17]

Santa Anna distaba de ser el hombre, por supuesto, y todavía bajo los efectos del descalabro francés del 5 de mayo contestó que no llegaba aún el momento de aparecer en escena, "sin perjuicio de nuestra noble causa". Su bendito nombre no podía ser sólo una amenaza: él tendría que aparecer, frente a la "infame demagogia", como algo decisivo: como "el rayo, no la espada de Damocles".[18] Mas los acontecimientos tomaban ya por caminos donde la figura de Santa Anna carecía de realce. Al finalizar abril, y llegar a la capital la noticia del pronunciamiento de Córdoba, Doblado tomó papel y pluma para proponerle a Márquez la unión de sus fuerzas con las del gobierno para la defensa común. También escribió a Cobos el 27 de abril, en el empeño de "unir a los mexicanos entre sí, contra los extranjeros",[19] y tres días después ratificó sus ideas en pro de una capitulación que permitiera la

unión de las fuerzas reaccionarias y gubernamentales contra los invasores de la República.[20]

Otra vez Doblado, el gran político, estuvo a punto de reducir la Intervención a una guerra extranjera, en el más estricto sentido del término. De haberlo intentado un mes después, ese habría sido el resultado, pues bastó tan corto lapso para que el relativo prestigio de Almonte se desmoronara, aun entre los conservadores mejor dispuestos. Nadie le habría salvado del ridículo un mes más tarde, o sea cuando ya Zuloaga, Cobos, Benavides, y demás jefes menores habían hecho mutis, refugiándose en La Habana, llenos de despecho contra Almonte y los franceses.[21] A la vuelta de unos cuantos días se confirmaba el temor de Miranda, el riesgo que él columbraba en todos sus alcances, al "confundirse la autonomía nacional con la acción francesa",[22] con el resultado de que, sobre el partido y los principios "de donde debería salir la vida de la nación", recayera "toda la odiosidad, y todo el descrédito" de una invasión extranjera. Desazonado preguntaba a Leonardo Márquez: "¿Cómo puede emprenderse ahora la obra de nuestra regeneración, sin tropezar con los inconvenientes y dificultades de una guerra de ocupación y de conquista?" [23]

Su lógica, montada sobre base absurda, le condujo al "pronunciamiento" en favor de Almonte, individuo carente de todo prestigio aun entre los conservadores, y quien, para empeorar, no podía seguir otro camino que el trazado por Napoleón: una política moderada, de amalgamas, que terminaría por sofocar "la acción del único partido en que pudo apoyarse", para terminar aislado, sin más apoyo que el puramente francés, o sea el que no podría servirle para formar "un partido nacional". ¿Cómo encarnar en Almonte la idea capital de Miranda, o sea la de constituir un gobierno que, independiente de la acción puramente francesa, representara los intereses nacionales? Aunque tardíamente, comprendió haber errado, y vio también que su error aparejaba la ruina de su causa. A nuestro hombre no quedaba más que el camino de su casa: Almonte había sido su última esperanza, y también su error definitivo.

Por su singular penetración y honradez intelectual, Francisco Javier Miranda fue el mejor entre los mexicanos que gestionaron la Intervención. El mejor en todos sentidos. Sólo él previó el fin de una empresa que arrastraba vicios de origen, sobre todo cuando, fiado en Almonte por el rigor de las circunstancias, comprendió que éste representaba en México los intereses políticos, sociales y religiosos que Francia sostenía en Europa, y no los intereses nacionales. Con él, con Miranda, habían perdido la partida los conservadores "nacionalistas". Así lo entendía al escribir a Leonardo Márquez en septiembre de 1862, y lo confirmó a Rafael unos meses más tarde. Ya se encontraba resuelto por el rincón del silencio:

> "Después de esto yo me metí en mi casa, sin tomar en los negocios el menor participio, lamentando los males que veía, y las desgracias que habían de sobrevenir".[24]

El destino se cebó en él, cruelmente. Le dejó vivir para conocer la política de Forey y de Bazaine; las nuevas indignidades de Almonte en la Regencia, el cese del arzobispo Labastida y de los Magistrados del Supremo Tribunal, el curso legal de los pagarés derivados de la desamortización de los bienes eclesiásticos, todo lo que él agudamente previó, y trató de remediar estérilmente. Después de ver todo eso no le quedaba más que morirse, y eso hizo, en Puebla, el 7 de marzo de 1864.

Murió con la amargura del batallador de raza, empeñado en una lucha solitaria.

2. Por el camino de las flores

A partir del rompimiento de Córdoba, los franceses dejarán de lamentar la presencia de los españoles, cuya compañía les depara tantos embarazos. ¿No era seguro que la retirada de Prim y sus soldados despojaría al gobierno de la República "de todo pretexto para presentar nuestra Intervención como una amenaza a la independencia nacional"? [25] Otra vez en circulación el mito de

Francia, "cuna de la libertad", generosa nación protectora. ¿Cómo no iba a tragar Jurien esa paparrucha, cuando los mexicanos la digerían con entusiasmo? ¿No creía Juárez en la sencillez de un arreglo con Francia, porque "esa nación es ilustrada y magnánima,[26] tan diversa a España, bajo cuyas reclamaciones suponía el futuro Benemérito "otros fines, dignos de los antiguos opresores de México"?[27] ¿No había dejado ver eso mismo Zamacona durante su visita al cuartel aliado en Veracruz? ¿No dijo López Uraga, general en Jefe del ejército de Oriente —y lo dijo a los franceses—, que él primero se pegaría un tiro que rendirse a los españoles? No se puede llamar imbécil a Jurien por argumentar de ese modo, cuando en rigor se hacía eco de una convicción general entre los mexicanos.

Hasta el último momento pensaron todos —ingleses, mexicanos, españoles, Jurien mismo— que la campaña principiaría con el movimiento a retaguardia pactado en los Preliminares de La Soledad, a fin de repasar el Chiquihuite, e iniciar las hostilidades de aquel lado de las fortificaciones mexicanas. Todos descontaban ese movimiento, salvo Lorencez, que dispuso las cosas a su modo: bajo el pretexto de que no podía abandonar a sus enfermos en los hospitales de Tehuacán, Córdoba y Orizaba, expuestos a que Zaragoza se apoderara de ellos como rehenes, se negó a efectuar el repliegue, y allí mismo, en los cuarteles establecidos de acuerdo con un tratado amistoso y solemne, ordenó marchar sobre Aculzingo.[28] Protestó Juárez en el acto por esa decisión infame, y lo mismo hicieron Mr. Wyke y el general Prim. ¡Así procedían quienes llegaban "a quejarse de la falta de cumplimiento de los Tratados"! dirá el conde de Reus. Mas todos protestaron en vano, pues aun Jurien, leal hasta entonces, se solidarizó con su colega, y escribió a París ya como un miserable cualquiera: "de aquí en adelante, un camino más llano se abre ante nosotros. En él entro con la más completa confianza. La guerra diplomática ha terminado, y las operaciones militares van a ser emprendidas vigorosamente".[29]

El 28 de agosto forzaron los franceses el paso de Aculzingo, defendido sin éxito por Zaragoza, y la escaramuza proporcionó a Lorencez la oportunidad de enviar a París un parte digno de Solferino o Sebastopol. Lorencez era un pobre diablo, intolerable para sus servidores mismos, y más todavía para quienes, en razón de rango o circunstancias, sentíanse avocados a diverso tratamiento. Rompió inmediatamente con Saligny, tal vez porque dos aleznas no se pinchan, y mandó a paseo a los mexicanos todos, principiando con el "Jefe Supremo de la Nación" don Juan Nepomuceno Almonte, quien, "a pesar de toda su flema", había terminado "por perder la paciencia".[30] En un despacho confidencial del 2 de mayo, Saligny practicaba un análisis del ya inminente conquistador de Puebla: "Espíritu tímido, adormecido, perezoso, por no decir extinguido; carácter débil, incapaz de iniciativas propias, a la vez que de recibir las ajenas; jamás pide consejo, y desconfía de los que se lo dan, uniendo a todo ello una susceptibilidad enfermiza".[31]

El conde Lorencez era, por lo visto, un estuche de perfecciones. El 4 de mayo se presentó a la vista de Puebla, y ese día llegaron a su campo algunas fuerzas mexicanas, con el deseo de colaborar en la toma de la plaza, mas el francés no les hizo el menor caso. Allí también aconsejó Almonte que el ataque se practicara por las tapias del convento del Carmen, a su juicio el sitio más vulnerable, y Lorencez decidió emprenderlo sobre los cerros de Loreto y Guadalupe, los puntos fuertes. Tal y como lo había descrito Saligny, el conde Lorencez era un mentecato. Petulante por añadidura, como buen francés. La petulancia ha causado en Francia más víctimas que los alemanes.

Dentro de la ciudad esperaba Zaragoza entre dos fuegos: el de los franceses y el de los poblanos, que ya preparaban arcos para recibir a los invasores. Tropas bisoñas, inferioridad sicológica, amagos de traición interior, nada pudo contra la estolidez del general adversario, que inició el ataque a las 9 de la mañana del 5 de mayo, y que terminó al atardecer, con la increíble retirada. En el campo quedaron algunos cientos de zuavos, una cifra ridícula. Mas no importaban los muertos, ni tampoco los dispersos o los prisioneros. Importaba la retirada misma. Frente al ejército de mayor prestigio en el mundo, los mexicanos se apuntaban la primera gran victoria

de su historia. La primera y la única. Como todo lo que se ama apasionadamente, la victoria no puede tenerse sólo una vez. Buena parte del carácter mexicano deberá entenderse sobre la base de este único disfrute momentáneo.

"Aunque Zaragoza quiera —escribía Saligny en vísperas del día 5—, creo que no tendremos gran dificultad en apoderarnos de una ciudad que ha sido tomada, y vuelta a tomar, veinte veces durante las guerras civiles, a menudo por gavillas de dos o tres mil voluntarios mexicanos".[32] No contaba con que el conde Lorencez se encontraba obsesionado por la cuestión de las flores. En la proclama que dirigió a sus hombres, inmediatamente después del descalabro, decía:

> ". . .La marcha sobre México ha sido detenida por obstáculos materiales que no debíais esperar, según las noticias que se os habían dado. Se os había repetido cien veces que la ciudad de Puebla os llamaba con todos sus votos, y que su población acudiría solícita a recibiros, cubriéndoos de flores. Con la confianza inspirada en esas seguridades engañosas, nos hemos presentado frente a Puebla. . ."[33]

Independientemente de que sólo en la cabeza de un cretino podía caber ese razonamiento para justificar un descalabro, ya que pudo suponer, por lo menos, que Zaragoza se ocupaba en algo más que "trenzar coronas de flores, y levantar arcos de triunfo para recibirnos",[34] Lorencez no mentía en cuanto a las "engañosas seguridades" que se le habían dado. Se le dijo "cien veces" que la ciudad acudiría, en masa, a cubrirlo de flores, y eso mismo se aseguró en París a Napoleón y a Eugenia, no cien sino mil veces más. Pero, y he aquí una cuestión delicada: la que toca a la falsedad o exactitud de tales seguridades. Ya don Justo Sierra, nada amigo de meterse en honduras ofensivas al "honor" nacional, admitía que nadie iba a salir con sus flores y coronas en tanto que Zaragoza se encontrara allí; "los poblanos no podían llevar sus ofrendas pasando sobre seis mil soldados", escribió.[35] Mas hoy, gracias a documentos oficiales franceses recientemente a nuestro alcance, podemos disipar la duda con base en los informes de los prisioneros galos del 5 de mayo,

canjeados posteriormente a cambio de mexicanos apresados en Barranca Seca.

Según informaron los prisioneros franceses, los poblanos favorecían absolutamente a los intervencionistas. No contaban, por supuesto, con la sorpresa del 5 de mayo, mas una vez consumado el descalabro esperaron un segundo ataque, al siguiente día, y bajo esa seguridad tomaron medidas "para erigirnos arcos de triunfo, y adornar sus casas con los colores de Francia".[36] No fue inferior a diez mil pesos la suma invertida con esa intención, según los mismos declarantes.[37] Hoy, los escritores patrióticos de México atribuirían el agravio a infundios franceses, si la correspondencia de Zaragoza, recientemente publicada, no confirmara la especie. Aquí se lee, en una carta del nueve de mayo:

> "¡Qué bueno sería quemar a Puebla! Está de luto por el acontecimiento del día 5. Esto es triste decirlo, pero es una realidad lamentable".[38]

El héroe resultaba, además, un aficionado a la purificación por el fuego. El héroe, en cuyo honor se la llamó más tarde "Puebla de Zaragoza".

La idea pudo ser de algún politiquete, de los muchos que hacen de la historia de México un tejido de falacias para consumo de los niños. Pero no; fue de Juárez. Tal vez como una broma pesada, o para consumar en parte la venganza que el héroe dejó pendiente, firmó el decreto que uniría, para siempre, los nombres de Puebla y de Zaragoza.

"¡Qué bueno sería quemar a Puebla!"

A Puebla de Zaragoza.

•

En Fontainebleau, poco después, el mismo correo entregaba al Emperador dos partes de guerra: uno sobre la escaramuza victoriosa de Aculzingo, y otro sobre el descalabro de Puebla. Napoleón tomó la pluma enseguida, y escribió a Lorencez: "estas son vicisitudes de la guerra; los reveses suelen oscurecer con frecuencia el

esplendor de las victorias, pero no hay motivo para desanimarse".[39] Eran frases de consuelo solamente, que no reflejaban el desconcierto que la noticia del 5 de mayo produjo en la capital francesa. Años después no podrá recordar Hidalgo, "sin punzante emoción", lo que allá ocurrió al conocerse el descalabro.[40] Eugenia se encontraba con la Corte en Fontainebleau, y allá mandó llamar al mexicano. "Me presenté aterrado, aunque tranquilo en apariencia", escribió. Mas poco a poco le volvió el alma al cuerpo. Ni una queja, ni una frase dura, o intencionada siquiera. "El Emperador sombrío y meditando; la Emperatriz nerviosa, pero dominada... A nadie se convidó; no hubo las fiestas, ni la cacería al ciervo de costumbre; todo presentaba un aire de tristeza, del que participaba el séquito de los Emperadores".[41] Napoleón se ponía y quitaba el anillo nupcial. Eugenia era, en el fondo, la responsable, la única responsable. También los emperadores sienten la necesidad de cargar a la cónyuge con las culpas propias, como cualquier golfo de taberna. Ahora se ponía y quitaba el anillo nupcial, en un acto de divorcio subconsciente.

Años más tarde comentaba Hidalgo los hechos con la condesa Reyneval. "Yo creí que le iban a lapidar", confesó ella.[42]

Y sin embargo, en el fondo, el pequeño desastre poblano proporcionaba la más segura garantía del éxito. Ahora, más que nunca, dormirían tranquilos Hidalgo, Almonte, Gutiérrez Estrada. Todavía de Fontainebleau escribió Hidalgo que Francia no quedaría sin venganza, y que en el próximo otoño enviaría a México veinticinco mil hombres al mando del general Forey,[43] "el héroe de Italia". Ahora seguiría adelante hasta liquidar el negocio, ya no el "negocio" del duque de Morny, ya no el de la salvación de la raza latina en este lado del Atlántico, ya no el de las ventajas políticas y comerciales. Ahora proseguiría en pos de algo más importante: lavar el honor de las armas, sepultar el recuerdo del 5 de mayo de 1862. Acabar, en suma, con el fantasma inesperado.

Independientemente de que Forey no era lo que se llama un genio, hacía bien Napoleón en relevar cuanto antes a Lorencez, a quien ni el descalabro de Puebla modificó el carácter favorable-

mente. Todo lo contrario: como si el fracaso sirviera para acentuar sus intemperancias y su tontería. Antes de entregar el mando a Forey, que llegó a Veracruz el 21 de septiembre, se las arregló por última vez "no sólo para ultrajar a Almonte y demás generales mexicanos, sino aun a los ciudadanos que se declararan en favor de la política de Francia".[44] El resultado de su conducta se aprecia en el hecho de que si en los días de Puebla llegó Márquez a reunir cerca de siete mil hombres, dos mil quinientos de los cuales eran jinetes, al llegar Forey la fuerza total "imperialista" apenas alcanzaba cuatro mil soldados, en desastrosas condiciones morales y materiales.[45] ¡Cómo andarían las cosas entre Lorencez y los mexicanos, que ni siquiera concurrió al Te Deum que el Jefe Supremo de la Nación, don Juan Nepomuceno Almonte, mandó cantar con motivo del 16 de septiembre![46]

El "héroe de Italia", mientras tanto, no acreditaba su belicosidad. Contaba con cerca de treinta mil hombres bajo sus órdenes, y sin embargo, durante los primeros cinco meses, no se le conoció más actividad que la proclama que lanzó al llegar, y la disolución del "gobierno" de Almonte, quien dócilmente volvió a la vida privada. Cuando en febrero finalmente se puso en marcha, los meses no habían corrido en vano, y Puebla no era ya la ciudad indefensa que rechazó el ataque de Lorencez. Ahora bien fortificada, con elevado espíritu castrense, esperaba la ocasión de reanudar la historia.

El primero de marzo llegó allí Benito Juárez, y encontró optimistas a los defensores —hombres de todas las regiones del país— bajo la influencia favorable de los elementos abundantes, las cuantiosas obras defensivas, y, sobre todo, bajo el fresco recuerdo del 5 de mayo. Ese día sin embargo, con la visita de Juárez, principió el drama del ejército de Oriente, el único digno de ese nombre con que contaba la República. La guerra despierta pasiones desconocidas. Así ha sido siempre. No hay político de éxito que no sueñe una corona de hazañas militares. Algunos por incapacidad para vencer la pasión del uniforme, que terminan por vestir de cualquier modo, y otros por sospechar que las glorias de la guerra duran más

que las otras, aunque en el fondo confundan el brillo con la permanencia. La desgracia de la nueva batalla de Puebla fue ésa: que a Juárez le dio por la estrategia. No vistió uniforme —comprendió que no le sentaba—, pero se condujo como si lo llevara.

Cerca de veinte mil hombres —una fuerza semejante a la enemiga—, se reunieron allí bajo el mando de Jesús González Ortega, muerto Zaragoza en el mes de septiembre anterior. ¿Se concibe el esfuerzo para reunir y pertrechar esos hombres? ¿Se recuerda que dos años antes no se habían podido pagar los tres mil hombres destinados a perseguir a Márquez? Reunir en Puebla veinte mil hombres era un esfuerzo heroico, y por eso difícil de repetir. La más elemental estrategia aconsejaba combatir con ellos hasta vencer, o retirarlos en el caso de que la suerte de la batalla los hiciera peligrar. Quedaba toda la guerra por delante, la que ahora Napoleón tomaba en serio, y la batalla de Puebla era apenas el comienzo. Cuando el 1o. de marzo, durante la visita de Juárez a los defensores de Puebla, González Ortega le dijo "que primero moriría todo el ejército de Oriente, antes de permitir que fuera hollado el suelo de la ciudad", Juárez debió destituirle, o por lo menos combatir ideas tan infantiles, buenas cuando más para una melopea. Pero hizo lo contrario: las fomentó. Pelearían allí hasta el último hombre. Ni él, ni González Ortega, pensaron que sólo en la última batalla se lucha hasta el último soldado, y que esa de Puebla era apenas la primera.

Proponerse repetir allí la hazaña del 5 de mayo anterior, o en caso contrario hacer de Puebla la tumba del ejército, estaban bien para un discurso patriótico, pero resultaba insostenible ante un sano criterio militar, pues, en el caso de que las cosas fueran mal ¿de dónde iba a sacar Juárez otro ejército para continuar la guerra? ¿De dónde los hombres necesarios para defender siquiera la ciudad de México? Fuera de toda perspectiva histórica, el Presidente estaba resuelto a convertir a Puebla en una nueva Tenochtitlan, y las consecuencias de tamaña estrategia las pudo comprobar su mismo autor cuando un año más tarde merodeaba por el Norte, seguido

por unos cuantos hombres, mientras en Miramar aceptaba Fernando Maximiliano la corona mexicana.

El 16 de marzo lanzó Forey sus primeras columnas de ataque, contenidas victoriosamente. Los franceses fracasaban una y otra vez, mientras el país entero confiaba en la repetición del milagro. Pero ¿cómo podía ganarse esa batalla, sólo a la defensiva? Dos semanas después, algunos generales principiaron a sospechar que no convenía prolongar la resistencia, y el 1o. de abril, por primera vez, sugirió Berriozábal la evacuación. Berriozábal no era un héroe; era sólo un general. En su opinión, evacuar la plaza traería consigo la salvación del ejército de Oriente, el único que significaba algo en el futuro de la guerra. Pero González Ortega continuaba entregado al cultivo de la vena lírica, o sea a la idea de luchar hasta el fin, "para salvar el honor de las armas de la República". Luego fue a verlo el general Paz, también sin resultados, y finalmente don Ignacio de la Llave, comisionado por la oficialidad, cuando, rota la primera línea defensiva, sólo la evacuación podía salvar al ejército. Esta vez dudó González Ortega. Consultó el caso al Presidente. Le preguntó si debía llegar hasta "el sacrificio heroico" del ejército, para "salvar el decoro de las armas", y Juárez contestó afirmativamente, sin comprender que más valía salvar las armas que el decoro, en el supuesto de que éste pudiera hallarse comprometido. Cuando Forey, poco después, completó el cerco de Puebla, resultaba inútil mudar los pareceres. Ahora sólo quedaba la lucha hasta el fin, sin esperanza. La que concluyó el 17 de mayo, después de una batalla de sesenta y tres días. La víspera, González Ortega ordenó la destrucción del armamento, y envió a Forey una nota que honraba al hombre, aunque no acreditara al militar:

> "Señor general: no siéndome ya posible seguir defendiendo esta plaza por falta de municiones y de víveres, he disuelto el ejército que estaba a mis órdenes y roto su armamento, incluso toda su artillería. Queda, pues, la plaza a las órdenes de V. E. . . El cuadro de generales, jefes y oficiales, de que se compone este ejército, se halla en el Palacio de Gobierno, y los individuos que lo componen se entregan como prisioneros de guerra. No puedo, señor General, continuar defendiéndome por más tiempo; si pudiera, no dude V. E. que lo haría".[47]

Mas no era posible destruir, a tan acelerado ritmo, la artillería reunida durante largos meses. El general Forey entró en la ciudad el 19, y su Parte revela la magnitud de la catástrofe: en su poder quedaban veintiséis generales, doscientos veinticinco oficiales superiores, ochocientos oficiales subalternos, dieciséis mil prisioneros de tropa, ciento cincuenta piezas de artillería en buen estado, además de fusiles y parque en abundancia.[48]

Poco faltó para que se hallara también, en el botín, un Presidente de la República.

•

En París, a la media noche del 10 de junio de 1863, al llegar a su casa en compañía de Arrangoiz, advirtió Hidalgo sobre la mesa un telegrama, cuya cubierta rasgó febrilmente. Depositado ese día en Fontainebleau, estaba firmado por Pepa, la española confidente de la emperatriz Eugenia. Su texto era breve:

> "Puebla est pris. Ortega s'est rendu avec 18,000 hommes, sans conditions".[49]

La Emperatriz le telegrafiaba por "el gusto y consuelo" que eso le daría. ¡Ya podría salir a la calle sin que intentaran lapidarlo! La victoria francesa de Puebla restañaba heridas recientes, y devolvía a los labios la sonrisa. El hado, caprichoso, disponía un sol de mayo para México y otro para Francia. El 5 y el 19. Luz y sombra; alegría y pesadumbre.

La noche del 31 de mayo, por la puerta de Guadalupe, abandonó Juárez la ciudad de México. Aunque inicialmente pensara fortificar la ciudad, y defenderla, la carencia de elementos le hizo desistir finalmente, y el 10 de junio la ocupó Forey sin disparar un tiro. Era el resultado de la "heroica gesta" poblana, donde la estrategia cedió ante el llamado patriotismo, droga peligrosa que no debiera administrarse sino bajo vigilancia médica.

Pero en fin, ahora el Presidente tomaba el camino del Norte, escoltado por unos pocos fieles. Acá el destino le deparaba la gloria. Sobre las cuatro ruedas de la carroza negra, iniciaba Juárez la expiatoria aventura del desierto.

3. Forey, el Civilizador

Puebla por fin. Desfiles, agasajos, arcos triunfales, coronas de flores, empingorotados caballeros cargados de cartas de adhesión al nuevo orden de cosas. Actas de la capital, calzadas con quince mil firmas, decentes en su mayoría, según la opinión de un testigo ocular. Todavía bajo los efectos de la recepción poblana reanudó Forey la marcha para detenerse en Buenavista, a pocos kilómetros de la Capital, donde dirigió a sus hombres una sonora proclama: "Nuestras águilas victoriosas van a entrar en la capital del antiguo Imperio de Moctezuma y Guatimotzin; pero en vez de destruir, como Hernán Cortés, vais a edificar; en lugar de reducir a un pueblo a la esclavitud, vais a libertarle; no venís del mundo antiguo atraídos por el cebo del oro, para subyugar a este pueblo inofensivo. . ."[50] El hombre se sentía un héroe, nada menos que por encima de Cortés. Como todos los mentecatos, Forey gustaba de parangones imposibles: Cortés, César, Alejandro. . . ¡Ya colocaba su nombre entre los autores de la historia!

El 10 entró en México la columna expedicionaria, encabezada por él mismo en compañía de Márquez, Dubois de Saligny y Juan Nepomuceno Almonte. Encontró la ciudad ataviada como sabe hacerlo para las fiestas grandes: arcos, inscripciones, retratos de los recién llegados, coronas, flámulas y gallardetes, cintas de raso, versos de poetas ocasionales, y otra vez el pueblo en las torres de las iglesias, echando al viento las campanas, y al cielo cohetes voladores. ¡Cerca de cien mil almas llenaban calles y balcones! Durante muchos años no se vio algo parecido, desde aquel 27 de septiembre de 1821, cuando entró Iturbide con el ejército de las Tres Garantías. Después, en casi medio siglo, sólo la recepción que hoy tributaban a Forey, y la que se dará a Juárez cinco años más tarde, con-

sumada la increíble victoria. Jamás sabremos de dónde salen tantos bellacos cuando llegan los vencedores.

El 11 publicó Forey su Manifiesto a la Nación, ajustado a las instrucciones que Napoleón dictó en Fontainebleau el 3 de julio de 1862, y según las cuales el héroe de Italia debía mostrar "una gran deferencia por la religión", aunque sin inquietar "a los poseedores de bienes nacionales".[51] Un mal principio, ya que Forey no podría mostrar "gran deferencia" por la religión, y tranquilizar al mismo tiempo a los que se adueñaron de los bienes eclesiásticos. En México, por lo menos, una deferencia excluía la otra. No era posible caravanear a la vez a las dos partes en pugna. Ni Aladino, con su maravillosa lámpara, habría podido satisfacer los deseos de Napoleón. Menos Forey.

Según la proclama del "Héroe de Italia", la religión católica sería protegida, y sus obispos restaurados en sus diócesis, mas el Emperador vería con buenos ojos la posibilidad de que, en el futuro, pudiera arraigar en México la libertad de cultos. Ahora, en cuanto a los bienes nacionalizados por virtud de las leyes de Reforma, los adjudicatarios, que los hubieran adquirido sin manejos fraudulentos, "no serían inquietados en forma alguna, y quedarían en posesión de los mismos".[52] Hablaba, por último, de proporcionar a los mexicanos una dosis de *libertad bien entendida*, esa curiosa pócima de que se valen los déspotas para disfrazar, con el asentimiento de los imbéciles, las diversas formas de la tiranía. Los conservadores aplaudieron tibiamente, y principiaron a perder el apetito. Ahora preguntaban si no se habrían excedido en flores, versos y cohetes voladores. Si, en otras palabras, no se habrían equivocado en la elección del protector.

Errados andaban, por supuesto, y no sabían hasta qué extremos. Por excesivo optimismo, o por talento defectuoso, permanecían ciegos ante la contradicción fundamental. Napoleón quería un imperio mexicano para satisfacer un doble fin, militar y comercial, pero no pretendía enredarse en controversias ideológicas. A los conservadores mexicanos, por otra parte, no interesaba el aspecto francés de la empresa, pues aun cuando con él transigieran como sim-

ple requisito circunstancial, les importaba sobre todo el problema *ideológico-político*: echar marcha atrás en el programa de la Reforma, y satisfacer de paso su rencor contra sus autores. Y aquí la primera incompatibilidad de raíz: *la de que para satisfacer los fines ideológico-políticos mexicanos, era preciso entrar en pugna con los objetivos franceses en esa misma materia.* Ni Francia veía con simpatía el fin *fundamental* de los conservadores, ni a éstos agradaba el objetivo central de Francia. A falta de un acuerdo sobre lo que importaba verdaderamente, unos y otros se acogieron al rotulón que en apariencia conciliaba los intereses contrarios: la salvación de la raza latina en este continente, un lazo incapaz de resistir la primera prueba.

Había otro problema en el que nadie pensó siquiera. En su concepción del mundo, de la sociedad, del Estado y de la vida, no diferían sustancialmente los franceses que formaron la expedición a México y los que se quedaron en Francia, aunque entre los unos y los otros existieran diferencias de matiz, divergencias normales en el criterio de unos a otros hombres. Mas no era ese el caso de los conservadores mexicanos *que vivían en México* respecto *de los que radicaban en Europa*, entre quienes sí existía *diferencia sustancial* en las actitudes frente a problemas sociales y políticos, con la única excepción de José María Gutiérrez Estrada. Es un hecho que los conservadores, en México, se parecían mucho más a Gutiérrez que a Almonte, digamos, y otro hecho es que Napoleón jamás pudo soportar a don José María, en tanto que don Juan Nepomuceno le mereció incluso el elogio de llamarlo "inteligente". Pues bien: cualquier francés, grado más o menos, compartiría la reacción personal de Napoleón hacia Gutiérrez Estrada. Para todos ellos, el emigrado yucateco resultaba un extraño sujeto, escapado de algún museo, y colocado en un mundo que ni compartía ni comprendía. Es la misma actitud que adoptará Forey hacia los conservadores de México, agudizada por Bazaine y por Fernando Maximiliano. Recuérdese, en este punto, la acritud con que el Príncipe les enjuiciará luego, con desdén no exento de conmiseración, llamándoles "viejas pelucas". Estos eran los conservadores mexicanos en su propia salsa.

Ni Almonte pudo ser catalogado como "vieja peluca", ni menos Hidalgo, más exactamente un francés venido a menos que un mexicano ido a más. Las "viejas pelucas" eran como Gutiérrez Estrada, el hombre que tan desagradable reacción produjo en el Emperador de los franceses. Sobre esta base ¿podría sorprender la pésima impresión que en los expedicionarios causaron los que aquí se le parecían, nada menos que los "aliados" de Francia? ¿Podría extrañar la querella que unos meses después reventó entre la Regencia y el general Forey, o el hecho de que el Archiduque se rodeara de liberales moderados para formar su gobierno? La Intervención se encontraba liquidada al comenzar, y sobre todo por eso: porque en representación de los conservadores escogió Napoleón a Almonte, que no servía para eso, y menos todavía como lazo de unión entre ambas partes. En el caso de que el Emperador se hubiera resuelto por Gutiérrez Estrada habría fracasado también, por otros motivos diversos, pero al menos ubicaríamos hoy ese fracaso dentro de la lógica, y no como se consumó, como obra de enajenados.

Apenas sacudió su guerrera, Forey, de acuerdo con las instrucciones del Emperador, principió a organizar el gobierno provisional. Almonte conocía también esas instrucciones, por supuesto, pero mejor enterado de las peculiaridades del medio político mexicano, luchaba por conciliar las ideas francesas y los problemas que este medio planteaba. Recordaba la amistosa reprimenda de la Emperatriz, a raíz del "pronunciamiento" de Córdoba: "No podemos aliarnos con un partido; reemplazar los 'puros' por los reaccionarios sería indudablemente mejorar la situación actual, pero no se satisfaría el fin propuesto. Es necesario que todos los partidos se fusionen, y que sólo la idea de la patria domine, en medio de ese caos de personalidades".[53] Por eso se había pensado en él, en Almonte, y no en algún otro político conservador. Ausente del país durante largo tiempo, moderado en su carácter, extraño a los odios y las venganzas, se le suponía "lazo de unión entre hombres que, afiliados a partidos diametralmente opuestos, no tendrían otra oportunidad mejor para establecer contacto".[54]

Como Napoleón, como Eugenia, como la mayoría de los franceses, Forey creía en el sufragio universal, y Almonte, astuta y cautelosamente, puso en juego sus argucias para hacerle mudar de ideas. En este punto compartía don Juan Nepomuceno el criterio de Gutiérrez Estrada, quien en septiembre de 1861 pedía, "por Dios", que no hubiera nada de congresos, ni de estatutos o bases orgánicas, "que sólo aprovechan a los enemigos", inclinándose, en cambio, por "una dictadura justificada y civilizadora, fundándose en que nuestra raza, más que ninguna otra, está hecha para obedecer a una autoridad única".[55] Que el hombre era de ideas fijas, confírmalo que dos años después, aproximadamente, en los días de la segunda batalla de Puebla, escribía al padre Miranda: "Antes de una dictadura enérgica y justa, por espacio de algunos meses, será imposible establecer, en los ánimos, la calma necesaria. ¿Quién será el dictador? Un general francés, entendido y prudente, no me disgustaría".[56] Comprenderemos su gozo, entonces, al saber que Almonte había modificado la convicción de Forey. ¡Cuando supo que el francés "se encontraba ya convertido en favor del voto de los Notables, de preferencia al sufragio universal"! "La fuerza de las cosas es lo que está haciendo esos milagros", escribió a Miranda.[57]

Un decreto del 18 de junio, nombrando treinta y cinco individuos para formar la Junta Suprema de Gobierno, testimonia que las ideas de Gutiérrez Estrada, compartidas por Almonte y Saligny, hicieron mella por fin en el "Héroe de Italia". La Junta Suprema de Gobierno era un organismo provisional, creado para satisfacer dos funciones diversas: la primera, nombrar a los miembros del Poder Ejecutivo, también provisional; y la segunda, designar a los integrantes de la Asamblea de Notables. Gutiérrez Estrada pensaba que "si la monarquía y el monarca no se eligen sobre la marcha por la Junta de Notables. . . nada hemos avanzado, y volveremos a las andadas".[58] La *opinión nacional* vendría más tarde a coronar la obra. "Y será tan espontánea como la de los bienaventurados para gozar de la perpetua felicidad",[59] escribía, en rapto angélico, el pobre yucateco.

Una vez que se cumplió la primera parte del decreto, y los trein-

ta y cinco miembros de la Junta Suprema designaron un Poder Ejecutivo provisional integrado por don Juan N. Almonte, don Mariano Salas, y el arzobispo de México, don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, la Junta Suprema satisfizo la segunda de sus funciones: el 2 de julio nombró a los doscientos quince individuos que, en unión de los treinta y cinco de la Junta, constituían la Asamblea de Notables, máxima autoridad política del Gobierno provisional. Eran los doscientos cincuenta individuos encargados de modificar el curso de la historia de México.

El 8 de julio de 1863, en el local de la antigua Cámara de Diputados, se reunieron los Notables para determinar, "libremente", el sistema de gobierno que se daría la nación. A la una de la tarde, salvas de artillería anunciaron la llegada de los miembros del Poder Ejecutivo, y en su compañía Forey y Saligny. Almonte aprovechó la ocasión para pronunciar un discurso, en el que habló de "reconstruir el edificio" arruinado, echando las bases para un orden en que pudiera conciliarse "la autoridad con la libertad y la prosperidad con la justicia". Una vez que terminó Almonte, y que don Teodosio Lares le contestó, se retiraron Forey y Saligny, los miembros del Poder Ejecutivo, los jefes militares y el público invitado. Se quería alejar hasta la más remota sospecha de que alguna influencia pudiera afectar la libertad de los Notables. El resultado de sus deliberaciones se conoció dos días después, el 10, al aprobarse el dictamen de la comisión designada para resolver la forma de gobierno, que se consignaba en cuatro puntos resolutivos:

1o. Que la nación adoptaba la monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico.

2o. Que el soberano tomaría el título de Emperador de México.

3o. Que la corona imperial se ofrecería a S. A. I. y R. el príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes.

4o. Que en el caso de que por circunstancias imposibles de prever el archiduque Fernando Maximiliano no llegare a tomar posesión del trono que se le ofrecía, la nación mexicana se remitía a la benevolencia del Emperador de los franceses, para que le indicase otro príncipe católico.[60]

Era preciso carecer de la más remota noción de la vergüenza para suscribir un acuerdo como ése, como el cuarto punto sobre todo. Remitirse a la decisión del Emperador para el caso de que el archiduque no aceptara la corona, equivalía a reconocer que Maximiliano era el candidato de Napoleón, y que sólo a éste competía designar otro, al no aceptar aquél. Esa era la verdad, por supuesto, pero resultaba excesivo admitirlo en México, oficialmente, por un grupo de caballeros que decía representar la voluntad de la nación. Entre la plebe que lanzaba vivas a Forey y los franceses, y los "notables" que suscribían decisiones como ésa, justificaban que el "Héroe de Italia" llamara "pueblo inofensivo" a los mexicanos. Es lo menos que pudo pensar de aquella gente. Del pueblo por pueblo, y de los notables por notables.

"En sentido eminentemente conservador", según la opinión de Zamacois, lanzó el Poder Ejecutivo —ya convertido en Regencia del Imperio— un Manifiesto a la nación. En el fondo, nada nuevo ni grave. Páginas beocias sobre el "carácter nacional" de la Intervención y la "libertad bien entendida"; sobre la "restauración" moral, social y económica del país, el restablecimiento de relaciones diplomáticas con las naciones agraviadas y el Vaticano, amén de nuevos arrebatos en torno a la "generosa y sincera" colaboración de Francia en el programa de reconstrucción nacional. El Manifiesto no podía ser más inane, pero a Forey no le gustó, y a las cinco de la mañana del 15 de julio se presentaron Almonte y Saligny en casa del obispo Ormaechea, que suplía la falta de monseñor Labastida, comunicándole el plazo brevísimo que el Jefe francés fijaba, hasta las tres de la tarde de ese día, para que "variaran" el Manifiesto, y lo ajustaran a las ideas sustentadas por el propio Forey en su proclama del 11 de junio. En otras palabras: que no era posible que hablara un lenguaje la Regencia, y otro diverso la Intervención.[61]

No es fácil explicar por qué tomó Forey una resolución tan drástica y sin aparente motivo, salvo que se propusiera aprovechar la ocasión para frenar riesgos posteriores, entre otros la posibilidad de que los organismos mexicanos de gobierno, recién creados, tomaran en serio sus funciones hasta el extremo de ejercerlas por su propia

cuenta. Un mes de estancia en la capital bastó a Forey para comprender los riesgos que pesaban sobre sus funciones proconsulares. Advirtió que, entre los conservadores, sólo Almonte tenía ideas correctas sobre la situación en que actuaban, ya que sólo él comprendía que gobernaba por cuenta de Francia y para Francia. En cuanto a los otros dos regentes, la situación divergía según el carácter de cada cual: el general Mariano Salas, por ejemplo, era un adoquín que no entendía nada de nada, pero Ormaechea en cambio encarnaba un problema permanente, destinado a empeorar cuando el arzobispo Labastida regresara al país y ocupara el puesto. Así la resolución del 15 de julio, inexplicable en apariencia, servía tanto para frenar los vuelos de Ormaechea como para definir la situación, en este y otros puntos importantes, ante la inminente presencia del Regente propietario.

Cuidadosamente preparado y dirigido, el tiro de Forey no dio en el blanco sin embargo, ya que Ormaechea, en una larga respuesta, nada ayuna de razones, no sólo rehusó ajustar el lenguaje de la Regencia al empleado en el Manifiesto del 11 de junio, sino que fue más lejos todavía: encargado de la cartera de Justicia, mandó suspender las obras de los adjudicatarios, el pago de los pagarés derivados de las adjudicaciones, y previno a los tribunales que se abstuvieran de conocer de los negocios en que se ventilaran asuntos de esta clase.

Situación digna de nota, un mes después apenas de la instalación del nuevo gobierno en la capital, fue el espejismo que sufrieron los conservadores. Su "bovarismo" tan mexicano, la tendencia a la conceptuación tropical de las cosas concebidas como el "bovarista" quiere, y no como las cosas son en realidad, les empujaba a una serie de falsos planteamientos. Y, por supuesto, de falsas soluciones. Llevaron su fórmula tropical hasta el extremo de suponer que ellos *iban a gobernar,* mayúscula simpleza en torno de la cual giró después el drama entero. Para pensar razonablemente habría bastado recordar que si Forey *escogió sin limitaciones* a los treinta y cinco miembros de la Junta de Gobierno; que si esos treinta y cinco caballeros eligieron luego a los doscientos quince individuos que con ellos

integrarían la Asamblea de Notables; y que si, por último, los doscientos cincuenta "notables" decidieron llamar al Archiduque de Austria con el título de Emperador de México, resultaba que Fernando Maximiliano vendría a gobernar porque así lo quiso Napoleón, representado en México por el general en Jefe de la expedición francesa. Por encima de las declaraciones banales, quien daba el ser imponía el modo de ser. Lo demás: la "libertad bien entendida", la "generosa y sincera" colaboración de Francia a la obra de "nuestra regeneración", todo era muletilla política, trópico puro que dominaba de momento, al calor del triunfo militar, hasta que venció la razón, al final, en una bella página por cierto. Cuando los franceses se marcharon, y los conservadores mexicanos pudieron gobernar a su gusto, Maximiliano actuó como si fuera un monarca de verdad. Cierto que la humorada le costó la vida, pero la experiencia valió la pena, sobre todo porque un hombre, príncipe o no, debe intentar ser hombre alguna vez.

Por lo demás, resuelta ya la forma de gobierno que adoptaba el país, sólo quedaba pendiente el ofrecimiento de la Corona al hermano del Emperador de Austria, y para ese fin se integró el 13 de julio una gran Comisión, entre cuyos deberes entraba, además, llevar a Napoleón un voto de gracias por sus trabajos destinados al establecimiento de la monarquía mexicana. Integrada por don Joaquín Velázquez de León, don Ignacio Aguilar y Marocho, don Francisco Javier Miranda, don Adrián Wool, don Antonio Suárez Peredo, don Antonio de Arango y Escandón, don José María de Landa, don Angel de Iglesias y Domínguez, el 13 de agosto embarcó la gran Comisión. Hidalgo y Gutiérrez Estrada —en quien se veía al fundador del Imperio, aunque no fuera más que por su antigüedad—, se les unirían en París. Designados en día 13, embarcaban también en 13. Caballeros todos, afortunadamente ninguno prestaba oídos a supersticiones.

De la gran Comisión existen venerables reliquias, y también una pintura, hecha a las volandas, que reproduce la escena en que todos, muy solemnes, resistían el suplicio incalificable del discurso con que don José María ofrecía a Maximiliano la Corona mexicana.

Circula también una foto de la gran Comisión,[62] en la que la fisonomía de sus miembros coincide, por lo demás, con la opinión que cada uno mereció a José Manuel Hidalgo. Velázquez de León y Aguilar y Marocho, "honrados e inteligentes"; Adrián Wool, "medido y amable"; Escandón, "entusiasta imperialista, saludando al sol naciente"; José María de Landa, "en la luna"; el doctor Iglesias, "no llegó a ejercer su profesión de médico con ninguno de la Comisión, pues supongo que sólo por eso lo nombraron". Suárez Peredo, por último, "apesarado del bien ajeno porque se venga, en otros, de lo feo que es".[63] Es el único que no aparece en el grupo. Posiblemente sus compañeros le hicieron víctima de algún pequeño fraude, y llegó minutos tarde.

El veneno de Hidalgo, veneno de mexicano fino, cultivado a la francesa, respeta al padre Miranda. Francisco Javier Miranda fue hombre de buen juicio y penetración, "en lo que nos aventajó a todos, dice Hidalgo, pues fue el único en quien hizo mala impresión Maximiliano".[64] Tal vez Miranda resintió, en su organismo, la presencia del liberal vergonzante que fue Maximiliano en los días de Miramar. Algo semejante a las crónicas del Far West, que nos hablan de cazadores que percibían el tufo de los búfalos y los indios. Como ellos, Miranda encontraba, en el viento, la delación del enemigo emboscado.

NOTAS

[1] Francisco Javier Miranda a Jurien de la Gravière. Anexo 2, Direc. Política No. 8, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 57, f.f. 150-153.

[2] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[3] Francisco Javier Miranda a José María Gutiérrez Estrada; Veracruz, 26 de febrero de 1862, en Genaro García, *Documentos Inéditos...*, t. I, p. 197, edic. cit.

[4] Cap. Thomasset a Jurien de la Gravière, Tehuacán, 25 de marzo de 1862, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 57, f.f. 418-423.

[5] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[6] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[7] Francisco Javier Miranda a Jurien de la Gravière; La Habana, 1o. de enero de 1862, en *op. cit.*, supra, anexo 2, de la Dirección Política No. 8, vol. 57, f.f. 150-153.

[8] Francisco Javier Miranda a Félix Zuloaga; Veracruz, 8 de marzo de 1862, en Genaro García, *op. cit.*, supra, t. I, p. 223; edic. cit.

[9] *Op. cit.*, supra, pp. 225-226; la cursiva es nuestra.

[10] Leonardo Márquez a Francisco Javier Miranda; Hacienda de Temisco, 10 de marzo de 1862; en Genaro García, *op. cit.*, supra, t. I, p. 228. También Leonardo Márquez a Francisco Javier Miranda; San Gabriel, 6 de abril de 1862, en *op. cit.*, supra, t. IV, p. 48; edic. cit.

[11] José María Cobos a Francisco Javier Miranda; Hacienda de San Nicolás, 6 de abril de 1862, en *op. cit.*, supra, t. IV, p. 103; edic. cit.

[12] Francisco Javier Miranda a Bruno Aguilar; México, 25 de marzo de 1862, en *op. cit.*, supra, t. IV, p. 29; edic. cit. La cursiva es nuestra.

[14] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[15] Jurien de la Gravière al Ministro de Negocios Extranjeros; Orizaba, 20 de abril de 1862, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 57, f.f. 560-561.

[16] *Op. cit.*, loc cit. supra. A pesar de que el almirante Jurien financió el movimiento con $ 6,000.00, se trataba de un pronunciamiento anti-francés dentro del campo francés. Ni Jurien ni Almonte por supuesto, entendieron entonces que esos eran los alcances del plan de Miranda.

[17] Francisco Javier Miranda a Antonio López de Santa Anna; La Habana, 5 de junio de 1862, en Genaro García, *op. cit.*, supra, t. IV, p. 101; edic. cit.

[18] Antonio López de Santa Anna a Francisco Javier Miranda; San Thomas, junio 29 de 1862, en *op. cit.*, supra, t. IV, p. 122; edic. cit.

[19] Manuel Doblado a Jesús María Cobos; México, 27 de abril de 1862, en Apéndice 3, al t. XVI, de Zamacois, *op. cit.*, supra, p. 960; edic. cit.

[20] Manuel Doblado a Jesús María Cobos, México, 1o. de mayo de 1862, en Genaro García, *op. cit.*, supra, t. XIII, p. 10; edic. cit.

[21] Ramón Carballo a J. H. González; La Habana, 20 de junio de 1862 en *op. cit.*, supra, t. IV, p. 118; edic. cit. También Jesús María Cobos al general José de la Parra; Veracruz, 1o. de junio de 1862, en A.L.E., caja 113, leg. 5, No. 8.

[22] Francisco Javier Miranda a Leonardo Márquez; La Habana, 21 de septiembre de 1862, en Genaro García, *op. cit.*, *supra*, t. IV, p. 174; edic. cit.

[23] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[24] Francisco Javier Miranda a Rafael Rafael; Orizaba, 12 de mayo de 1863, en *op. cit.*, supra, t. XII, p. 37; edic. cit. Aunque Miranda habla aquí de "meterse en su casa", no lo hizo sin embargo. Todavía acompañó a la Comisión que fue a Miramar a ofrecer a Maximiliano la corona de México, aunque, por razones que se ignoran, regresó al país sin llegar a su destino final. Probablemente se regresó de París. Es curioso que en el óleo que reproduce el acto en que se ofrece a Maximiliano la corona mexicana, aparezca la figura de Miranda. Pero es obvio que no pudo estar, cuando a esas horas había muerto en Puebla ya. Tan curioso acertijo ha de resolverse, a nuestro juicio, sobre la base de que, sabedores de su muerte (media algo más de un mes entre uno y otro acontecimientos), los señores de la Comisión hicieron que el pintor dejara allí constancia de Miranda, para cuyo fin le proporcionaron alguna fotografía, seguramente la que se tomó de todos ellos en París, y que la señora Verea de Bernal reproduce en sus *Cartas* de José Manuel Hidalgo.

[25] Jurien de la Gravière al Ministro de Negocios Extranjeros; Orizaba, 28 de abril de 1862, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 57, f.f. 570-576.

[26] Benito Juárez a Armando Montluc, México, 28 de noviembre de 1861, en *Epistolario*, p. 149; edic. cit.

[27] Benito Juárez a José María Patoni; México, 16 de diciembre de 1861, en *op. cit.*, supra, p. 150; edic. cit.

[28] Jurien de la Gravière al Ministro de Negocios Extranjeros; Córdoba, 19 de abril de 1862, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 57, f.f. 548-549.

[29] Jurien de la Gravière al Ministro de Negocios Extranjeros; Córdoba, 18 de abril de 1862, en *op. cit.*, supra, vol. 57, f.f. 525-527.

[30] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; Confidencial; Quecholac, 2 de mayo de 1862, en *op. cit.*, supra, vol. 58, f.f. 400-401.

[31] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[32] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros. Oficial. Quecholac, 2 de mayo de 1862, en *op. cit.*, supra, vol. 58, 402-417.

[33] La Proclama del conde de Lorencez en: Niceto de Zamacois, *op. cit.*, supra, t. XVI, p. 193; edic. cit.

[34] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; Orizaba, 26 de mayo de 1862, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 58, f.f. 419-421. Así se expresa también Santa Anna, que atribuye el descalabro a la imprevisión del Comandante en Jefe que sin hacer reconocimiento previo trató de tomar el Cerro de Guadalupe, cuando habría podido apoderarse de la ciudad sin gran dificultad. Antonio López de Santa Anna a José María Gutiérrez Estrada. San Thomas, 29 de junio de 1862, en *op. cit.*, supra, vol. 59, f.f. 121-122.

[35] Justo Sierra, *Juárez, su Obra y su Tiempo*, p. 374; edic. cit.

[36] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; Orizaba, 5 de julio de 1862, en A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 59, f.f. 100-101.

[37] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[38] Ignacio Zaragoza al Ministro de la Guerra, Puebla, 9 de mayo de 1862, en *op. cit.*, supra. También Saligny se hace eco del rumor de que Zaragoza parecía decidido a incendiar a Puebla y de que varios de los principales habitantes de la ciudad intervinieron para prevenir la consumación del proyecto. Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros. Orizaba, 8 de octubre de 1862, en *op. cit.*, supra, vol. 59, f.f. 164-169.

[39] Francisco de Paula Arrangoiz, *op. cit.*, supra, t. III, p. 86; edic. cit.

[40] José Manuel Hidalgo, *Apuntes...* en *Cartas...*, p. 44; edic. cit.

[41] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[42] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[43] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[44] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; Orizaba, 17 de agosto de 1862, en AM.A.E., Fonds: Mexique, vol. 58.

[45] Dubois de Saligny al Ministro de Negocios Extranjeros; Orizaba, 2 de octubre de 1862, en *op. cit.*, supra, vol. 58.

[46] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[47] Niceto de Zamacois, *op. cit.*, supra, t. XVI, p. 464; edic. cit.

[48] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[49] José Manuel Hidalgo, reproduce el telegrama en *Cartas...*, p. 45; edic. cit.

[50] Niceto de Zamacois, *op. cit.*, supra, t. XVI, p. 518; edic. cit.

[51] Napoleón al general Forey, Fontainebleau, 3 de julio de 1862, en Genaro García, *op. cit.*, supra, t. XIV pp. 9-19; edic. cit.

[52] Niceto de Zamacois, *op. cit.*, supra, t. XVI, p. 518; edic. cit.

[53] La reproduce José Manuel Hidalgo en: *Cartas...*, p. 45; edic. cit.

[54] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[55] José Manuel Hidalgo en *Apuntes...*, en *Cartas...*, cap. III en *op. cit.*, supra, p. 22; edic. cit.

[56] José María Gutiérrez Estrada a Francisco Javier Miranda; París, 13 de marzo de 1862, en Genaro García, *op. cit.*, supra, t. XIII, p. 20; edic. cit.

[57] José María Gutiérrez Estrada a Francisco Javier Miranda; París, 30 de diciembre de 1862, en *op. cit.*, supra, t. IV, p. 230; edic. cit.

[58] José María Gutiérrez Estrada a Francisco Javier Miranda; París, 27 de marzo de 1862, en *op. cit.*, supra, t. XIII, p. 31; edic. cit.

[59] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[60] Niceto de Zamacois, *Historia de México*, t. XVI, p. 595; edic. cit

[61] Niceto de Zamacois, *op. cit.*, supra, p. 639; edic. cit. Arrangoiz, *op. cit.*, supra, t. III, p. 135; edic. cit.

[62] La reproduce Sofía Verea de Bernal en su *Cartas de José Manuel Hidalgo*; edic. cit.

[63] *Apuntes...*, parte IX, en *op. cit.*, supra, p. 52; edic. cit.

[64] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

Capítulo Sexto

TODOS CONTRA TODOS

"Personas necesita en este suelo Francia, y después de lo hecho ¿cuáles le quedarán?"

El Arzobispo de México a la Regencia del Imperio, octubre de 1863.

1. Varias manzanas y un solo Paraíso

Hay un modo farisáico del arrepentimiento, que se da cuando el pecador elimina con cuidado la huella de sus faltas, y en este sentido son fariseos buena parte de los ricos, la mayoría de los políticos, y desde luego todos los gatos. La conducta farisea reclama guante suave para cubrir las apariencias, y sobre todo facilidad para decir sin temblor en la conciencia: "tierra encima sobre esto o sobre aquello". Tierra, o lo que sea. En vez de tierra emplean los políticos el soborno, y los millonarios la filantropía. "Jamás me preguntéis la historia de mi primer millón", aseguran que dijo el filántropo Rockefeller, un felino de pasado tormentoso.

Todo viene a cuento por Napoleón, que primero ilusionó a Saligny con la oferta de un sillón en el Senado y le ordenó regresar luego, mas no victoriosamente por cierto, para ocupar el sillón, sino como un cartucho quemado cualquiera. Los ayuntamientos de México, Puebla y Veracruz elevaron respetuosas instancias, y los conservadores llamaron a todas las puertas, pues ¿cómo alejar así al único que los comprendía? Carecían aún de base para entender que lo retiraban por representar el pasado, la historia de la Intervención, desde las primeras querellas con Juárez hasta la ocupación de la capital por los franceses. Que lo retiraban porque fue el oráculo de la gente que llenó las calles de flores y arcos de triunfo, gente de la cual quería Napoleón separarse ahora, para no "deshonrar" la bandera francesa "a los ojos de Europa", como dijo después. ¿Quién no ha intentado romper con el pasado alguna vez? Mas el pasado no se rompe como un trasto sino, más bien, como

una cadena entre cuyos eslabones cede alguno, el menos resistente o el más comprometido, como fue el caso del señor de Saligny.

También llamó a Forey, recién ascendido a Mariscal de Francia por su victoria en Puebla, otro que buscó el entendimiento entre franceses y conservadores con toda buena fe. Y sin embargo, peor que su remoción fue el nombramiento de Francisco Aquiles Bazaine para ocupar su puesto. Si en París querían romper cuanto antes con los autores de la Intervención, el nombramiento de Bazaine era el más acertado. En rigor, y para ese propósito, lo mismo habría dado nombrar a Juárez que a Bazaine.

El 17 de julio de 1863 se extendió el nombramiento de Bazaine, y esa fecha lleva una larga nota del Ministro de la Guerra, tan confidencial que el propio Ministro la escribió de su puño y letra, reiterando la opinión del Emperador en el sentido de evitar toda alianza política que, en una u otra forma, pudiera autorizar la sospecha de que, en México, la política francesa se encontraba dominada "por alguno de los partidos que han dividido al país".[1] También se le instruía para que formara un gobierno provisional, a base de los hombres de mayor civilización y simpatía, para evitar el riesgo de que las viejas querellas de partido pudieran renovar las represalias.[2] Un mes después, el 17 de agosto, el Ministro de Negocios Extranjeros acentuaba las providencias que debía tomar Bazaine en punto a los asuntos políticos:

> "Sin sustituir directamente vuestra iniciativa a la del gobierno, todos vuestros consejos, señor General, deben dirigirse a procurar que la administración propiamente dicha se reconstruya en condiciones de regularidad y firmeza, que inspiren confianza al país, y le aseguren contra toda idea de una política reaccionaria y exclusiva. A la sombra de nuestra bandera, todos los partidos pueden reconciliarse dignamente, y a ello les invitamos; mas como repudiamos sus pasiones, no debemos permitir que jamás proteja sus venganzas".[3]

Nadie podrá explicar en qué basaban Druyn y Napoleón su confianza en que los partidos mexicanos llegaran a reconciliarse "a la sombra de la bandera francesa". Políticos fogueados ambos,

sabían que las coaliciones políticas se consuman con fines agresivos, y que, una vez logrados, la escisión reaparece con violencia mayor, hasta que alguno de los coaligados se impone finalmente. Así lo vio el juicioso Arrangoiz, al preguntar en su libro fundamental:

> "¿Se han reconciliado dignamente en Francia, después de tantos años de paz interior, legitimistas, orleanistas, republicanos, comunistas e imperialistas? ¿Lo han hecho siquiera para arrojar del país al enemigo común? [4]

Napoleón exigía de los partidos mexicanos algo difícil de lograr aun en países avezados a la tolerancia política y mejor constituídos nacionalmente. Si Francia no pudo unificar sus partidos políticos durante la guerra prusiana, esperar que de la presencia de los soldados franceses resultara en México esa unidad, era más que una quimera. Por otra parte, en el remoto caso de que la reconciliación hubiera sido posible, habríalo sido en manos de un genio de la política y no en las de Bazaine, que era malo como soldado, según lo probó después en Metz, pero que era mucho peor cuando intervenía en cuestiones de gobierno. Reconciliar a liberales y conservadores en 1863 era un sueño, pero suponer que Bazaine pudiera ser el hombre para consumar la obra era sencillamente una idiotez.

Por otra parte, ni los conservadores habían llamado a los franceses para que les reconciliaran con los liberales, ni éstos iban a prestarse al experimento. A partir de la guerra de Reforma, pensar en una fórmula que "reconciliara a los mexicanos" era un dislate mayúsculo. En 1859, en Veracruz, Benito Juárez no solicitó el auxilio de los Estados Unidos para que le reconciliaran con Miramón sino para aplastarlo, y con ese auxilio lo aplastó. En 1861, los conservadores mexicanos en Europa no acudieron a Napoleón en busca de su padrinazgo para reconciliarse con Juárez. Acudieron a las Tullerías en busca del auxilio del ejército francés para aplastar a Juárez. Una desviación cualquiera en la finalidad perseguida, por pequeña que fuera, significaba apartarse de la piedra angular de la Intervención.

Es posible que si en lugar de tres hubieran existido en México

cuatro partidos políticos, la famosa "reconciliación" hubiera resultado viable. Si, digamos, frente a liberales radicales y liberales moderados hubieran existido dos partidos conservadores, uno de radicales y otro de moderados. Entonces tal vez habría sido posible que, bajo la protección del ejército francés, se unieran los medios y excluyeran los extremos. Ni Juárez ni el arzobispo Labastida, por ejemplo, sino Doblado y Almonte. Pero aquí no existían cuatro sino tres partidos, o sean los dos extremistas —liberal y conservador—, y el moderado liberal. Faltaba, pues, la condición para conciliar los medios y excluir los extremos, ya que la unión de los extremos era algo que no podía caber en un cerebro medianamente organizado. En Francia se pensó que en el país existía un partido conservador *moderado,* encabezado por Juan Nepomuceno Almonte, pero tal suposición no resistía el menor análisis, pues Almonte, que a esas alturas había pertenecido a todos los partidos, era en 1863 un simple representante personal de Napoleón en la Regencia del Imperio, y no podía por eso encabezar partido alguno. Era el único indígena que gozaba de la confianza imperial. Sólo un hombre de paja, lo que durante la segunda guerra mundial se llamó un "quisling".

Afortunadamente, dicho sea en honor de los conservadores mexicanos, Almonte nunca fue uno de su grupo. Ellos estuvieron con Napoleón cuando consideraron que se podían servir de él en beneficio de sus ideas, y se apartaron de su lado al convencerse de lo contrario. Almonte no; él fue fiel hasta lo último; vino con las primeras maletas de la expedición francesa, y se marchó entre las primeras de regreso. Encarnaba la política de la Intervención, que podría enunciarse simplemente: "todo con Francia, nada sin ella", mas por lo mismo no podía ser conservador, porque los conservadores fueron absolutamente ilógicos. Pretendieron emplear a Francia como instrumento. Como si el ratón pudiera servirse del león para sus fines.

Una parte del proyecto contenido en las nuevas instrucciones napoleónicas del 17 de agosto —la reconciliación de los partidos mexicanos a la sombra de la bandera francesa—, trascendió pocos

años después, y llegó a oídos de Arrangoiz cuando redactaba su historia. El mexicano lo leyó en uno de los libros que se publicaron en Francia, a la caída del Imperio, o sea en *L'Intervention Française au Mexique.* Aquí decía su autor, M. L. Détroyat:

> "El partido liberal, sobre todo, había fundado grandes esperanzas en él [Bazaine] desde el principio. Por eso pudo el nuevo Comandante en Jefe concebir un momento el pensamiento de atraerse al general Doblado y al expresidente Comonfort. Para conseguir el éxito, se trataba nada menos que de echar abajo a Almonte y Salas, o cuando menos al último, a fin de hacer que llegaran al triunvirato dos jefes del partido liberal. Se comprende las dificultades que ofrecía este proyecto. Un extranjero muy distinguido, que vivía con mucha intimidad con el general Bazaine, M. M., era el encargado de las negociaciones entre el General en Jefe y el general Doblado".[5]

Dando por cierto que Bazaine y Doblado estuvieron en infructuoso contacto, carecemos de testimonios sobre el tono de sus negociaciones, condenadas al fracaso de antemano, ya que aunque las divergencias entre Juárez y Doblado favorecían aparentemente el plan, no eran tan poderosas como para orillar, al de Guanajuato, a una alianza con los franceses.

Las fintas de Bazaine, por lo demás, no tomaron un solo rumbo. El hombre disparó postas, no bala rasa, con el propósito de cobrar piezas en un campo dilatado y no en una sola trayectoria. Si se valió de "M. M.", un extranjero "muy distinguido" según M. Détroyat, para acercarse a Manuel Doblado, acudió a otro especimen, don José Napoleón Saborío —extranjero o no; distinguido o no—, para intentar el gran golpe: la aproximación a Benito Juárez. Napoleón Saborío fue el agente del General en Jefe en esta jugada suprema, aunque discretamente, ya que actuó bajo instrucciones de Napoleón Boyer, Jefe de Estado Mayor. Napoleón Saborío y Napoleón Boyer: dos pequeños napoleones al servicio del tocayo imperial.

José Napoleón Saborío, amigo de Lerdo y tal vez de Juárez, se presentó en San Luis en los últimos días de noviembre de 1863, y aquí entró en contacto con Lerdo de Tejada, a quien expuso el

"plan Bazaine" para "reconciliar" a los partidos mexicanos. Mas tropezó inmediatamente con la objeción fundamental: el 28 le contestó Lerdo en el sentido de que Juárez, aunque anuente a celebrar cuantas reuniones quisiera, jamás admitiría proposición alguna que no respetara la independencia de la República, y "la libertad de regirse por el gobierno de su elección".[6]

No era eso, por supuesto, lo que se proponía el General en Jefe del ejército expedicionario, y por eso se limitó a contestar, siempre por medio de Boyer:

> "No se podrá tratar ni de convenios ni de arreglos, sino solamente de adhesión pura y simple a la Intervención. A juicio del general en Jefe no habrá en México, y no podrá subsistir sino un partido, el del país y del orden, el partido nacional en una palabra. Todo lo que está con la Intervención, constituye el partido nacional".[7]

El mal modo de la nota, y su tono contundente y nada conciliador, prueban que Bazaine abandonó allí mismo la posibilidad de un entendimiento con Juárez, máxime que en esos días afrontaba en la Capital un grave conflicto, nada menos que con el otro obstáculo para que pudiera pensarse en la "reconciliación" de los partidos mexicanos bajo la gloriosa sombra de la bandera francesa.

Este otro obstáculo, insuperable, se llamaba Antonio Pelagio de Labastida y Dávalos, arzobispo de México, regente del Imperio, encargado del ramo de justicia. Mientras él formara parte del Gobierno, no era viable una fórmula de transacción entre las facciones contendientes, pues las ideas del Arzobispo y la política napoleónica se excluían como el sol y la sombra. En efecto ¿cómo conciliar la presencia de Labastida en el Gobierno y el proyecto de "tranquilizar" a los adjudicatarios de bienes desamortizados? ¿cómo podían "tranquilizarse" éstos, si a los pagarés derivados de la desamortización se les privaba de fuerza legal, al negárseles valor en los tribunales? Y por otra parte, en los tribunales ¿podía darse entrada a una sola demanda fundada en los pagarés mientras el Arzobispo fuera titular de la cartera de Justicia?

Aquí no cabía solución intermedia, y ni el que inventó la política habría resultado airoso de la prueba. Era un nudo que no podría eliminarse sin el clásico tajo, y así lo hizo Bazaine el 15 de octubre, dos semanas después de haberse hecho cargo del mando, al pedir a la Regencia que decretara oficialmente la circulación de los pagarés derivados de la nacionalización de los bienes eclesiásticos, y que se diera curso, en los tribunales, a las demandas enderezadas contra quienes se rehusaran a pagar los alquileres de fincas adjudicadas.

Monseñor Labastida puso el grito en el cielo en cuanto se recibió la nota de Bazaine, y como primera providencia convocó a sus colegas a una junta, el 20, a la que asistieron, además, el propio General en Jefe y el comisario de hacienda M. Budin. Allí puntualizó:

> "Un nuevo orden de cosas tiene que luchar con dificultades de todo género. Necesita, para establecerse, de conquistar nuevos amigos y no disgustar a los que se han decidido por él. La derogación del secuestro, al poner en vía de pago los pagarés, la solución de los arrendamientos de casas a los adjudicatarios, la continuación de las obras comenzadas en terrenos de la Iglesia, y otras disposiciones que se indican, sólo sirven, señores, *para desalentar a los únicos amigos que hasta aquí ha tenido la Intervención*".

Pero el belicoso Arzobispo iba más lejos, hasta reducir a pocas líneas la contradicción fundamental de la Intervención. La contradicción que no permitiría llevar a la práctica los planes napoleónicos ni los conservadores:

> "Personas necesita en este suelo Francia, y después de lo hecho ¿cuáles le quedarán? *Las mismas que acaban de huír*, y que por muchas concesiones que se les hagan nunca dirán que basta. La Francia grande, la Francia sabia... ¿vendrá, por último, volviendo sus espaldas a este pueblo, a unirse con esas mismas personas, después de haber aceptado sus principios y ratificado sus hechos? *Pero entonces hubiera podido ahorrarse el erario francés los millones invertidos en la guerra...* y a los pastores la pena y el vilipendio de volver de su destierro, bajo la salvaguardia de este nuevo orden de cosas, *a presenciar la legitimación*

del despojo de sus iglesias y la sanción de los principios revolucionarios".[8]

Que Francia debía seguir una política favorable al incremento de sus amigos; que "los que acababan de huír", Juárez y los suyos, jamás encontrarían suficientes "las concesiones que les hicieran"; que si la Intervención venía a ratificar los actos y leyes de Juárez, pudieron ahorrarse los millones y la sangre invertidos, ¡era tan evidente! Mas no podía ser de otro modo. Napoleón se encontraba cogido en su propia trampa, y con él sus colaboradores, desde Bazaine hasta los regentes Almonte y Salas. Ya se hallaban en el extremo de que sólo un acto de fuerza les permitiría salvar el conflicto, y a él acudieron sin pestañear: ¡si Francia no podía gobernar con Labastida, o al menos en su compañía, gobernaría sin él. Los regentes instrumentales —Almonte y Salas— se plegaron a Bazaine, y decretaron el curso legal de los pagarés derivados de la desamortización de los bienes de la Iglesia. Medida violentísima, que aparejaba otra más grave todavía: la destitución del Arzobispo como miembro de la Regencia, que se le comunicó el 17 de noviembre.

Nada valió la protesta del afectado, fundada en argumentos de gran fuerza, tales como el de que, habiéndose constituído la Regencia por el voto de la Asamblea de Notables, se requería ese voto para reformarla en un punto tan importante como saber "si sólo dos de los tres pueden formarla", para emplear las palabras del propio Labastida.

> "Protesto de nulidad —terminaba el Arzobispo—, contra el atentado de la destitución, dejando a salvo todos los demás recursos que a mi derecho corresponden como Regente y como mexicano. Todo lo cual digo a V.V. E.E. para su doble conocimiento y el del Excmo. señor Bazaine, supuesto que la destitución se ha hecho de acuerdo con S. E."[9]

"De acuerdo con" Bazaine, escribía el caritativo prelado, cuando pudo y debió decir, simplemente, que "por órdenes" de él. Mas no apuraba todavía el Arzobispo de México el último trago, el

más amargo. Tenía por cierto que Almonte y Salas no atenderían su protesta, mas confiaba en la cerrada fidelidad de los magistrados y funcionarios del ramo judicial, encargados de aplicar las leyes y decretos del nuevo régimen. Aquí no se equivocaba, pues cuando el decreto relativo a la circulación de los pagarés llegó al Supremo Tribunal, para su cumplimiento, los magistrados, en un frente de convicciones, le negaron acatamiento. Como un solo hombre, consideraron que había llegado el momento en que "ni individual, ni colectivamente" podían guardar silencio, sobre todo al conocer la opinión de las "dignas personas del episcopado mexicano, residentes hoy en esta capital".[10]

Vigorosamente arremetían contra "leyes que lo son puramente de nombre", y mantenían la "gloriosa libertad" de los católicos para oponer su resistencia a los ataques dirigidos contra la Iglesia de Dios. "A ella pertenecemos los miembros del Tribunal Supremo del Imperio, y conservamos hoy esa misma libertad que en los días en que imperó la funesta administración de la Reforma".[11] Concluían "con pena", pero terminantemente, que ni cumplirían, ni harían cumplir el decreto de circulación de pagarés aprobado por la Regencia.[12] Monseñor Labastida se salía aparentemente con la suya, y colocaba a Bazaine y a sus colegas, los regentes instrumentales, en un callejón sin salida.

Mas sólo aparentemente, ya que no imaginaba de cuánto era capaz el general Bazaine. De disolver el Supremo Tribunal de Justicia nada menos, medida que ratificaron y pusieron en vigor los dos regentes de paja. "Medida increíble, dice Arrangoiz, de la que no había habido ejemplar ni en los días más turbulentos de la República".[13] Los conservadores pasaban por alto, y el Arzobispo con ellos, que no hay callejón sin salida para quienes disponen del poder y lo ejercen a su arbitrio. No barruntaban hasta dónde estaba dispuesto a llegar Napoleón, en su propósito de "reconciliar" a los mexicanos.

Pero estos acontecimientos —el decreto sobre los pagarés y la destitución de los Magistrados— eran hechos abultados para que los conservadores no advirtieran el rumbo de la política francesa.

Y se aprestaron a combatir. Por primera vez, en aquel paraíso del orden y la religión, principió la lucha clandestina. Escritos contra los franceses, contra Napoleón y la Regencia circularon subrepticiamente, ensalzando a la Iglesia y sus pastores. Uno de esos escritos cayó en manos del general Neigre, comandante militar de la ciudad de México, quien presuroso escribió al Arzobispo:

"Yo me inclino a creer, Illmo. señor, que V. S. I. no tiene noticia de esos manejos criminales. . . y le hago una súplica por el interés del orden y de la paz pública. Puesto que un partido ínfimo se agita para turbar la paz de la nación en nombre de la religión católica, de la cual los franceses somos los hijos mayores; en nombre de los Prelados, a quienes cubrimos con nuestro respeto, decid a ese partido, Illmo. señor, que le vigilamos, que conocemos sus arterías, y que de acuerdo con el Gobierno legítimo del país, los ejércitos de Francia mantendrán la tranquilidad. . ." [14]

Neigre hacía gala de favorecer a Labastida con la *suposición* de que él, el Arzobispo, no llevaba parte en los "manejos criminales", pero encontró que el Regente no buscaba tales favores. Tipo de una pieza, jamás entendió la transacción. "Nos encontramos en la alternativa de negar esos escritos o retractarnos. No nos retractaremos, porque hemos hablado con verdad, reclamando con justicia, obrando con derecho, y tenemos el convencimiento de que se nos ha colocado en la triste necesidad de hacerlo así". [15]

A la generosa "suposición" del general Neigre, le contestaron con un sartenazo. Paulatinamente se conocían los unos y los otros. Los franceses se dejaban ver como realmente eran, y también los hombres como Labastida. Se disipaba la niebla. Cada cual volvía a la razón. Durante el sueño, proteicas y vagarosas, las imágenes carecen de accidentes, pues en el sueño se funde todo y cabe todo, hasta el absurdo. Pero ahora las figuras adquirían consistencia, definían sus rasgos, exhibían sus aristas. El absurdo, soñado, cedía ante el doloroso despertar.

Bazaine y sus generales, así como Juan Nepomuceno Almonte, estaban en México para satisfacer a Napoleón, cuya política se

reducía en este punto, en pocas palabras, a la *ratificación de las Leyes de Reforma.* Cuando el Emperador se enteró por Almonte del conflicto que concluyó tan ásperamente, puntualizó: "Ciertamente, mientras mi ejército esté en México, no permitiré que se establezca una '*reacción ciega*', que comprometería el porvenir de ese bello país, y que deshonraría nuestra bandera a los ojos de Europa". [16]

En cuanto al respaldo del Emperador, los franceses podían dormir tranquilos, y Almonte y Salas con ellos. Sobre ascuas quedaban los conservadores, cogidos como de un clavo ardiendo a su última esperanza, la llegada de su "mesías político". Si todavía apoyaban la Intervención, a pesar de los últimos acontecimientos, era por suponer que al ocupar el trono Fernando Maximiliano, trono del que ellos se consideraban gestores y sostenes, daría marcha atrás, y rectificaría las medidas adoptadas por Almonte y Salas bajo la presión del general Bazaine. Supusieron que el Príncipe se enfrentaría a los procónsules de Napoleón, y a Napoleón mismo llegado el caso, y no sospecharon —salvo el extraordinario caso de Miranda— que las ideas de Maximiliano y las del Emperador de los franceses, en torno al problema que traían entre manos, *pudieran ser las mismas.* Mas así era, para su desgracia. Tanto, que cuando el Archiduque recibió en Miramar una carta de Almonte, con la noticia de la crisis, respondió tranquilizándole. Había hecho bien, le decía, en "evitar choques con la autoridad francesa, manteniendo el *statu quo* en la cuestión de los bienes de la Iglesia". [17] ¿De cuál *statu quo* hablaba Fernando Maximiliano? Indudablemente del establecido por las leyes de Reforma.

El hecho de que el Archiduque se encontrara todavía ausente, al finalizar 1863, sólo retardó el rompimiento entre los conservadores y la Intervención. Lo retardó porque aquéllos supusieron, entonces, que a su llegada rectificaría la política napoleónica, pero cuando llegó, y lejos de rectificarla la ratificó, el rompimiento se produjo, inevitable. Se consumó porque nadie puede violar la lógica de la historia, que encarnaba en Juárez o Labastida. En Juárez, que arrostraba en el Norte reveses y deserciones. En Labastida,

que quedaba en México destituido y vejado, pero de una pieza, seguro en su verdad y su derecho. Simplemente la lógica. Nada de agonías, episodios transitorios entre la vida y la muerte. Se quiso fincar el Segundo Imperio en combinaciones políticas a la francesa, y su breve historia fue nada más que incertidumbre y convulsiones. Quedaban —y quedarían— a salvo Juárez y Labastida. Ambos encarnaban soluciones totales. Y se salvó también, a última hora, Maximiliano. Se salvó en Querétaro, como Juárez en el desierto.

2. El hambre y las ganas de comer

En busca de algunas semanas de lucha abierta, harto de escaramuzas entre bastidores, salió Bazaine al campo cinco meses y diez días después de la toma de la capital. "Por fin salió la expedición para el Interior, y ocupan ya Querétaro las fuerzas invasoras. Por falta de armamento no podemos de pronto presentar un ejército que pueda batirse con buen éxito en campo raso",[18] escribió Juárez a Matías Romero. ¡Si se contara con las armas y el ejército destruidos en Puebla! Pero sobraban las lamentaciones: el "heroico" error de Juárez dejó indefensa a la República, y hoy la marcha de Bazaine era más paseo militar que campaña verdadera.

El 4 de diciembre ocupó Mejía San Miguel de Allende, y al día siguiente entraron Douay y sus franceses. El 9 cayó Guanajuato; el 15 estaba en León el general Bazaine, y el 20 de diciembre cayó Morelia en manos de Leonardo Márquez. Ya no quedaba abierta sino la gran puerta del desierto, y Juárez tomó el camino del Norte a las 4 de la tarde del 22. No sabía todavía qué le esperaba en el feudo de Vidaurri, aunque sospechaba que nada bueno: "me temo que allí no ha de haber la misma buena disposición que en el Saltillo, porque don Santiago Vidaurri no ve con buenos ojos al gobierno general ni al personal de éste",[19] escribió a su yerno Santacilia. Confiaba todavía en su causa, en la que no dudó jamás por cierto, y luego en el triunfo de los norteños en la Guerra de Secesión: "Dios alumbre a los representantes del Norte para que den

una solución pronta a la guerra civil, y se pongan en actitud de llamar al orden a Luis Napoleón".[20]

Al partir, empero, dejó en marcha el primero de los conflictos de orden constitucional que harán crisis dos años después, en Paso del Norte. El conflicto nació de un decreto que facultaba a Juárez para designar magistrados a la Corte Suprema de Justicia, asunto que no era tan simple como hoy sería, ya que la Constitución de 1857 hablaba del desempeño de esos cargos sobre la base de una elección popular e indirecta en primer grado. En los últimos meses de 1863 era ilusorio que los nombramientos pudieran ajustarse a lo dispuesto por la Constitución, y el Presidente se facultó a sí mismo para efectuarlos, proporcionando con ello base al grupo de liberales "constitucionalistas" no sólo para reclamar por ese motivo, sino para insistir en la vieja cuestión de su renuncia.

Con una carta de Doblado, en ese momento jefe del grupo "constitucionalista", se presentó la Comisión en Saltillo el 9 de enero, con la pretensión de que Juárez renunciara a la presidencia de la República, ya que, de quedar en ese puesto, permanecería también, insuperable, el obstáculo para ajustar las cuestiones pendientes, así en el campo doméstico como en el internacional. Razonamiento similar al que esgrimieron, en agosto de 1861, los cincuenta y un diputados que exigieron su renuncia. Pero Juárez no se dejó convencer, y como entonces, contra parecidas razones empleó argumentos semejantes. Por más que había apurado "su pobre pensamiento", no encontraba una razón "bastante poderosa" para renunciar. Consideraba "peligrosísima" la solución propuesta por los comisionados, ya que traería desconcierto y aún anarquía, cuando los hechos demostraban que los enemigos de la República se proponían la destrucción "no de las personas, sino del Gobierno que por sí se ha dado la nación". También podría ocurrir que algunos Estados resolvieran sostenerlo, mientras otros apoyarían a González Ortega, produciéndose de este modo una lucha intestina en el campo republicano, con todo lo cual, "y de cualquier manera, nosotros mismos habríamos dado un triunfo al enemigo, que alegaría nuestro desconcierto como un argumento poderoso en apoyo de su intervención".[21]

En la azarosa historia política de México, a ningún Presidente se ha pedido la renuncia con mayor insistencia y menos éxito que a Benito Juárez. La primera vez en 1861, por el voto de cincuenta y un diputados, la casi mayoría del Congreso, considerando que su permanencia en la presidencia dificultaba el arreglo de los conflictos pendientes; la segunda ahora, recién llegado a Saltillo, con patos pendientes; la segunda ahora, recién llegado a Saltillo, con parecidas razones. La tercera, pocos días después, por cuenta del gobernador de Coahuila y Nuevo León; la cuarta en noviembre de 1865, al "reelegirse" cuando concluía su período constitucional. La quinta y última en 1872, esta vez con las armas en la mano, al levantarse Porfirio Díaz con la bandera antirreeleccionista del Plan de la Noria. Entre Juárez y Madero, otro presidente a quien también pidieron la renuncia, se impone un doloroso contraste. Porque a Madero se la exigieron, renunció, y lo asesinaron sin embargo, en tanto que a Juárez se la pidieron cinco veces, no la concedió una sola, y murió en su cama a pesar de todo, víctima de un ataque de angina de pecho.

Unas horas antes de tomar el camino del Norte, el 21, Lerdo de Tejada dirigió una nota a Vidaurri, comunicando el viaje del Presidente, y su decisión de establecer en Saltillo la sede del gobierno. "Con la firmeza de principios y la constancia que en todas ocasiones ha demostrado el C. Presidente, seguirá cumpliendo sus deberes para con la nación que lo ha elegido. . . descansando en la perfecta seguridad de que, cualesquiera que puedan ser las vicisitudes de la guerra actual, el pueblo mexicano alcanzará, y no tarde, el triunfo de su causa".[22] Vidaurri contestó el 3 de enero, en términos casi cordiales, mas bastaría recordar los recientes conflictos para concluir cuán breve sería la paz entre ambos hombres, los dos cabezaduras más notables de nuestro siglo XIX.

La historia de la rivalidad que estuvo a punto de resolver definitivamente el destino de la República, y que concluyó cuatro años después en la plaza de Santo Domingo, con la ejecución de don Santiago a los acordes de *Los Cangrejos,* se remontaba tiempo atrás, a los días en que el norteño defeccionó de los campos donde se peleaban las batallas decisivas de la Guerra de Reforma. Juárez le

destituyó entonces, e incluso designó al general Aramberri como nuevo Gobernador, pero la poderosa influencia del cacique se impuso hasta el extremo de que el nuevo Gobernador jamás llegó a ocupar el puesto. El triunfo final de Juárez pareció echar tierra al asunto, mas poco después, con base en nuevo conflicto, resurgió la querella: don Ignacio Comonfort, fatigado del exilio, víctima además de enfermedades y miserias, se presentó inesperadamente en Monterrey como huésped de Vidaurri.

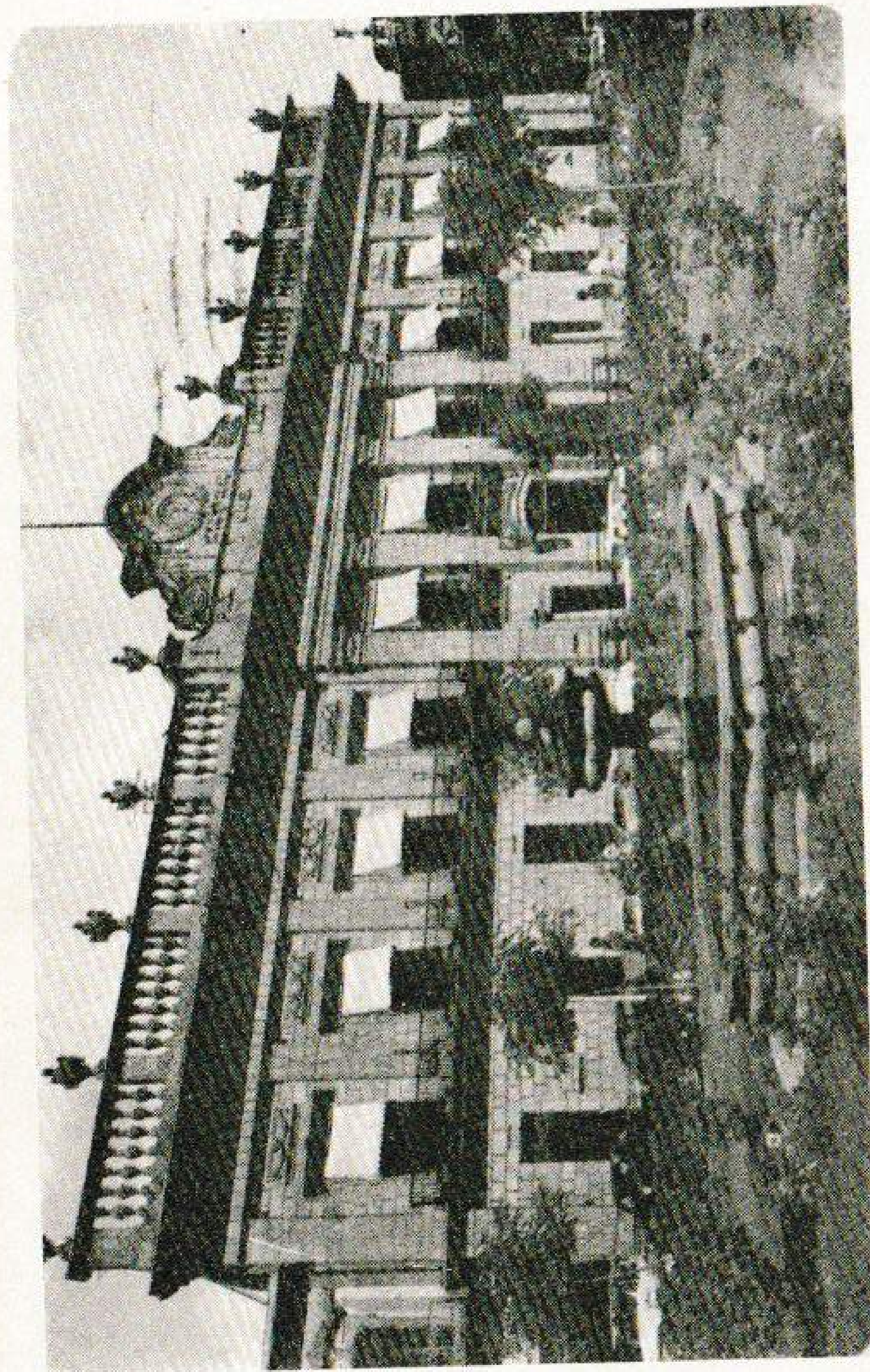
El 4 de julio de 1861, seguro de que se dirigía "a un corazón clemente", comunicaba éste a Juárez tanto la llegada del ex-Presidente como "el palmo de tierra de su patria" que le había concedido para vivir. Ya sospechaba cuál había de ser la reacción del Presidente, y por eso le pedía que sin prestar oídos a "versiones malignas", se resolviera a "ejercer su bondad por esta vez".[23] Pero Juárez no era hombre para tales refinamientos, y a través del Ministro de Gobernación primero, y luego personalmente, exigió la entrega del reo para enjuiciarlo por los acontecimientos que culminaron con el golpe de Estado del 18 de diciembre de 1857, que provocó la guerra de Tres Años. Vidaurri, por supuesto, puso el grito en el cielo: "se me exige lo que no se exigiría a un particular sin envilecerlo; esto es, que aprehenda al mismo a quien di asilo".[24] Se quejaba de que se le quisiera convertir "en un Picaluga", pero él estaba dispuesto a morir "mil veces" antes que mancharse "con tal iniquidad".[25] Juárez, por supuesto, no era para ceder a esas razones; para él se trataba únicamente de restablecer "el principio de la autoridad civil y la estricta observancia de la ley", sin que para ese fin importara el sacrificio de "afecciones particulares, y cualesquiera otras consideraciones de que el gobernante debe prescindir cuando se trata del cumplimiento del deber, en negocios graves como el presente".[26]

Durante el último trimestre de 1861 continuó el estira y afloja, a pesar de que cuestiones más importantes, como el inminente conflicto con las potencias acreedoras, pudieron y debieron absorber la atención de ambos personajes. Ninguno quitaba el dedo del renglón sin embargo; Juárez exigiendo la entrega de don Ignacio, y Vidaurri

aferrado al razonamiento, nada infundado por cierto, de que en una situación "tan acerba y peligrosa" el rigor sólo podría agravarla, "cuando la prudencia podría producir mejores efectos".[27] En este caso tenía razón el hombre de Linares, y Juárez mismo, al decretar en diciembre la ley de Amnistía, terminó por reconocérsela. Gracias a esa ley concluyó el conflicto, pues Comonfort abandonó Monterrey para ponerse a las órdenes del gobierno; concurrió a la segunda batalla de Puebla, y sufrió el descalabro de San Lorenzo a manos de Bazaine; ocupó después el Ministerio de Guerra, y murió finalmente el 14 de noviembre de 1863, en una emboscada conservadora.

Gracias a las circunstancias pudo resolverse igualmente el problema creado, también por Vidaurri, al proporcionar refugio al obispo Lamadrid, incurso en el decreto juarista de expulsión, en vigor a partir de la ocupación de la ciudad de México por los liberales, en diciembre de 1860. Aquí también exigió Juárez que se mantuviera el decreto —y el destierro en consecuencia—, en toda su fuerza, y aquí también se empeñó Vidaurri en conceder el asilo, hasta que la muerte del anciano Obispo impuso finalmente la paz entre ambos empecinados. "Supuesto que ha muerto el señor Lamadrid —concedió Juárez—, debe quedar terminado todo lo relativo a su aprehensión".[28] Pero ni los conflictos iban a terminar allí, ni el pasado dejaría de ejercer una influencia perniciosa sobre el futuro. Bastaría conocer un poco a cada uno para acertar con el desenlace. Tercos ambos, poco inclinados a la grandeza de alma, ni Juárez ni Vidaurri conocían el olvido. Y menos el perdón.

Una segunda y grave controversia tuvo su origen en asuntos más importantes. Se trataba ahora ya no de conflictos legales, como los planteados por la presencia del Obispo Lamadrid y del ex-Presidente Comonfort en territorio de la República, sino del envío del contingente de sangre para la guerra contra los franceses. Desde el 13 de noviembre de 1861, al llegar las primeras noticias del movimiento de la escuadra española sobre Veracruz, Vidaurri había ofrecido a Juárez tres mil hombres para la campaña, a reserva de aumentar la cifra.[29] El 28 de diciembre, sin embargo, y no obstante que Juárez fijó ese contingente en sólo dos mil hombres para



El Palacio Nacional en San Luis Potosí.
Hoy asiento del Gobierno del Estado, libre y soberano.



El Palacio Nacional en Saltillo.
Otra vez le pidieron la renuncia.

Nuevo León, Vidaurri principió a cubrir su resistencia con especiosos argumentos. "Si yo tuviera dinero de qué disponer, ¡oh! entonces vería usted de cuánto era capaz Nuevo León y Coahuila para este conflicto".[30]

La falta de acuerdo entre las potencias interventoras introdujo un tranquilo paréntesis, pero cuando Francia tomó la empresa por su cuenta, y Juárez renovó sus instancias, en el tortuoso gobernador cobró nuevo brío la obsesión de conservar sus elementos de combate. "Sus" generales, "sus" soldados y "sus" cañones.

> "Notorio es el hecho de estar las tropas completamente desmontadas —contestó al requerimiento de Juárez—; notoria la carencia de recursos; notoria la desnudez y hambre de la tropa, que apenas ha podido mantenerse hasta aquí. . . Agregue Ud., a ésto la seca, a cuyo rigor ha sucumbido una parte de la caballada, quedando inútil la demás. . . Ahora sírvase Ud., calificar si están en mí, o fuera de mi alcance, las poderosas causas que se oponen a la marcha de los contingentes. . ."[31]

Ninguno abandonó ya esa línea de conducta: Juárez a pedir y Vidaurri a negar, o a dar con cuentagotas. Meses después, en noviembre, al moverse el cuerpo francés expedicionario rumbo a Jalapa, el Presidente reclamará el envío de la artillería de Tamaulipas, y Vidaurri, aunque por supuesto prometió enviarla, cubría ya sus espaldas con "la falta de recursos, y el hambre que nos está amenazando con todos sus horrores".[32] Dos meses después no había salido de Tampico la famosa artillería, pues los esfuerzos de don Santiago se estrellaron —son sus palabras— "en las pasiones mal dirigidas".[33] Esperaba la llegada del momento en que se le hiciera justicia, y atribuía a su rival tamaulipeco, el general Juan José de la Garza, la imposibilidad de mover la artillería, ya que este hombre ocupaba los carros "en conducir algodones de su propiedad, que vienen de Texas".[34] El 18 de enero parecía que las dilaciones tocarían a su fin, pues ese día escribió a Juárez que "de mañana a pasado" enviaría algunas piezas, a pesar de que, para poder hacerlo, no le quedaba otra alternativa que desartillar la ciudadela de Monterrey,[35] pero ¡oh desgracia!, cuando esta-

ban ya a punto de marchar los carros, "al empezar a moverse" se rompieron las llantas de algunos de ellos, echando a rodar su propósito por no haber en Monterrey "el hierro necesario para enllantar las ruedas, y ponerlas en estado de servir otra vez para el objeto. Así es que me he visto precisado a dejar libres dichos carros, sin esperanza de conseguir otros que puedan soportar el peso de aquellos cañones".[36]

A Juárez, por supuesto, no le quedaba más que transigir, y si acaso tomar algún calmante nervioso. Con acopio de paciencia escribió a Vidaurri nuevamente, aconsejándole cómo se podrían trasladar piezas "de tanto peso" sin acudir a los carros. Era preciso superar todas las dificultades en vista de la "urgentísima necesidad que de ella se tenía",[37] mas el de Linares, cazurro inagotable, adujo que aun en el caso de que la solución ideada por el Presidente fuera posible, eliminando los carros propiamente dichos, sería imposible transportar las piezas sin montarlas al menos en ejes y ruedas, "imposibles en extremo de construir", amén del escabrosísimo camino que habrían de llevar, y de la "espantosa seca y miseria por la que atraviesan estos pueblos", a lo que finalmente atribuía el fracaso de sus patrióticos propósitos.[38]

En este punto incidió, en el conflicto suscitado por el suministro de los pertrechos de guerra, el viejo problema de las rentas federales que se colectaban en el Estado de Coahuila y Nuevo León, otra obsesión de don Santiago. En realidad hacía tiempo que Vidaurri disponía de las rentas federales de "su Estado", puesto que en agosto de 1862, dirigiéndose a Juárez "como responsable de la suerte de la nación, y amante de la felicidad de estos pobres pueblos" pretendía que se dejaran estas rentas en beneficio del Estado, ya que, en caso contrario, "vendría un trastorno en todo, cuyas consecuencias serían de mucho tamaño".[39] En mayo del siguiente año le autorizó Juárez para disponer de las contribuciones federales del 1%, además de lo que se recaudara por concepto del impuesto del timbre, y bajo la condición de que se destinaran esos fondos a la compra de armamento.[40] En ese mismo mes le notificó Juárez la caída de Puebla en manos de Forey, y la necesidad de que propor-

cionara nuevos elementos para la lucha, mas don Santiago, ya indeciso en cuanto al partido que le convenía tomar, volvió a cubrirse de nuevo con taimados argumentos: "La situación de estos pueblos es tan desgraciada; la sequía nos trajo el hambre y acabó con todos los bienes del campo, y cuando alentábamos la esperanza de salir de la primera calamidad. . . hemos llegado casi a la desesperación con las fuertes granizadas".[41]

Bajo los tonos más sombríos pintaba la situación de "su" Estado. La sequía, el hambre, el granizo... Además, las oficinas federales recaudadoras se negaban a entregarle fondos para satisfacer los compromisos que contrajo. Celebró un contrato para la compra de armamento, por instrucciones de Juárez, y ahora se le negaba el dinero indispensable para cubrirlo. Así hilvanaba una queja y otra, en sucesión interminable. Cuando se cansaba de atribuir a la naturaleza o a las circunstancias el motivo de sus penas, cargaba contra los hombres que rodeaban al Presidente, a quienes atribuía la esterilidad de sus protestas. "No sé qué sucede —exclamaba—, pues tengo la desgracia de que cuando hablo de negocios de importancia no se me escucha, o se interpretan mis informes tomándose por exageraciones, o considerándolos seguidos de segundas miras. Tengo ochos años de luchar con esta fatalidad. . ." [42]

Juárez intentó mejorar sus relaciones con Vidaurri, y para ese fin comisionó a Santacilia para que le hiciera una visita, y le pidiera comprender que, si en su Administración tenían cabida individuos que pasaban por sus enemigos, ello había de atribuirse a la eficacia de sus funciones, y no al hecho de que tuvieran de don Santiago mejores o peores opiniones.[43] Pero la verdad era que entre el Presidente y el Gobernador existía incompatibilidad fundamental, insuperable, que nacía no de graves divergencias cuanto de coincidencias básicas. Juárez y Vidaurri se parecían más que nada en sus defectos, en uno sobre todo: ambos tenían la debilidad de suponer que quien no estaba con ellos estaba contra ellos, y quienes padecen la desgracia de pensar así podrán tener admiradores y testaferros, no amigos. Amigos no tuvieron uno ni otro. Ambos suponían que quien no estaba con ellos estaba contra ellos.

Pensaban como Jesús. Sólo que Jesús es Dios, y ellos eran, apenas, Juárez y Vidaurri.

Para el más ligero observador era obvio que bastaría la instalación de Juárez en el feudo de don Santiago para desencadenar el conflicto. La destrucción del uno o el otro, para resolver de ese modo la incompatibilidad. De lejos en lejos nacen hombres así, destinados a aniquilar o aniquilarse, como Juárez y Vidaurri; como Venustiano Carranza, otro carácter por el estilo.

De lejos en lejos, por fortuna para la vida entendida como amor.

3. Vientos de Fronda en el Desierto

Y la "camarilla corrompida" se instaló en el Saltillo, donde apenas se sacudía Juárez el polvo del camino cuando recibió una nota de Vidaurri. El hombre jirimiqueaba con la cola entre las piernas, mas también sugería oscuras advertencias: "en todo este pobre Estado no verán más que la miseria... la sequía que hemos sufrido durante algunos años nos ha llevado al extremo de hacernos sufrir el hambre, y causan ya miedo los clamores de los pueblos..."[44]

Que no mentía en toda la línea parece cosa averiguada. Algunos de los hechos que alegaba fueron rigurosamente ciertos —asegura Roel—, tales como la prolongada sequía que azotó la región en esos años, que ocasionó la muerte de numerosas cabezas de ganado y la ruina de no pocos pueblos,[45] pero por otra parte tampoco se había conocido en el Estado prosperidad mayor, todo lo artificial que se quiera, pero prosperidad al fin, en consecuencia de la guerra civil en los Estados Unidos. El algodón texano, que no encontraba salida por los puertos americanos, bloqueados por la marina yanqui, se exportaba casi íntegramente a través de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. "Cerca de tres mil carros se empleaban en el tráfico, y Nuevo León fue uno de los Estados más favorecidos por él, pues circularon aquí entonces muchos millones de oro, moneda que sufrió una depreciación con respecto a la plata hasta de

dos reales por cada onza... Se decía entonces que sólo la aduana de Piedras Negras producía a Vidaurri cincuenta mil pesos mensuales, por sólo los derechos del algodón introducido".[46]

Aún abrigaba el de Linares la esperanza de librarse pacíficamente de sus huéspedes, cuando una nota de José María Iglesias le hizo comprender que en el Presidente no haría mella su literatura desesperada. La nota, del 20 de enero, versaba exclusivamente sobre pesos y centavos: sobre el viejo asunto de las rentas federales, que un día solicitara don Santiago para cubrir sus compromisos por la compra de armamento, y que nunca pensó regresar a sus legítimos dueños. Jamás admitió que debían reintegrarse, a la Tesorería Federal, tanto los productos de la aduana de Piedras Negras "como los demás que debían colectarse en el Estado de Nuevo León y Coahuila, pertenecientes al erario federal".[47]

La nota de Iglesias colmó la medida de su paciencia. Muy difícilmente transigía Vidaurri con la idea de que la "camarilla corrompida" se convirtiera en huésped de "su" Estado, mas el solo pensamiento de que, además, le sacaran dinero del bolsillo, le ponía fuera de quicio. "No me es posible consentir —contestó inmediatamente— en que los recursos que salen de su seno [del Estado], tengan la denominación que tuvieren, se inviertan en otra cosa que en conservar los inapreciables bienes de la paz y el orden... Quítese al Estado el más pequeño recurso, introdúzcase en su administración interior la más pequeña novedad por disposición que no nazca de su gobierno, y lo verán Uds. desplomarse, exponiéndose [Uds.] a caer envueltos en sus ruinas".[48]

El despecho cegaba a Vidaurri, hasta el extremo de suscribir tamañas tonterías. Porque si el Gobierno Federal reclamaba sus recursos, era precisamente para conservar la paz y el orden en el campo republicano, donde la miseria constituía un poderoso elemento de discordia, sobre todo ante el cebo de las arcas francesas pletóricas. Pero además no se introducía "novedad" alguna en la administración interior del Estado, como aseguraba el Gobernador. La "novedad" se introdujo cuando, bajo el apremio de las circunstancias, se le permitió disponer de las rentas federales. Que

el Gobierno general recuperara sus rentas, de acuerdo con la Constitución, no podría constituir "novedad", pero en realidad ni la controversia era razonable, ni podía resolverse con argumentos jurídicos. Se trataba sólo de una situación de hecho, de las que se resuelven por la fuerza, máxime que al pedir Iglesias al administrador de la aduana de Piedras Negras que pusiera a disposición del Gobierno las rentas a su cuidado, se encontró con la desagradable sorpresa de la negativa, "por ser muchas y repetidas las órdenes que en contrario tengo del superior Gobierno del Estado, *de quien inmediatamente dependo,* en las que me exige no obsequie ninguna orden superior que tienda a entregar un solo peso".[49]

Es de suponerse la impresión que en Juárez produjo esa respuesta. El hombre era realmente impasible, pero en esa ocasión se montó en un potro, y ordenó a Iglesias que cortara por lo sano, como lo hizo, en una nota que no endulzaba por cierto los oídos del Gobernador. En el término perentorio de cuarenta y ocho horas debía requerir al administrador de la aduana que se presentara en Saltillo, a responder de su escandalosa desobediencia, "no obstante cualquier prohibición de autoridades incompetentes".[50]

Todavía intentó Vidaurri evadir el rompimiento definitivo; escribió largo y complicado, explicó, recurrió a lugares comunes, sugirió amenazas, pero sin someterse. El 3 de febrero forzó Iglesias la situación, exigiéndole contestar, "categóricamente, si obedecía o no dichas órdenes", mas aun así nuestro hombre se escurría. Obviamente deseaba prolongar la situación confusa, con la convicción de que el tiempo trabajaba en su favor. Dos días antes había escrito a González Ortega, nada sospechoso de inclinaciones juaristas:

> "En la actualidad estoy luchando con el Gobierno, que pretende me suicide haciendo desaparecer la entidad del Estado por las providencias que dicta. Yo estoy muy lejos de un escándalo, pero no puedo permitir que se destruya en pocos momentos lo que me ha costado tantos afanes y sacrificios, cual es la Constitución y la paz y el orden que he logrado cimentar".[51]

Sólo que también Juárez estaba seguro de que el tiempo trabajaba en su contra, y resolvió la marcha para Monterrey al día siguiente del ultimátum de Iglesias. Todavía acudió el de Linares a nuevas socaliñas; alegó carencia de alojamientos, falta de víveres y pasturas, y todo género de riesgos por iniciar la marcha "antes de que se haga un arreglo".[52] Ahora pretendía lo imposible: que las fuerzas quedaran en Santa Catarina, a varios kilómetros de Monterrey, ofreciendo mandar "todo lo que no pueda conseguirse allí", pues temía que "una simple expresión, un hecho cualquiera", pudiera comprometer una situación de la que no podría responder.

> "Las tropas de Guanajuato las considero como si fueran de aquí, y lo mismo piensan los hombres sensatos —concluía—, pero no sucede lo mismo con el pueblo, al que no es posible infundirle en momentos esas ideas".[53]

A tales alturas, Juárez ni podía ni debía dar marcha atrás. Con su comitiva y parte de las fuerzas pasó la noche en Santa Catarina, mientras Doblado, adelantándose con su división de Guanajuato, se presentó en Monterrey el 10 de febrero. Vidaurri se encerró entonces en la Ciudadela, con víveres y equipo de guerra. Aún pretendía que las fuerzas de Doblado contramarcharan a Saltillo, dejando al Presidente en Monterrey, bajo su exclusiva custodia. Doblado pareció ceder. No sabemos si de buena fe, o sólo para safarse momentáneamente del cacique, y volver luego sobre él. Pareció ceder. Ambos hombres parecían encontrarse a punto de un arreglo cuando el Presidente se presentó en las goteras de Monterrey, protegido por las fuerzas del general Antillón, lo que produjo el rompimiento de las pláticas, pues Doblado volvió a reunirse con Juárez, en cuya compañía hizo su entrada el día 12, en forma nada triunfal por cierto. Apenas las salvas de artillería rompían el silencio de la mañana. El ayuntamiento y los empleados presentaron sus respetos al Primer Magistrado. Era la última caravana que le corría el cacique, fortificado en la Ciudadela. Bajo la lluvia de febrero, Monterrey parecía una ciudad abandonada. El pueblo no estaba en las calles. La última advertencia al indeseado.

Aquí se inició el breve drama de tres días que culminó en el definitivo rompimiento, y en el cual las horas y los minutos significaron tanto como, en otras circunstancias, los meses o los años. El 12 mandó llamar Juárez a Vidaurri, mas éste replicó que no iría sin la retirada previa de las tropas de Antillón y Doblado. Todavía insistió don Benito, mas Vidaurri se sostuvo ahora con un argumento "democrático": él, en lo personal, vería al Presidente con mucho gusto, pero no lo haría como Gobernador para no desagradar a "su" pueblo. El cacique pretendía que el Presidente quedara bajo su exclusiva custodia:

> "Estoy cierto de que después de una corta conversación entre usted y yo —escribió a Juárez el 13—, quedarán allanadas las dificultades que han surgido con motivo de la venida del Gobierno con fuerza armada, cuando al Estado corresponde custodiarlo y defenderlo hasta el último trance. El señor Doblado me ofreció hoy que marcharía mañana para el Saltillo con su división, convencido de que la presencia de su fuerza es un obstáculo para ese arreglo, mas como me tocara el punto de la seguridad personal de. usted, le dije que iría una persona de mi familia a hacerle presente que jamás ha estado más seguro que en esta capital de Nuevo León y Coahuila".[54]

Doblado, efectivamente, le había ofrecido retirarse al siguiente día, y lo hizo sin contar para nada con el Presidente. Aparejaba, así, a la crisis política, otra más grave: la crisis del decoro del hombre-presidente, que no merecía siquiera el respeto de sus lugartenientes. El ejercicio de la Presidencia de la República sólo significaba algo mientras la división de Guanajuato permaneciera allí, y lo respaldara. La retirada de Doblado pesaba más que todas las afrentas de Vidaurri, y Juárez le prohibió que abandonara la ciudad, a pesar de que el guanajuatense, aduciendo su palabra empeñada, insistía en evacuarla. Ya todo se reducía a eso: a sostener el decoro unas horas más.

Vidaurri, en la Ciudadela, vigilaba mientras tanto. Corría la mañana del 14 de febrero, y no advertía señales de que Doblado se dispusiera a salir. A mediodía, ya exasperado, comunicó a Juárez que si en ese momento no principiaba la retirada, él, muy a su pesar, forzaría la evacuación. Otra vez el problema del decoro y la autoridad. La crisis objetiva y subjetiva, la del Presidente y la del hombre. Juárez calculó, consideró. El ejercicio de la autoridad, reducida a los extremos de la total ineficacia. Y sin embargo, de todas las afrentas posibles, retirarse con la división de Guanajuato sería la menor. Allí mismo resolvió volver al Saltillo.

Ya estaba lista la comitiva cuando Vidaurri, ahora entre las aclamaciones de "su" pueblo, bajó de la Ciudadela y se presentó en el despacho del Presidente. La conversación duró apenas diez minutos. Todavía pretendía que salieran las fuerzas y se quedara el Presidente, bajo su protección. Pero Juárez no estaba ya para tales bizantinismos, y subió a la carroza negra. La suerte estaba echada.

Al siguiente día explicó Vidaurri a "su" pueblo los acontecimientos que salvaban al Estado "de una humillación indigna, y de graves trascendencias para su paz y tranquilidad",[55] y el 16 ordenó a las autoridades locales que no obedecieran disposición alguna del Gobierno general, excitando a los hombres influyentes para que se aprestaran a la defensa. "La unión y la fe —les decía— son el escollo en que se han de estrellar los proyectos perniciosos de la camarilla corrompida que se nos viene encima".[56] Pero Juárez, en Saltillo, no permanecía ocioso. Todavía contaba con Patoni, con López Uraga y con González Ortega, cuyo auxilio reclamó para someter al gobernador rebelde. El 26 de febrero mandó publicar dos decretos: el primero separaba los Estados de Nuevo León y Coahuila, para sustraer este último al dominio del hombre de Linares, y el segundo declaraba a Nuevo León en "estado de sitio". Mientras en Saltillo tomaba Juárez esas providencias, en Monterrey un correo especial entregaba a Vidaurri una nota de Bazaine, invitándolo a someterse. Esta nota formaba parte del "plan Bazaine" para atraerse a las figuras influyentes de la política mexicana, una de las cuales era sin duda el norteño. Aquí anunciaba el general en Jefe que pronto invadiría el Estado, y que entonces sería más difícil la reconciliación.[57] Ofrecía en una mano la paz y en otra la guerra, para que escogiera el Gobernador.

Don Santiago contestó el 1o. de marzo. Primero consultaría con "su" pueblo sobre la conveniencia de dar un paso tan extremado. Sobre una mesa, en lugar público de cada una de las cabeceras municipales, mandó colocar dos libros, el uno destinado a la votación por la paz, y el otro a la votación por la guerra. Esto resolvió definitivamente a don Benito, quien el 5 de marzo publicó un decreto que declaraba a Vidaurri traidor a la patria. A él, y a todos los que colaboraran con él. Era el tajo final, ya sin miramientos de ningún género: "todos los que formen las juntas para la votación o concurran a votar, o de cualquier modo sostengan o favorezcan el cumplimiento de esa disposición, serán considerados como cómplices de la traición de aquél [de Vidaurri], y quedarán sujetos en sus personas y bienes a las penas establecidas por las leyes".[58]

El decreto de Juárez, y la presencia de nuevas fuerzas en Saltillo, principiaron a enfriar el entusiasmo del rebelde. Cierto que Juárez no era más que un pobre Presidente, pero Vidaurri principió a sospechar si, pobre y todo, no podría finalmente más que un gran Gobernador, y el 24 de marzo, en el colmo de la cazurrería, acudió al general Hinojosa en busca de un arreglo. Pretendía que se olvidara lo pasado "para evitar la efusión de sangre", y que a nadie se persiguiera por ese motivo; que se dejara a la oficialidad y a la tropa del Estado en libertad de continuar en el servicio o retirarse, reclamando finalmente, para él, la garantía de que no se le molestaría al volver a la vida privada. Mas ya era demasiado tarde, y la respuesta de Juárez, muy breve, disipó sus últimas esperanzas: sólo la sumisión total, sin condiciones.[59]

Cuando, acto seguido, tomó Juárez el camino de Monterrey, ahora con el respaldo de fuerzas considerables, Vidaurri comprendió la suerte que le esperaba, la misma que sin duda previó cuando le cogieron en México, tres años más tarde. Pero en marzo de 1864 no se encontraba acorralado. A sus espaldas tenía el camino de la libertad, y por él tomó hacia Texas en compañía de su fiel Quiroga.

A Texas, apenas unas horas antes de que Juárez hiciera su entrada solemne en Monterrey.

Sólo unos cuantos, entre los íntimos, supieron que en Saltillo, con el pie en el estribo, Juárez consumó uno de los actos más comprometedores de su vida, al autorizar una concesión al señor Jacobo P. Leese, representante de capitalistas americanos, para colonizar, con familias de los Estados Unidos, los terrenos baldíos de la Baja California comprendidos entre los 20°20′ y los 31° de latitud Norte, con superficie aproximada de 47,000 millas cuadradas.

Concluía de ese modo el negocio iniciado un año antes, cuando Jacobo P. Leese y Santiago Viosco, ciudadanos americanos, acudieron a la Agencia de Fomento de la Baja California con esa solicitud, fundada en la "absoluta necesidad" que el país tenía de promover y estimular "la inmigración, compuesta de artesanos dignos e industriosos".[60] Mas como el asunto rebasara ostensiblemente las facultades de la Agencia local, se turnó la solicitud al Ministro correspondiente, que tampoco se ocupó de ella por coincidir su recibo con la evacuación de la capital, al aproximarse las fuerzas francesas. En la República no se supo una palabra más del negocio, pero no ocurrió lo mismo en San Francisco California, domicilio de los interesados, ya que la noticia llegó hasta el Cónsul francés, que se apresuró a comunicarla a su gobierno, de donde a su vez se trasladó el caso al general Bazaine. En una nota a Almonte, a principios de 1864, Bazaine hablaba de la compañía formada "para adquirir del ex-presidente Juárez una porción de la Baja California, con la intención de ceder más tarde una parte de sus derechos sobre este territorio al gobierno de los Estados Unidos, mediante una indemnización pecuniaria".[61]

El Cónsul no andaba mal informado, puesto que un mes después de la nota de Bazaine se otorgaba en Saltillo la Concesión,[62] en cuyos términos Juárez confería, en favor de la compañía formada por Mr. Leese, derechos de colonización sobre los terrenos baldíos de la Baja California comprendidos entre los 31° y los 24°-20′ de latitud Norte, o sea, con base en un cálculo de Salado Alvarez, sobre aproximadamente el 80% del territorio peninsular. Cierto que de tan enorme superficie se sustraerían las propiedades adquiridas pre-

viamente por ciudadanos mexicanos por nacimiento, con títulos con firmados o no, y cierto también que de los terrenos concedidos se reservaría una cuarta parte en beneficio de los ciudadanos mexicanos que los solicitaran, pero aún sobre esa base no era menos cierto que los colonizadores adquirían aproximadamente la mitad del territorio de la Península —en el que se comprometían a instalar doscientas familias americanas por lo menos, en un término de cinco años—, mediante el pago de una suma ridícula a cuenta del negocio —cien mil pesos oro americano—, ciento veinte días después del otorgamiento.

Además, no todo en la Concesión versaba sobre cuestiones económicas. Los empresarios, tan espirituales como sus predecesores, los que se instalaron en Texas en el tiempo de Austin, exigían privilegios no cotizables en dinero. Privilegios en punto a los cuales jamás debió ceder Benito Juárez, tales como el de garantizar la independencia de los colonos en cuanto a su administración municipal, la libre elección de sus autoridades, la facultad de decretar sus propios impuestos, y, en general, todos los actos que no estuvieran en contra de la Constitución de la República, y con el único requisito de un "simple aviso" al Jefe Político del Territorio.[63]

El 10 de diciembre de 1871, en el Congreso, exigió el diputado Alcalde el uso de la palabra "para revelar grandes crímenes a la Nación". Quería hablar de la Concesión Leese. De la "venta de la Baja California", consumada por Juárez en favor de los capitalistas representados por Leese. Y sin embargo la venta de terrenos baldíos no podía llamarse "venta de territorio nacional", en el sentido peyorativo empleado por Alcalde. Venta de territorio nacional, con expresa renuncia a la soberanía sobre el mismo, fue la que Santa Anna pactó en el Tratado con Gadsden, sobre la Mesilla, el 30 de diciembre de 1853. Venta de la soberanía nacional, con entrega virtual del territorio, fue la que consumó Benito Juárez al suscribirse el Tratado Mc Lane-Ocampo, en Veracruz, el 14 de diciembre de 1859. Pero ninguno de ambos casos se asimilaba ni remotamente al de la Concesión Leese. Juárez no *vendía* aquí territorio nacional, en el sentido de renunciar al ejercicio de la soberanía política o de compartir dicha soberanía con otra nación, como en el caso del Tratado McLane-Ocampo. En el caso del Convenio con Mr. Leese otro era el riesgo. Aquí, en grado inminente, se exponía al país a que se repitiera la historia de Texas en la Baja California. Esto sí, pero nada más.

Claro que Juárez jamás debió otorgarla, y no porque fuera *venta de territorio,* que no lo era, sino por las *consecuencias* que tenía el deber de avizorar. Esas consecuencias, las mismas de la Concesión que se otorgó a Austin para la colonización de Texas, no podían ni debían pasar inadvertidas a Benito Juárez, máxime que en la memoria de todos estaba fresco el desenlace. No existía argumento, de dinero o de razón, suficiente para cometer una segunda imprudencia, más imperdonable todavía por conocerse los resultados de la primera. Exageraba el diputado Alcalde cuando, puesto en pie, anunciaba que revelaría "grandes crímenes a la nación". Exageraba, ya que la Concesión Leese fue sobre todo una gran imprudencia, y como tal ha de ser enjuiciada, como uno de tantos graves delitos imprudenciales. Su caso difiere por completo del Tratado McLane-Ocampo, crimen en grado de tentativa, pero crimen al fin, con todos los agravantes. La concesión Leese no merece tamaños honores.

Apenas terminó el negocio con Mr. Leese, Juárez salió para Monterrey, donde instaló su Gobierno el 3 de abril. Monterrey era desde ese momento la nueva capital de la República. El caso de Vidaurri se encontraba liquidado. Pero no era el único. Juárez temía nuevos conflictos. Desconfiaba. Algunas semanas antes le habían dicho que en Chihuahua. . .

•

En Chihuahua gobernaba Luis Terrazas, otro norteño fuerte del siglo XIX. Tan fuerte, que Porfirio Díaz invirtió años y recursos para dominarlo. Entre gobernadores como aquéllos y los actuales, simples empleados del Presidente de la República, hay la distancia que media entre el federalismo libertario del siglo XIX y el cen-

viamente por ciudadanos mexicanos por nacimiento, con títulos confirmados o no, y cierto también que de los terrenos concedidos se reservaría una cuarta parte en beneficio de los ciudadanos mexicanos que los solicitaran, pero aún sobre esa base no era menos cierto que los colonizadores adquirían aproximadamente la mitad del territorio de la Península —en el que se comprometían a instalar doscientas familias americanas por lo menos, en un término de cinco años—, mediante el pago de una suma ridícula a cuenta del negocio —cien mil pesos oro americano—, ciento veinte días después del otorgamiento.

Además, no todo en la Concesión versaba sobre cuestiones económicas. Los empresarios, tan espirituales como sus predecesores, los que se instalaron en Texas en el tiempo de Austin, exigían privilegios no cotizables en dinero. Privilegios en punto a los cuales jamás debió ceder Benito Juárez, tales como el de garantizar la independencia de los colonos en cuanto a su administración municipal, la libre elección de sus autoridades, la facultad de decretar sus propios impuestos, y, en general, todos los actos que no estuvieran en contra de la Constitución de la República, y con el único requisito de un "simple aviso" al Jefe Político del Territorio.[63]

El 10 de diciembre de 1871, en el Congreso, exigió el diputado Alcalde el uso de la palabra "para revelar grandes crímenes a la Nación". Quería hablar de la Concesión Leese. De la "venta de la Baja California", consumada por Juárez en favor de los capitalistas representados por Leese. Y sin embargo la venta de terrenos baldíos no podía llamarse "venta de territorio nacional", en el sentido peyorativo empleado por Alcalde. Venta de territorio nacional, con expresa renuncia a la soberanía sobre el mismo, fue la que Santa Anna pactó en el Tratado con Gadsden, sobre la Mesilla, el 30 de diciembre de 1853. Venta de la soberanía nacional, con entrega virtual del territorio, fue la que consumó Benito Juárez al suscribirse el Tratado Mc Lane-Ocampo, en Veracruz, el 14 de diciembre de 1859. Pero ninguno de ambos casos se asimilaba ni remotamente al de la Concesión Leese. Juárez no *vendía* aquí territorio nacional, en el sentido de renunciar al ejercicio de la soberanía política o de compartir dicha soberanía con otra nación, como en el caso del Tratado McLane-Ocampo. En el caso del Convenio con Mr. Leese otro era el riesgo. Aquí, en grado inminente, se exponía al país a que se repitiera la historia de Texas en la Baja California. Esto sí, pero nada más.

Claro que Juárez jamás debió otorgarla, y no porque fuera *venta de territorio,* que no lo era, sino por las *consecuencias* que tenía el deber de avizorar. Esas consecuencias, las mismas de la Concesión que se otorgó a Austin para la colonización de Texas, no podían ni debían pasar inadvertidas a Benito Juárez, máxime que en la memoria de todos estaba fresco el desenlace. No existía argumento, de dinero o de razón, suficiente para cometer una segunda imprudencia, más imperdonable todavía por conocerse los resultados de la primera. Exageraba el diputado Alcalde cuando, puesto en pie, anunciaba que revelaría "grandes crímenes a la nación". Exageraba, ya que la Concesión Leese fue sobre todo una gran imprudencia, y como tal ha de ser enjuiciada, como uno de tantos graves delitos imprudenciales. Su caso difiere por completo del Tratado McLane-Ocampo, crimen en grado de tentativa, pero crimen al fin, con todos los agravantes. La concesión Leese no merece tamaños honores.

Apenas terminó el negocio con Mr. Leese, Juárez salió para Monterrey, donde instaló su Gobierno el 3 de abril. Monterrey era desde ese momento la nueva capital de la República. El caso de Vidaurri se encontraba liquidado. Pero no era el único. Juárez temía nuevos conflictos. Desconfiaba. Algunas semanas antes le habían dicho que en Chihuahua. . .

•

En Chihuahua gobernaba Luis Terrazas, otro norteño fuerte del siglo XIX. Tan fuerte, que Porfirio Díaz invirtió años y recursos para dominarlo. Entre gobernadores como aquéllos y los actuales, simples empleados del Presidente de la República, hay la distancia que media entre el federalismo libertario del siglo XIX y el cen-

tralismo burocrático de hoy. Aquéllos eran ejemplares humanos, y éstos peones de ajedrez. Claro que allá se corrían riesgos. El riesgo que se corre con cualquier hombre; el riesgo del que se queda a salvo cuando se manejan pernos, engranes, piezas mecánicas en suma. En el México de la República peregrina, los riesgos abundaban en la proporción de los hombres. Tantos hombres, tantos riesgos. Porfirio fue el primero que acabó con el hombre y con el riesgo. En 1910, en un milagro sangriento, reapareció el riesgo del hombre. Hasta que el Jefe Máximo de Agua Prieta acabó de nuevo con el riesgo y con el hombre. Entre 1910, y el triunfo de los hombres de Agua Prieta, queda una historia de sangre y esperanza. Con los de Agua Prieta quedó sólo la sangre. Después, ni sangre ni esperanza.

Pesqueira, Terrazas, Vidaurri, tres riesgos y tres esperanzas. El último llevó su entereza de cacique bronco hasta la traición, pero ¿y Terrazas? Cuando en Saltillo se presentaron en el despacho presidencial don José Eligio Muñoz, don José María Palacios y don Ignacio Orozco, todos enemigos del Gobernador, el viento soplaba en dirección favorable a sus propósitos. Juárez veía traiciones y defecciones bajo su almohada cuando los chihuahuenses llegaron con su pequeña intriga: que si Terrazas se negó a prestar el contingente de sangre que se fijó a Chihuahua para la defensa de Puebla; que si tampoco proporcionó material de guerra para el mismo fin; que si se encontraba en tratos secretos con Bazaine; que si se disponía a cambiar su título de Gobernador por el de Prefecto del Imperio. . . Los tres emisarios necesitaron esforzarse muy poco para convencer al Presidente de que Luis Terrazas era el Santiago Vidaurri de Chihuahua. O que Vidaurri era el Luis Terrazas de Nuevo León, como se quiera.

En Juárez pesó en primer lugar el antecedente de los sucesos de Monterrey, y luego su falta de información sobre Chihuahua. Ignoraba, por ejemplo, que la falta de material de guerra había impedido al Gobernador prestar el contingente de sangre previsto por la Ley del 17 de diciembre de 1861;[64]-[65] ignoraba —o pretendía ignorar— que la campaña contra los indios bárbaros reclamaba que el Estado mantuviera en pie de guerra un pequeño ejército permanente, y que retirar esa fuerza significaba condenar a sus pobladores al exterminio. Ignoraba —o pretendía ignorar— que para un chihuahuense de 1864, el enemigo era el indio y no el francés. Y por último —esto en rigor no podía saberlo—, desconocía que Terrazas, mediante un contrato con el Gobierno de Sinaloa, había conseguido el material de guerra finalmente, mismo que Patoni encontró al ocupar la ciudad de Chihuahua. Juzgados a distancia, los casos de Nuevo León y Chihuahua parecían asimilarse. Pero sólo juzgados a distancia y precipitadamente. Ello no obstante, apenas instalado el Gobierno en Monterrey, Juárez mandó publicar el decreto que resolvía el nuevo problema:

> "Artículo único: Se declara en estado de sitio el Estado de Chihuahua, y en consecuencia ejercerá los mandos político y militar del mismo la persona designada por el Gobierno general".[66]

Sólo seis días antes, Luis Terrazas había dicho ante el Congreso del Estado:

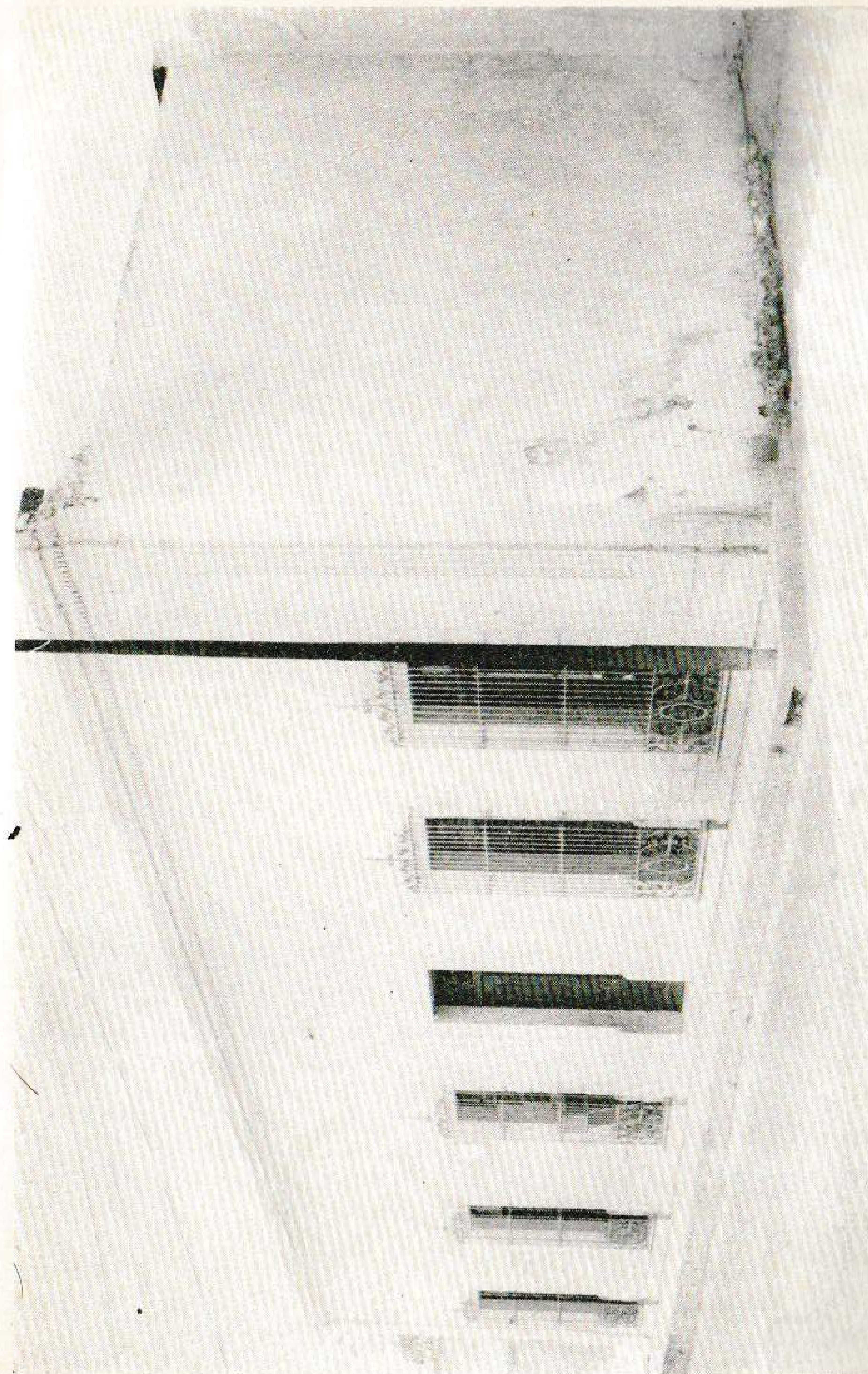
> "Y prescindiendo de la guerra de los bárbaros, para la que necesitamos estar preparados siempre, no he creído prudente ni digno del Estado de Chihuahua remitir al interior el muy reducido número de hombres armados que me habría sido posible poner en campaña, dejando la seguridad interior a merced de cualquier intentona de perturbación del orden; pero mediante el contrato de armas celebrado, como he dicho, con el Gobierno de Sinaloa, espero tener muy pronto todas las precisas para atender a la seguridad interior y para expeditar la salida del contingente, *que urge tanto más cuanto que el Gobierno Supremo necesita de la ayuda eficaz de los Estados que lo obedecen, para reducir al general Vidaurri, que acaba de rebelarse de la manera más insidiosa y punible*".[67]

Estas palabras, y el desarrollo posterior de los acontecimientos, bastarían para probar que el decreto de Juárez, declarando a Chihuahua en "estado de sitio", cubría temores infundados, satisfacía el encono de enemigos políticos del Gobernador, y orillaba la situación a un punto de tirantez tal, que sólo a un milagro —el milagro de la cordura— hemos de atribuir que el conflicto no dege-

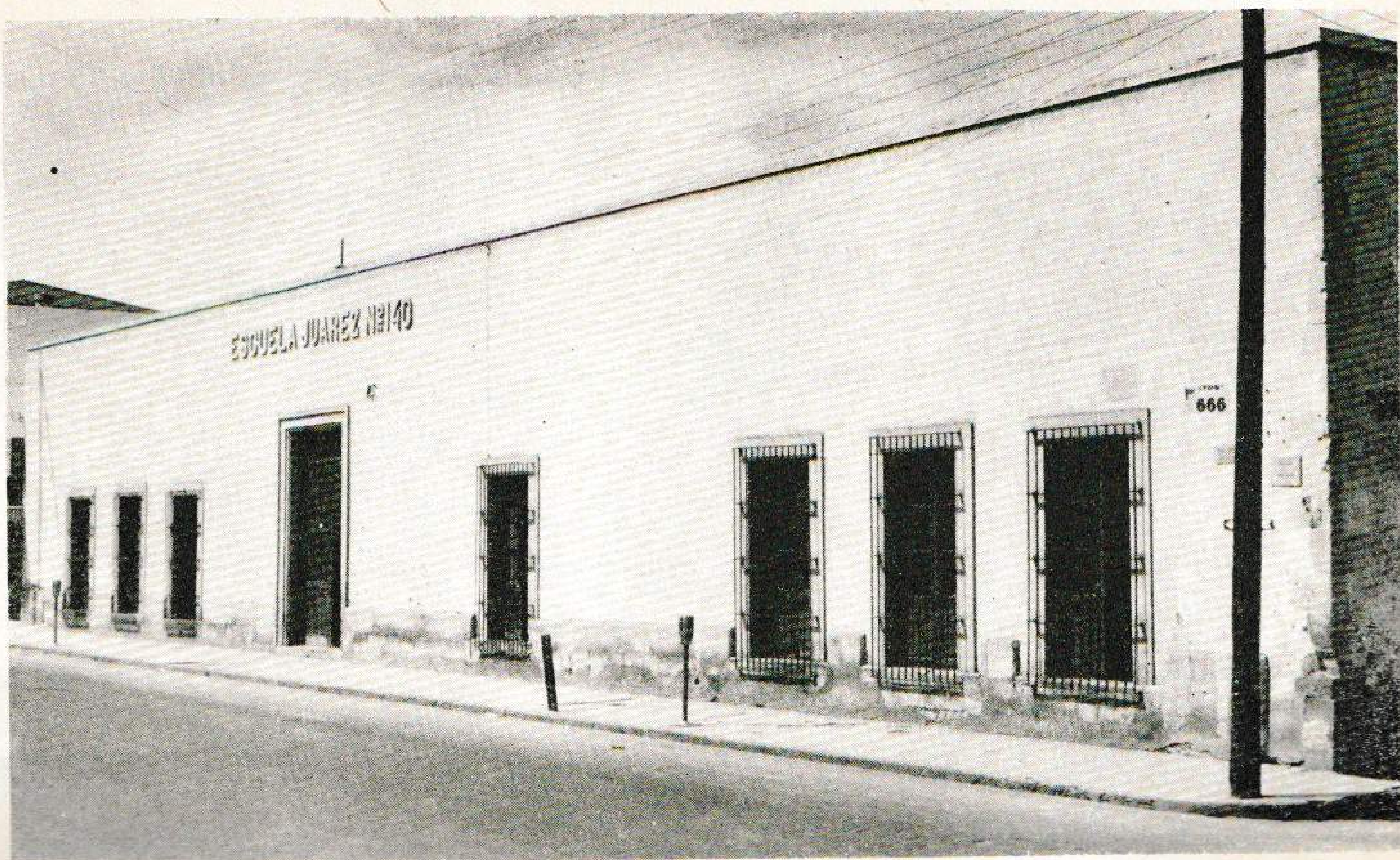
nerara en catástrofe. Porque inicialmente, al conocer el decreto y el nombramiento de nuevo Gobernador,[68] Terrazas adoptó una actitud beligerante. Con la resolución del Congreso local, en el sentido de que "era voluntad del Estado" que el señor Terrazas continuara al frente de su gobierno, mandó circular a los jefes políticos de los Cantones una nota llena de reservas, en la que se hablaba además de la "indispensable" permanencia del personal del Gobierno del Estado en "el puesto que lo colocó la voluntad de los pueblos", sin perjuicio "de obedecer y acatar sumisamente lo que dispusiere el Primer Magistrado de la Nación". Los ayuntamientos y juntas municipales, por su parte, debían manifestar francamente "sus sentimientos y opiniones acerca de este negocio",[69] todo para concluir que las autoridades locales debían obedecer "puntualmente" las órdenes y disposiciones del actual Gobierno, "hasta que por el mismo se determine otra cosa".[70] Nada menos que la declaración terminante de que Juárez podía ser todo lo Primer Magistrado de la Nación que se quisiera, pero que el Estado de Chihuahua se reservaba el derecho de obedecerle.

Mientras el Gobernador tocaba todos los resortes para frenar las consecuencias del decreto del 6 de abril, incluso el de mandar una comisión para que hablara con Juárez en Monterrey, el general Patoni se aproximaba al límite sur del Estado, al frente de una brigada de las tres armas. Temía el sesgo de los acontecimientos, máxime que Terrazas, renuente a someterse, enseñaba las uñas. Si las fuerzas de Durango penetraban al territorio del Estado —advirtió—, tomaría su marcha como una agresión "que nos envolvería en gravísimas dificultades, y haría inútiles nuestros esfuerzos para lograr un arreglo satisfactorio".[71]

Cuando la situación pende de un hilo, el menor desafuero suele provocar consecuencias irreparables. Mas Patoni se condujo afortunadamente con prudencia; envió comisionados para que hablaran con Terrazas, y por esta vía conciliadora consiguió lo que tal vez no habría podido por la fuerza, o sea que el Gobernador abandonara la capital del Estado el primero de junio, retirándose a Paso del Norte, dejando en ella armas, municiones y demás pertrechos al



El Palacio Nacional en Monterrey.
Hablaron poco los dos cabezaduras.



El Palacio Nacional en Chihuahua.
Ahora sí de capa caída.



El Palacio Nacional en Paso del Norte.
Junto a "dentista" se ve la placa. En Juárez acabaron con la casa de Juárez.

cuidado del coronel Joaquín Terrazas —el famoso batidor de indios—, mientras llegaban las fuerzas federales. Al ocupar Patoni la ciudad, cuatro días más tarde, circulaba todavía una Proclama del Gobernador: "Nada diré sobre las razones que se hayan podido tener presentes para someterse a la triste condición de ser regidos al arbitrio de un solo hombre, cuyo poder omnímodo no tendrá límites, y mi ánimo ha sido por esta vez resignarme, dejando al tiempo la justificación de mis actos".[72]

El tacto de Patoni, el buen juicio y patriotismo del Gobernador, todo ayudó a resolver favorablemente la situación. Terrazas se retiró en un bello gesto, y el tiempo, como él esperaba, justificó al fin sus actos. Y sin embargo, a pesar de que en Chihuahua pudo zanjarse el riesgo de un segundo Nuevo León, la situación general presagiaba nuevos sinsabores. Mientras se ventilaba el caso de Chihuahua, el general Tomás Mejía derrotaba en Matehuala a la división de Guanajuato. Ante el empuje franco-mexicano, cedía la barrera defensiva del desierto preliminar. La crisis militar corría parejo con la crisis política. En julio rompió con Juárez definitivamente Manuel Doblado, el diplomático que estuvo a punto de frenar la Intervención, retirándose a los Estados Unidos, donde murió poco después. Juárez se quedaba solo, paulatinamente. Monterrey acosado por las guerrillas de Vidaurri. El general Castagny en La Angostura, a tres pasos del Saltillo. Al principiar agosto, Monterrey había dejado de ser un refugio medianamente seguro. Ahora era preciso ir más lejos, hasta Chihuahua, hasta Paso del Norte tal vez, para cubrirse con el desierto absoluto. Juárez resolvió la marcha, pero antes de salir, el 11, dio todavía un decreto que llamaba a las armas a todos los extranjeros que se presentaran debidamente equipados, con la oferta de un premio en terrenos baldíos al terminar la guerra. Otro decreto que daba la medida de la desesperación.

Y partió a bordo de su coche negro, camino del desierto, custodiado a vanguardia y retaguardia por una pequeña fuerza de caballería. Por el atajo de Monclova, ya que los franceses amenazaban cortar el camino de Saltillo. Cerraba la marcha la infantería, la

artillería, los carros. ¡Oh, las palabras presuntuosas! Aquí todo era así. La artillería, un símbolo; otro la infantería; otro más el Presidente de la República. Nada hay detrás de un símbolo, y allí está todo sin embargo, como en el caso de la negra a quien sus padres bautizaron Blanca. Eso era la República peregrina: símbolo, todo y nada entre abrojos y gobernadoras, bajíos enmezquitados, chatos lomeríos, altas crestas distantes labradas a golpe de soles y vientos. Aquí y allá pequeñas y grandes palmas, guerreros de yelmos verdes y secos brazos al cielo. El horizonte en paz. En paz el cielo y el llano.

Trasunto del purgatorio. En el último rincón de la fe, una sombra de esperanza. Chihuahua, donde la vida vegetal juega cartas finales, y el hombre las jugó y las juega todavía con la ilusión de los grandes optimistas, endurecidos en el infortunio. Seis años antes rodaba la carroza por el trópico, donde la vida es un acto simple, salpicado de miserias, como en el desierto la miseria cargada de deberes. En el trópico los hombres duermen; en el desierto sueñan. Sueño bronco de indios y cazadores de indios. Sueño de Hidalgo, sueño de Santa Anna, sueño de Juárez, sueño de Madero, sueño de Villa, sueño de Carranza. Cabelleras indias en largas lanzas de rancheros. Acatita de Baján y La Angostura. Paso del Norte. Parras. Cuatro Ciénegas. Tierra Blanca. Rellano. Bachimba. Campos cruzados por sombras de guerra. Esperanzas crucificadas en dolor sin muerte.

Aquí la carroza negra deja larga estela de sed en el viento. Y los caballos. ¡Cuántos caballos galopan por el llano! Sueño de caballos y sueño de jinetes. El agua y la esperanza.

Sobre todo la esperanza, que es en el desierto como el agua. Dos sueños que sueñan bajo la tierra parda.

NOTAS

[1] El Ministro de Marina y Colonias al general Bazaine; París, 17 de julio de 1863, en: A.M.A.E., Fonds: Mexique, vol. 60.

[2] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[3] Francisco de Paula Arrangoiz, *op. cit.* supra, t. III, p. 140; edic. cit.

[4] *Op. cit.* supra, p. 144; edic. cit.

[5] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[6] Sebastián Lerdo de Tejada a J. Napoleón Saborío; Casa de usted, Potosí, 28 de noviembre de 1863, en: Genaro García *Documentos Inéditos. . .*, t. XVII, p. 19; edic. cit.

[7] Napoleón Boyer a J. Napoleón Saborío; México, 10 de diciembre de 1863, en: *op. cit.* supra, t. XVII, pp. 68 y sigts.; edic. cit.

[8] Francisco de Paula Arrangoiz, *op. cit.* supra, t. III, p. 164; edic. cit.

[9] La protesta en: Francisco de Paula Arrangoiz, *op. cit.* supra, t. III, p. 171; edic. cit.

[10] Oficio del Supremo Tribunal de Justicia a la Regencia, diciembre de 1863, en: Genaro García, *op. cit.* supra, t. III, p. 192; edic. cit.

[11] *Op. cit.* supra, p. 193; edic. cit.

[12] *Op. cit.* supra, in fine, p. 204; edic. cit.

[13] Francisco de Paula Arrangoiz, *op. cit.* supra, t. III, p. 172; edic. cit.

[14] General Neigre a S. I. el señor Arzobispo; México, 16 de enero de 1864, en: Francisco de Paula Arrangoiz, *op. cit.* supra, t. III, p. 182; edic. cit.

[15] Pelagio Antonio de Labastida al general Neigre; 17 de enero de 1864, en: Francisco de Paula Arrangoiz, *op. cit.* supra, t. III, p. 184; edic. cit.

[16] Napoleón a Juan Nepomuceno Almonte, 16 de diciembre de 1863. Se reproduce en: Niceto de Zamacois, *op. cit.* supra, t. XVII, p. 35; edic. cit.

[17] Fernando Maximiliano a Juan Nepomuceno Almonte; Miramar, 10 de enero de 1864, en: Francisco de Paula Arrangoiz, *op. cit.* supra, t. III, p. 185; edic. cit.

[18] Benito Juárez a Matías Romero; San Luis, 22 de noviembre de 1863, en *Epistolario. . .*, p. 222; edic. cit.

[19] Benito Juárez a Pedro Santacilia; San Luis Potosí, 3 de diciembre de 1863; en *op. cit.* supra, p. 225; edic. cit.

[20] Benito Juárez a Pedro Santacilia; San Luis Potosí, 12 de diciembre de 1863, en *op. cit.* supra, p. 231; edic. cit.

[21] Benito Juárez al Ministro de Relaciones Exteriores; Saltillo, 20 de enero de 1864, en Niceto Zamacois, *op. cit.* supra, vol. XVII, p. 45; edic. cit.

[22] Niceto de Zamacois, *op. cit.* supra, t. XVI, cap. XIII, p. 921; edic. cit.

[23] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; Monterrey, 4 de junio de 1861, en: *Correspondencia particular de Santiago Vidaurri*, 1855-1864; edic. cit.

[24] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; Monterrey, 29 de agosto de 1861, en: *op. cit.* supra, p. 77; edic. cit.

[25] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; Monterrey, 29 de septiembre de 1861, en *op. cit.* supra, p. 81; edic. cit.

[26] Benito Juárez a Santiago Vidaurri; México, 16 de octubre de 1861, en *op. cit.* supra, p. 85; edic. cit.

[27] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; Monterrey, 31 de octubre de 1861, en *op. cit.* supra, p. 90; edic. cit.

[28] Benito Juárez a Santiago Vidaurri; México, 13 de enero de 1862; en *op. cit.* supra, p. 105; edic. cit.

[29] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; Monterrey, 13 de noviembre de 1861, en *op. cit.* supra, p. 95; edic. cit.

[30] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; Monterrey, 28 de diciembre de 1861, en *op. cit.* supra, p. 97; edic. cit.

[31] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; Monterrey, 28 de abril de 1861, en *op. cit.* supra, p. 122; edic. cit.

[32] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; Monterrey, 19 de noviembre de 1862; en *op. cit.* supra, p. 145; edic. cit.

[33] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; Monterrey, 5 de enero de 1862, en *op. cit.* supra, p. 158; edic. cit.

[34] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; Monterrey, 24 de diciembre de 1862; en *op. cit.* supra, p. 151; edic. cit.

[35] Santiago Vidaurri a Benito Juárez, *op. cit.* supra, p. 160; edic. cit.

[36] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; 21 de enero de 1863, en *op. cit.* supra, p. 161; edic. cit.

[37] Benito Juárez a Santiago Vidaurri; México, 16 de febrero de 1863, en *op. cit.* supra, p. 169; edic. cit.

[38] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; Monterrey, 4 de marzo de 1862, en *op. cit.* supra, p. 176; edic. cit.

[39] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; Monterrey, 13 de agosto de 1862; en *op. cit.* supra, p. 131; edic. cit.—También Santiago Vidaurri a Benito Juárez; Monterrey, 19 de agosto de 1962; en *op. cit.* supra, p. 132; edic. cit.

[40] Benito Juárez a Santiago Vidaurri; México, 27 de mayo de 1862.—También Benito Juárez a Santiago Vidaurri; San Luis, 31 de junio de 1863; en *op. cit.* supra, pp. 191 y 209; edic. cit.

[41] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; Monterrey, 3 de junio de 1863; en *op. cit.* supra, p. 195; edic. cit.

[42] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; Monterrey, 11 de noviembre de 1863, en Archivo Vidaurri; expediente 243; *Archivo General del Estado de Nuevo León.*

[43] Benito Juárez a Pedro Santacilia; San Luis, 10 de diciembre de 1863, en *Epistolario. . . .*, p. 229; edic. cit.

[44] Santiago Vidaurri a Sebastián Lerdo de Tejada; Monterrey, 10 de enero de 1864, en *Archivo Vidaurri*, expediente 251; loc. cit. supra.

[45] Santiago Roel: Notas al capítulo IV, de *op. cit.* supra, p. 155; edic. cit.

[46] Santiago Roel: Notas a *op. cit.* supra, p. 152; edic. cit.

[47] José María Iglesias a Santiago Vidaurri; Saltillo, 20 de enero de 1864, en Niceto de Zamacois, *op. cit.* supra, t. XVIII, p. 48; edic. cit.

[48] Santiago Vidaurri a José María Iglesias; Monterrey, 24 de enero de 1864, en Niceto de Zamacois, *op. cit.* supra, t. XVII, p. 49; edic. cit.

[49] Niceto de Zamacois, *op. cit.* supra, t. XVII, p. 57; edic. cit.

[50] Niceto de Zamacois, *op. cit.* supra, t. XVII, p. 58; edic. cit.

[51] Santiago Vidaurri a J. González Ortega; Monterrey, 1o. de febrero de 1864; *Archivo Vidaurri*, exp. 160; loc. cit. supra.

[52] Santiago Vidaurri al Ministro de Relaciones Exteriores; Monterrey, 6 de febrero de 1864, en *Archivo Vidaurri*, exp. 213; archivo citado.

[53] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[54] Santiago Vidaurri a Benito Juárez; Monterrey, 13 de enero de 1864. *Archivo Vidaurri*, exp. 243; loc. cit. supra.

[55] Niceto de Zamacois, *op. cit.* supra, t. XVII, p. 78; edic. cit.

[56] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[57] F. A. Bazaine al Ministro de la Guerra; México, 18 de marzo de 1864, en Genaro García, *op. cit.* supra, t. XVIII, p. 89; edic. cit. Aquí Bazaine comunica haber enviado a Vidaurri una carta para atraerlo, que es a la que Roel se refiere en sus Notas a la correspondencia particular de Santiago Vidaurri, p. XV; edic. cit.

[58] Niceto de Zamacois, *op. cit.* supra, t. XVII, p. 87; edic. cit.

[59] Santiago Roel: notas a *op. cit.*, supra, p. 255; edic. cit.

[60] La solicitud de Leese y Viosco a la Agencia de Fomento de la Baja California en *Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington, durante la Intervención Extranjera*, Apéndice al tomo VII, p. 925; México, 1872.

[61] Francisco Aquiles Bazaine a Juan Nepomuceno Almonte; México, 22 de febrero de 1864, en Genaro García, *op. cit.* supra, t. XVII, p. 255; edic. cit.

[62] El texto completo de la Concesión Leese en *Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington. . .*, loc. cit. supra; edic. cit.

[63] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[64-65] Informes que los Gobernadores del Estado de Chihuahua han presentado ante el Congreso del mismo, desde el año de 1849 hasta el de 1906; pp. 109 y sigts.; Chihuahua, 1911.

[66] El Decreto fue publicado en Chihuahua el 2 de junio por el nuevo Gobernador don Angel Trías.

[67] Luis Terrazas, Alocución en la apertura de sesiones del Tercer Congreso Constitucional, en *op. cit.* supra, p. 114; edic. cit. La cursiva nos pertenece.

[68] Juárez nombró Gobernador a don Jesús José Casavantes, quien instaló su gobierno en el pueblo de Carretas, el 29 de abril, y de allí envió una comisión a la ciudad de Chihuahua, para que reclamara de Terrazas la entrega del Poder.

[69] Esta circular a los jefes políticos de Los Cantones se encuentra original en el Archivo Municipal de Cd. Juárez, Chih.

[70] *Op. cit.*, loc. cit. supra.

[71] José Ma. Patoni a Benito Juárez; Cerro Gordo, 29 de mayo de 1864, en Francisco R. Almada, *Gobernadores del Estado de Chihuahua*, p. 236; México, 1950.

[72] José Fuentes Mares, *. . . Y México se Refugió en el Desierto*, cap. IV, p. 89; edic. cit.

INDICE ONOMASTICO

INDICE DE MATERIAS

Capítulo Primero

TORMENTA SOBRE MEXICO

Capítulo Segundo

LA EMPRESA EN MARCHA

Capítulo Tercero

EL CONVIDADO DE PIEDRA

Capítulo Cuarto

TRUHANES Y CABALLEROS

Capítulo Quinto

FRANCIA, ELLA SOLA...

Capítulo Sexto

TODOS CONTRA TODOS

Acabóse de imprimir el día 9 de diciembre de 1962, en los Talleres de la Editorial Jus, S. A., Plaza de Abasolo 14, Col. Guerrero. México 3, D. F. El tiro fue de 3,000 ejemplares en chebuco y 175, numerados, en saxonny.

[illegible]

[illegible] from